



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

NOV

PQ7296

.J6

A11









1080013780



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



FONDO HISTORICO
RICARDO COVARRUBIAS

157448

FAMA, Y OBRAS POSTHUMAS

DEL FENIX DE MEXICO,

DEZIMA MUSA, POETISA AMERICANA,

SOR JUANA INES DE LA CRUZ,

RELIGIOSA PROFESSA

EN EL CONVENTO DE SAN GERONIMO

DE LA IMPERIAL CIUDAD DE MEXICO:

QUE SACO A LUZ

EL DOCTOR DON JUAN IGNACIO DE
Castorena y Visna, Capellan de Honor de su Magestad, Proto-
notario Juez Apostolico por su Santidad, Theologo, Examinador
de la Nunciatura de España, Prebendado de la Santa
Iglesia Metropolitana de Mexico.

CONSAGRADAS
A LA SOBERANA EMPERATRIZ
de Cielo, y Tierra, Maria
nuestra Señora.

CON LICENCIA,

En Madrid: En la Imprenta de Antonio Gonzalez de Reyes,
Año de 1714.

A costa de Francisco Lazo, Mercader de Libros, vendese en su Casa, en
frente de las Gradas de San Felipe el Real.

PA 7296

36

B11



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LICENCIA DE LOS SEÑORES DEL Real Consejo de Castilla.

Don Francisco Ortiz de Rozas, del Consejo de su Mag. su Secretario, y Oficial mayor de la Secretaría mas antigua del Consejo: Certifico, que por los señores de él, se ha concedido licencia à *Joseph Rodriguez de Escobar, Impresor de Libros en esta Corte*, para que por vna vez pueda bolver à imprimir, y vender los Tres Tomos de Poesias de la Venerable Madre *Sor Juana Trés de la Cruz*, con que la dicha impresion se haga por el original, que và rubricado, y firmado de mi firma; y que antes que se venda, se trayga al Consejo el Libro, y Tomos impresos, juntamente con sus originales, y certificacion del Correcor, de estarlo conforme à ellos, para que se tasse el precio à que se ha de vender, guardando en la impresion lo dispuesto por las Leyes, y Pragmaticas de estos Reynos; para que conste, lo firmè. En Madrid à veinte y cinco de Abril de mil setecientos y catorze.

Don Francisco Ortiz de Rozas.

FEE DE ERRATAS.

HE visto este Libro intitulado: *Tercera Parte de las Obras de Sor Juana Trés de la Cruz*, y està fielmente impresso, y corresponde con el que antes de aora està impresso. Madrid, y Julio 10. de 1714.

Licenciado Don Benito del Río y Cordido,
Correcor General por su Mag.

CERTIFICACION DE LA
Tassa.

Don Santiago Augustin Riol, del Consejo de su Magestad,
su Secretario, y Oficial mayor de la Secretaria mas anti-
gua del Consejo: Certifico, que aviendo visto en el vn Libro
impreso, intitulado: *Inundacion de la Valca Poetisa Musa Dezima, de*
Sor Juana Tuer de la Cruz, Religiosa Professa en el Monasterio de San
Geronimo de Mexico, que con licencia de el Consejo ha sido reim-
presso, talso à seis maravedis cada pliego; y el dicho Libro pa-
rece tiene quarenta y dos, sin principios, que à este respecto im-
portan ducientos y cinquenta y dos maravedis: à cuyo precio,
y no mas, mandò se venda, y que esta Certificacion se ponga al
principio de cada Libro, para q se sepa el precio à que se ha de
vender; y para que conste doy la presente. En Madrid à veinte
y vno de Junio de mil setecientos y catorze.

Don Santiago Augustin
Riol.



A LA
SOBERANA
EMPERATRIZ
DE CIELO, Y TIERRA,
MARIA NUESTRA
SEÑORA.



Vuestros Sagrados Pies buel-
vo, Soberana Reyna, ama-
da Señora mia, à confagra-
ros mis cortos desvelos, y
limitados trabajos. Y este
atreuimiento, Señora, con
vuestro disimulo de los passados lo aveis
ocasionado. Y siendo dicho comun, y re-
ci-

A LA

3

ci-

cibido, que quien calla otorga, puede pen-
sar, que aveis aceptado mis pobres traba-
jos, y que no desecheis el que aora os
ofrezco. Y vuestro Amantísimo Hijo, es-
tando en la Cruz, entre sus ansias morta-
les, nos ordenó en cabeça de San Juan,
que os sirviésemos, como buenos hijos, y
que os tuviésemos, y venerásemos, como
à verdadera, y tan amable Madre: *Ecce
Mater tua*. Y vuestro Amantísimo Esposo
el Espíritu Santo nos dize, que atesora
gracias, y misericordias el que honra, y
sirve à la Madre: *Sicut qui thesaurizat, sic
qui honorificat Matrem*. Esta Madre, y so-
bre todas grande, sois vos, Señora mia; y
el Tesoro, que con honraros se gana, es
el del Cielo, dixo Ricardo de San Lauren-
cio: *Honorare Mariam, thesaurizare est
vitam eternam*. Y así deseando yo, aun-
que tan mal hijo, honrar, y servir à tan So-
berana, y buena Madre, os ofrezco este
pequeño servicio, y con él me pongo yo à
vuestros Pies, y mi coraçon, y alma tam-
bien.

Y aunque yo soy el mayor de todos los

pe-

pecadores, me acojo à vos Señora, que
sois de todos, y para todos Madre muy pia-
dosa, esperando por vuestro medio mi re-
medio, y de vuestra eficaz intercession el
tesoro de mi salvacion: la fuya (dize San
Anselmo) que consiguió el Buen Ladrón,
por vn pequeño servicio, que hizo à vues-
tra Magestad, y à la de vuestro Santísimo
Hijo, procurando, que los de su quadrilla
os tuviessen respeto, y atencion, quando
caminavais à Egypto. Y con este, que os
ofrezco yo, espero de vuestra gran piedad
lo mismo, pues con él es mi deseo, y inten-
to, que todas las quadrillas de almas de
las Parroquias, y familias se mejoren, y que
os sirvan, respeten, y honren. Y pues sois
la Guarda mayor de todas las viñas de las
almas, y de todas las Parroquias, y fami-
lias: *Posuerunt me custodem in vineis*; os
suplico, por amor, y reverencia de vuestro
Santísimo Hijo, y de todos sus Santos, y
amigos, que alcancen de su piedad, con
vuestra intercession eficaz, la mejora, el fru-
to, y remedio de todas, el dolor de nue-
stras culpas, el perdon de sus ofensas, y el

4

fer-

fervor en su servicio, y que hagais, con
vuestro gran poder, que quanto ay en este
Libro, rinda muy copiosos frutos de agra-
dos de Dios, de gusto vuestro, provecho
de las almas, y salvacion de muchos peca-
dores, y que yo el mayor de todos sea el
que debo, para que os sirva, y agrade, co-
mo deseo, y os vea, bendiga, y alabe eter-
namente en el Cielo, como de vuestra gran
piedad, y eficaz intercession espero.

El menor de vuestros menores Esclavo:

Francisco Laso.

APROBACION DE EL REVERENDISSIMO
Padre Diego de Heredia, Rector del Colegio
Imperial de la Compania de Jesus.

HE leído vn Libro intitulado: *Obras, y Fama Posthu-
ma de la Madre Juana Vnrs de la Cruz*, que pretende
dár à la Estampa el Doctor Don Juan de Castorena y Vrsua,
Capellan de Honor de su Magestad, y me le remite para cen-
sura el señor Licenciado D. Alonso Portillo y Cardos,
Vicario desta Villa de Madrid, y su Partido: y confies-
so, que quando lei la remision, me asustò, creyendo
que tambien los assumptos de este Libro, como otros
dos, que he oido dezir, con alabança de mucha eleva-
cion, aver escrito esta Religiosa, fuesen de meras Poe-
sias, leyenda en que tan poco, ò nada, me han dexado
ocupar en mi Profesion mis empleos; mas hallando,
que lo mas principal deste Libro son Profas, y de muy
devotas materias, converti en gozo el susto, y le lei ad-
mirado, de que tanta sabiduria cupiese, no en vna Mu-
ger, que las calidades del entendimiento todas son de
las almas; sino en vna Muger, que, como parece de fun-
damentos innegables, jamás tuvo Maestros, que al em-
pegar Estudios de tantas, y dificiles facultades, como
muestra saber, siguiera la explicassen los primeros ter-
minos, ò la sirviessen con su autoridad, de que el juicio
de la Principiante descansara de aquellas dudas, que en
vn entendimiento, ignorante aun, y muy capáz, resul-
tan por fuerza al empear qualquier estudio. Al fin, esta
señora no tuvo Sócrates, de quien creyese por ciencia
cabal el dicho ageno. Esta admiracion le crecerà al que
en este Libro leyere la Respuesta, que escribe à Philotea
de la Cruz, nombre en que se distraça Ilustrissima Plu-
ma: en ella se ve manifesta, como vna luz derrás de vn
vidrio

Prov.
cap. 6.

vidrio muy diáfano, la solidez con que supo ciencias tan muchas, y ninguna enseñada; propiedad, que de la abeja ponderó, en frasse de San Basilio, en los Proverbios el Espiritu Santo: *Disce ab ape quomodo sapiens operatrix est.* Palabras en que alaba aun mas el modo de saber hazendola labrar sus panales, que en los panales mismos la sustancia, compuesta de miel, que recrea, y cera, que alumbra, sin aver tomado la leccion, de que cumple con todo, quien mezcla lo dulce à lo vil. Mas quisiera dezir, admirado de otras formalidades, que tan plausible hà hecho à esta prodigiosa Muger en el Mundo; mas por lo que solo pertenece à la obligacion de mi encargo, digo, que en todo el Libro no hallo periodo, proposicion, ni palabra, que se oponga al recto sentir de nuestra Santa Fè Catholica, ò pureza de buenas costumbres: por lo qual juzgo, que merece la permission de que se imprima. Este es mi parecer, salvo, &c. En este Colegio Imperial, Diziembre 19. de 1698.

Diego de Heredia.

Licencia del Ordinario.

EL señor Licenciado D. Alonso Portillo, y Cardos, Vicario de Madrid, y su Partido, concedió licencia al Doct. D. Juan de Castorena, y Vrsua, Capellan de Honor de su Mag. para dar à la Estampa este Tercero Tomo de las Obras de la Madre Juana Yñes de la Cruz, como consta mas largamente de su original. Madrid à 20. del mes de Diziembre de 1698.

APRO.

APROBACION DEL REVERENDISSIMO
Padre Diego Calhja, de la Compania de Jesus.

M. P. S.

P Or mandado de V. A. he leído vn Libro intitulado: *Obras, y Fama Posthumas de la Madre Sor Juana Yñes de la Cruz*, que pretende dar à la Estampa el Doctor Don Juan Ignacio de Castorena y Vrsua, Capellan de Honor de su Magestad. Y sobre eslegurar, que aviendole visto, sin hallar en el cosa que se oponga al recto sentir de nuestra Santa Fè, ò pureza de buenas costumbres, antes mucha enseñanza, que à lo espiritual añade lo discreto, y que por todo merece la licencia, que el Suplicante pide; me ha parecido, que aviendo en el Consejo muchos Señores, que à la severidad de Juezes, no les estorva el buen gusto de discretissimos Cortesanos, no ferè demasidamente importuno, (y que sè yo si antes obsequioso) si à bueltas de esta Aprobacion, les doy noticia cierta (tales son los apoyos que constarán) del principio, progresos, y fin de esta Ingeniosissima Muger, que tiene al presente, por los Escritos de otros dos Tomos, llenas las dos Españas con la opinion de su admirable sabiduria. Usando, pues, desta confianza, refiero su Vida con lisa sencillez, lexos de que el gasto de las palabras me suponga desconfiado en la inteligencia del Lector: y mas, de que las ponderaciones usurpen su derecho à Poetas, y Panegyristas.

Quarenta y quatro años, cinco meses, cinco dias,

Prov.
cap. 6.

vidrio muy diáfano, la solidez con que supo ciencias tan muchas, y ninguna enseñada; propiedad, que de la abeja ponderó, en frasse de San Basilio, en los Proverbios el Espiritu Santo: *Disce ab ape quomodo sapiens operatrix est.* Palabras en que alaba aun mas el modo de saber hazendola labrar sus panales, que en los panales mismos la sustancia, compuesta de miel, que recrea, y cera, que alumbra, sin aver tomado la leccion, de que cumple con todo, quien mezcla lo dulce à lo vil. Mas quisiera dezir, admirado de otras formalidades, que tan plausible hã hecho à esta prodigiosa Muger en el Mundo; mas por lo que solo pertenece à la obligacion de mi encargo, digo, que en todo el Libro no hallo periodo, proposicion, ni palabra, que se oponga al recto sentir de nuestra Santa Fè Catholica, ò pureza de buenas costumbres: por lo qual juzgo, que merece la permission de que se imprima. Este es mi parecer, salvo, &c. En este Colegio Imperial, Diziembre 19. de 1698.

Diego de Heredia.

Licencia del Ordinario.

EL señor Licenciado D. Alonso Portillo, y Cardos, Vicario de Madrid, y su Partido, concedió licencia al Doct. D. Juan de Castorena, y Vrsua, Capellan de Honor de su Mag. para dar à la Estampa este Tercero Tomo de las Obras de la Madre Juana Yñes de la Cruz, como consta mas largamente de su original. Madrid à 20. del mes de Diziembre de 1698.

APRO.

APROBACION DEL REVERENDISSIMO
Padre Diego Calhja, de la Compania de Jesus.

M. P. S.

P Or mandado de V. A. he leído vn Libro intitulado: *Obras, y Fama Posthumas de la Madre Sor Juana Yñes de la Cruz*, que pretende dar à la Estampa el Doctor Don Juan Ignacio de Castorena y Vrsua, Capellan de Honor de su Magestad. Y sobre eslegurar, que aviendole visto, sin hallar en el cosa que se oponga al recto sentir de nuestra Santa Fè, ò pureza de buenas costumbres, antes mucha enseñanza, que à lo espiritual añade lo discreto, y que por todo merece la licencia, que el Suplicante pide; me ha parecido, que aviendo en el Consejo muchos Señores, que à la severidad de Juezes, no les estorva el buen gusto de discretissimos Cortesanos, no ferè demasidamente importuno, (y que sè yo si antes obsequioso) si à bueltas de esta Aprobacion, les doy noticia cierta (tales son los apoyos que constarán) del principio, progresos, y fin de esta Ingeniosissima Muger, que tiene al presente, por los Escritos de otros dos Tomos, llenas las dos Españas con la opinion de su admirable sabiduria. Usando, pues, desta confianza, refiero su Vida con lisa sencillez, lexos de que el gasto de las palabras me suponga desconfiado en la inteligencia del Lector: y mas, de que las ponderaciones usurpen su derecho à Poetas, y Panegyristas.

Quarenta y quatro años, cinco meses, cinco dias,

y cinco horas, ilustrò su duracion al tiempo la vida de esta rara Muger, que nació en el Mundo à justificar à la naturaleza las vanidades de prodigiosa.

A doce leguas de la Ciudad de Mexico, Metrópoli de la Nueva-España, están casi contiguos dos montes, que no obstando lo diverso de sus calidades, en estar siempre cubierto de successivas nieves el vno, y manar el otro perenne fuego, no se hazen mala vezindad entre si, antes conservan en paz sus extremos, y en vn temple benigno la poca distancia que los divide. Tiene su asiento à la falda destos dos Montes vna bien capáz Alqueria, muy conocida, con el titulo de San Miguel de Nepanthla, que confinante à los excessos de calores, y frios, à fuer de Primavera, huvo de ser Patria desta Maravilla. Aquí nació la Madre Juana Inés el año de mil seiscientos y cinquenta y vno, el dia doze de Novienbre, Viernes à las once de la noche. Nació en vn aposento, que dentro de la misma Alqueria llamavan la Celda; casualidad, que con el primer aliento la enamorò de la vida Monastica, y la enseñò à que esto era vivir, respirar ayres de clausura. Fue su Padre Don Pedro Manuel de Asbaje, natural de la Villa de Vergara, en la Provincia de Guipuzcoa, que con desseo de corregir los yerros à las entrañas de su Tierra, tan de nobleza prodigas, como esteriles de caudal, pasó à Indias, donde casò este dichoso Vizcayno con Doña Yfabel Ramirez de Cantillana, hija de padres Españoles, y natural de Yacapistla, Pueblo de Nueva-España: de cuya legitima union

tuvieron, entre otros hijos, à nuestra Poetisa vnica, que fue posible admitir igualdad en la sangre, la que pareció no tener parentesco humano con otras almas.

A los tres años de su edad, con ocasion de ir, à hurto de su madre, con vna hermanita suya à la Maestra, diò su entendimiento la primer respiracion de vivo: viò que daban leccion à su hermana, y como si ya entonces supiera, que no es mayoria en las almas el exceso en los años, se creyò habil de enseñanza, y pidió, que tambien à ella la diesse leccion: La Maestra lo recusaba, porque en el balbucir de la Niña aun no era posible discernir si los yerros, que pronunciase, serian del pico, ò la rudeza; hasta que el uso la desengañò, porque à las primeras lecciones, sin averla podido sujetar à las perezas del deletreo, leia de corrido: y al fin, en dos años aprendiò à leer, y escribir, contar, y todas las menudencias curiosas de labor blanca: estas, con tal esmero, que huvieran sido su heredad, si huviera avido menester, que fuesse su tarea. La primera luz, que rayò de su ingenio, fue àzia los versos Españoles, y era muy racional admiracion de quantos la trataron en aquella edad tierna, ver la facilidad, con q̃ salian à su boca, ò su pluma los consonantes, y los numeros; así los producía, como si no los buscàra en su cuidado, sino es q̃ se los hallasse de valde en su memoria.

Esta habilidad de la Poesia, que, quanto es en si, prescinde, para ser de buen Numen, de expresar con ella conceptos sutiles, ni altos pensamientos, y menos de tratar materias heroycas; porque sin passar de

las aprehensiones de vna fantasia elevada, puede llegar a la esfera de su perfeccion sobre qualquiera assunto, quando se acompaña de vn entendimiento profundo, y claro, à que se ha de añadir lo perspicaz de vn discurso muy fertil, y con el lustre de noticias varias, en que entren, no como las menos principales, las del idioma en que se escribe, ha hecho los sujetos mas celebrados en todas edades.

No llegava à ocho años la Madre Juana Inès, quando, porque la ofrecieron por premio vn Libro, riqueza de que tuvo siempre sedienta codicia, compuso para vna Fiesta del Santissimo Sacramento vna Loa, con las calidades, que requiere vn cabal Poema: Testigo es el muy R. P. M. Fr. Francisco Muñiz, Dominicano, Vicario entonces del Pueblo de Mecameca, que està quatro leguas de la Caseria, en que nació la Madre Juana Inès. Ella misma refiere de si, que si en esta edad oia dezir que alguna golosina causaba rudeza, huia della, como de vn veneno, que comido, huviesse de inficionarla su razon. Importunaba entonces mucho à sus padres, sobre que, mudado su traje en el de hombre, la enviasen à estudiar muchas ciencias, que oyò dezir que en la Vniversidad de Mexico se enseñaban; y mostrando su espiritu el impetuoso caudal, que encerraba en aquel cuerpecico, se impacientaba con la orilla, que la naturaleza le puso. No prevenia entonces, que ingenios de cathedra tan superior puegan en la perspicacia de su entendimiento contener las ciencias como en semilla, que dà copioso fru-

to à cultivo ligero: para que solo les haze falta la arbitraria propiedad de los terminos, que si tal vez no sirve à la inteligencia substancial, aprovecha siempre de explicarse al vfo los Maestros. Estos la faltaron siempre à esta prodigiosa Muger, pero nunca la hizieron falta: dentro de sola su capacidad cupieron Cathedra, y Auditorio, para emprender las mayores ciencias, y para saberlas con la cabal inteligencia, que tantas vezes se afloma à sus Escritos; ella se fue à sus solas à vn mismo tiempo argumento, respuesta, replica, y satisfacion: como si huviera hecho todas las facultades de calidad de Poesia, q se sabe sin enseñanza.

En edad de ocho años la llevaron sus Padres à Mexico, à que viviesse con vn Abuelo suyo, donde cebò su ansia de saber en vnos pocos libros, que hallò en su casa, sin mas destino, que embaraçar, adornando vn bufete; penuria que muchos años padeciò, estudiar à merced de los Libros, que hallaba fuera de su deseo. Solas veinte lecciones de la Lengua Latina, testifica el Bachiller Martin de Olivas, que la diò, y la supo con eminencia; porque aviendola dexado por Maestro en manos de solo su discurso, añadió ella por Decurion su empeño, cortandose del cabello algo, y notificandose, que si hasta cierta medida del ombro crecia otra vez, sin aver aprendido lo que se tassaba, se le avia de bolver à cortar; cosa, que no tal vez executò: valiendose, para despertar su poco dormida memoria, de tan costosa Anacardina, que otras mugeres perdieran todos los seatidos con ella.

Bolava la fama de habilidad tan nunca vista en tan pocos años; y al passo que crecia la edad, se aumentavan en ella la discrecion con los cuydados de su estudio, y su buen parecer con los de la naturaleza sola, que no quiso esta vez encerrar tanta sutileza de espíritu en cuerpo, que la embidiaſſe mucho; ni disimular, como avarienta, tesoro tan rico, escondido entre tierra tosca. Luego que conocieron sus parientes el riesgo que podia correr de desgraciada por discreta, y con desgracia no menor, de perseguida por hermosa; aseguraron ambos estremos de vna vez, y la introduxeron en el Palacio del Excelentissimo señor Marqués de Mancera, Virrey, que era entonces, de Mexico; donde entrava con titulo de muy querida de la señora Virreyna. Aqui me pesa el descarte, que hize al estilo de Panegyrista, porque no se hará sin hyperboles verisimil quanto cariño (y por qué no veneracion, si ay modos de servir, que dominan su alvedrio à los dueños?) la cobraron sus Excelencias, viendola, que acertava, como por vſo, en quanto, sin mandarſelo, obedecia. La señora Virreyna, no parece que podia vivir vn instante sin Juana Ynès; y ella no perdía por esso el tiempo à su estudio, porque antes era proleguirle hablar con la señora Virreyna.

Aqui referiré con certitud no disputable (tanta fee se debe al testigo) vn suceso, que sin igual apoyo le callara, ò por no aſoſpecharme de apasionado credulo, ò por limpiar de dudas lo que he dicho, y me resta. El señor Marqués de Mancera, que oy vive, y

viva muchos años, que frasse es de favorecido, me ha contado dos vezes, que estando con no vulgar admiracion (era de su Excelencia) de ver en Juana Ynès tanta variedad de noticias, las Escolasticas tan (al parecer) puntuales, y bien fundadas las demás, quiso defengañarse de vna vez, y ſaber ſi era ſabiduria tan admirable, ò infusa, ò adquirida, ò artificio, ò no natural, y juntò vn día en su Palacio quantos hombres proſeſſavan Letras en la Univerſidad, y Ciudad de Mexico: el numero de todos llegaria à quarenta, y en las proſeſſiones eran varios, como Theologos, Eſcriturarios, Filoſofos, Mathematicos, Hiſtoriadores, Poetas, Humanistas, y no pocos de los que por aluſivo gracejo llamamos Tertulios, que ſin aver curſado por deſtino las Facultades, con ſu mucho ingenio, y alguna aplicacion, ſuelen hazer, no en vano, muy buen juicio de todo. No deſdeñaron la niñez (tenia entonces Juana Ynès no mas que diez y ſiete años) de la no combatiente, ſino examinada, tan ſeñalados hombres, que eran discretos; ni aun eſquivaran eſcorteſes la ſcientifica lid por muger, que eran Eſpañoles. Concurrieron, pues, el día ſeñalado à certamen de tan curioſa admiracion: y aſteſtigua el señor Marqués, que no cabe en humano juicio creer lo que vió, pues dize: *Que à la manera, que vn Galeon Real (traslado las palabras de ſu Excelencia) ſe defenderia de pocas Chalupas, que le embiſtieran, aſi ſe deſembarazava Juana Ynès de las preguntas, argumentos, y replicas, que tantos, que caia vno en ſu claſſe, la propuſieron.* Qué estudio, qué

entendimiento, que discurso, y que memoria sería menester para esto? El Lector lo discorra por sí, que yo solo puedo afirmar, que de tanto triunfo quedó Juana Ynés (así me lo escribió, preguntada) con la poca satisfaccion de sí, que si en la Maestra huviera labrado con mas curiosidad el filete de vna vainica.

Entre las lisonjas de esta no popular Aura vivia esta discretísima Muger, quando quiso, que viesse todos el entendimiento, que avian oido; porque conociendo, que el verdor de los pocos años tiene su ternura por amenaza de su duracion; que no ay Abril, que palle de vn mes, ni mañana, que llegue à vn dia; que lo hermoso es vn bien de tan ruin soberbia, que si no se permite axar, no se estima; que la buena cara de vna muger pobre, es vna pared blanca, donde no ay necio, que no quiera echar su borrón: que aun la medida de la honestidad sirve de riesgo, porque ay ojos, que en el yelo deslizan mas; y finalmente, que las flores mas bellas, manoseadas son desperdicio; y culto Divino en las macetas del Altar: Desde esta edad tan floreciente se dedicò à servir à Dios en vna Claustura Religiosa, sin aver jamás amagado su pensamiento à dar oidos à las licencias del Matrimonio: quizás persuadida de secreto la Americana Fenix à que era imposible este lazo, en quien no podia hallar par en el Mundo.

Tomò este acuerdo la Madre Juana Ynés, à pesar de la contradiccion que la hizo, conocer tan entrañada en sí la inclinacion vehemente al estudio. Temia que

que vn Coro indispensable, ni la podia dexar tiempo, ni quitar la ansia de emplearse toda en los Libros; y meter en la Religion vn deseo estorvado, sería llevar por alivio vn continuo arrepentimiento, torcedor, que à las mas vigorosas almas no las dexa en toda la vida respirar, sino ayes; en especial, quando el deseo reprimido no se aprende por especie de culpa, pues entonces con lo anchuroso de la permission, hallan los grandes juizios muy à trasmano la resistencia del delecto. Era por aquel tiempo el Padre Antonio Nuñez, de la Compañia de Jesus, en la Ciudad de Mexico, por virtuoso, y sabio, veneracion de todos, y Confessor de los señores Virreyes: comunicò los rezelos de su vocacion Juana Ynés con Varon tan illustre, que à fuer de luz, la quitò el miedo; porque siendo el consultado de tal familia, claro estava, que no le avia de parecer difícil, caber dentro de vn alma tantos talentos de sabiduria, hermanados con grandes virtudes Religiosas: y que si se oponian à estas, la dixo, era mucha ganancia esconder los talentos. Con que depuesta la repugnancia, resolvió Juana Ynés, con denuedo piadoso, dexar en su Mundo su inclinacion à la sabiduria humana; y en cada Libro que abandonava, degollarle à Dios vn Isaac, fineza que su Magestad la pagò con sobreañadir à su entendimiento capacidad, para aprender en la Religion à ratos breves, que avian de ser, ù ocio, ù descanso, mas noticias, que tantos como en las Escuelas, à puro gastar tiempo, y macear, azerillan finalmente su tronco.

El Convento de las Religiosas de San Geronimo de la Imperial Ciudad de Mexico, fue el Mar pacifico en que, para ser peregrina, se encerrò à crecer esta Perla: alli profesò, favoreciendose Don Pedro Velazquez de la Cadena, en pagarla el dote, que tales gastos enriquecen; merced, à que siempre estuvo la Madre Juana Ynes, como à Patron, por quien se avia guarecido de tanta prevista tormenta; agradecidissima que como tenia su grande entendimiento esmaltado de igualmente calidades preciosas, fuera mengua notable, que envileciesse la ingratitud joyel tan rico: por esto, pareciendola que las sciencias, que avia estudiado, no podian ser de provecho à su Religiosa Familia, donde se professa con esmero tan edificativo el Arte de la Musica, por agradecer à sus carissimas Hermanas el hospedage cariñoso, que todas la hizieron, estudiò el Arte muy de proposito, y le alcanzò con tal felicidad, que compuso otro nuevo, y mas facil, en que se llega à su perfecto vfo sin los rodeos del antiguo methodo: obra, de los que esto entienden, tan alabada, que bastava ella sola, dicen, para hazerla famosa en el Mundo.

Veinte y siete años vivió en la Religion sin los retiros à que empena el estruendoso, y buen nombre de extatica; mas con el cumplimiento substancial à que obliga el estado de Religiosa: en cuya Observancia comun guardava la Madre Juana Ynes su puesto, como la que mejor: su mas intimo, y familiar comercio eran los Libros, en que tambien lo grava el tiem-

po;

po; pero à los del Coro, en que ganava eternidad, todos cedian. La Caridad era su virtud Reyna: sino es para guisarlas la comida, ò disponerlas los remedios à las que enfermavan, no se apartava de su cabecera. De muchos regalos continuos, y preseas ricas, que la presentavan, las Religiosas pobres eran acreedoras primeras, y despues personas en la Ciudad necesitadas. Graduava bien el socorro; que en fucia de que tienen (y quan dudosa es la seguridad!) la comida algunas Religiosas, padecen en todo penurias muy graves; sin q̃ en esto la Madre Juana Ynes guardasse para si, ni aun la veneracion de limosnera, ni aun la vanidad de dadivosa; tan sin ruido era liberal.

Yà se sabe, que la fortuna se la tiene jurada à la naturaleza, y que el gran lustre de vna habilidad, es el blanco à que endereza sus tiros la suerte, mereciendo los que buelan mas alto en la Esfera de vna Comunidad, la commiseracion, que se suele tener de Ciceron, y de Aristoteles, porque son afligidos adonde estàn, y alabados adonde no: Sobre componer versos tuvo la Madre Juana Ynes bien autorizadas contradicciones, de que no debemos aqui lastimarnos, ò porque los Aprobantes de su primer Tomo riñeron por ella este dulo, ò porque el buè gusto de los espiritus Poeticos fuele convertir en sazón donosa estos pesares, q̃ referidos en consonantes de alegre quexa, hazen risueña la pesadumbre. Solo nos debemos compadecer del tiempo en que tuvo entredicho la Madre Juana el estudio de las Ciencias mayores, por precepto casero, aconsejando

do, sin quizás, de algunos animos, cuyos juizios no saben descansar el dictamen, sino en lo mas leguro, como si esto en el trato humano pudiesse tener limite, ò como si no pudiera ser aun laudable, lo que es competentemente seguro; en especial, aviendo pareceres doctísimos, de que entre dos extremos seguros, el mas, y el menos, harán diferencia en la perfeccion, no en la legalidad. Enfermò entonces esta prodigiosa Muger, de no trabajar con el estudio: assi lo testificaron los Medicos, y la huvieron los Superiores de dár licencia, para que de fatigarse, viviesse. Bolvió à sus Libros, con sed de prohibida, poniendose preceptos rigurosos de no entrar en Celda ninguna, porque en todas era tan bien querida, que no podia entrar à salir presto. En las visitas de la Red avia menester gastar mas paciencia, porque mas tiempo, como los personajes, que frequentavan su conversacion, no acertavan à dexarla luego, ni los podia perder el respeto con escusarse. Solo para responder à las cartas, que en versos, y en prosa, de las dos Españas recibia, aun dictados al oido los pensamientos, tuviera el amanuense mas despejado bien en que trabajar. No se rendian à tanto peso los ombros desta robustissima Alma, siempre estudiava, y siempre componia; vno, y otro tan bien, como si fuera poco, y de espacio.

Desdén fuera no hazer aqui alguna reflexion sobre solos dos eseritos suyos, que la suponen igualmente ingeniosa, y sabia: vno es la *Crisis*, en que con puntualidades de rigor Escolastico, contradize assumpto, y

ra-

razones à vn Sermon del Reverendissimo P. Antonio de Vieyra. Lo primero, que arguye bien este escrito, es, que el mas verlado en la forma sylogistica de las Escuelas, no puede aventajar à la puntualidad clara, formal, y limpia, con que en sus sylogismos distribuye sus terminos, al arguir la Madre Juana; y lo bien que convence sobre la materia, lo entenderán todos por el siguiente parecer. El Padre Francisco Morejón, cuya sabiduria, y demás prendas son tan conocidas en Madrid; y en especial, cuya sutil robustez en las consecuencias ha sido siempre tan dolorosa para muchos, aviendo leído este escrito de la Madre Juana Ynés, en contradicion del assumpto del P. Vieyra, dixo: *Que quatro, ò cinco vezes convenia con evidencia.* Esto le oí à este formalissimo Ingenio; y porque sobrados los apoyos, no enflaquezcan el credito de la Poetisa, entre los que han menester darle de Escolastica, por ageno informe, no refiero otros muchos doctos, entendidos, y de gusto discreto, (valgan dos nombrados, por muchos) el Padre Francisco Ribera, y el Padre Sebastian Sanchez, que aviendo leído este papel de el *Crisis*, se deshazian en su alabanza, ciertos de que para admirar el ingenio de vna muger, que sin aver tenido Maestros, discurria con tan formal ajuste, no obstava ser, ò no, el Sermon del P. Vieyra: pues fuera impertinente, diferenciar el acertado tiro de vna saeta, por las diversas calidades del blanco; y llamar destreza del pulso, dár con el golpe en vn granate; y si en vna perla, desvario.

Quien à las objeciones de los que passan la simple apprehension por juicio hecho, quisiere ver vna caba satisfacion, lea la Respuesta de la Madre Juana à la Illustrissima Philotea, que va impressa, para honra vnica deste tercer Tomo: alli verà, que la objecion de que se atreva vna muger à presumir de formal Escolastica, es tan irracional, como si riñera con alguna mina de hierro, porque fuera de su naturaleza se avia entremetido à producir oro: alli verà, que la Madre Juana Ynès no destind este escrito para notorio, sino es que Illustrissima Pluma la ofreció la impresion à su mano, antes que à su esperança: Alli verà, que con la satisfacion, que dà la Poetisa al Padre Vieyra, queda mas ilustrado, que con la defenfa que le hizo quien lavò con tinta la nieve. Y alli finalmente verà en esta Muger admirable vna humildad de candidèz tan medida, que no rehusa dàr satisfaciones de su misma ofensa.

Otro papel, de que es fuerça no desentendernos, es el Sueño, obra de que dize ella misma, que à sola contemplacion fuya escrivì: En este Sueño se supone sabidas quantas materias en los Libros de Anima se establecen, muchas de las que tratan los Mythologicos, los Físicos, aun en quanto Medicos; las Historias profanas, y naturales; y otras no vulgares erudiciones. El metro es de Sylva, suelta de tallar los consonantes à cierto numero de Versos, como el que arbitró el Principe Numén de Don Luis de Gongora en sus Soledades; à cuya imitacion, sin duda, se animò en este Sueño

Sueño la Madre Juana; y si no tan sublime, ninguno, que la entienda bien, negarà, que buelan ambos por vna Esfera misma. No le disputemos alguna (sea mucha) ventaja à Don Luis; pero es menester valancear tambien las materias, pues aunque la Poetisa, quanto es de su parte, las prescinde, ay vnas mas, que otras, capaces de que en ellas buela la pluma con desahogo: de esta calidad fueron quantas tomò Don Luis para componer sus Soledades; pero las mas, que para su Sueño la Madre Juana Ynès escogió, son materias por su naturaleza tan aridas, que averlas hecho florecer tanto, arguye maravillosa fecundidad en el cultivo. Què cosa mas agena de poderse dezir con ayroso Numen Poetico, que los principios, medios, y fines con que se cuece en el estomago el manjar, hasta hazerse substancia del alimentado? Lo que passa en las especies sensibles desde el sentido externo al comun, al entendimiento agente, à ser inteleccion? Y otras cosas de esta ralea, con tan mustio fondo, que causa admiracion justissima aver sobre ella labrado nuestra Poetisa primores de tan valiente garvo. Si el espíritu de D. Luis es alabado, con tanta razon, de que à dos assumptos tan poco estendidos de fucellos, los adornasse con tan copiosa elegancia de perifrasis, y fantasias; la Madre Juana Ynès no tuvo en este escrito mas campo, que este: Siendo de noche me dormí; soñé, que de vna vez queria comprehender todas las cosas de que el Vniuerso se compone; no pude, ni aun diuísas por sus Cathégoricas, ni aun solo vn individuo. Desengañada, amaneció, y desperté. A este

angostísimo cauce reduxo grande golfo de erudiciones, de subtilezas, y de elegancias, con que huvo por fuerza de salir profundo; y por consecuencia, difícil de entender, de los que pasan la hondura por obscuridad; pero los que saben los puntos de las facultades, Historias, y Fabulas, que toca, y entienden en sus translaciones los terminos alegorizado, y alegorizante, con el que resulta del careo de ambos, están bien ciertos de que no eseriviò nuestra Poetisa otro papel, que con claridad semejante nos dexasse ver la grandeza de tan sutil espíritu.

En estos empleos, que hazian à la Madre Juana Yñes amada con veneracion de personages muy insignes, vivia ella tan ignorante de sus prendas, como si huviera entrado entre tantas Monjas, à ser no mas de vna, sin querer para sí, ni Prelacia, ni conveniencia, ni singularidad: que à sabidurias tan ventajosas les suele ser, por ojeriza de la fuerte, vedado el dominio; pues aun à los esclavos los marcamos con letras, como quien dize: este nació para ser mandado. Afirman los que la trataron, que jamás se avrà visto igual perspicacia de entendimiento, junta con tan limpiísima candidez de buen natural; nadie la oyò jamás que xosa, ni impaciente: su quitapésares era su Libreria, donde se entrava à consolar con quatro mil amigos, que tantos eran los Libros de que la compuso, casi sin costa, porque no avia quien imprimiesse, que no la contribuyesse vno, como à la Fee dn Erratas.

Estas disposiciones de natural tan limpio, y compuesto

puesto hallò el año de mil seiscientos y noventa y tres la Divina gracia de Dios, para hazer en el coraçon de la Madre Juana su morada de assiento.

Entrò ella en cuentas consigo, y hallò, que la paga solo puntual en la observancia de la ley, que avia buenamente procurado hasta entonces hazerle à Dios, no era generosa satisfacion à tantas mercedes Divinas, de que se reconocia adeudada, conque tratò de no errar para en adelante los motivos de buena, de escusar lo licito, y empear las obras de supererogacion, con tal cuidado, como si fueran de precepto.

La primer diligencia, que hizo, para declararse la guerra, y conquistar se del todo à sí misma, sin dexar à las espaldas enemigos, fue vna confesion general de toda su vida passada; valiendose, para descoger lo vivido sin algun doblez, de aquella su (nunca mas, que para este fin) memoria felicísima. En esta confesion general gastò algunos dias: y ni de condicion, ni de ignorancia era escrupulosa: pero no le pareció à entendimiento tan ilustrado sobrada ninguna exaccion, para examinar vna vida, en que las tibiezas, las confianças, las omisiones, y los descuydos suelen echar en la cõciencia no leves manchas de secreto; y finalmente, no ay pureza de ayre, si la baña el Sol, que no se sienta hervir en atomos. Luego que, aun à satisfacion de la medrosa Penitente, feneciò esta confesion general, presentò al Tribunal Divino. en forma de Peticion caudica, vna supplica, en que no se estorvan lo discreto, y lo muy fervoroso, que en este tercer Libro irà impresa

pressa, con otros Trados Espirituales, y dos Proteſtas, que eſcriuò con ſu ſangre, ſacada ſin laſtima, pero repaſſada, no ſin ternura todos los dias.

La amargura, que mas, ſin eſtremecer el ſemblante, paſò la Madre Juana, fue, deſhazerſe de ſus amados Libros, como el que en amaneciendo el dia claro, apaga la luz artificial, por inutil: dexò algunos para el viò de ſus hermanas, y remitiò copioſa cantidad al ſeñor Arçobispo de Mexico, para que vendidos, hizielle limoſna à los pobres; y aun mas, que eſtudiados, aprovechaſſen à ſu entendimiento en eſte viò. Eſta buena fortuna corrieron tambien los instrumentos Muſicos, y Mathematicos, que los tenia muchos, preciosos, y exquisitos. Las preſeas, bujerias, y demàs bienes, que aun de muy lexos la preſentavan iluſtres perſonages, aficionados à ſu famoſo nombre, todo lo reduxo à dinero, con que fociorriendo à muchos pobres, comprò paciencia para ellos, y Cielo para ſi: no dexò en ſu Celda mas de ſolos tres Libritos de devocion, y muchos ſilicios, y diciplinās.

Armada deſta deſnudez, entrò en campo conſigo, y fue la victoria mas continua, que conſiguò de ſi, no querer entre ſus hermanas Religioſas parecer muy eſpiritual en nada, procurandolo ſer en todo: mas ſiendo fuerça, que tantos ayunos, y penitencias, como haziā, pintañen àzia el roſtro, ſe eſforçava mas à bañarle de ſu agrado antiguo, y dulciſſima labia, porque no fueſſe, que la eſtimacion de virtuoſa la empeoraſſe con la vanidad del eſtado de tibia.

So-

Solo ſu Director, à quien no fuera poſſible, ni bien, eſconderle los rigores deſapiadados con que ſe tratava, loſ ſabia: mas procurava perſuadirla à que fueſſen menos. Era eſte el virtuoſiſſimo, y ſapientiſſimo Padre Antonio Nuñez, de quien yā diximos, que deſde niña la encauinaò à dexar el ſiglo, y perſuadiò à que el modo mejor de deſpreciar el Mundo, era, no pillarle. Mas es digno de admiracion, que aviendo eſte hombre iluſtre recabado tan luego de Juana Ynès, que al principio de ſu juventud leſgalle en yerva ſus eſperanças, apenas pudiese à razones, à perſuaſivas, y aun à ruegos, conſeguir de la miſma, y à otra, que templaffe en ſus penitencias el rigor. Circo ſeria de bien deſeable atencion oir las coneluciones, en que la venerable ancianidad de Varon tan experimentado en gobernar eſpiritus, arguria de indilcrecion los fervores, que amava con miedo en la Penitencia; y à ella reſponder en ſu favor, tan contra ſi, algunas ſoluciones muy fervorosas, que aun el Arguyente eſtimara que le concluyeran: ſaliendo ambos de la pacifica contienda; ella deſconſolada del alivio, y el alabando à Dios, de que huvieſſe hecho vna muger con entendimiento tan profundo, con tal ſabiduria, y docil de juicio, no obſtante.

Una vez le preguntaron los Padres de ſu docta, y ſanta Familia al Padre Antonio Nuñez, que como la iba à la Madre Juana de anhelar à la perfeccion? Y reſpondiò: *Es menester mortificarla, para que no ſe mortifique mucho; jendola à la mano en ſus penitencias, por que no pier-*

pierda la salud, y se inhabilite, por que Juana Ynés no corre en la virtud, sino buela. En esta ferviente intimidad con Dios, tan deseable para esperar la muerte, quien no la teme como fin de la vida, sino como principio de la eternidad, pasó la Madre Juana sus dos últimos años, y llegó al fin el de noventa y cinco, muy fertil para el Cielo, que del Convento de San Geronimo de la Ciudad de Mexico encerrò gran cosecha de purísimas almas: Una fue, como, aun sin el deseo, lo puede esperar la razon piadosa, la de la Madre Juana Ynés, que como la Espoza de los Cantares en la cercania de otras flores, enfermò de caritativa.

Entrò en el Convento vna epidemia tan pestilencial, que de diez Religiosas, que enfermassen, apenas convalencia vna. Era muy contagiosa la enfermedad, la Madre Juana de natural muy compasivo, y caritativa de zelo, con que asistia à todas, sin fatigarse de la continuidad, ni rezelarse de la cercania. Dezirla entonces (como todos se lo aconsejavan) que liquiera no se acercasse à las muy dolientes, era vestirla alas de abexa, para hazerla huir de las flores. Enfermò, al fin, y al punto que se reconociò su peligro, se llenò Convento, y Ciudad de plegarias, y victimas por su salud: solo ella estava conforme con la esperança de su muerte, que todos temian; las medicinas fueron muy continuadas, y penosas, con que las sufria la Madre Juana, como elegidas, y que no innovaban el estílo, por penosas, y continuadas, à sus penitencias. Recibió muy à punto los Sacramentos con su zelo Catholicíssimo, y en

en el de la Eucharistia mostrò confiança, de gran ternura, despidiendose de su Espoza à mas ver, y presto. El rigor de la enfermedad, que bastò à quitarla la vida, no la pudo causar la turbacion mas leve en el entendimiento; y como amigo fiel, la hizo compaña hasta los últimos suspiros, que recibida la Extremación, arrojaba yá frios, y tardos; menos en las Jaculatorias à Christo, y su Bendita Madre, que no los apartava, ni de su mano, ni de su boca. Mostrò, al fin, quan sobre aviso estava en todo, respondiendo muy à proposito, y con puntualidad, à las Oraciones de la recomendacion del alma, que fenecida, restituyó la suya, no solo con serena conformidad, pero con vivas señales de deseo, en las manos de su Criador, à las quatro de la mañana, en diez y siete de Abril, Dominica del Buen Pastor, año de 1695.

Diego Calleja.

¶ Escrita yá mi Aprobacion, entrò en mi Apostento vn amigo, de los que tienen la habilidad de la Poesia, sin vfo; y pareciendome, que si la empleava en alabar vna Poetisa tan Religiosa, y que tan exemplarmente murió, no aventurava su decòro, le pedi, que, pues no estava la piedad reñida con los metros, compusiesse para el Libro alguno; y obedeciendo, ò à mi suplica, ò à su inclinacion, me embió el siguiente SONETO.

SONETO

AL DESENGAÑO CON QUE MURIO LA
Madre Juana Ynés de la Cruz.

YA, Juana, si, que avrás bien entendido,
Discipula de Dios, tanta sagrada
Ciencia, que en este Mundo, à luz menguada
Azechò por resquicios tu sentido.
Y aun te avrás de tu fama arrepentido,
Al cotejar lo inmenso con la nada,
Viendo, que es la opinion, mas celebrada,
Ayre, solido menos, de estendido.
Dichosa tu! cuyo mejor concepto
Es el que, en vida, de lo eterno hiziste,
Aun venturoso mas, de mas discreto.
Tanto supiste, al fin, que al fin supiste
Santificar la embidia à lo perfecto,
Y à lo entendido redimir de triste.



A LA MADRESOR JUANA YNES DELA CRUZ,
en el Tercer Tomo de sus Obras.

DEL EXCELENTISSIMO SEÑOR DON FELIX
Fernandez de Cordova Cardona y Aragon, Duque de Sessa, de
Vaena, y de Somà, Conde de Cabra, Palamós, y Oliveto, Virconde
de Izujar, Señor de las Baronias de Velpuche, Lliçola, y Calonge,
Grande Almirante de Napoles, Capitan General de aquel Mar, y
Reyno, Comendador de Bedmar, y Albánchez en la Orden
de Santiago, Gentilhombre de la Camara
de su Magestad, &c.

SONETO.

FAcil, suave, aguda, decorosa,
Tercera vez entrambos Mundos llena
De admiracion tu voz, dulce Sirena,
Que alhaga fiel, que persuade hermosa,
Sin duda inteligencia prodigiosa,
Del asan ocultandote la pena,
Descubrió natural la fertil vena,
En doctrina, y conceptos tan copiosa.
Yà à la Parca rendida, la cediste
Quanto mortal tributo, de la suerte
Al rigor contingente, preparaste:
Y al mismo padecerla, la venciste;
Que en vno, y otro Mundo, en vida, en muerte,
Todo quanto supiste, lo lograste.

A LA MUERTE DE LA MADRE SOR JUANA
Yñes de la Cruz.

DE DON PEDRO VERDVGO, CONDE
*de Torrepalma, Cavallero del Abito de
Alcantara, &c.*

SONETO.

QUè murió, Juana, en ti? Yà no te avia
Tu afecto de la Tierra separado,
Y dentro de ti propia mejorado
Tu estudio, tu ambicion, tu compañía?
Què murió en ti? La docta Poesia,
Interprete de todo lo ignorado,
En numerofo estilo, acomodado
De tu espíritu fabio à la harmonia.
Murió, y vna muger, que tanta gloria
A el medio Mundo de su clima inculto;
Y à el debil de su sexo le concede;
Que rendido à su merito, y memoria,
El medio mundo racional, y el culto
Al barbaro respeta, al debil cede.



EN LA MUERTE DE LA MADRE JUANA
Yñes de la Cruz.

DE DON MATHEO IBÁÑEZ, MARQUES
*de Corpa, Cavallero del Orden
de Alcantara.*

SONETO.

SI extrema el hado infiel sus tyrantias,
Quando nos arrepiante de dichosos,
Debieran los Ingenios prodigiosos,
O no empezar, ò no acabar sus dias.
Nunca nacieras, Juana, si es que avias
De dexar con tu falta querellosos
Dos Mundos, que yà muerta, de llorosos,
Vierten su alma en tus cenizas frias.
Aun admira tu muerte por posible,
Y que la Parca fiera hiziesse herida,
En quien tan toda espíritu se aclama:
Mas sirva de consuelo, que la horrible
Guadaña, que afiló contra tu vida,
Muchas plumas cortó para tu fama.



4
EN LA MUERTE DE LA MADRE JUANA
Yñes de la Cruz.

DE DON LUIS MUÑOZ VENEGAS Y GUZMAN
Capallero del Orden de Santiago, y Veintiquatro de la
Ciudad de Granada.

SONETO.

Què aun respiran en Ayre los nacidos?
Què aun por agua navegan los Baxeles?
Què aun duran en la tierra los vergeles?
Què aun dà el Fuego esplendores tan lucidos?
De tu muerte se dàn por no entendidos
Sin duda, Juana; y al creerla fieses,
Rayo será la luz, los frutos hicieses,
Borrafca el Mar, contagio los gemidos.
Mas, ò alma dichosa, la que habita
Donde causa, y no teme la mudança,
Que al Orbe de su ser inhabilita!
Goza, goza en la Bienaventurança
Los bienes, que tu muerte al Mundo quita,
Dulçura, claridad, vida, y bonança.



5
AL AVER APRENDIDO A LEER A LOS TRES
años de su edad Sor Juana Yñes de la
Cruz.

DE DON IVAN ALONSO DE MEXICA,
Gentilhombre de la Boca de su Magestad, y su Cavallerizo,
Regidor perpetuo de la Ciudad de
Salamanca.

SONETO.

Tu rason su Cenit se descubria
A los tres años tuyos, docta Juana;
Pues lo que para todos fue mañana,
En ti sola se viò ser mediodia.
Aun sin edad, tu ingenio se aprendia
El Arte de leer, porque temprana
Desterrò tu viveza à la tyrana
Sombra del ignorar, que te ofendia.
Tu sola, con Divina providencia,
Al no saber hiziste repugnancia
En tu infante, tu debil experiencia:
Porque nunca tuviesse la jactancia
De que en ti, que logralte tanta sciencia,
Ni aun entonces cupiesse la ignorancia.



EN LA MUERTE DE LA MADRE JUANA
Yñes de la Cruz;

DE DON DIEGO REJON DE SILVA,
Cavallero del Orden de Calatrava.

SONETO.

PEnfaràs (ò piadoso Peregrino)
Que en ardientes del llanto inmensos Mares
Deben airar las ondas tus pesares
A la respiracion de vn cruel destino.
Pues no lo creas, no; y si tu camino
Con abundantes lagrimas bañares,
Naceràn de placer, quando pensares,
Que no muere, se encumbra lo Divino.
Juana Yñes se autentò; no fue violencia
De la Parca fatal, su fin advierte
De su sciencia, no fin, sino experiencia:
Y veràs como aprendes desta suerte,
Si en su vida la vida de la sciencia,
En su muerte la sciencia de la muerte.



A SOR JUANA YNES DE LA CRUZ,
aviendo aprendido sin Maestro
tantas sciencias.

DE DON FELICIANO GILBERTO DE PISA
Fernandez de Heredia y Curyi.

SONETO.

NO fue de la fortuna contingencia,
Ni de la vana presumpcion jactancia,
Aprender sin Maestro la substancia
Fundamental de toda humana sciencia.
Verifique mysterio la prudencia,
Lo que acafo mintiere la ignorancia;
Que en los abismos de la eterna estancia,
Arcanos son de la alta providencia.
Excederle à si mismo el Numen diestro,
Es ventaja, que el merito acrisola,
Y es vencimiento, en que el Laurel consiste;
Y como nadie es mas, que su Maestro,
Porque tu misma te excediesses sola,
Tu te ensenaste à ti quanto aprendiste.



8
EN APLAUSO DE LA TERCERA PARTE DE
las Obras Posthumas de la Madre Sor Juana Yñes de la
Cruz, y aclamacion de su ingeniosa perspicacia, que à
los tres años de su edad ya sabia leer: viendo estas
dos circunstancias, escribe

DON PEDRO MARIA SQUARZAFIGO
y Arriola este

SONETO.

Tercer buelo en tu pluma, docta Juana,
Eleva tu agudeza peregrina,
Que apenas tres Abriles examina,
Quando los Libros comunica vana.
Tercer albôr tu luz, de Apolo hermana,
Con tu Oriente à su Ocaso le ilumina,
Paes donde su esplendôr rayos declina,
En tu ingenio amaneece edad temprana.
Tercer credito das con tus seguras
Cláusulas à las sciencias, de que doras,
Sabia Maestra, posthumas dulçuras.
Tercer aliento à tu vivir mejoras,
Que si en tu estudio lustros apresuras,
En tu doctrina siglos atesoras.



EN

9
EN LAS TRES LAUREOLAS, QUE CONSIGUIO
San Juan Bautista por Virgen, Martyr, y Doctor (segun
lo dixo, apareciendose con ellas, al Aguila Agustino, y lo
refiere S. Buenaventura) se simbolizan las tres Coronas,
ò premios correspondientes à los tres votos de las Reli-
giosas, en que con especialidad resplandeciò la Madre
Juana Yñes; desde sus primeros años Casta, Pobre de es-
piritu, y Obediente: manifestandolo mas en vender sus
libros, y otras alhajas (que con licencia poseia) para
repartir à pobres, y escribiendo sabia con su misma
sangre la proteccion de la Fè.

DON PEDRO ALFONSO MORENO.

SONETO.

Si Juan ostenta (ò Juana) en su apariencia, (1) : *Aug. Epi-
stola ad Cy-
ril. Episcop.
Hierosolim.*
Virgen, Martyr, Doctor, las tres Coronas,
Que, con Buena-ventura, tu esclavonas
En Castidad, Pobreza, y Obediencia:
Singularmente incluye la excelencia
De lo Casto, en lo Virgen, y pregonas
Lo Martyr en lo pobre, (2) y aun blasonas,
Sabiendo obedecer, de mayor sciencia. (3)
Virgen, à Religion siempre anhelaste;
Martyr, si pobre, aun Libros repartiste;
Doctor, con tus escritos enseñaste:
Y aun por tymbre de lauros que adquiriste,
El coraçon virgineo te rasgaste,
Y la Fè con tu sangre defendiste.

1. S. Hier.
Bernard. Da-
masco. 2.
Aug. cap. 1.
de honestat.
mulierum.

3. Isai. cap.
6. 2. Dio.
Ambr. sup.
c. 1. de excus.

PON.

PONDERA LA DISCRETA HUMILDAD
de la Poesia en buscar Maestros, bastando por si sola à
entender tantas Facultades como supo sin ellos, segun
lo manifesto, disputando con muchos
Sabios.

DE DON MARCOS XAVIER DE OROZCO,
Mayordomo del Excelentissimo señor Duque
de Arcos.

SONETO.

NO pudo obscurecer al tosco olvido
Deste, de todos, material Letheo,
El que comunicò sabio Lycèo,
Dios à tu alma, y ella à tu sentido.
En tu mas tierna edad has confundido
A tanto Sabio con ardor Phebeo,
Que del Cielo adquiriste Promethèo,
Y acà le simulaste en lo adquirido.
Si Maestros buscò, que te ilustrasen,
Tu edad pueril, y tu humildad anciana,
No fue porque las sciencias te faltasen;
Fue, porque Docta mas, quanto Christiana,
Las Gentes por Deydad no te admirasen,
Y à tu sciencia tambien por soberana.

*** **

PA-

PARECE QUE LA ETERNA SABIDURIA
ilustrò à Juana Ynès de toda sciencia, pues en sus pri-
meros años tuvo muchas disputas, que admiraron à
tantos sabios; y en medio de ello, rogava à sus padres
la vistiesen de hombre, para poder mas libremente ir à
la Univerfidad à estudiarlas, no se lo concedieron, y se
entrò Religiosa del Orden de nuestro Padre S. Gero-
nimo, donde se perficionò en la sabiduria
del amor Divino.

DE DON IVAN DE CABRERA, CAPELLAN
del Excelentissimo señor Duque de Arcos.

SONETO.

NO pretendas adornos de varon
Para tanta, que excedes, Facultad;
Pues afrentò à su sexo, y à su edad,
Mas docta, aun en tu infancia, tu razon.
Ni acà de la materia con la vnion
Entre las almas ay diversidad;
Solamente las presta calidad
Quien las llega à vestir de perfeccion.
En aquel trage te frustrava el fin,
Quando (ò gran Juana) singular favor
Yà te criò *Entend.* ò *Querubin.*
Y así, vestida del nupcial candor,
Solo te perficionen *Serafin*
Las Escuelas de yn Maximo Doctor.

EN

EN ELOGIO DE LA POETISA, QUE HAZIA
versos entre sueños.

DE DON ALONSO DE OTAZO, CAVALLERO
del Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad, su Secretario,
y Oficial Segundo del Numero de la Secretaria
de Italia en la Negociacion
de Milán.

ROMANCE ENDECASYLAVO.

A Qui animosidad, medrosa pluma;
Aqui resolucion, cobarde manos;
Que si vn Numen Deydad hostiga el buelo;
El es tambien quien oy impulsa el rasgo.
Al Tenaro trepais? Valiente intento!
Al Casio os engreis? Orgullo raro!
Mas no importa, si ciñe el escarmiento
Mayor Laurel alguna vez, que el rapto.
No la Citara dulce de Temira,
Audáz emulacion de la de Erato,
Mas Divina, mas altamente suena,
Herida de la pluma, que del pismo.
Asi para entonar puntos de Julia,
Con plectro mudo, con impulso vago,
Aprender solícito, con lo absorto,
Ignorancia mayor de la que alcanço.

Cante

Cante el asombro, pues, quantas ignoro
Admiraciones, que escondió el milagro,
Cuyo primor allá en lo inmenso ocupa
Otra profundidad, que no es espacio.
Allá, Muger Divina, en la Cimeria
Pedrisca gruta, que habitó el letargo,
Donde ni llama fiel, ni grazna astuto
El Argos latidor, el Lince alado:
Allá, donde se vè de evano adusto
Catre funesto, transportin plumado,
Pavellon, que colgó multio el veleno;
Alfombra, que tendió verdoso el apio:
A la mansion del sueño te retiras?
Las voces se trasladen al espanto;
Pues hazes persuadir, que iguala al ocio
La pesada tarea del descanso.
Duermes, y hazes saber que vna imperfecta
Potencia puede hazer perfecto vn acto,
Mostrando, que es posible el imposible
De que vna obscuridad produzca vn rayo.
No admire, no, quien ve tanto imposible,
Que sin letras invente letras Cadmo;
Pues este las gravò con pulso libre,
Y aquella las copiò con torpe braço.
Libre, en fin, en el lienço de la idea
Corre lineas, burila simulacros:
Y Nise de fantasmas soñolientas
Una verdad dibuxa de vn engaño.

Asi

Afisi de las imagenes impresas
 En las mentales laminas de vn caos,
 Tan diestra las coloca en el acierto,
 Que aun le sirve el estudio de embaraço.

Aplauda tanta Lyra el nunca visto
 Mental Museo, critico Arcopàgo,
 Donde la Magestad del verso impuso
 Leyes al vulgo de discursos varios.

Y tu, España, que en numeros conduces
 El mas noble tesoro Americano,
 Logra su mineral, porque no envidies
 En Persia pomos, ni en Zeylàn topacios.

Goza tanta riqueza, y muerta Nise,
 El deleyte se alterne con el llanto,
 Haziendo de sus clausulas los ojos,
 Una vez diversion, y otra Epitafio.



A SOR JUANA YNES DE LA CRUZ,
 que se cortava el pelo, con obligacion de bolversele à
 cortar, si quando creciesse hasta donde antes estava,
 no sabia vna sciencia.

DE DON FRANCISCO BVENO.

LYRAS.

LA Beldad, que à esplendores
 De sciencias elevò Numen Divino,
 A estudiosos primores,
 Ley al cabello impulso, y por camino
 De no estampada huella,
 Cortò lo hermoso, para ser mas bella.
 La trençada hermosura
 Con la del alma puso en competencia;
 Y con sabia cultura,
 Atando los cabellos à la sciencia,
 Los hizo, con preceptos,
 Crecer sutiles, à peynar conceptos.
 Quantos rizos cortava,
 Al alma iguales, à crecer bolvian,
 Pues las hebras dorava,
 De lo que ella se ilustra; y mas nacia,
 Que rayos de su Oriente,
 Altos discursos de su docta frente.
 El adorno del pelo
 Sin saber, le tenia por agravio,

Y à impulsos deste anhelo,
 Amenazó las trenças con lo fabio,
 Sin crecer à la palma,
 Hasta igualar lo hermoso con el alma:

Segun naturaleza,
 Superfluidades son los rizos bellos;
 Y con rara destreza,
 Obligando à las sciencias los cabellos,
 Supo, con docta usura,
 De do superfluo hazer otra hermosura:

Las hebras, que crecían,
 Honra pudieran ser de ancianidades,
 Pues tan otras nacían,
 Que eran para esplendor de las edades;
 Un oro en apariencia,
 Que tenía las canas de la sciencia
 Por estar dibuxados

Los pensamientos en cabellos; quiso
 Que solo imaginados
 No fueren y que limite preciso
 No palse el pensamiento,
 Mientras no sea el pensar entendimiento.

Las ondas, que rizadas
 Al viento dió, del golfo defunidas,
 En espejos trocadas,
 De vn pelago de sciencias adquiridas
 Copiaron sus reflejos,
 Tantas, Juana, como eran los espejos.

AL DOCTOR DON JUAN IGNACIO
 de Castorena, y Urfua, que con plausible empeño saca
 à luz el Tercer Tomo de las Obras, y Fama Posthuma
 de la Madre Sor Juana Ynes
 de la Cruz.

D. LV IS VERDEJO LADRON DE GY EVARA,
 Criado del Excelentissimo señor Duque de Arcos,
 escrevia este

ROMANCE.

SI à tanto candò Cifne,
 Quanto oy con su llanto enluta
 A Juno las raridades
 En cadencias moribundas.
 Si à tanto candò Cifne,
 (Don Juan mio) no es injuria
 Escuchar roncós gemidos.
 Entre sus dulces blanduras.
 Tan suaves, que parece,
 Que cada voz se apresura
 De el hado las violentas
 Vezindades importunas.
 Si al Mançanares sagrado
 No le puede ser calumnia,
 Que elrangero Anfar del Betis
 Grazone en sus Riberas cultas.

Y à impulsos deste anhelo,
 Amenazó las trenças con lo fabio,
 Sin crecer à la palma,
 Hasta igualar lo hermoso con el alma:

Segun naturaleza,
 Superfluidades son los rizos bellos;
 Y con rara destreza,
 Obligando à las sciencias los cabellos,
 Supo, con docta usura,
 De do superfluo hazer otra hermosura:

Las hebras, que crecían,
 Honra pudieran ser de ancianidades,
 Pues tan otras nacían,
 Que eran para esplendor de las edades;
 Un oro en apariencia,
 Que tenía las canas de la sciencia
 Por estar dibuxados

Los pensamientos en cabellos; quiso
 Que solo imaginados
 No fueren y que limite preciso
 No palse el pensamiento,
 Mientras no sea el pensar entendimiento.

Las ondas, que rizadas
 Al viento dió, del golfo defunidas,
 En espejos trocadas,
 De vn pelago de sciencias adquiridas
 Copiaron sus reflejos,
 Tantas, Juana, como eran los espejos.

AL DOCTOR DON JUAN IGNACIO
 de Castorena, y Urfua, que con plausible empeño saca
 à luz el Tercer Tomo de las Obras, y Fama Posthuma
 de la Madre Sor Juana Ynes
 de la Cruz.

D. LV IS VERDEJO LADRON DE GY EVARA,
 Criado del Excelentissimo señor Duque de Arcos,
 escrevia este

ROMANCE.

SI à tanto candoro Cifne,
 Quanto oy con su llanto enluta
 A Juno las raridades
 En cadencias moribundas.
 Si à tanto candoro Cifne,
 (Don Juan mio) no es injuria
 Escuchar rontos gemidos.
 Entre sus dulces blanduras.

Tan suaves, que parece,
 Que cada voz se apresura
 De el hado las violentas
 Vezindades importunas.
 Si al Mançanares sagrado
 No le puede ser calumnia,
 Que elrangero Anfar del Betis
 Grazone en sus Riberas cultas.

Del Betis, que en mejor tiempo
 Dió envidia con su dulçura,
 Del Meandro à los cristales,
 Del Caistro à las espumas.

Del Betis, que vió à su Lyra
 Ceder la que al Cielo ilustra,
 Gastando del Sol en cuerdas
 Las sueltas hebras nocturnas.

Permitasele à mi vena
 Castellana, bien que ruda,
 Desfatarle toda en voces,
 Si no sonoras, muchas.

Llore, al ver que del destino
 La linea tramonta obscura
 Musa hermosa, de los Astros
 Canoro Sol de las Musas.

Llore, pues abuelta en polvo
 La grave porción de Julia,
 Repite el nada entre sombras,
 Que sus alientos deslumbran.

Crezca con su llanto yndolo
 La tierna doliente turba
 De quantos con sus raudales
 Sus desconfuelos inundan.

Crezca, pues en tan sentida
 Delcomunal triste angustia,
 Con las racionales que xas
 Las vegetables se emulan.

Todo llora: el sacro Aonio
 Raudal esta vez conmuta
 Sus vocales perlas claras
 Encalladas ondas turbias.

Todo llora: el sabio Monte,
 De aquesta, de aquella punta,
 Desnuda frondosos trages,
 Viste desnudezes mustias.

Carambano yà el Panuco,
 Del dolor que le conturba,
 En yelos paga sus feudos
 A las Mexicanas Brumas.

Emulo el Altepec triste,
 De sus congoxas pronuncia
 En eloquentes temblores
 Sus declamaciones mudas.

Lloro es del Ayre, viviente,
 Quanta avecilla le cruza,
 Bien doliente en sus murmureos,
 Bien perezosa en sus plumas.

Lloro es de gomas fragante,
 Quanto en destilada lluvia
 Por parpados cortezudos
 Los calambucos trasludan.

El Oceano, gran Padre
 De las aguas, de su vrna
 Buelve à los Rios las mismas
 Lagrimas, que le tributan.

Aun parece que del Cielo
 Con entorpecida lucha,
 Se oyen rechinar llorosas
 Las transparentes azudas.
 A cuyo son destemplado
 El Cintio esplendor se asusta,
 Desgrenando sus rizadas
 Flamantes guedexas rubias.
 Todo llora: mas què mucho?
 Si experimentan cadauca
 A Julia, en quien à excepciones
 Vieron Deydad, absolutas.
 Julia, en cuya alma Gigante
 Tanta luz fue, que à su aguda
 Razon estavo en las ciencias
 Ocioso el primor de infusas.
 Julia, en cuya viva idea,
 A la de nadie segunda,
 En ecos de sus discursos
 Señas de Deydad se escuchan.
 Aquella prodigio extraño,
 Para cuya composura
 Milagros borrò à modelos
 La mayor de las industrias.
 Aquella Fenix mas rara,
 Que la otra, que à su clausura
 Fuerça atenciones, que necias
 Se embelesan en sus dudas.

La que allà donde el Sol muere;
 De su feretro hizo cuna,
 Por Virreyna, que à sus rayos
 Sucedió en luzes mas puras.
 La que original perfecto
 Se jurò de la hermosura,
 Prestando à las perfecciones
 Otra mejor en ser suyas.
 O America! O! Hasta quando
 De esta tu preñez fecunda
 Inventando estaràs nuevas
 A la admiracion disculpas?
 Hasta quando? No te basta
 Ver, que en la luciente pluvia
 De tus arterias, dos Mundos
 Preciosamente fluctuan?
 No el ver han faciado tanta
 Sobervia ambicion difusa
 De tus huesos las brillantes
 Endurecidas medulas.
 Sin el mostrar, que desta alma
 Tu fenò taller, oculta
 Tambien de oros racionales
 Las mas apreciables sumas?
 Digna de què, por su vista,
 De Doris la tez cerulea
 Peregrinos leños aren,
 Estrangeras quillas hundan.

Digna de que, por su trato,
 Los dos Continentes una
 Istmo bolador de abetos,
 Vilagra nadante de Vrcas.
 Razon, porque yà el destino
 Su vida apagò, sin duda
 Zeloso de que en sus luzes
 Tantas le amaneciò injurias:
 Empero à vuestro cuydado
 (Don Juan) renace à segunda
 Mejor vida, en quien los fueros
 Del tiempo voraz se frustran.
 En vos renace, debiendo
 La nuestra à vuestra fortuna
 De aquel Sol que muere, aquestos
 Reflexos, que no caducan.
 Vos, à cuyo Ingenio grande
 Reservò la siempre oculta
 Ley de los Astros las glorias,
 Que en tanto assumpto se aunan.
 Vos, cuya elevada ciencia
 Se mereciò, sin disputa,
 Tanta empresa, en quien sus riesgos
 Vee la envidia se le burlan.
 Vos, que en la Paladia arena,
 De la Peneyda hermosa
 Lograsteis quantos favores
 En vuestras uienes se anudan.

Volante lauro, que en docto
 Torbellino de hebras sulca
 El Ayre, vertiendo ciencias,
 Que sus colores divulgan.
 Vos, cuyo afan laborioso,
 Con su metrica cultura
 Trasplanta à los Mexicanos
 Los Lycèos de las Musas.
 Digalo el dorado Plectro,
 Que à vuestro contacto pulsa
 Cadencias que de los exes
 Celestiales se os resultan.
 Parto de America grande,
 Por quien oy feliz disfruta,
 A pesar de las de Arpinas,
 Eloquencias mas profundas.
 Vos, enfin, Compatriota,
 Si emulo no de Julia,
 Vos debiais à sus luzes
 Nuevas duraciones justas.
 Logrenlas en feliz hora,
 Sellandole à la importuna
 Voz de la envidia sus torpes,
 Siempre mal contentas furias.
 Logrenlas, que à tanto acierto
 La Fama atenta, vincula
 Lo ladino de sus bronces,
 Lo ligero de sus plumas.

AL PUBLICARSE A LUZ EL TERCER TOMO
de las Obras, y Fama Poſthuma de la Madre Juana Ynès
de la Cruz, haziendo emphafis exprefſivo, que la mayor
alabanga de la Poetifa es ſu immarceſible
nombre en ſus Eſcritos.

DE DON MIGUEL DE VILLANUEVA,

*Secretario del Illuſtriſſimo, y Eminentiſſimo ſeñor Cardenal
Archinto, Nuncio Apoſtolico de ſu Santidad
en eſtos Reynos de Eſpaña.*

SONETO.

TU Pluma (Niſe) tus elogios cante;
Tu vida heroyca tu virtud publique;
Tu ſacundia tu Numen ſabio explique,
Tu fama de tu gloria ſea el Atlante.
Què Diſcurſo, por mas que ſe adelante,
Y à dibuxar tu comprehenſion ſe aplique,
No advertirà, es forçoſo ſe complique
En breve lienço original Gigante?
Solo en que obſerve inſiſto (y eſta ha ſido
Del digno encomio elevacion precifa)
Quien eſte docto Libro aya leido.
La aclamacion ſuſpenſa, pues yà aviſa,
Que ſolo con dezir avrà cumplido,
Juana Ynès de la Cruz es la Poetifa.

*** **

A LA SENTIDA DOLOROSA MUERTE DE LA
Madre Sor Juana Ynès de la Cruz.

DON LORENZO DE LAS LLAMOSAS,
*Teniente, por ſu Mageſtad (que Dios guarde) de la Comiſion de
ſus Feſtejos Reales, eſcribía las ſiguientes*

OCTAVAS.

R Ompa yà el llanto de la vena mia,
Y en doliente caudal, ſu ronco acento
Precipitado corra, aun por la fria
Palida ſuſpenſion del deſaliento:
Del pecho elado inunde ſu porfia
El mal diſunto debil movimiento;
Avenganſe el diluvio, y el quebranto,
Lo que arruina el dolor, ſepulte el llanto.
La turba, que de Ciſnes atefora
De Maçanares fértil la Ribera,
Canten ſu muerte, en quanto Julia dora,
Trasladada, el Alcazar de la Eſfera;
De mis follozos copia gemidora
Reſponda à ſu harmonia liſongera;
Pues de vn Sol en Exequias deſiguales,
Ellos pondrán dulçuras, yo raudales.
Yo, que del Rimac la dorada arena
Beſè inculto, con labio balbuciente,
Sin que chupalle con mi ruda havena
Liquido deſperdicio à ſu corriente:

O mal,

O mal, ò en vano, con mi triste pena
Podré alternar en coro tan cadentes;
Pues aqui cada genio arrebatado,
Tiene el Arte, u ocioso, ò perdonado.

Llanto, y mas llanto sea la harmonia,
Viendo ocultarse tanta luz Febèa,
Pues aun el parasismo en mi agonía
Podrá passar por sílaba en la idea:
A debil eco, fuerte fantasia,
Mudo eloquente substituto sea,
Que en el dolor de vna Deydad perdida,
Habla mejor el alma, que la vida.

Acafo no (la Astronomia lo enseña)
Natural movimiento solo ha sido,
Que donde su Orbe al Sol rayos despena;
Su tumba finja al natural sentido:
Mas infante su luz, mas alhagüena,
Almas infunde en el Panteon creidos;
Qua en Julia, y Febo nuestra vista miente,
Donde creemos que mueren, es su Oriente.

Mas si mi rudo llanto no bastare,
Para solo expresion de tanta ausencia
Quantas perlas avaro Ostion guardare,
Derrame el Sur en humeda dolencia:
Quanto allá en sus entrañas congelare,
De America lo vierta la impaciencia;
Inventese en la angustia de perdello,
Para mas bello Sol, llanto mas bello.

Quan-

Quantos debèmos cuna al nuevo Mundo,
Duplicada su pérdida sentimos;
Pues de sus sciencias en el Mar profundo
Todo el Tesoro del saber perdimos:
Bien que felizes, con favor segundo,
Sus inmensos caudales recibimos,
Que admitió los talentos en dos modos,
Por todos ella, y ella para todos.

Mas si cansado yà, debil respiro,
Quede suspenso de mi absorto labio,
Por voto à la beldad, mudo vn suspiro,
Y lo atento, por culto de lo sabio:
La nueva vida, que en su fama admiro,
Desmienta de los ojos el agravio,
Y à tanta eternidad como su gloria,
Cada sentido buelvasè memoria.



®

PON-

PONDERANDO LO SINGULAR DEL INGENIO
de la Poetisa, que de tres años supo yà leer.

DE DON FRANCISCO DE LEON I

*Salvatierra, Abogado de los Reales
Consejos.*

SONETO.

EN su dorado luminoso Oriente,
Febo, del dia Protector flamantè;
De luzes, y de rayos arrogante
Puebla del monte la elevada frente.
En el de su razon Juana excelente,
De estudio, y ciencia fiel lazo constantè;
Primoroso publica, y elegante,
Los cotos excediendo à lo eminente.
Luego la luz de su discurso hermosa
A competir su luz sabia se empeña,
Al advertirle al Orbe milagrosa;
Que si es señal felice, y alhaguna
Un rayo de sus rayos prodigiosa,
De sus portentos fue vn portento seña,



AL TERCER TOMO DE LA UNICA POETISA
Sor Juana Ynes de la Cruz, que publica el Doctor Don
Juan Ignacio de Castorena, Capellan de Honor de su
Majestad. Ponderase, que siendo el Primer Tomo
doctísimos verdores de Poetica erudicion; el segundo
fragrantísimo Ramillete de matizadas flores;
este tercer Tomo es de sazonzados frutos,
y vtilísimos defengaños,

DE DON JUAN DE BOLEA ALVARADO,

*Gentilhombre del Excelentísimo señor Marqués
de Belmonte, y Menasalvas.*

MADRIGALES.

A Erudicion te diò los defengaños,
Mucho, Juana, le debes à las sciencias,
Pues no solo te apartan de los daños,
Sino avisan precisas contingencias:
Tu solamente sabes lo que vives;
Para saber morir Arte previenes,
Porque en tu estudio tienes
El fiel segundo ser, con que revives;
Y Fenix de tu gloria,
En cada letra enciendes tu memoria.
De què à Crespo sirvió tanta riqueza?
De què al Magno furorès militares?
Si todo feneció con la estrañeza,
Que vnos, y otros publican exemplares.

Esto advertiste tu, sabio portento,
 Y esto alcançaste fiel, quando quisiste
 (Tu sola lo pudiste)
 Apurar de la sciencia el argumento,
 Hallando tu preludio
 En su ambicion infausta nuevo estudio:
 Bien el nivel de tu discurso sabio
 Igualar supo metricos primores,
 Pues oy el fruto miran en tu labio,
 Que tantas anunciaron bellas flores;
 No de rusticas manos cultivadas,
 Si de cadente clausula, tan suma,
 Que al golpe de tu pluma
 Se vieron animadas
 Las dulçuras de Febo, que introduxo
 En rizado esplendor de sabio influxo.
 Vive en la Fama heroica, que adquiriste,
 Logrete el desengaño que animaste;
 Y pues tanto vivir sabia supiste,
 Quien duda que à morir te doctrinaste?
 Nuestro alentar es riesgo de la vida,
 Mas tu vida fue estudio de la muerte:
 O què felice fuerte!
 Pues lograste, gran Juana, ver vnida
 En firme concordancia
 Necia la sciencia, sabia la ignorancia.
 Mucho fuera que no te iluminasse
 El desengaño que te diò el sosiego,

Y que tu sciencia no te cecasse
 Con la luciente lengua de su fuego:
 Así la vista diste, y el oido
 Al dulce idioma mudo, que felice
 Harmonioso dize,
 Que el bulto del milagro, y el sonido
 No se mira, y se escucha,
 Y por esto calmò tu sciencia mucha.
 Ella fue la que diò primer efecto
 Del verdor de tu Ingenio soberano;
 Tambien afegundando aquel perfecto
 Texido Ramillete de tu mano:
 Mas en este Tercero nos dà el fruto
 De tu discurso, y gran entendimiento;
 Para que en el atento
 Halle remedio en mal tan absoluto
 Nuestra doliente pena,
 Y à este fin le vne el Docto Castorena



EN ELOGIO DE LA MADRE JUANA YNES DE
la Cruz, y del Tercer Tomo de sus Poesías, que saca
à luz el Doctor D. Juan Ignacio de Castorena, Capellan
de Honor de su Magestad, y Prebendado
de la Santa Iglesia de Mexico, &c.

DE DON MARTIN DE AVILA Y PALOMARES.

RITMAS SEXTILES.

Ceda mi labio, alterne Gigantèa
En su sonora trompa aclamaciones
A la Vnica, docta, Sabia Idèa,
Que en numeros admira à las Naciones;
Siendo el mysterio de su claro Numen
De eruditos conceptos vn resumen.
Sibila de la America excelente,
Que con Plectro Divino, si càndro,
Te has dado à conocer de gente en gente
A las Nueve excediendo en lo sonòro;
Pues si alienta à su Numen el de Apolo,
El tuyo ilustra al vno, y otro Polo.
Quantas contiene clausulas sutiles
Tercer Volumen, que à la Prensa ilustra,
Dando gloria inmortal à tus Abriesas,
Que guadaña fatal de Clotos frustra;
Tantas de Laurèl hojas mereciste,
Que sola tu à ti sola te excediste;

No

o de Corinas tres, Tèspia, Thebana,
Y Pontica, celebre la memoria
Propercio, Silio, Estacio, y la Ovidiana
Lyra; pues de las tres llevas la gloria:
Siendo tu, Juana Ynès, mas excelente,
por Poetisa, por docta, por Prudente.
No de Erina la Dorica elegancia,
Que ilustrò à Tilos, y el Syracusano
Dionisio la admirò, tener jactancia
Pudiera, si à tu Ingenio soberano
Llegàra à conocer, aunque juzgasse,
Que ni Homero sus versos igualasse.
Si Safo de tu Ingenio lo elegante,
Y de tus metros, y primores viera
Lo vario, lo limado, y lo flamante,
Sus Sáficos, y Liricos cediera
A tu alta comprehension, y tu abundancia;
Pues elegancia das à la elegancia.
Cedan, pues, las Sibilas, Poetisas,
Y quantas Doctas fueron, al portento
De lo que enseñas, y de lo que avisas
En este colmo de tu entendimiento,
Tercero rayo, sin tener segundo,
Luz, q̃ à este Mundo alumbra, y nuevo Mundo.
El primer rasgo fue el primer diseño,
(O portento del sexo, que ilustraste!)
Como verdor, que fomentò el empeño,
Que en la infancia à las flores pululaste,
Donde del Numen docto la elegancia

Tom. III.

C

Def.

Deseubrió de las flores la fragancia.
 Creció à fer, en Jardin bien cultivado,
 Joven tarca, matizada en flores,
 Del segundo Volumen tu cuydado,
 Lambicando dulçuras en primôres,
 Que Abexa sabia, construyò ingeniosa
 Nectar sagrado de Jazmin, y Rosa.
 Llegò la edad del fruto sazonado,
 Y Prototipo fue tu entendimiento
 De la virtud, de lo defenganado,
 Solo en Dios puesto tu conocimientos,
 Siendo la Caridad quien te sublima,
 Y la Fè, y la Esperança quien te anima.
 O dichosa elegancia! O muger Fuerte!
 Feliz mil vezes tu, que así has logrado
 Triunfar en tus Escritos de la muerte,
 Pues te eterniza el Plectro Laureado;
 Que, Doctor sabio, Castorena atento,
 De tu Sol saca à luz el ornamento.

No menos Lauro, no menos Corona
 Se debe al que decanta, que al que escribe;
 Pues quando lo publica, perficiona
 El acto aquel, que à buena luz le exhibe:
 Tu, pues, ò Castorena, logras tanto;
 Y así, Don Juan, aplaudate mi canto.

★ ★ ★ ★ ★
 ★ ★ ★ ★ ★
 ★ ★ ★ ★ ★

PONDERANDO LA SABIDURIA DE LA
 Madre Juana Ynès, tan desde niña.

DE DON RODRIGO RIBADENEYRA, Y
 Noguerol, Alcayde perpetuo de la Fortaleza de Perales,
 Señor de la Casa de Aporreyra, &c.

DEZIMAS.

Q Uatro estorvos hallò Juana
 Contra su Ingenio sutil,
 Lo Niña, lo Femenil,
 Lo Sin Maestros, lo Humana;
 Lo sin Maestros allana
 Con su mucha aplicacion,
 Lo femenino con razon
 De su Ingenio peregrino,
 Lo humana con lo divino
 De su inmensa discrecion.

Pero con que venceria
 Los estorvos de vna edad,
 Donde aun la capacidad
 De su alma se escondia?
 El cuerpo no se veia,
 Y se oia el juizio, en se
 De que tan divina fue
 Su discrecion, tan arcana,
 Que, à fuer de mysterio, Juana
 Se oye, pero no se ve.

Buen gusto tuvo el Natal
 Horoscopo, que en su Nido
 Le dió à vn Alcaudro florido
 Madurez de Moral:
 Niña, y Sabia! Quien vió tal?
 Quien, por natural fortuna,
 Univerſidad alguna
 Ha viſto, donde hazer ſepan,
 Que todas ſus Aulas quepan
 En el hueco de vna Cuna?
 No Grecia oyó en ſu Muſeo
 Tan alta ſabiduria,
 Como en Juana Yñes dezia
 Calladamente el gorjeo:
 Creció, y en el ſabio empleo
 De ſus Libros notarás,
 Que explicada la hallarás;
 No mas docta, que antes fueras;
 Y à ſaber de otra manera
 Murio, que no à ſaber mas.



LAMENTOS DEL PARNASO EN LA
 Muerte de la cèlebre, y vnica Poetiſa,
 la Madre Sor Juana Yñes
 de la Cruz.

DE DON JOSEPH DE CAÑIZARES.

Romance de Arte mayor.

QVè es eſto, Urania Celeftial? QVè es eſto,
 Caliope? Polymia? Erato? Euterpe?
 Como todas ſeguis el grave, el triſte
 Lamento funeral de Melpomène?
 QVè es eſto, Clio? La Guerrera Trompa
 Como en ronca Sordina ſe convierte?
 Terpsicore, el Albogue placentero
 Quando ſonó tan laſtimofamente?
 QVè es eſto, Ninfas del Febèo Coro?
 QVè gran dolor à todas os comprende?
 QVè gran peſar esfuerça lo ſenſible,
 Tanto, que yà os deſdize lo viviente?
 Acaſo aquel gran Padre de las Luzes
 Le ſiò à otro Faeton la rienda ardiente,
 Y abraſando otra vez montes, y ſelvas,
 Centellas de criſtal, arden las ſeentes?
 Buelve otra vez à ſer Paſtor de Admeto,
 Y à hazer auſencia de voſotras buelve;
 Convirtiendose en ilanto bullicioſo
 La transparente ruina de Hipocrene?
 Vencieron las Pierides acaſo
 En repetida lid à todas Nueve;
 Y llorais, viendo ageno vueſtro triuſo,
 La condicion mudable de la fuerte?

Qué es esto, en fin? Mas ay! que me responde,
 Hiriendo à cuerda ronca mano debil,
 Melpomene jeltiz este gemido,
 Que solo de ser voz el cuerpo tiene.
 Murió Juana, murió la Sabia Musa,
 En quien mortuos todas igualmente;
 Quedando vivas al dolor las almas,
 Por morir à la pena muchas vezes.
 Murió el Atlante, à quien fiava Apolo
 El Orbe racional, que à influxos mueve
 La Esfera del Parnaso, en cuya Zona
 Conceptos brilla, numeros enciende.
 Murió, y el raudal sacro de Aganipe,
 No aviendo ya quien su memoria aliente,
 Baxa à vnirle à las Aguas del Olvido
 Por vna quiebra, que su golfo bebe.
 Febo el Indiano Polo desampara,
 Echando menos su adorado Fenix:
 Allà muere, y se ignora donde nace,
 Que acà solo el dolor nos amanece.
 Solo à España consuela el vér, que goza
 En sus numeros doctos, y eloquentes
 La pura mina de conceptos fuyos,
 Cuyas entrañas oro resplandecen.
 Por elles le presume competencias
 El Indio Ocaso al Español Oriente;
 Pues si de España el Sol les va à las Indias,
 De las Indias à España Soles vienen.
 Aquí llegava de la triste Musa
 La noticia fatal, la voz doliente,
 Quando, turbando el animo la pena,
 La Lyra arroja, y al follozo buelue.

*** (✱) ***

A LA INCOMPREHENSIBLE ELEVACION DEL
 milagroso Ingenio de la Vnica Musa, Sor Juana
 Ynés de la Cruz.

POR DON THOMAS DE POMAR, CAVALLERO
 del Orden de Santiago.

SONETO.

D Elphico assombro de raudal divino,
 Donde el mas puro llega mas sediento,
 Yà que à faciarle no de tal portento,
 A fingirse posible tal camino.
 Violentado el arrojio peregrino
 Del fatidico Numen de tu aliento,
 Inspirado à prodigios tu contento,
 Delineado à milagros tu destino:
 Mas allà de la cumbre, arrebatada
 A la Esfera, de rayos encendida,
 Te venero, en tí misma colocada:
 Solo no eres de tí, Julia, excedida;
 Con que nunca leràs bien alabada,
 Porque nunca leràs bien comprendida.



A LA MUY ILUSTRE SEÑORA SOR
Philotèa de la Cruz, en la Carta Athenagorica, que
imprimió à la Poetisa, exortandola à la mayor
perfeccion, y fueron sus dictámenes
eficazes avisos, escriviò

UN INGENIO CORTESANO
el siguiente

SONETO.

L As que sílabas doctas examinas,
En el papel del alma exalaciones,
Por del Cielo, sagradas impresiones;
Y por tuyas, dos veces peregrinas:
Humanas son, y en persuadir Divinas,
Sagazes rayos de tus discreciones,
Que hiriendo luzes en los coraçones,
Acrifolas lo mismo, que iluminas.
Transparente en el velo, bien pregonas
El que Julia à ser Astro se aprelura,
De tu espíritu sabio prevenida.
Tanto la animas, quanto perfeccionas;
Que del entendimiento es hermosura,
Y del alma el consejo mejor vida.

*** ***

A LA

A LA SENTIDA MUERTE DE SOR JUANA
Yñes de la Cruz.

DE DON EVLOGIO FRANCISCO DE CORDOVA.

EGLOGA.

E Nel margen del Rio Mançanares,
Teatro verde de esperança muerta,
A mis vivos pesares
Les dava facil puerta;
Deseando tener, al numerarlos,
El inutil consuelo de contarlos.
El labio intercadente,
Que las turbadas voces dividia,
Aunque prueba, y porfia
A ser con los pesares eloquente,
Poco se explica, mucho se embaraça,
Porque sirviò la pena de mordaza.
El golpe duro, y lamentable ruina,
De la Parca sañuda
Executado en Julia peregrina,
Ocasiónò la duda,
En que, viendo confusos mis sentidos,
Quise llamar à Cortes los gemidos.
Apenas los acentos
Fueron centellas de encendida fragua,
Quando bebiendo el agua,
Se bebi en los vientos,
Para dàr en retorno tristes giros,
Con lagrimas sentidas, y suspiros.

Asi

Así me lamentava,
Menos inteligible, que doliente,
Al alterno compás de la corriente,
Quando à mis ecos dava
Reciproca respuesta voz canòra,
De muficos Pastores,
Que fiando el ganado en los verdores
Al cuydado de Flora,
Venian de mis penas informados,
Y en mi proprio lamento subrogados,
Al dulce temple de acordado pino,
Esto cantò Menalcas, esto Alcino.

Menalc. Alegre Manecanares,
De celebrados Cifnes sacro Río,
Pues yá con mis peñares,
Padece tyranias del Estio,
Publica de mis penas
Tantas informaciones, como arenas.

Alcino. De arroyo fugitivo
Undosas venas de cristal, y plata,
Pues el calor Estivo
Hurta las perlas, y de sed os mata,
Ved mi llanto, de fuerte,
Que cobreis nueva vida con mi muerte,

Menalc. Driadas deste Soto,
De su verde Penfil honor divino,
Si en el sagrado coto
Entendeis los rigores del destino,
Templad los instrumentos,

Que

Que acompañen mis funebres lamentos.
Alcin. Ninfas desta Ribera,
Que texeis dulces danças numerosas,
Y de la Primavera
Bellas guirnaldas de fragantes Rosas,
Si suspendeis las danças,
Vereis de la fortuna las mudanças.

Menalc. Sabed, que Julia bella,
Preciosissima Perla Mexicana,
A malignante Estrella
Rendido el nacar, se contempla humana;
Pero la voz reprimo,
Que en lo mismo que aliento, desanimo.

Alcin. Julia maravillola,
Emulacion sagrada de Minerva,
De Parca rigurosa
Padece injurias, y pensión acerva;
Pero la voz recato,
Que si digo su muerte, yo me mato.

Menalc. En vn Village corto,
Rica nació de dones naturales,
Tanto, que el Mundo absorto
Creyò mucha Deydad en los vmbrales, [®]
Pues nacieron infusas
Una Venus, tres Gracias, nueve Musas.

Alcin. Dos contrapuestos montes
Testigos fueron de su hermoso Oriente,
En cuyos Orizontes,
Uno se ostenta frio, y otro ardiente,

Yá

Y à su esplendor nativo,
Este se palma, aquel arde festivo:

Menalc. Anticipados frutos

La providencia dió con mano grata
A quien, con mil tributos,
Los que recibe, prodiga dilata;
Pues en tres doctas sumas,
Caudal su pluma fue de inmensas plumas.

Alcin. Despierta, y estudianta,
Las perezas del sueño repelia,
Por la leccion curiosa;
Y aunque Morfeo grave persuadia
El portiado empeño,
No entendió la retorica del sueño.

Menalc. Su Numen prodigioso
En la Cathedra docta de si mismo
Resumia ingenioso
El proprio, que formava, filogifismo;
Siendo en preciso instante,
Scientifica Doctora, y Estudiante.

Alcin. La metrica afluencia
Del Soberano Coro de las Nueve
A su culta decencia
Toda la gravedad, y gracia debe;
Todo queda excedido,
Menos mi sentimiento dolorido.

Menalc. Si la confusa calma
De vn agudo dolor necio publico,
Yà con voces del alma,

En solas tres mi sentimiento explico,
Oid vn facil modo:
Yà murió Julia. Yà lo he dicho todo.

Alcin. Si la lengua del agua
A la mia permite claro estilo,
Quantas razones fragua,
Alternaràn mis ojos hilo à hilos;
Que me escucheis, os ruego:
Yà murió Julia. Yà he quedado ciego.

Menalc. Quedate, Mançanares,
Enhorabuena; con mi triste llanto,
Desafia los Mares;
Pues te haze sobervio mi quebranto;
Que yo parto asfijido
Tràs mi ganado, quando estoy perdido.

Alcin. Quedate enhorabuena,
Pues tan mala me ofrece la fortuna,
Tal su rigor ordena:
A la rica de Mexico Laguna
Imite mi cuydado,
Mientras siga las huellas del ganado.
Interpuesta la noche,
Que puso fin al Epicedio triste,
Y por ausencia del flamante coche,
Quanto la Alva pintò, de sombras viste;
Yo en mi dolor constante,
Como fino diamante,
Suspensos yà los numeros del canto,
Dexé por substituto mi quebranto.

A LA MUERTE DE LA INSIGNE PRODIGIOSA
Sor Juana Yñes de la Cruz, aviendola Dios llevado
para sí en la Dominica del Buen Pastor.

DE DON GERONIMO MONFORTE Y VERA.

ELEGIA FUNERAL.

Verde del Pindo, contra el rayo ardiente,
Emulacion frondosa, en cuya frente,
A pesar de su opuesta pesadumbre,
Eminente atalaya de su cumbre,
Contra Jove blasfonas,
Y de Lauros coronas
Al Ingenio, pagándole tributo
En verdes esperanças, mas sin fruto;
Como tu copa altiva, y eminente
A la segur sangrienta, al impaciente
Impulso de la Parca taladora
No marchita su pompa, no devora
De Agostados trofeos à su fama,
Si te falta en Yñes la mejor Rama?
No Canciones sonoras
En Musicas cándidas
Las Hermanas Divinas (que componen
Numerosos los metros) mas entonen;
Ni el Coro bullicioso de las Aves,
(Que en ecos dulces, quâto en voces graves,
Rompiendo el pico, y desplegando el ala,
Clara de pluma, gorgorado exala

En

En dulce melodía
Felize salva al roscicler del día)
Mas repita festivo su concento,
Pues que solo de Yñes el sentimiento,
Para dâr al dolor mas triunfo, y gloria,
Le dexò por martyrio la memoria
Sin Maestro, à las ciencias aplicada,
Excediò à la enseñanza, iluminada
De tal sabiduria,
Que Maestro de todas parecia;
Y tanto, que el discurso,
Apurando su curso,
Sepulcro en el descanso la previno,
Del estudio cerrandola el camino;
Pues notando su genio,
Que saltaron las ciencias à su ingenio,
Tan veloz fue despojo de la muerte,
Que aun lugar à la duda no la advierte;
Mas que muchos: si en ella, al reducirse
No estudiar, fue lo mismo que morir.
Yà de mi Lyra acorde el instrumento,
(Que clausulas formava con el viento)
Herida del dolor de mi Talia,
Dexarà por mi llanto su harmonia;
Pues Melpòmene adusta
Solo exequias ajusta
Al compàs de su funebre lamento;
Y así el Plectro: mas ay! que el sentimiento,
La acción privando, el pulso intercadente.

El

El tacto elado, y el contacto ardiente;
 Al llegar à sus cuerdas numerosas,
 Destemplando cadencias armoniosas,
 Porque logre el dolor el prorrumpirlas,
 Solo podrá rozarlas, mas no herirlas.
 Sin rumbo, y Norte, en manos del destino;
 Vago, errante, ignorado Peregrino,
 Naufrago corro la cruel tormenta,
 Que el Abrego conspira, el Noto alienta,
 El Sol se me obscurece,
 Las luzes menguan, y la sombra crece;
 Mas que mucho es no brille, ni vna Estrella;
 Si en su Ingenio faltò la luz mas bella?
 El Divino Pastor, que en fiel Rebaño
 Aplique su desvelo contra el daño
 Comun del Dragon fiero,
 (Que Lobo carnicero,
 Voraz, astuto, y codicioso intenta
 Hazer del robo la traycion sangrienta)
 Con dulces voces, que al llevar su acento,
 Lifongeano el oido, calma el viento,
 Desde la cumbre excelsa, y elevada,
 Donde tiene su Padre la morada,
 Por vnirle consigo,
 Con fineza, à su abrigo,
 A la oveja perdida (porque le halle;
 En lo humilde mirandola del Valle)
 Con silvos tiernos al redil la llama,
 Y ella responde fiel, como quien ama.

El Buen Pastor, que fia del cayado
 A la atenta custodia su ganado,
 Sus ovejas conoce, y las redime,
 Quando bala en el riesgo, ò quando gime
 Su afliccion, al caer en la maraña,
 Que forma la espfura en la montaña;
 Y ellas, que le conocen,
 Porque mejor le gozen,
 De la honda al chasquido, y al estrago,
 Antes del golpe, temen el amago.
 Era Sor Juana Ynès (mas no perdida)
 Oveja, que en el caos de la vida
 Caminava por senda tan oculta,
 Que aquel que la penetra, dificulta
 El fin de su enredado,
 Dudoso, enmarañado
 Laberinto; y al verla, cuydadofo
 El Mayoral Divino, en el forçoso
 Precipicio del mundo, dà veloces
 Dulces al ayre ecos en sus voces;
 Y luego que el concento repetido
 Trasladado fue al pecho del oido,
 Conociò à su Maestro,
 Discipula en el diestro
 Prodigioso desvelo de la sciencia,
 Que en todas docta fue su Inteligencia;
 Mas siguiendo al Pastor, amante oveja,
 Vida, i-ciencia, esperança, y siglo dexa.

PARA ELOGIO DE LA POETISA,
quando se imprimiò su primer Libro, escri-
viò D. Garcia de Ribadeneyra, y Noguero,
Cavallero del Abito de Santiago, la figuien-
te Decima, que no se imprimiò entonces,
y la remite aora Don Rodrigo de Ribade-
neyra, y Noguero, su hijo, acompañada
de vn Soneto proprio, que la
seguirá.

DEZIMA.

EL Sol, Padre del saber;
Y principio del vivir,
Caducar puede, y morir
Al tiempo de anochezer:
Mas esta insigne Muger,
Que Cathedra, y Cuna adquiere
En Poniente, le prefiere,
Y dos ventajas le haze,
Pues ella discurre, y nace,
Donde el Sol caduca, y muere.

LASTIMASE DE QUE AVIENDO ESCRITO LA
Madre Juana tanto, y tan bien, vivielle
tan poco.

DE DON RODRIGO DE RIBADENEYRA
y Noguero.

SONETO.

SI Numeros prestaran à tus dias
Tus versos, Juana Inès, aun mas discretos
Serian, por inmensos, sus concetos,
Que por sonoras, son sus melodias.
O iguales à tus muchas Poemas
Fuesen tus años, yà que tan perfetos,
Tu escribir, y tu obrar, fueron objetos
De conceptos, dulçuras, y harmonias!
Ojalà, que tus Tomos elegantes
Estudiola vna vez la Parca fiera,
En profa viesse yà, yà en consonantes.
Si los leyeste, pues, y resolviere
Contar por tus conceptos tus instantes,
Nunca tu fin en muchos siglos viera.



AL CORTARSE EL CABELLO LA MADRE
Juana Inés, siendo de ocho años, y notificarse à si misma
que si avia crecido hasta cierta medida, sin aprender
lo que se tallava, se le avia de bolver à cortar.

DE LA SEÑORA DOÑA MARIA JACINTA DE
Abogado y Mendoza.

DEZIMAS.

CRece con altos descuellos
Esta Muger singular,
Tomando, para estudiar,
La ocasion de los cabellos:
Parca de sus rizos bellos,
Corta la madexa tierna,
Digna accion de quien gobierna
Su discurso à mejor suerte,
Dàr à los cabellos muerte,
Por adquirir fama eterna.
La raya, que considera
Hasta donde la limita,
Es al impulso, que incita,
Estadio de su carrera:
Corren la prescripta esfera
Los cabellos rubicundos,
Julia con ecos fecundos,
Que dulcemente respira,
Hiriendo su acorde Lyra,
Tiene corridos dos Mundos.

Por adquirir tanta gloria,
Cercena el pomposo vicio,
Que si es de memoria indicio,
Perpetua dexa memoria:
Y porque sea notoria
Con mas crecidos aumentos,
Advirtiendo violentos
Estos adornos profanos,
Cambiò pensamientos vanos
A Divinos pensamientos.
Con la falta del cabello,
Pierde las fuerças Sanson,
Y de nuestra Julia son
Mas activas con perdello:
Sanson de vn prodigio bello
Padece humanas violencias,
Julia de las sacras sciencias,
Con que en varios instrumentos,
Aquel canta sentimientos,
Y esta doctas influencias.



COTEJO DISCRETÍSSIMO, QUE ENTRE LOS
Eseritos de la Madre Juana Yñes de la Cruz,
y las claridades del Sol en sí mismo,
haze

LA SEÑORA DOÑA FRANCISCA DE ECHAVARRI,
Señora de la Villa de Aramayona de Muxica.

SONETO.

Como admiran del Sol claros fulgores,
Así asombran en ti doctas Poesías,
Que suspenden en ti tus armonías,
Como ciegan en él sus esplendores.
Pero aunque claros son sus resplandores,
Y claras, Juana, son tus melodías,
No comprehensibles son las Monarquías
De las luzes en él, de ti en primores.
Por asombro en los dos se ha venerado,
Lo que pafmo en los dos igual ha sido,
De la suma advertencia del cuydado:
Porque no aver à entrambos comprehendido,
Es primor en los dos mas elevado,
Lo que culpa es del juicio, y del sentido.



EN ALABANZA DE LAS OBRAS DE LA
Madre Sor Juana Yñes de la Cruz.

ESCRIVETAMBIEN LA SEÑORA DOÑA
*Francisca de Echavarrí con elegante, y culto Numen
Poetico este*

ROMANCE. 30

Enel Tercer Tomo, Sor Juana,
A alumbrar el Orbefales,
Gracias al que à tus fulgores
Oy le corre los celages.
Sal enhorabuena al Mundo,
Divina Juana, à ilustrarle
Con tus Obras, y veneren
Tu Pluma eternas edades.
Un Monstruo de perfecciones
En ti admiren, y en ti alaben,
Que definirte tu puedes
Sola por contrariedades.
A tus Obras mejor pudo
Virgilio (à nacer tu antes)
Que à Cumea, gloriosamente
Las expresiones robarles.
En el campo de tu sciencia
Mas bien pueden deleytarse
Las Telsias Nueve, que no
Del Pierio en amenidades.

Vive en tus Eſcritos, Juana,
Pues oy Poſthumas renacen
De tus eladas aromas
A eternas vitalidades.

Tu miſma te conſumifte,
Porque tu Ingenio flamante,
Quanto en luzes reverbera,
Tanto de materia arde.

Muger naciſte à ſer paſmo
Tu de todas las Deydades,
Y no envidia, porque nunca
Se envidia lo inimitable.

No oy mis ponderaciones
Han de ſer las que te alaben,
Que tu de ti miſma eres
Solo el elogio mas grande.

Y aſi, mis explicaciones
No hallan con quien compararte,
Pues de diſimiles nunca
Corrieron las paridades.

Perdona, que como fuiſte,
Juana mia, no te enſalces;
Que agua inmenſa en vaſo breve,
Divina Muger, no cabe.

Perdona el que en tus primores
Mi debil expreſion hable;
Pues ſolo en el ſexo pude
Ser, Juana, tu ſemejante.

AL DESHAZERSE LA MADRE JUANA YNES
de ſus Libros, y ſocorrer con ſu precio à los Pobres,
quando empozò à eſtrecharſe mas
en la vida.

ESCRIBE LA SEÑORA DOÑA CATALINA DE
Alſaro Fernandez de Cordova, Religioſa en el Convento
de Supti-Spiritus de Alcaráz,
el ſiguiente

SONETO.

DE quatro mil Volumenes ſabidos
Es eſta Sepultura Libreria,
Dentro los dicta vna pavela fria,
Todos à vn deſengaño reſumidos.
El deſengaño es, que de entendidos
Acercaron al dueño el poſtrer dia;
Mas vida eterna de los miſmos fia,
A limoſnas de pobres reducidos.
Saquemos deſto, que es la ciencia vana,
Fiebre del juizio, y frenesi del labio,
Pues fue ſin ella mas diſcreta Juana.
Y del perdido eſtudio en deſagravio,
Practiquemos, que en eſta Eſcuela humana
Quien ſabe amar à Dios ſolo es el ſabio.



EPICEDIO A LA MADRE JUANA YNES
de la Cruz.

DE DOÑA MARCELINA DE SAN MARTIN,

*Religiosa en la Concepcion Franciscana de la Villa
de Manganes.*

SONETO.

Rethoricos aplausos à tu muerte
Tristes oy, Julia, llegan à escribirte
Las lagrimas, que solo han de dezirte
El dolor, que en raudal el pecho vierte.
Suspendanse los labios, pues se advierte,
Que la Fama, que intenta el aplaudirte,
En sus voces no puede dfinirte,
Aunque llegue admirada à comprehéderte.
Del tiempo alado en la caduca Historia,
Con nuevas obras tus elogios hazes,
Pues que son Coronistas de tu gloria.
No en el marmol se lea aqui yazes,
Que inmortal te venera la memoria
En la posthuma edad, en que renaces.



HAZE

HAZE PLAUSIBLE ENCOMIO DE LA POETISA
aver tan desde niña dado muestra de su grande
aplicacion à los Estudios.

LA SEÑORA DOÑA YNES DE VARGAS.

SONETO.

LUego que la razon empuñò el Cetro
De tus potencias (Julia) en tierna infancia,
Febo, rompiendo el velo de ignorancia,
Te concedió su espíritu, y su Plectro.
Defatadas las Musas de Libethro
En apacible, y grave consonancia,
Quanta dieron científica elegancia,
Vieron recuperada en dulce metro.
Sea para tus sienas Zona breve
La invisible Corona de la Fama,
Pues que luzes del vno al otro Polo:
Mas ay! que à tu Deydad aun mas se debe,
Sea proprio Laurel la docta llama,
Por hija Primogenita de Apolo.



EN

EN OCASION DE SALIR A LUZ EL TOMO

Tercero de las Poemas de Sor Juana Ynés
de la Cruz.

ESCRIBE VNA SEÑORA, QUE EXPRESSA SOLO

el nombre de Aficionadísima al Ingenio de la

Poetisa.

SONETO.

EL Alma de las Ciencias sin aliento?

El Fanal de la Esfera anochecido?

La Avecilla sonora, que en su nido
Admiró à todo el Orbe con su acento;

Yaze? No yaze, que elevò el concento

A Emisferio, de oy mas ennoblecido;

Y su Pluma, triunfando del olvido,

Se la copia mas viva al sentimiento.

Ciña el Sacro Laurel su heroyca frente,

Ufino de lograr tanta eloquencia,

Imposible al intento de aplaudirla.

Venerémosla yà mas eminente,

Que à quien sola nació, sin competencia;

Sola su fama puede definirla.

*** **

A LA

A LA PIADOSA ACCION DE VENDER SUS LIBROS

la Poetisa, para socorrer à los pobres con su producto.

DE VN AFICIONADO A SUS OBRAS.

OCTAVAS.

QUè passion, què desco inadvertido
Oy me conduce à tan sublime intento?
Donde el aliento, aun mas que suspendido,
Entre el pecho, y la voz rompe el acento:
Pero en el mismo susto prevenido
Ya se cuenta desmayo, ò desaliento,
En las Aras de Amor cultos ofrece,
Porque viva en lo mismo que fallece.

Julia, que en brazos de su bella fama
Descansa venerada, augusta vive,
Cuerpo al assumpto dà, donde la aclama
El mismo aliento, que inmortal la escribe:
Al incendio, que arroja ardiente llama,
Que en hoguera mental alma percibe,
Rasgos previene fiel desafosiego,
Que aviven inquietudes de su fuego.

Las que del Pindo el margen espumoso
En acordado Numen eloquente
Su raudal argentado, y bullicioso
Celebran con estilo reverente,
Del ramo esquivo texen generoso
Arco, que abraza su divina frente,
Para que en Playas de su Oriente agenas
La coronen Deidad de sus arenas.

A la noble fatiga, con que toda
En adquirir las ciencias su desvelo;
Otra vez eloquencia menos ruda,
Subió de punto su elevado buelo:
Mas ya de amor en la doctrina muda
Rasgos admira de mas alto anhelo.

Pues

Pues pasan sus estudios cortesanos
 Desde su gran tazon hasta sus manos;
 Por dar alivio à míseros cuidados,
 No teniendo que dar su zelo ardiente,
 Vende los Libros, que dexò anotados
 En sãbia soledad ocio eloquente:
 Nunca estudios se vieron mejorados,
 Que en empleo de amor tan eminente,
 Dexando entre renglones infinitos
 De su excesivo amor Libros escritos.
 Su continuado afan, docta tarã,
 Fucron los Libros muertos, y piadosa,
 No los vende, que amante los emplea
 En mas sacra función, mas generosa:
 Que si en los Libros aprender desea
 Las artes con que brille mas hermosa,
 Este de amor estudio las comprende,
 Y en vna ciencia todas las aprende.
 Es el deseo de aprender fatiga,
 Que à los Sabios les quita el dulce sueño;
 Y entre cuidados à vivir obliga
 Vna ansia sepultada en vn beleño:
 Es vna hambre mortal, que siendo amiga,
 Con vn empeño llama al otro empeño;
 Y Julia en su fervor faciar intenta
 Hambre de pobres con quedarle hambrienta.
 Pero cesse, aunque fiel, el rudo labio,
 Que pretende copiar tantos primores,
 Y el silencio publique sin agravio
 Un ardor superior à los ardores:
 Y en tu exceso de amor, de ciego, sabio,
 Ceda corto fervor à tus fervores,
 Que pues Fenix Sagrado te eternizas,
 Serán mejores plumas tus cenizas.

EN

EN OBSEQUIO DE LA POETISA, LA MADRE
 Sor Juana Ynes de la Cruz.

ESCRIBE EL CONDE DE CLAVIJO, VIZCONDE
 de la Aldehuela, Señor de las Villas de Miraflores, Pizarra, el
 Pobo, &c. Gentilhombrẽ de la Camara del Rey nuestro
 Señor, y de su Consejo en el Real de
 Hazienda, este

ROMANCE.

SI del suspiro à la Pluma
 Puede el dolor trasladarse,
 Aumente el llanto la pena
 En el papel del semblante.
 Yà que cruel la tixerã
 De la Parca inexorable,
 Cortò el hilo mas precioso,
 Llorando mi Pluma cante.

Numeros tristes observe,
 Siendo en clausulas fatales,
 Si lagrima cada acento,
 Gemido cada passage.
 No puede aver muerto Ynes,
 No ha muerto su mayor parte,
 Porque aunque yaze la Rosa,
 Su fragrancia nunca yaze.

De

De nieve, y fuego al impulso,
 Formò su concepto el ayre
 A su Fama; y nunca espira,
 Lo que no puede acabarse.
 De Maxima el cognomento
 La dèn, viendo sus caudales
 Todas las plumas, que en buelo
 Mayor las Esferas baten.
 Sus elevadas cadencias
 Se veneren, y dilaten
 Desde atenciones Orientes
 A pasmos Occidentales.
 De tanta insigne Minerva
 El siempre feliz dictamen
 Venera Apolo, y su nombre
 Vacía en medallas de jaspe.
 No muere quien así vive,
 Pues en respetos mentales
 Se ve en sus escritos toda
 La realidad de su imagen.
 Cesse mi labio en su culto,
 Pues al querer pronunciarle
 Aplausos suyos, la lengua
 De los silencios se vale.
 Lamina su nombre sea,
 Adonde fiel la retrate
 Con el Pincel de los siglos
 El Mundo diestro Timantes.

CELE-

CELEBRA EL PRODIGIOSO INGENIO DE LA
 Madre Sor. Juana Ynès de la Cruz.

EL EXC.^{MO} SEÑOR D. MANVEL JOSEPH DE TO-
 ledo Cerda Sandoval Silva y Mendoza, Conde de Galvez, Marques de
 Melgar, Señor de las Villas de Villa-Sandina y Padilla de Abasco, Sucedon,
 y Tortola, Alcaide Perpetuo del Real Alcazar de la Ciudad de
 Toledo, Castiello, y Torres de la de Leon, &c.

ROMANCE.

A Donde, Numen osado,
 Elevas mi Plectro ronco?
 Si en tan alto assumpto està
 Tartamudeando el asombro.
 Adonde, pues, te encaminas?
 Pero ya lo se, à vn escollo,
 Donde buscando el tropiezo,
 Has de encontrar el elogio.
 Así yà, pues, mis errores,
 Para mis aciertos tomo;
 Haga de lo balbuciente
 Clautulas à lo sonoro.
 No yà el Delfico comercio
 De la Cythara de Apolo
 Pretendo, pues yà contigo
 El acierto en el arrojio.
 De Juana Ynès los conceptos
 En mi ruda Lyra toco,
 En cuya harmonia aprendo
 Las consonancias, que iguoro

E

Aua

Tom.III.

Aunque tan altas se escuchan
 En atencion de lo aborto,
 Aun aviva lo confuso
 A comprehender lo ingenioso.
 En raudales de eloquencias,
 Los discursos vagarosos
 Corren tormentas de aplausos,
 Sulcan pielagos de encomios.
 Desta mejor Aganipe,
 Que sciencias vierte en arroyos,
 Hidropico el Numen bebe
 Una sciencia en cada sorbo.
 Mas es, que infuso, su Numen;
 Pues que consigue ingenioso,
 El que à vn Divino milagro
 Exceda vn humano aborto.
 No de infuso, aunque pudiera,
 Blafona; que en tal emporio,
 No ferlo, es muchos milagros;
 Y ferlo, vn milagro solo.
 Desear la sciencia, es saberla?
 O portento misterioso!
 Pues hazes que se equivoque
 El intento con el logro.
 Celebre el Mundo tu nombre,
 Y en los mas altivos ombros
 De sus siete Admiraciones,
 Te erija otro Capitolio.

PAPEL DEL DOCTOR DON JUAN IGNACIO DE
 Castorena y Visua, Capellan de Honor de su Magestad,
 que escrivió

AL SEÑOR DON JACINTO M^{te} OZ CASTILBLANQUE,
 Capellan de Honor de su Magestad, su Predicador, y Cura
 en su Real Palacio, &c.

Señor mio. Alienta mi confianza lo que me favorece el ge-
 nial agrado de V. S. à remitirle estos Quadernos de la Fama
 Poethuma del celebre Ingenio Americano de Sor Juana Ynès de
 la Cruz, para que los autorize la aprobacion, que le mereció el
 discreto Papel de la Carta Athenagorica (Impressa con este titu-
 lo en la Puebla de los Angeles por su Ilustrissimo Obispo.) He
 atendido à V. S. explicar el alma de sus discursos en su piadoso
 assumpto de las *Finezas del amor de Christo*, con tal propiedad Es-
 colastica, y cultura de frasses, que le suplico me las preste, para
 esforçar las mias, sin que peligen en la nota de ponderativas, por
 apasionadas; baziendo notorio, como sobre la comun accepta-
 cion de los entendidos Cortesanos, este manuscrito se arraxo,
 por docto, y peregrino, entre las particulares de los primeros Su-
 getos de España, las del Ilustrissimo, y Reverendissimo señor Don
 Fr. Thomas de Reluz, oy dignissimo Obispo de Oviedo. Saluda
 mi verdadera ley à V. S. y queda segura, estenderà mayores cre-
 ditos à la estimacion de este Libro con los de su mucha erudi-
 cion, y grave literatura; sin que me niegue el favor de acordarse
 de mi obediencia, si la discurre capaz de que se exercite en las in-
 sinuaciones de su agrado. Quando Dios la vida de V. S. muchos
 años, como desco. Pojada, y Enero 1. de 1700. años.

B.L.M. de V.S. su muy Apasionado.
 Doct. D. Juan Ignacio de Castorena
 y Visua.

PARECER DEL SEÑOR DOCTOR DON

Jacinto Muñoz de Castiblanque, Theologo de la Nunciatura de España, Arzobispo electo de Manila en Philipinas, y Obispo electo de Córón en el Reyno de Napoles, Predicador, y Capellan de Honor de su Magestad, y Cura de su Real Palacio, respondiendo al Doctor Don Juan de Castorena y Vespa.

ESTIMO sumamente el señalado favor, que V. md. se sirve hazerme, anticipandome el gusto, y consuelo de ver el Tercer Tomo, Fama Posthuma de la señora Juana Ynés de la Cruz, antes que salga à la luz publica; y desde el Epigrama se concilia la admiracion, y la ternera; aquella, por la altura de su vuelo; esta, por la falta de Ingenio tan peregrino; si bien, para conmigo no es posthuma su Fama, porque aun no ha muerto en mi veneracion, ni en mi memoria.

Es la Fama ilustre testimonio contra la mortalidad, y glorioso Templo, en que se perpetúan respetables nombres con el mayor decoro. Eternos imaginava Ovidio su nombre, y sus Metamorfoseos.

Ovid.
Itaque apus regni, quod nec lovi ira, neque ignis,
Neque ulla potest non potius ferre, neque edax abolere vetustas,
Non erit cuius indelebile nostrum.

No es eleccion de los hombres la Fama, esta si los elige para superior honra. Creció la de esta Poetisa, porque creció el merito para ser la mas celebrada; y no cabiendo en el Nuevo Mundo sus aplausos, ocuparon à todo el Mundo sus elogios: grande gloria de su discrecion, porque siendo mayores que lo que las Indias concebían, nunca eran excesivos sus Elogios, por mas que la Fama volaba.

En este semblante se halla en nuestra España, quando en las impetuosas ansias repetí lo que de Salomon refiere la Escritura: *Vultu sua terra desiderabat vultum Salomonis, ut ait* 1. Reg. 3. *divit sapientium eius.* Todos deseaban verla, para oír su

grande sabiduría, como si su sabiduría pudiera comprehenderse con verla: fuera de que sus obras retratan mas puntualmente su imagen, segun dezia Jeremias Drexelio, à quien le preguntava por la de San Bernardo: *Bernardi effigiem videre cupis? Scripta intueris.* Y Cardano asegura, que *Imago anima manet in libris.*

Item,
Doct. l. 1.
6. 7. Card.
de libr.
prop.

Llegaron, pues, los dos Tomos de sus Poemas, lucido, y profundo raudal de su Divino Numen, sagrada tarca, en que el Numen Divino en rigurosos numeros trazó la universal fabrica, pues en donde los Latinos leemos: *Creatorem Caeli, & Terra,* leen los Gilegos: *Poetam caeli, & terra.* Que no pudo tener mas glorioso exemplar el origen, y ascendencia del sacro empleo de la Poesia, principio en que contexta Leoncio, citado de Sixto Senense en su Bibliotheca.

Leonc.
Poet. apud
Sixtum
Sen. in the
bliothec.

Apavit numeros caelis, insigne sonoris

Exercere modos, parlesque agitare choreas

Leyeron todos estos Libros, y los hallaron tan conceptuosos, profundos, eloquentes, y expresivos, que atribuyeron todas las antonomasias à lo peregrino de sus Poemas, cediendo los Poetas, como tan Cortesanos, las que les merecieron sus creditos; y en donde se suspendió la cordedad de mi juicio, fue al oír à vno de los grandes Obispos de nuestra España, que entre muchos, y gravísimos empleos se hizo lugar para copiar la Crísis, que escribió la Poetisa sobre vn Sermon del Mandato del Reverendísimo Padre Antonio de Vieyra; y en oyendole, pronuncié lo que la Reyna Sabá, aviendo oído à Salomon: He experimentado, que no han referido sus Libros, ni sus creditos la mitad de sus elevados estudios: *Probaui, quod media pars mihi nuncia-* 1. Reg. 3. *ta non fuerit: maior est sapientia tua, quam rumor, quem audivi.* Y siendo cierto desmayan en la experiencia las mayores ponderaciones, quedaron muy desiguales sus rumores en la evidencia de las verdades.

A quien no admira, que vna Muger, que confiesa en la Respuesta à Philotea de la Cruz, no tuvo mas Maestro, que

va Libro mudo, vn Tintero insensible por Condiscipulo, y en vez de explicacion, muchos estorvos, entre las precisas obligaciones Religiosas, disputasse con tan grave fundamento la verdad del asunro de aquel grande Ingenio Lusitano? Una Muger, buelvo à dezir, sin que para mi sea mucha admiracion, porq̃ el todo Poderoso no vinculò los talentos, q̃ puede conceder, à determinado sexo. Sea calificacion desta verdad la dilatada serie, q̃ hizo la Poetisa de insignes Mugeres, dignas de eterna Fama; y sea calificaciõ de si misma la vniuersalidad de noticias, q̃ fecundaron su Pluma. Persuadalo la comprehensio de los Geografos, para saber la figura, y grãdeza de la Tierra; de los Astronomos, para averiguar los grados del Zodiaco, y movimientos de los Cielos; de los Metheorologicos, para entender las impresiones del Ayre; de los Hidrografos, para alcançar el curso de los Rios, y comunicaciõ de los Mares; de los Cosmografos, para delinear el Mundo; de los Jurisconsultos, para la expresa noticia de los Textos; de los Chronistas, para tener presentes los sucesos de los passados siglos; de los Politicos, para maximas, y gobiernos; de los Poemas Epicos, para las acciones insignes de gloriosos Heroes; de la Rethorica, para las figuras de los Oradores; de la Metaphisica, para las abstracciones de los Filosofos; de los Fabelistas, para la Moralidad; de las Theologias, Escolastica, Expolitiua, y Mystica: toda en todo, y en todo tan grande, que solo en su aplicacion, vivacidad, y heroyca alma pudo caber el cabal informe de la general Polianthea.

Què hombre de algun entendimiento sabe dexar sus libros de la mano? imitando à Alexandro, que no hazia pausa en leer las Poelias de Homero, segun Plutarco. Recoge la discrecion (segun el mismo Autor) en tales Obras, como en el Prado miel la abeja industriosa, y yerva la oveja candida, y otras especies hozan hasta la raiz profunda, siendo para todos vtilidad proporcionada.

No avian menester las Indias ser tan ricas, para ser

*Atel delo-
Habitar
Americas
leñones, y
de depu-
suerit de
manu Est
fin.
Plutarco,
in lib. qu-
modo legi-
di sunt
Poeta.*

tan opulentas, encerrando en si tan preciosa mina, como la de su peregrina ciencia. Llanaue ciencias las Letras, y las de nuestro Alfabeto son veinte y quatro; como de veinte y quatro quilates el oro mas subido: y no ay vena de oro tan alto, como el que incluye mineral científico.

En este Tercer Tomo recogió los linos en ternuras, devociones, y espirituales afectos, para llegar en la tormenta del Mundo con bonança à salvamento; dexandonos cables, y tablas de vultissimo desengano, para acertar el Puerto. Esta es la verdadera sabiduria, aprovecharla para el fin que mas importa. No nació Solomõ docto, ni murió sabio; porque por sus culpas le multò Dios con ignorancias. Adviertelo San Ambrosio.

Murió finalmente la cèlebre Poetisa de quarenta y cinco años, pocos para tan grandes meritos; pero ¿cómo pudo vivir mucho quien supo tanto? En el Parayso plantò Dios vn Arbol de Vida, y otro de Ciencia, con alta providencia; porque en Arbol donde se coge la ciencia, no se coge la vida: vida, y ciencia no son frutos de vn mismo tronco. Mas, en el Arbol de la Ciencia puso Dios los frutos de la muerte, y se tragò la muerte el que comió del Arbol de la Sabiduria, para informar nuestra enseyança, que los Sabios aun no pueden tener dos dias buenos; vno en que sepan; y otro en que vivan.

Lamenten los Poetas con funesto metro à la que ocupa tan excelsò lugar en su Sacro Coro. Canse Virgilio parafísimo en las Estrellas, y lagrimas en las espumas, en ocasion de menos quebranto, pues sin dũda previno su dolor para este asumpto.

Ter spumam Elisam, et vorantia vidimus Astra.

Sea glorioso monumento à este difunto alambro la Esfera de la Fama de todo el Mundo, dixo Seneca en su mayor sentimiento.

*Salomon
sapientia,
nec in pria
clio ha-
bit, ne-
que in hoc
posse di-
scere di-
effinit, et
quod me-
morat a-
mitteret.
S. Ambros.
acon. pro
David.*

Genes. 2.

*In quocum-
que dicitur
meditatio
ex
meritis.*

*Virg.
Encl. 5.*

Quis tumulus sis est?

Hic totus Orbis Fama erit tumulus tibi.

Mucho debemos al cuydado de V. m. en aver recogido materiales tan especiosos, para que no pereciesen en el olvido. Buena prueba de la erudicion, y muchas letras, que adornan el capacísimo entendimiento de V. m. pues así se aplica à buscar, para la mayor estimacion de su dueño, las agenas. Poco importará la riqueza de la mina, si faltara humana diligencia. Nueva circunstancia de gloria de la Poetisa, hallar quien perpetue los fragmentos de sus obras en la memoria.

Despues de aver sustentado à aquella multitud de hombres Jesu Christo con el milagro de panes, y pezes, manda recoger los fragmentos, para que no perezcan, grande incremento del milagro, segun el Chrisostomo, porque recoger los que fueron pedazos de vna maravilla, para que no perezcan en la veneracion, y en la memoria, es todo el lleno del asombro. Puso mesa abundantísima la Poetisa en los dos Libros con que se fació la hambre racional de millares de estudiosos; y pertenece à lo grande de aquel estimable trabajo, aver dispuesto la suerte recogiese V. m. estos fragmentos, para que no pereciesen en el olvido. Mi sentir es, que jamás podré expresar mi sentir, Palacio, y Enero 5. de 1700. años.

B. L. M. de V. m. su mas seguro Servidor:

Doñor Don Jacinto Muñoz

ESTE



ESTE PAPEL SE HALLO SIN NOMBRE

*de su Autor; solo parece, que se compuso à raiz de llegar
à España la nueva de aver muerto
la Poetisa.*

ELEGIA.

R Ama seca de Sauce envejecido,
Donde colguè mi Lyra, y à cansada,
Rota s las cuerdas, y el abeto hendido:
Asi vivas, de hogar pobre olvidada,
Y desfal forcejado te perdone,
Que me la buelvas, aunque mal parada.
Pruebo à templarla, y mal se me dispone,
Que està vieja, y yo mas, con que concierta
El juicio, quanto el pulso descomponc.
Mas yà, que à su pesar, mi mano yerta
Suelta el baculo, y afe de la Lyra,
Verè, si en algo el caducar acierta:
Que el destemple es compàs del que suspira:
Mas ay! que, à fuer de Dama, yà la Musa,
Que me amò joven, viejo no me inspira:
Yà conceptos, y voces me rehufa:
Conceptos, digo, de pensar fecundo;
Voces, digo, de que lo heroyco vfa.
Mas què viene à importar, si en lo profundo
De somero language hallar intento
Agonias de Cifne moribundo?
Yà el grave caso, mal, que bien, las cuento
A estas soledades mis amigas,

Don-

Donde años ha soy huésped de aposento.
 Negras pizarras, alperas hortigas,
 Ramblas enjutas, y tostada arena,
 Donde en vano el Abril gasta fatigas,
 Y el Mayo su color jamás el trena:
 Sabed, que donde muere el Sol, y el oro
 Dexar por testamento al clima ordena,
 Le nació en Juana Ynes otro Tesoro,
 Que ganava al del Sol en la quantia:
 Y entre dos Montes fue su primer lloro.
 Estos de nieve, y lumbré, Noche, y Día,
 Volcanes son, que al fin la Primavera
 Vive de frío, y fuego en cercanía.
 Aquí, pues, gorgé la Aura primera
 Juana Ynes, cuyo aliento, y a robusto,
 Puebla en dos Mundos vna, y otra Esphera.
 Jamás avreis leido con mas gusto
 Amores, que ella escribe sin amores;
 Amores, que a lo honesto no dan fusto:
 Aun es fruto moral el de sus flores:
 Sus Canciones, Sonetos, y Romances,
 Y los de más Poeticos primores,
 Que mandada, escrivia en varios lances,
 Muestran, en su ajustada consonancia,
 Sin vayvenes tassados los balances.
 Mas qué os dire de Ciencias de importancia?
 Artes, y Theologia, y Heritura
 S'bia, sin Maestros, ni arrogancia.
 Mathematica era: y en la altura

Astronoma, espiava la techumbre
 De los Astros, que son, en su postura,
 Cenizas mal juntadas, que la lumbré
 Le conservan al Sol para otro día:
 No se eximió la valadi legumbre
 De su grande, y comun sabiduria;
 Ni para huir su generoso estudio,
 Lo mecanico al Arte la valia.
 Ella el fin comprehendió, desde el preludio,
 A quatro mil Volumenes, que ornaban
 Aun mas su entendimiento, que su estudio.
 Pues es dezir, que si se los vedaban,
 Esto le hazia a su discurso al caso;
 Ella, y él se entendian, y estudiaban.
 En sus Obras leereis, a cada passo,
 Rasgos, que pintan, de materias hondas,
 Cuydada inteligencia, y vfo acafo.
 No hubo Ciencia profunda, que a sus sondas
 Recatasse lo poco escudriñados
 Senos, cubiertos de lomerías ondas.
 Los cabalistas mas enmarañados
 En computos, y números lo digan,
 De su calculo presto descifrados.
 Lo mismo los Comosgrafos proñgan,
 Pues como de su Celda los rincones,
 Los terruños contó, que al Sol fatigan.
 De Carrança, y Pacheco las lecciones
 Mostró saber, no menos, que si puntos
 De cadaneta fuessen sus acciones.

Nuevos Metros hallò, nuevos assumptos,
 Nueva resolución à los Problemas,
 Y à la Musica nuevos contrapuntos.
 El embozo quitava à los Emblemas,
 Que la propuso impertinente examen,
 Con la facilidad, que romper nemas.
 Muchos Doctos, en rigido certamen,
 De su edad à los años juveniles
 Dieron laureles, que su frente enramen.
 Esta, pues, avrà bien sus veinte Abriles,
 Que, por suerte, vn Poema leyò mio,
 Obra de años mas leves, que fútiles:
 Aun de que yà llorosamente ríor,
 Y me escribió vna carta, en que me daba
 Parabien del compuesto delvario.
 Qualquiera juzga sabio al que le alaba;
 Mas sin esta pasión, cierto que hundia
 En discrecion lo mismo, que elevaba.
 Yo respondí, esperando cada dia
 Su respuesta, impaciente con la Flota,
 Credulo de que el agua la tullia.
 No vino vez, al fin, que con su nota
 No me traxesse, en consonantes finos,
 Oro mental de vena manirrota.
 Conceptos graves, terminos ladinos
 Andava yo à buscar, para escrivilla,
 Y remedar sus numeros divinos;
 Mas tan en vano fue querer seguilla,
 Como si en pedregales lo intentara,

Bucy

Buey despedido, à suelta cervatilla.
 Vi vna vez su retrato, y con tan rara
 Proporción en semblante, y apostura,
 Que si mi fantasía dibuxara,
 De rara calidad fue su hermosura,
 Que antes que los llamase su reclamo,
 Ahuyentò los deseos su mesura.
 De arrebolada poma en alto ramo
 No hubo el peligro aqui; que al mas ligero
 Se yela el pie la infinitud del tramo.
 Desto vna vez, ni leve, ni gressero,
 Le escriví, y respondí, como al fin ella,
 Ni vana, ni allustada, à lo que infiero.
 No vana, que preciarle de muy bella,
 Fuera vn mentis de espiritu tan sabio;
 Ni fusto temo, que la diese el vella,
 Pues saliera su espejo al delagravio:
 Y esto se quedò aqui, que en tal assumpto,
 Ciencia del pecho es, que ignore el labio.
 Dixerónla vna vez, que yo ditunto
 Era yà, y que tratasse de llorar me;
 Desengañole, y escrivíome al punto.
 Aqui me falta el seslo, de acordarme
 De tanta inundacion de chorabuena,
 Que aun bastarian à resuscitarme.
 Y à buen seguro, que aliví mis penas
 Mas de vna vez su carta, que leida,
 Apuesta à hervir el yelo de las venas,
 Que natural que cuerda que entendida

Què

Què verdadero indicio de su gozo!
 Y de mi, sobre todo, que creida!
 No alegra tierno infante su follozo,
 Al afir de la dulce golosina,
 Como fue, al repastarla, mi alborozo.
 Mas ay! prodiga fuerte, de mezquina,
 Que das vn bien, y al doble te le llevas,
 Y solo en falsedades eres fina!
 Villana, que à ti misma te repruebas,
 Què te dieron por no esperar mi muerte,
 Para venir con tan amargas nuevas?
 Què murió Juana Ynes! O golpe fuerte!
 No te entiendo, no sè, no determino,
 Como te sientio; si lleguè à creerte?
 Mas no lo creo; porque què destino
 Se quitò la verguença de la cara,
 Para intentar vn hecho tan maligno?
 Mas sin duda es verdad, pues la luz clara
 Mas riluena, de ser sola, amanece;
 Ria, pues yà con nadie se compara.
 O ciego estoy, ò todo me parece
 Que de semblante alegre se ha vestido:
 Aun este herial de flores se enrojece.
 Esto debe de ser, que ha consumido
 Mi sentimiento todo el sentimiento,
 Sin dexar para otros ni vn gemido.
 Pero quedele en duda mi tormento,
 Pues no son tan prudentes los pesares,
 Que ayan siempre de hablar con fundamento.

Y vosotros, celestes Luminàres,
 Techumbre de Luzeros tachonada,
 Pueblo de Ayres, de Montes, y de Mares,
 Y en Cielo, y Tierra multitud criada,
 Que yà labrò sùncel Omnipotente
 De la indocil materia de la nada:
 Aveis visto jamás naturalmente
 Con el de Juana igual entendimiento?
 Ni exemplo podeis dár de lo siguiente:
Su Maestro fue solo su talento.
 O gran fecundidad de suficiencia,
 Nacer sin padre tanto enseñamiento!
 Esta, pues, alma grande, por su ciencia,
 Aun fue por su virtud mas elevada:
 No huvo en sus sales gracia sin decencia,
 Ni en su boca se hallò mentira en nada;
 Secreta fue con quien caritativa;
 Y aun del amor humano respetada.
 En los dos años vltimos de viva
 Se alimentò de ayunos, y asperezas,
 Que es bien, que mas volumè las eleva.
 Nunca de penitente las tristezas
 En su rostro dexò, que se notassen;
 Dios solo fue salario à sus finezas.
 Otras virtudes en silencio passèn,
 Y voy solo, à què algun rayo diò lumbre,
 De què sus calenturas se formassen:
 O fue, que padeció igual pesadumbre,
 Y hermana de veneno, à lo que passo:

O fuese, al fin, humana fervidumbre.
 Juana Yñes de la Cruz llegó à su Ocaso.
 O, arrojando mis ojos agua, sean
 Fallos testigos, de que no me abraño!
 Pues en solo regar nieve la emplean;
 Y al corazón, y al pecho se la quitan;
 Que ardiendo en tristes ansias, la desean.
 Mas ay loco sentir! qual precipitan,
 Aun mas, que al llanto, à la razon los males;
 Que en padecer lo amable, se exercitan!
 Yà, Juana Yñes, en Auras celestiales
 Respiras: Bien, que por inmenso alcança
 A orèar de mi llanto los raudales.
 Ay! profigamos, Juana, en la esperança,
 Que tuvimos los dos de verme, y verte,
 Pues ser puede en la Bienaventurança.
 Yo ofrezco recabar de mí mal fuerte,
 Que esto no tarde mucho, y entretanto,
 Merito harè las flemas de mi muerte.
 Tu, para siempre à Dios, amigo llanto,
 Que si he de oír à Juana Yñes tan presto,
 Eitàs de sobra en tan fèstivo canto.
 Tu, Lyra, à Dios tambien, que yo protesto
 No requerrirte mas; mas que te oculten
 Buho fatal, ò Carabo funesto,
 Y à tu fon clamoroso me sepulten.
 Y vosotras, ò penas con què ludio!
 Si me matais, es fácil que os indulten,
 Pues la Parte perdona el homicidio.

A QUIEN LEYERE,
*El Doct. D. Juan Ignacio de Castorena, y Vr-
 sua, Capellan de Honor de su Mag. Theolo-
 go, Examinador de la Nunciatura de Espa-
 ña, y Prebendado de la Santa
 Iglesia Metropolitana de
 Mexico.*



L Prologo, para los entèndidos (como te dis-
 curro, amigo Lèctor) es la Piedra de tòque,
 en q se estrena diligente su aplicacion, exami-
 nando en los crisòles del argumèto los quila-
 tes de vn Libro. Este sale à luz sobretarde, pero à buen
 tièpo; siempre llega temprano lo prodigioso, con el Ro-
 tulo de Tercer Parte, y Fama Posthuma de Sor Juana Inès
 de la Cruz, Religiosa en todas prendas superlativa, disunta
 yà entre el susto, y el regocijo, se embaraça toda tu admi-
 raciona: aquellas, aun sin sus ècritos, sobran en vn Varon,
 para singularizarlo Heroe; estos, con aquellas, la acreditan
 Pulmo de la razon; pòssible assombro, que producen tar-
 dos los Siglos: (quiza por esto amanece al rayar el de sete-
 cientos) Esta clausula abonan tantos testigos, como Lècto-
 res, y mas felizes los que merecimos ser sus oyentes: y à si-
 logizando consecuencias, arguia Escolaísticamente en las
 mas difíciles disputas; yà sobre diversos Sermones, adelan-
 tando con mayor delicadèz los discursos; yà componien-
 do Versos de repente en distintos Idiomas, y Metros, nos
 admirava à todos, y se grangearia las aclamaciones del
 mas rigido Tertulio de los Cortesanos; pues es sin duda,
 que si el entendimiento son los ojos del alma, esta rara
 Mager fue el Argos de los entendimientos.

Tom. III.

F

Mul.

Multiplica con muchos ceros el guarismo de los recientes Escritores insignes de nuestra Nación Española, matriculados en vn erudito Prologo por la docta Púrpura del Eminentísimo Cardenal Aguirre. Aun antes que lisongeara las Pienfas este Volumen, es sobre sus dos Primeros, lo que el Rubi en el terno sube de estimacion al oro, y sus esmaltes, con que los aventaja el esfilo, y los mejora la perfeccion de los Assumptos; motivos que han empeñado mi diligencia, sobre mis leales ansias, de que se conozcan en ambos Orbes los delicadissimos, y agudos Ingenios de nuestra America, sin que desluzca mi cuydado la tardanza con que oygo me fiscaliza tu discreta curiosidad, à que satisface mi eficacia con el aver discurrido reimprimir con este sus primeros dos Libros en tres classes. En la primera, las Poëmas de Assumptos Humanos. En la 2. los Divinos. En la 3. sus escritos à Sagrados assumptos en Prosa, para que por los moldes brotasse esta Primavera en lo intelectual, segun el orden vegetativo, *hojas, flores, y frutos.*

Esperava tãbien recoger otros manuscritos de la Poëtica, y este, con sus originales, colocarlos en el estante, que dorando ocupan sus dos antecedentes en el Escorial, dõde como de ingeniosa Prole del Maximo Doct. y P. S. Geronimo, los deposita la gran Libreria de Religiosos Geronimos, en su Convento de S. Lorenzo el Real, Octava, sino vnica maravilla del vniverso. Quales sean estos, despues te instruyo; quedaronseme en la America, pues quando mi transporte de Nueva España à estos Reynos, no los pude aver à las manos; pero si con certidumbre à la memoria: retómelos lo vnaño, cõ noble ambicion de azeorarlos; ò recatòlos la discreciõ de mesurada prudencia, q̃ malogrè obligar cõ mis instancias, por la precisiõ de mi viage: y ya impaciẽte al respeto, y ruidoso aparato de los q̃ en esta Corte logró el ver manuscrito este tercero libro, lo entrego à los moldes; mas porque tu acordado juicio no estreche los margenes à su fantasia, y puedas hazerlo de la Obra, le con-

Cardin. de
Aguirre, in
Proleg. ad
prim. Tom.
D. Nicolai
Ant. R.
Nicol. Hoffm.

consideraràs diviso en tres partes, relativas à la Poëtica: en la primera, vna Prosa, que la anima; en la segunda, vnos Versos, que la lloran; y en la tercera, su Prosa, y Versos, que la definen.

En la primera, pues, admiraràs para la Madre Juana vna Carta, que la alienta, y vna Aprobacion, que la rescata. Aquella, cõ el discreto embozo de Sor Piolotã de la Cruz, nos trasluzce Christianissimas sales de vno, y otro Baculo, de Geneva, y de los Angeles: perdoneme muchas vezes fu modestia siempre Ilustrissima; pues para autorizar de vna vez mi cuydado, desahogandose mi respeto, no recata dezir à entrambos Mundos mi veneracion, que es del Excelentissimo señor Doctor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz, Ilustrissimo Obispo de la Puebla, electo Arçobispo, y Virrey de Mexico; tan por influencia Divina deste Luminar grande se desprendieron en exhortaciones aquellos consejeros rayos de verdades infalibles, que terminaron en obediencias de Juana, luz para su total desengaño, y anhelo à mayor perfeccion; con tales avisos, luego, luego, por enagenarle Evangelicamente de si misma, diõ de limosna hasta su Entendimiento en la venta de sus Libros; su precio puso en el Erario de los Pobres, las benditas manos de su Prelado, el Esclarecido señor Doctor D. Francisco de Aguilar y Seixas, dignissimo Arçobispo de Mexico: (que en paz reposa) Llamente encañadas vnas con otras las noticias; juzgo reparo digno de tu atencion Catolica, que el año siguiente este Venerable Principe, movido quiza con tal arbitrio, executò lo mesmo su ardentissimo zelo; y vendiendo su Ilustrissima por si proprio su Libreria, dezia à varios Doctores, que se la compramos: *San Nicolas Obispo vendiõ sus Libros, para dar limosna à los Pobres: En la calamidad del tiempo me falta que darles, vendo los mios: Quando baviere menester estudiar, no me harà V. m. favor de prestarme los suyos? Enagenò aquel mes todas sus alhajas, hasta las vinageras; y se ha sabido en esta Corte, y Supremo Consejo de las Indias, por cartas, que*

*Singular
Caridad
del Arce-
bispo de
México.*

pocas horas antes de su fallecimiento, vendió su cama, deramando a los Mendigos su corto precio (imitando en esto a Santo Tomás de Villanueva) y murió con el consuelo su caridad fervorosa de acabar sin descanso; para bolar mas prompta al eterno. O gran Dios, siempre admirable en sus Escogidos!

*Narracion
de la Vida
de la Po-
etisa.*

Si la pluma es nuevo aliento, que reanima las eladas cenizas de los Eteritores; en la segunda Aprobacion encontrará a la Poetisa resuscitada, de su vida el Oriente, y Ocaso: No se me oculta, que en las obras de los mas célebres Autores de todas Artes, se forma vn Preludio, vezino de los Prologos, con la breve narracion de su Patria, padres, progressos, y estudiosas tareas: Omiti encomendar a la Estampa, rasgando la que tuve escrita, por prevenirle la fortuna a la Poetisa, (hasta en esto feliz) mas docta respiracion en la segunda Censura, que con laconica profundidad, con mucha madurez en lo preceptivo, y grave concision en lo Historico, engaza elogio, y autoridad, facilitando en hechos, que parece buelvan sobre la esfera de lo natural, a la credulidad el ascenso; ingeniosa Politica, el engaze de Historia, y alabanza; desliza discreto, alfin, de quien tiene por uniuersal aclamacion lo critico en el Imperial Seminario de los Cortesanos. La Elegia, cuyos entreteñidos Tercetos se vierten sollozos breues de llantos largos, no la discurras de los Argensolas, por la elegante propiedad del estilo; pues, como hidalgo, es pariente muy cercano de la segunda Crisis: *Parenti simillima proles.*

En la segunda parte leerás los Versos de los Aganipeos, que lloran su dezima Musa, y dicen lo que sienten; son de los Ingenios de la Europa, y America Septentrional Mexicana, y Meridional Peruana, sonoros gemidos, que inspiran el clarin de esta Fama, en las heroicas ideas de tan Prudente Virgen, las discurren por particulares Assumptos, para que desembueltras del hilo de oro de la Prosa, mas lucidamente se perciban desatadas en cada Metro. Los de Madrid van al principio, los de Mexico a lo victimo del Libro: Estos, como

en preda tan suya, heredando de se Conquistador ser Corteses, generosos ceden al favor la primacia: vnos, y otros aumentan lo que la luz al Espejo; pues en reuerberacion repercursiva, se difunde en inmenso resplandor cada rayo.

Abreles la puerta con llave de oro vn Soneto, cierrales al fin por corona vn Romance, ambas Excelentissimas Poetisas, y por blason de mi respeto, te debo asegurar lo que, quien mereció suplicar a sus Excelencias escribiesen, me dixo, y es, que despues de la suplica entre conceder, y embiar, no le costó el menor fusto al deseo; tan breve fue lo vno, y lo otro, prueba clarissima de estar iguales en sus benevolencias Excelentissimas lo gran Cortesano, con lo muy ingenioso; y no me explico mas, porque no me atrevo a deber nuevos disimulos a su cordura.

En los papeles, que a estos primeros se siguen, y son de los florecientes Ingenios desta Corte, van impresos como vinieron escritos, en el orden fue el acaso arbitro de la colocacion, y no por ir en la Prensa pospuestos, temo queixa en alguno, no es de rezelar mesure a tan substanciales juizios lo inculpable de vn accidente; pues lo acredita la evidencia, que muchos honraron mis suplicas, quando ya impresos, favorecian otros la Estampa.

En la tercera Parte hallarás la prosa, y versos de la Poetisa; q la disinen; la pluma es pauta del natural, se trasumpran insensiblemente al papel las facciones del alma: Genio, e Ingenio son como las del cuerpo: en todos diversas; en muchas contrarias; si el tuyo fuere arrogante, y crepo, no te violentes a la reprobacion lo nativo; recogete al asylo de la prudencia, que es la consideracion el compás, y regla en las obras intelectuales; son el arte, y la razon: discreto te solicito, no genial. Los versos de la Poetisa son como suyos, naturales, claros, subriles, conceptuosos, siempre adelantando; ceñidos al intento: estan al vfo, que tambien las Ciencias mudan trages, segun los tiempos.

La Prosa llena las leyes de lo eloquente, y retorico,
Tom. III F 3 con

con peregrina claridad, sin palabra forastera, (estilo purissimo de su sexo) en la mediania de las clausulas su mayor elegancia. En el medio suele colistir la mejor virtud del arte: *Non alibi, sed apud*, es axioma al tiro de la flecha, que buela harpon de plumas. Usa de todas valientes propiedades, para que sea perfecta la Prosa, no tener sabor à Poesia, ni en la vecindad de los asonantes, ni en las terminaciones todas cadentes, ni en lo ditado de las metaphoras, ni en lo misterioso de las alusiones. Pero si en la respuesta à la muy illustre Phylotea en este, en la Crisis al principio del segundo, y el Arco Triumfal al vltimo del primero Tomo, se advierte, entre lo reinontado, y comun, vna proporcion elevada, suelta la cadencia de las oraciones, texidos con vsual Gramatica los periodos, entre superficial, y profundo el emphasis, lo alusivo de cerca, lo erudito de lexos, y siempre con tirante engaze la travazon de su contexto: reglas, que dictan el acierto al Castellano desde la elegancia Latina, en los Tacitos, Cicerones, y Quintilianos.

Sobresaliendo à esta delicadez, que ninguna de las obras, aqui impressas, es de las que se dicen frefcuras, en que lo prudente sollicita dissimulos à lo profano; antes si la Novena de la Encarnacion contiene entre la Sagrada Escritura, mucha, y bien entendida, breve resumen del Tratado de *Opere sex dierum*, con autoridades varias de Santos Padres, y Doctores, vnas Meditaciones verdaderamente afectuosas: los Ofrecimientos del Rosario de los Dolores de Nuestra Señora, vnas Deprecaciones tiernamente fervorosas: En las Proteftas de la Fè, y Voto de la Concepcion Purissima, donde sirvió tinta su sangre, se explica con rigorosa propiedad de Terminos Escolasticamente Theologicos: Repetialas todos los dias su devocion, nueva idea, que podrá aplaudir el advertido, y loable exemplo, que imitar el virtuoso.

Tuviera mas alma este pequeño cuerpo, à traer consigo el espiritu, que se dilata en los escriptos, que arriba te prevengo, y son los siguientes.

Vna

Una Glosa en Dezimas à la Incluyta Religiosa Accion de nuestro Catolico Monarca (que Dios guarde) en avercedido el Trono à la Divina Magestad Sacramentada.

Las Sumulas, que de su letra tenia el R.P.M. Joseph de Porras, de la Compania de Jesvs, en el Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo de Mexico.

El Equilibrio Moral, Direcciones Practicas Morales, en la segura probabilidad de las Acciones humanas. Los Borradores me dixo tener Don Carlos de Sigença, y Gongora, Catedratico de Matematicas en la Real Universidad, curioso Tesorero de los mas exquisitos Originales de la America.

Un Poema, que dexò sin acabar Don Agustín de Salazar, y perficionò con graciosa propiedad la Poetisa, cuyo original guarda la estimacion discreta de D. Francisco de las Heras, Cavallero del Orden de Santiago, Regidor de esta Villa, y por ser proprio del primer Tomo, no le doy à la Estampa en este Libro, y se està imprimiendo, para representarse à sus Magestades.

Otros discursos à las Finezas de Christo Señor nuestro, que sobre los que escriviò, ofrece la Poetisa en su Respuesta à Sor Philotea.

Vn Romance Gratulatorio à los Cifres de la Europa, q̃ elogiaron su segundo Tomo, y va truncado en este Libro.

Otros muchos discretos papeles, y cartas, es sin duda que escriviò la Poetisa; pero como jamas delvaneciò su humildad la esperanza de darlos à las Prentas, los despedia hasta en los borradores, y sin dificultad se perdierò: algunos de estos discurso ser los que ofreciò en la Dedicatoria de su Segundo Tomo, impressa en Sevilla, à Don Juan de Orue del Orden de Santiago; pues este Cavallero me afirmó tenerlos en la Andalucia. Si acaso, Lector, (aquite invocapiadoso) fueres heredero de estas prefeas, reconvengo à tu plausible gusto, reserve tu estimacion bizarra el Original, y con el doel trabajo de vna neta al Impresor deste Libro.

Tom. III.

F 4

re-

Escribió en
imprimiéndose
de la Poetisa.

remitas vna copia, para que à otra vez, que en este tercer Tomo (como lo han merecido en siete ediciones sus dos primeros) fuden los moldes, se impriman dichos manuscritos; así los privilegios de lo caduco del olvido, los indultas del peligro de vn papel fucito, darás buenos ratos de diversion à los Tertulios, y renuevos imarcescibles al perenne nombre de la Poetisa.

Exposición
de su La-
mina.

El dibujo de la Lamina te expresta mas doctamente la fisonomia del alma, que es la viveza del pensamiento, en lo alusivo de sus Emblemas. Los Escudos son de la Reyna nuestra señora, y de la Excelentissima señora Marquesa del Valle, humanada la soberania del patrocinio; sola la dignacion acredita infinitamente mayor lo mas humilde, orlan vno, y otro perfil de el arco alados Genios, que rapazes travessean con el círculo de Laurel, y el clarín de la Fama; pues en el posthumo aplauso, lo que vno publica, otro corona, Geroglífico de los Ingenios Matritenses, y Mexicanos. Los dos Simulacros en dos columnas, con el *VLTRA PLVS*, q̄ difundió en margenes segūda Minerva la Poetisa, y adelantó en Imperios el siēpre heroico Fernan Cortes, Hercules segundo, al termino del otro *NON PLVS VLTRA*, significan *EVROPA*; y *AMERICA*. Aquella pregunta: *Mulier fortis, quis inveniet?* (habla, con el sentido que se puede entender, de mugeres fuertes en Virtud, Religion, y Sabiduria) Y respōde esta, q̄ allá allá, en los limites vltimos del Universo se halló tambien su preciosidad: *Præul. & de vltimis finibus præul. eius*. Los dos Montes; vno, que bosteza lla mas y otro, q̄ condensa Nieves; en aquel, y en este, con todo el rigor de Paronomasia Lemmatica, este Epigrafe *VN-DE LIX. ardet INDE NIX luget*. Con tales prerogativas en su medio, previnieron Catre al Nacimiento de la Poetisa, como à dezima Musa, eco erudito del gemino Monte Thytorea; y Hyampco, Collados eminentes de el Parnato. *Parnasus* (canto Lucano) *Camino petiti, ætera colle*. Los instrumentos estullosos, espheras, Mapas, Astrolabios,

Encaje
No. 5.

Al. no. T. Ius

Tubos. Opticos, Tiorbas, Cytaras, Compàs, Plumas, y Libros, simbolizan su aplicacion à todas Artes, y Ciencias; por esso ciñen la Egie los ramos de Palmas, y Olivas, con todo el emphasis de ambas plantas, que en propiedades, y enigmas se enseñan eruditos los Textores, BeyerlinKes, y Phicellos.

Otras advertencias hallarás en el medio, y fin de este Volumen, que por indispensables, se les puede indultar lo prolaxas; pues he juzgado preciso hazerlas así, por prevencion de los criticos, estudiosos reparos. Y porque no me adeques el Geroglífico de la piedra, que en circular movimiento no se adelanta; ni corta; aunque presta esplendores, y filos al azero, la cuchilla corre à la pluma, y esta buelos à la Fama; así por la ternura de la idea, como por el voto, que refrendo al soberano culto de tan sacratissimo Mysterio, à recuerdos de mi tibieza, divertí la Pluma à estos ratos, y elegi por Assumpto

EL AVER ESCRITO LA MADRE IVANA
con sangre de sus Venas la Proteccion de la Pè, y voto en
defensa del felicissimo Triunfo de Maria Santissima
en el primer instante de su ser immaculado

DEZIMAS.

Ténida en sangre se lee
Desplumar tu devocion
Las alas del coraçon,
Para escrivir con mas Fee:
El Ave de Gracia fue,
Quien dió buelo à tanto ardor,
Y en las plumas del fervor
Te construyó su inocencia,
Como à Phenix de la sciencia,
Pelicano de su amor.

Tres sunt, qui
testimonium
dant in terra,
Spiritus, et
aqua, et san-
guis. Ioan. 1.
epist. cap. 5.
vers. 8.

El

El Triunfo con dulce pena
 Tu diestra mano escrivia,
 Como aquel Martyr hazia;
 A quien fue papel la arena;
 Lo discreto se encadena
 Con lo piadoso; y en suma,
 Cifre de erudita espuma,
 El roxo licor te pinta,
 Y eres tu misma la tinta
 Para renovar tu pluma.

Ynès, si el motivo apuro
 De tu pecho, y oblacion,
 Martyr de la Concepcion
 Se sacrificó, por puro:
 Holocausto tierno, y duro
 Fue en esta accion el primero;
 Blanqueando en Sangre el esmero
 De Jesus, en el instante
 Que es limpieza del diamante
 La Púrpura del Cordero.

Hija, al fin, llevas la palma
 De Geronimo, aviendo hecho
 En herirte solo vn pecho,
 Defangrarte toda vn alma;
 Y en felicissima calma,
 A Maria se atribuya
 La gloria, y posthuma arguya
 La Fama en bronce, y sincel,
 Quedar mas blanco el papel,
 Por tener la sangre tuya.

Tan encendido fue su afecto à este Myſterio piadoſiſſimo, que aun ardiente ſu ſangre en ſus cenizas, la reſuscita en el ſepulcro; y anima poſthuma eſte Soneto en voz de

EPITA-

A Qui luze: que aun vive ſepultada!
 En Urnas de la Fama concebida,
 Y goza en las liſonjas de atendida,
 Los Privilegios de Reſucitada;
 Diſcreta Niſe, quanto retirada,
 En mentales Panteones recogida,
 Sale de los recatos de Entendida
 A la publicidad de venerada.
 De ſu Pluma ſe engendra mas luzido
 Phenix Occidental, Numen eſtraño,
 De Evangelicas luzes advertido
 En la Ciencia del Bien, del mal, y Daño:
 Que renace mas bien vn Entendido,
 Quanto engendra mejor vn deſengaño.

Aqui debiera recoger mi Pluma ſus tardos buelos; pero conozco, que mientras defentraña mas concabos de la tierra, rompiendo guixas el azero, ſe encuentran precioſiſſimas vetas en los minerales del oro; quantas mas noticias recoge la diligencia, mas apreciable agrada à la diuerſion el eſcrito: en eſtos vltimos renglones la tuve de otro Papel, que eſcribió nueſtra Poetiſa à vn aſumpto, nada vulgar; y fue, que el Siervo de Dios Carlos de Santa Roſa, Varon perfectamente contemplativo (cuyo director era el R.P. Antonio Nuñez de la Còpañia de Jesus, y lo fue tambien de Sor Juana) vivia en vn pequeño apoſento, ſiendo ſu cama vn atahud, y ſu almohada vna calavera. Recogioſe bueno, y hallaròle diſunto otro dia, arrimado al atahud cò la pluma en la mano, eſcribiendo vnos verſos à la muerte, con tal modestia, y ſerenidad de roſtro, que parecia à refleſiones de la imaginativa; que en raptò, por algun ſuſpiro ſe le exalò el alma; pues ſin la deſcompoſtura de los paraſiſmos, ſe quedò cadaver, viva eſtatueta de ſu contemplaciò. Moviòſe à verlo, y admirarlo todo el còcurso de la piedad Mexicana, y aù la ſeriedad aſable, y gravedoſa del Iluſtriſſimo,

*Aſumpto
 ſingular de
 la Poetiſa.*

lino, y Excelentísimo Arceobispo Virrey, entonces el señor Don Fray Payo Enriquez de Ribera.

Aquella Magestad, que lo dexò de ser, por coronarse de si misma, igualmente santa, y discretísima, digna solo de su propia alabanza, la Christianísima Reyna de Suecia, Doña Christina Alexandra, en la Romana Corte, entre sus diversiones Academicas, se reconciliaron sus agrados los metros Españoles, favoreciendo con la primacia (como escribe el Eminentísimo señor Cardenal Aguirre) algùn Poeta Castellano de los modernos, sin que aun esta inestimable plausibilidad negasse la fortuna, en nada esquivá, à los aplausos de la Poetisa. Y en el Reyno de Sicilia escribió otro ilustre, y erudito Ingenio vnas Octavas en elogio suyo, que por bien recibidas, se atienden multiplicadas en esta Corte, motivo de no reimprimirlas aqui.

Por manos de mi mayor estimacion llegó à las mías el siguiente Romance de Arte mayor. Lo limpio del lenguaje, la propiedad del estílo, es transparencia de su Autor, que abulta à la memoria, lo que resuscita su elegancia; defatigado su Anagrama, construirás su plausible nombre. Mejor despanta el Sol en colores, quando se emboça entre nubes. *Anagrama de Luz* (discurrió vn discreto al Iris) *Puente del Olympo, Abrazo del Cielo*. Es el Iris comprehensivo de este Centi, y aquel Nadir abragado vno, y otro Orizonte, puede serlo desde España à las Indias, allá raya lo q̃ aqui luce.

Ponga termino à las alabanzas de la Poetisa (que aun las dulçuras repetidas suelen empalagar el gusto mas discreto) vna Paronomasia, q̃ describía vn Critico Italiano à favor de los Ingenios de la America, alusivo al nacimiento de la Poetisa entre dos Volcanes. Pintò dos montes; vno, que se liquidava en arroyos de oro; otro, que se vertía en Rios de plata; en las cumbres dos Ingenios cò este Epigrama: *SI HOC IN MONTIBUS, QUID IN MENTIBUS?* Estudioso Lector, aqui pausa mi discurso, perdoname el desaliño, y prosiga tu admiracion. VALE.

EN

EN ALABANZA DE LA VENERABLE MADRE
Juana Yñes de la Cruz, Autora deste Libro.

Romance de Arte mayor.

DE DON MARCIAL BENETA SVA

Gudeman.

YA, Juana, que tu Ingenio, y tus Virtudes

Dichosas terminaron tus fatigas,

Dando gozos aquellas à la muerte,

Y aquel admiraciones à la vida.

Ya que de tu bella alma al candor puro

Quedaron luminosas las cenizas,

Porque halle la piedad claros reflexos

De la gloriosa eternidad que habitas.

Permite hable de ti, que à ti te invoques;

No aqui concurre, no, Deydad mentida,

Pues tu sola, Maestra de Eloquencias,

Con lo que docta enseñas, dulce inspiras.

Naciste, Juana, Luminar hermoso

Del Mexicano Cielo, que publica,

Fuiste en su Esfera Signo radiante,

Sagrado aspecto de las maravillas.

Creciste, y antes de cumplir dos lustros,

Eras tan perspicaz, tan advertida,

Que à tener tu Maestros, afirmaran

Estudiavas lo mismo que sabias.

Tu

Tu raro prodigioso entendimiento
 Tan claras las especies te ofrecia,
 Que oir, ver, entender, y saber, nunca
 Parecieron en ti cosas distintas.
 Aun no adulta, las Artes, y las Sciencias
 Publicavan, si fieles te asistian,
 Que para enamorar con sus verdades,
 Escuchavan el modo en tus doctrinas.
 No obstante, tu modestia pudorosa
 Tuvo la vanidad siempre oprimida,
 Porque hiziste al recato, y al silencio
 Severos Juezes de la fantasia.
 La opinion de tus prendas singulares,
 Sobre tu calidad notoria, y limpia,
 Corrió, y corriendo, fuisste al Real Palacio;
 De estimacion, y ruego conducida.
 Observastes en él, si vn Virrey justo,
 Una Virreyna cuerda, amable, y linda;
 Y que en conlorcio tal se mutuavan
 Los jocundos semblantes de las dichas.
 Serviste atenta, obedeciste alegre;
 Y aunque notada de favorecida,
 Tu lociedad, tu discrecion, tu gracia,
 Reduxo à aplauso el ceño de la invidia.
 Y no es mucho, que en cosas altamente
 Deliguales, no accion tienen sus iras;
 Y si en maledicencia se disfrazan,
 Se haze fama (aunque impura) su malicia.

Què

Què de azechos, desvelos, y cuydados
 Causaste à muchos, que en las consentidas
 De Palacio licencias, anhelavan
 Siquiera à verte, por saber si veian!
 Y como no dexava el Niño Ciego
 De ofrecer los objetos à la vista,
 Poniendose en tus ojos simulado,
 Sin las flechas, lograba las heridas.
 Empero tu, guiada del deseydo,
 Dada à estudiosas viles delicias,
 Allà en la fantasia ibas borrando
 Quanta el sentido imagen repetia.
 Así passava en ti la infatigable
 Sucessiva tarea de los dias,
 Sin mas dispendio, que la laboriosa
 Servidumbre agradable apeteuida.
 Quando (ò Gran Dios!) vna mental centella,
 De las eternas Lumbres desprendida,
 Unida à tu razon, llama suave,
 Tus pensamientos purificò activa.
 Ilustrada la forma, la materia
 Robusta, como ciega, resistia;
 Y aqui fue menester juzgarte grande,
 Para ser grandemente agradecida.
 Bolviste à Dios, y con profundos ruegos,
 Humillada hasta el polvo, le dezias:
 Dadme vn rayo de vuestra fortaleza,
 Y acertare à poder contra mi misma.

Yo

Yo conozco (Señor) que estos talentos
 Vuestras piedades me los comunican:
 Dirigidos por vuestros, Dios amado,
 Y serán mas, adonde mas os sirvan.
 Fuiste exaudida, Juana, y victoriosa;
 Mas quien no lo es, quando animosa lidia
 Con el cruel, comun, vil enemigo,
 Si al Cielo busca, y à la Tierra olvida?
 Venciste así, y hollaste vencedora
 Engañosas del Mundo las caricias,
 De los Palacios infidiosas artes,
 Y de edad, y belleza lozanas.
 Cantaste la victoria, y el Sagrado
 De Geronimo, Claustro sollicitas:
 Y el Maximo Doctor te admite, y ama;
 Quanto como à Maestro te atrahia.
 El dia del ingreso procuravas,
 Como buela la Garça perseguida,
 Como la piedra grave baxa al centro,
 Y del monte el raudal se precipita.
 Llegò, cubriòse Mexico de aplausos,
 Y de concurso la funcion festiva,
 Ardia el gozo, y se explicava el llanto;
 Hablaba el Cielo, y se bañava en risa.
 Fue tan imponderable tu alborozo
 De hallarte à tal custodia reducida,
 Que en ternuras brillantes expresavas,
 Qual Aurora eloquente, tu alegría.

Como

Como creció tu nombre en tu retiro,
 Ansiosos todos verte pretendian;
 Pero la Religion, Madre prudente,
 Mas te quiso obsevante, que aplaudida.
 Amava tu juicio vigilante
 Su desempeño, y cosas emprendias,
 Que pudieron dudar tus Superiores,
 Si vniste à lo Discreta lo Adivina.
 Tu merito crecía cada hora
 En fugaciones fieles de Novicia,
 Resignaciones de humildad constante,
 Y en inocentes voces de submisia.
 Cumplidas las legales (horas digo)
 Y à la profesion siendo apercebida,
 Rebosò el gozo, y te sellò los labios,
 Con que en liquidas fralles respondias.
 Clamaste à Dios, y en lagrimas parlaras
 Dixeron tus palabras fugitivas:
 Pues quereis confirmarme vuestra Esposa,
 Hazedme vos (mi Dios) de serlo digna.
 El dia se assignò, y vnì el festejo
 El aplauto, y concurso à la noticia,
 Con tal afecto, que las opresiones
 Fueron celebridad, y no fatiga.
 ¡Ah, pues, Juana Ynès, ya estas professa,
 Y empiezan los progresos de tu vida,
 Que en tu fin coronados, merecieron
 Memoria eterna, fama esclarecida.

Tom. III.

G

Dexa-

Dexame lastimar, que esta llegasse
 En breve edad, por mas que pluma antigua,
 Suponga inseparable de lo raro
 La qualidad que alientos sincopiza.
 Dexame contristar de que la Parca
 Ponga en lo prodigioso su ojeriza;
 Aunque haze luego mas lo que deshaze,
 O sea de invidiosa, ò de advertida.
 Dexa que gima, que el vital estambre
 Pudielle en ti romperse tan aprisa;
 Quizà porque en lo grave, y lo robusto
 De tu ingenio agudissimo ludia.
 Verdad es, que tus años, calculados
 Por los actos; en ellos se registran
 Numerosas larguissimas edades
 De Geometros preceptos comprehendidas.
 Mucho viviste, pues, segun tus Obras;
 Poco, segun el plazo de tus dias:
 Si será aumentar premios, reducirse
 A lo que es breve lo que se eterniza?
 Intentar referir tus excelencias,
 Fuera profana rustica osadia;
 Que lo tan grande en simples locuciones
 Se desfigura (Juana) no se pinta.
 Y assi, concluyo, y lo que puedo ofrezco,
 Para que como obsequio lo recibas;
 Bien sabrás perdonar, pues tanto sabes:
 Oye, que para mi siempre estás viva.

SONETO.

SONETO.

TU fuiste, Juana, el estudioso anhelo,
 De Artifice Supremo valentia,
 Que con vida de luz dava alegria,
 Y al Sabio Autor su perfeccion consuelo.
 Cedió Minerva el Trono à tu desvelo,
 De Astrèa à la justissima porfia,
 Caliope el concento à tu harmonia,
 Su Lyra Apolo, su eloquencia el Cielo.
 Esto fuiste, y mejor; quasi Divina,
 Recreacion de la segura sciencia,
 A quien sirvieron fieles las verdades.
 Y aun fuiste mas (ò Juana Peregrinal)
 Fuiste el Ingenio, cuya transparencia
 Hizo visibiles las eternidades.



Tom.III.

C 2

DEL

De dos monstros bien ceñida,
 Naces en otro Emisferio,
 Que hasta los Montes ocultan
 De la gracia los secretos.
 De la nieve el ampo diga
 Lo apacible de su Metro,
 Y de tu ingenio lo ardiente
 Lenguas publiquen de fuego.
 Y saliendo Monstruo al Mundo,
 Hija de aquel brazo excelsó,
 En lo racional se admire
 Otro mejor Mongibelo.
 De aquí nacieron los rayos.
 De aquel poderoso incendio,
 Que en fútiles llamas arde
 Mas allá del pensamiento.
 El amor con que vendiste
 Quantos libros el consuelo
 En sabias ociosidades
 Tuvo fieles compañeros;
 Acción singular, que admira
 Entre tus grandes portentos,
 Pues solo veniste al Mundo,
 Para ser sacro embelefo.
 Quitarle el pan de la boca,
 Lo hizo tal vez vn excelsó;
 Pero quien llegó à quitarle
 El pan del entendimiento?

Buscó

Buscó tu ardiente Martyrio
 Aun en el Pielago inmenso
 De la Caridad, mas rumbos,
 Que tantos Pilotos diestros.
 Quitarle el pasto del alma,
 Es sacrificio violento,
 Y en las Aras del cariño
 Estas víctimas no ardieron.
 Aunque singular en todo,
 Hazes lo que no entendemos,
 Que algo mas sabes obrando,
 Que nosotros discurriendo.
 Pero qué importa que el Libro
 Dexes, ò vendas à tiempo,
 Que Librerías Mentales
 Viven en tu claro ingenio.
 A vista de la razon,
 Que está en tu mente escribiendo,
 Quanto los Libros señalan,
 Mas, que avisos, son recuerdos.
 Qué importará que el cuydado
 Aparte Escritos ajenos,
 Si te quedan Libros vivos,
 A falta de Libros muertos?
 Tu Caridad, penetrando
 De dos limites los fueros,
 Socorre necesidades,
 Yà del alma, yà del cuerpo.

Tom. III.

G 4

Y sien-

Y siendo antes Maestra,
 Con tus sabios documentos,
 En la Cathedra de Amor
 Enseñas con el exemplo.
 Mucho enseñò la fatiga
 De tu aplicacion, pues vieron,
 Que cada rasgo en tu pluma
 Era en el alma vn incendio.
 No guardò el alma en sus obras
 Femenil temperamento,
 Que no ay passo de tu vida,
 Que no selle vn privilegio.
 Dexando el Libro en las manos
 Del proprio conocimiento,
 Enseñas mas, pues descubres
 De la Caridad los senos.
 Que estudies, ò no, es lo mismo,
 Para enseñar con acierto,
 Dexando el Libro à los Sabios,
 Tomando el Libro à los necios.
 Te excediste en la enseñanza
 En el penultimo esfuerzo,
 Pues sirvieron tus doctrinas
 De racional testamento.
 Con tus Libros enseñaste
 Humanas Artes; sin ellos,
 A los Discretos avisas
 La Theulugia del Cielo.

ADVERTENCIA.

TErminado el Preludio al Entendido
 Lector, se humanò à favorecer las
 primeras Poesias de este yà perficionado
 Quaderno, vno de los muy peregrinos
 Ingenios de nuestra España, muy delica-
 do, y muy discreto, en quien la soberanía
 de la Cuna graciosamente agasaja la dis-
 crecion Poetica; y con tan fecunda per-
 picacia travessea con las frescas hojas de
 el Parnaso, que las cultiva à producir tan
 exquisitas flores. Nunca mas envanecido
 el ruego, ni mas singularmente elogiada
 la Poetisa, que en la siguiente primorosa
 Acrostica Dezima. Las Estrellas tiñen de
 resplandor ambos Emisferios; y las del
 Cielo de Palacio permiten alguna vez,
 que suden perlas los Moldes. Un desper-
 dicio de la inclinacion honesta à las Mu-
 sas de vna de las señoras Damas de la Rey-
 na nuestra señora, baña de luz los
 rasgos deste Papel.

DE VNA GRAN SEÑORA MUY DISCRETA, Y

Apasionada de la Poetisa.

DEZIMA ACROSTICA.

> sumptos las Nueve Musas
 — ocosos dictan, y graves;
 < nica en todos, tu sabes
 > zer te admiren confusas,
 Zumen de Sciencias infusas,
 > llombro de inteligencias,
 — mponderable en cadencias,
 Zo imitada en consonancias,
 — rudita en elegancias,
 — ngular en todas sciencias.



DIRECCION GENERAL DE

CARTA



CARTA DE LA MUY ILUSTRE
 señora Sor Philotea de la Cruz, que se imprimió
 con licencia del Il.^{mo} y Ex.^{mo} señor D. Manuel
 Fernandez de Santa Cruz, dignissimo Obispo
 de la Ciudad de los Angeles, en la Puebla, año
 de 1690. que aplaude à la Poetisa la honesta,
 y hidalga habilidad de hazer Versos, mandan-
 dole dar à la Estampa la Crisis de un Sermon,
 con el titulo de

CARTA ATHENAGORICA.

SEÑORA MIA.



He visto la Carta de V. md. en que
 impugna las Finezas, que de Chris-
 to discurrió el R. P. Antonio de
 Vieyra en el Sermon de el Manda-
 to, con tanta subtileza, que à los mas
 eruditos ha parecido, q como otra
 Aguila de Ezechiél se avia remontado à este singular
 taléto sobre sí mismo, siguiédo la plâta, q formó antes
 el

DE VNA GRAN SEÑORA MUY DISCRETA, Y

Apasionada de la Poetisa.

DEZIMA ACROSTICA.

> sumptos las Nueve Musas
 — ocosos dictan, y graves;
 < nica en todos, tu sabes
 > zer te admiren confusas,
 Zumen de Sciencias infusas,
 > llombro de inteligencias,
 — mponderable en cadencias,
 Zo imitada en consonancias,
 — rudita en elegancias,
 — ingular en todas sciencias.



CARTA



CARTA DE LA MUY ILUSTRE
 señora Sor Philotea de la Cruz, que se imprimió
 con licencia del Il.^{mo} y Ex.^{mo} señor D. Manuel
 Fernandez de Santa Cruz, dignissimo Obispo
 de la Ciudad de los Angeles, en la Puebla, año
 de 1690. que aplaude à la Poetisa la honesta,
 y hidalga habilidad de hazer Versos, mandan-
 dole dar à la Estampa la Crisis de un Sermon,
 con el titulo de

CARTA ATHENAGORICA.

SEÑORA MIA.



Evisto la Carta de V. md. en que
 impugna las Finezas, que de Chris-
 to discurrió el R. P. Antonio de
 Vieyra en el Sermon de el Manda-
 to, con tanta subtileza, que à los mas
 eruditos ha parecido, q como otra
 Aguila de Ezechiél se avia remontado à este singular
 taléto sobre sí mismo, siguiédo la plâta, q formó antes
 el

el Ilustrísimo Celar Meneses, Ingenio de los primeros de Portugal; pero à mi juicio, quien leyere su Apologia de V. md. no podrá negar, que cortò la pluma mas delgada, que ambos, y que pudieran gloriarse de verse impugnados de vna Muger, que es honra de su sexo. Yo à lo menos he admirado la viveza de los conceptos, la discrecion de sus pruebas, y la energica claridad, con que convence el assumpto, compa- ñera inseparable de la sabiduria: que por esso la primera voz, que pronunciò la Divina, fue luz, porque sin claridad, no ay voz de sabiduria. Aun la de Christo, quando hablava altísimos mysterios entre los velos de las Parabolas, no se tuvo por admirable en el Mundo; solo quando habló claro, mereció la aclamacion de saberlo todo. Este es vno de los muchos beneficios, que debe V. md. à Dios, porque la claridad no se adquiere con el trabajo, è industria; es don que se infunde con el alma.

Para que V. md. se vea en este Papel de mejor letra, le he impresso, y para que reconozca los tesoros, que Dios depositò en su alma, y lesca, como mas entendida, mas agradecida, que la gratitud, y el entendimiento nacieron siempre de vn mismo parto. Y si, como V. md. dize en su Carta, quien mas ha recibido de Dios, està mas obligado à la correspondencia, temo se halle V. md. alcanzada en la cuenta; pues pocas criaturas deben à su Magestad mayores talentos en lo natural: con que executa el agradecimiento, para que si hasta aqui los ha empleado bien (que así lo

*Palen lo-
queri, nūc
seimur,
quia soli
emnia.
Ioa. 1.6.*

lo debo creer, de quien professa tal Religión) en adelante sea mejor.

No es mi juicio tan austero Cenfor, que esse mal con los versos, en que v. md. se ha visto tan celebrada, despues que Santa Teresa, el Nacianzeno, y otros Santos, canonizaron con los suyos esta habilidad; pero deseàra, que los imitara, así como en el metro, tambien en la eleccion de los assumptos. No apruebo la vulgaridad, de los que reprueban en las mugeres el uso de las Letras, pues tantas se aplicaron à este estudio, no sin alabanza de San Geronimo: es verdad, que dize San Pablo, que las mugeres no enseñen; pero no manda, que las mugeres no estudien, para saber; por- que solo quiso prevenir el riesgo de elacion en nuestro sexo, propenso siempre à la vanidad.

A Sarai la quitò vna letra la Sabiduria Divina, y puso vna mas al nombre de Abraham; no porque el varon ha de tener mas letras, que la muger, como sienten muchos, sino porque la i, anadida al nombre de Sara, explicava tumor, y dominacion. Señora mia se interpreta Sarai, y no convenia, que fuesse en la casa de Abraham *señora*, la que tenia empleo de subdita: Letras, que engendran elacion, no las quiere Dios en la muger; pero no las reprueba el Apostol, quando no sacan à la muger del estado de obediente. Notorio es à todos, que el estudio, y saber han contenido à v. md. en el estado de subdita, y que la han servido de perficionar primores de obediente; pues si las demás Religiosas por la obediencia sacrifican la

voluntad, V. md. cautiva el entendimiento, que es mas arduo, y agradable holocausto, que puede ofrecerse en las Aras de la Religion.

No pretendo, segun este dictamen, que V. md. mude el genio, renunciando los Libros; si no que le mejore, leyendo alguna vez el de Jesu-Christo. Ninguno de los Evangelistas llamo Libro à la Genealogia de Christo, sino es San Matheo; porque en su Conversion no quiso este Señor, mudarle la inclinacion, sino mejorarla; para que si antes, quando Publicano, se ocupava en Libros de sus tratos, è intereses; quando Apostol mejorasse el genio, mudando los Libros de su ruina en el Libro de Jesu-Christo. Mucho tiempo ha gastado v. md. en el estudio de Filósofos, y Poetas; ya será razon, que se perficionen los empleos, y que se mejoren los Libros. Qué Pueblo huvomas erudito, que el Egypcio? En el empezaron las primeras Letras del Mundo, y se admiraron los hieroglíficos. Por grande ponderacion de la sabiduria de Joseph, le llama la Santa Eseritura consumado en la erudicion de los Egypcios; y con todo esso, el Espiritu Santo dize abiertamente, que el Pueblo los Egypcios es barbaros; porque toda su sabiduria, quando mas, penetrava los movimientos de las Estrellas, y Cielos; pero no servia para enfrenar los desordenes de las pasiones: toda su sciencia tenia por empleo perficionar al hombre en la vida politica; pero no ilustrava para conseguir la eterna: y sciencia que no alumbrava para salvarse; Dios, que todo lo sabe, la califica

Psalm. 13.
23.

fica por necesidad. Así lo sintió Justo Lipsio, pasmo de la erudicion (estando vezino à la muerte, y à la cuenta, quando el entendimiento està ilustrado) que consolándole sus amigos, con los muchos Libros que avia escripto de erudicion, dixo, señalando à vn Santo Christo: *Sciencia, que no es del Crucificado, es necesidad, y solo la Vanidad.*

No repruebo por esto la leccion de estos Autores; pero digo à v. md. lo que aconsejaba Gerson: presetele v. md. no se venda, ni te dexes robar de estos estudios: esclavas son las Letras humanas, y suelen aprovechar à las Divinas; pero deben reprobarse, quando roban la posesion del entendimiento humano à la Sabiduria Divina, haziendole señoras las que se destinaron à la servidumbre: commendables son, quando el motivo de la curiosidad, que es vicio, se passa à la estudiosidad, que es virtud. A San Geronimo le azotaron los Angeles, porque leia en Ciceron, arrastrado, y casi no libre; prefiriendo el deleyte de su eloquencia à la solidez de la Sagrada Eseritura; pero loablemente se aprovechò este Santo Doçtor de sus neticias, y de la erudicion profana, que adquirió en semejantes Autores.

No es poco el tiempo, que ha empleado v. md. en estas Sciencias curiosas; passe ya, como el Gran Boecio, à las provechosas, juntando à las subtilezas de la natural, la vtilidad de vna Filosofia Moral. Lastima es, que vn tan grande entendimiento, de tal manera se abata à las rateras noticias de la Tierra, que no

no desee penetrar lo que passa en el Cielo: y yà que se humille al suelo, que no baxe mas abaxo, considerando lo que passa en el Infierno: y si gustare algunas vezes de inteligencias dulces, y tiernas, aplique su entendimiento al Monte Calvario, donde viendo finezas del Redemptor, y ingratitudes del redimido, hallará gran campo, para ponderar excessos de vn amor infinito; y para formar Apologias, no sin lagrimas, contra la ingratitud, que llega à lo fumo. O que vtilmente otras vezes se engolfará esse rico Galeon de su ingenio en la alta Mar de las perfecciones Divinas! No dudo, que le sucederá à v. md. lo que à Apeles, que copiando el retrato de Campaspe, quantas lineas corria con el Pincel por el lienço, tantas heridas hazia en su coraçon la faga del Amor: quedando al mismo tiempo perfeccionado el retrato, y herido mortalmente de amor del original el coraçon del Pintor.

Eltoy muy cierta, y segura, que si v. md. con los discursos vivos de su entendimiento, formasse, y pintasse vna idea de las Perfecciones Divinas (qual se permite entre las tinieblas de la fè) al mismo tiempo se veria ilustrada de luzes su alma, y abrasada su voluntad, y dulcemente herida de amor de su Dios, para que este Señor, que ha llovido tan abundantemente beneficios positivos en lo natural sobre v. md. no se vea obligado à concederla beneficios solamente negativos en lo sobrenatural, que por mas que la discrecion de v. md. los llame finezas; yo los tengo por

por castigos, porque solo es beneficio el que Dios haze al coraçon humano, previniendole con su gracia, para que le corresponda agradecido; disponiendole con vn beneficio reconocido, para que no représida la liberalidad Divina, se los haga mayores. Esto desea à V. md. quien desde que la besò, muchos años ha, la mano, vive enamorada de su alma, sin que se aya entibiado este amor, por la distancia, ni el tiempo, porque el amor espiritual no padece achaques de mudanças, ni le reconoce el que es puro, sino es àzia el crecimiento: Su Magestad oyga mis suplicas, y haga à V. md. muy santa, y me la guarde en toda prosperidad. Deste Convento de la Santísima Trinidad de la Puebla de los Angeles, y Noviembre 25. de 1690.

B. L. M. de V. md. su afecta servidora.

Philotea de la Cruz.

La Crisis al Sermon, ò Carta Athenagorica, no se reimprime aqui, por andar impressa al principio del Segundo Tomo.

RESPUESTA DE LA POETISA
à la muy Ilustre

SORPHILOTEA DE LACRYZ.

MUY ILUSTRE SEÑORA, MI SEÑORA.



O mi voluntad, mi poca salud; y mi justo temor han suspendido tantos dias mi respuesta. Què muchos, si al primer passo encotrava, para tropezar mi torpe pluma, dos imposibles? El primero (y para mi el mas riguroso) es, saber responder à vuestra doctissima, discretissima, fantissima, y amorosissima Carta. Y si veo, que preguntado el Angel de las Escuelas Santo Thomas, de su silencio con Alberto Magno, su Maestro; respondiò: *Que callava, porque nada sabia dezir digno de Alberto*: Con quanta mayor razon callaria, no como el Santo, de humildad; sino que en la realidad es, no saber algo digno de vos? El segundo imposible es, saber agradeceros tan excesivo, como no esperado favor, de dár à las Presas mis borrones; merced tan sin medida, que aun se le pasara por alto à la esperanza mas ambiciosa, y al deseo mas fantastico; y que ni aun, como ente de razon, pudiera caber en mis pensamientos; y en fin, de tal magnitud, que no solo no se puede estrechar à lo limitado de las voces; pero

pero excede à la capacidad del agradecimiento, tanto por grande, como por no esperado, que es lo que dixo Quintiliano: *Minorem spei, maiorem beneficii gloriam pereunt*. Y tal, que enmudecen al beneficiado.

Quando la felizmente esteril, para ser milagrosamente fecunda, Madre de el Baptista, viò en su Casa tan desproporcionada visita, como la Madre de el Verbo, se le entorpeció el entendimiento, y se le suspendió el discurso; y assi, en vez de agradecimientos, prorrumpió en dudas, y preguntas: *Et unde hoc mihi?* De donde à mi viene tal cosa? Lo mismo sucedió à Saul, quando se viò electo, y ungido Rey de Israel: *Nunquid non filius lemini ego sum de minima Tribu Israel, & cognatio mea inter omnes de Tribu Benjamin?* Quare igitur locutus es mihi sermonem istum? Así yo diré: De donde, venerable señora, de donde à mi tanto favor? Por ventura soy mas, que vna pobre Monja, la mas minima criatura de el Mundo, y la mas indigna de ocupar vuestra atencion? Pues quare locutus es mihi sermonem istum? *Et unde hoc mihi?* Ni al primer imposible tengo mas que responder, que no ser nada digno de vuestros ojos: ni al segundo mas, que admiraciones, en vez de gracias, diciendo, que no soy capaz de agradeceros la mas minima parte de lo que os debo. No es afectada modestia, senora, sino ingenua verdad de toda mi alma; que al llegar à mis manos impresa la Carta, que vuestra propiedad llamò *Athenagorica*, prorrumpí (con no ser esto

in eius
ribus.

Luca, 1.
c. 43.

Liber. 2.
Reg. cap.
9, v. 22.

en mi muy fácil) en lágrimas de confusión, porque me pareció, que vuestro favor no era mas, que vna reconvençion, que Dios haze à lo mal que le corresponde; y que como à otros corrige con castigos, à mi me quiere reducir à fuerza de beneficios, especial favor, de que conozeo ser su deudora, como de otros infinitos de su inmensa bondad; pero tambien especial modo de avergonçarme, y confundirme, que es mas primoroso medio de castigar, hazer que yo mesma, con mi conocimiento, sea el Juez, que me sentencie, y condene mi ingratitud. Y así, quando esto considero, acá à mis solas, suelo dezir: *Bendito seáis vos, Señor, que no solo no quixisteis en manos de otra criatura el juzgarne, y que ni aun en la mia lo puxisteis, sino que lo reservasteis à la vuestra, y me librateis à mi de mi, y de la sententia, que yo mesma me daría; que forçada de mi proprio conocimiento, no pudiera ser menos, que de condenacion, y vos la reservasteis à vuestra misericordia, por que me amais mas de lo que yo me puedo amar.*

Perdonad (señora mia) la digresion, que me arrebatò la fuerza de la verdad; y si la he de confesar toda, tambien es buscar esugios para huir la dificultad de responder, y quasi me he determinado à dexarlo al silencio; pero como este es cosa negativa, aunque explici mucho con el enfasis de no explicar, es necesario ponerle algun breve rotulo, para que se entienda lo que se pretende, que el silencio diga; y sino, dirà nada el silencio, porque esse es su proprio ofizio, *dezir nada.* Fue arrebatado el Sagrado Vaso de

Elec-

Eleccion al tercer Cielo, y aviendo visto los arcanos secretos de Dios, dize: *Audim arcana Dei, que non licet homini loqui.* No dize lo que vió; pero dize, que no lo puede dezir: de manera, que aquellas cosas, que no se pueden dezir, es menester dezir, siquiera, *que no se pueden dezir*, para que se entienda, que el callar, no es no aver que dezir, sino es no haber en las voces, lo mucho, que ay que dezir. Dize S. Juan, que si huviera de escrivir todas las maravillas, que obrò nuestro Redemptor, no cupieran en todo el mundo los Libros: y dize Vieyra sobre este lugar, que en sola esta clausula dixo mas el Evangelista, que en todo quanto escrivio: y dize muy bien el Fenix Lusitano (pero quando no dize bien, aun quando no dize bien?) porque aqui dize San Juan todo lo que dexò de dezir, y exprelso lo que dexò de expresar: Así yo (señora mia) solo responderè, que no sè que responder, solo agradecerè, diziendo, que no foy capáz de agradeceros, y dirè (por breve rotulo de lo que dexò al silencio) que solo con la confiança de favorecida, y con los valimientos de honrada, me puedo atrever à hablar con vuestra grandeza: si fuere necedad, perdonadla, pues es alhaja de la dicha, y en ella ministrarè yo mas materia à vuestra benignidad, y vos dareis mayor forma à mi reconocimiento.

No se hallava digno Moyses, por balbuciente, para hablar con Faraon; y despues el ver se tan favorecido de Dios, le infunde tales alientos, que no solo habla con el mismo Dios, sino que se atreve à pedirle

Tom. III.

H 3

im-

2. Ad Cor.
vini. 137.
13. v. 4.

S. Isidoro
cap. 21.
v. 25.

P. Ant. de
Vieyra.
de Manda
19.

Exord. cap.
17. v. 11.

imposibles: *Offende mihi faciem tuam*. Pues así yo (señora mía) ya no me parecen imposibles los que puse al principio, à vista de lo que me favoreceis: porque quien hizo imprimir la Carta tan sin noticia mía, quien la intitulò, quien la costò, quien la honrò tanto, siendo de todo indigna por sí, y por su Autora, que no hará? que no perdonará? que dexará de hazer? y que dexará de perdonar? Y así, debaxo de el supuesto de que hablo con el salvoconducto de vuestros favores, y debaxo de el seguro de vuestra benignidad, y de que me aveis, como otro Asuero, dado à besar la punta de el cetro de oro de vuestro cariño, en señal de concederme benevola licencia para hablar, y proponer en vuestra venerable presencia: Digo, que recibo en mi alma vuestra santísima amonestacion, de aplicar el estudio à Libros Sagrados, que aunque viene en traje de consejo, tendrá para mi sustancia de precepto, con no pequeño consuelo de que aun antes parece, que prevenia mi obediencia vuestra Pastoral insinuacion, como à vuestra direccion, inferido de el assumpto, y pruebas de la misma Carta. Bien conozco, que no cae sobre ella vuestra cuerdisima advertencia siuo sobre lo mucho, que avreis visto de assumptos humanos, que he escrito: y así, lo que he dicho no es mas, que satisfaceros con ella à la falta de aplicacion, que avreis inferido (con mucha razon) de otros Escritos mios; y hablando con mas especialidad, os confieso con la ingenuidad, que ante vos es debida, y con la verdad, y claridad, que en mi

siem-

siempre es natural; y costumbre, que el no aver escrito mucho de Assumptos Sagrados, no ha sido deficiencia, ni de aplicacion la falta, sino sobra de temor, y reverencia debida à aquellas Sagradas Letras, para cuya inteligencia, yo me conozco tan incapaz, y para cuyo manejo soy tan indigna; resonandome siempre en los oidos, con no pequeño horror, aquella amenaza, y prohibicion del Señor à los pecadores como yo: *Quare tu enarras insitias meas, & assumis testamentum meum per os tuum?*

Psal. 49
vers. 16.

Esta pregunta, y el ver, que aun à los Varones Doctos se prohibia el leer los Cantares, hasta que passavan de treinta años, y aun el Genesis; este, por su obscuridad; y aquellos, porque de la dulçura de aquellos Epithalamios no tomalle ocasion la imprudente juventud de mudar el sentido en carnales afectos; compruebalo mi Gran Padre S. Geronimo, mandando, que sea esto lo ultimo, que se estudie, por la misma razon: *Ad vicinum sine periculo d'scat Canticum Canticorum, ne si in exordio legerit sub carnalibus verbis spiritualium nuptiarum Epithalamium, non intelligens, dubitetur*. Y Seneca dize: *Teneris in annis hanc clara est fides*. Pues como me atreviera yo à tomarlo en mis indignas manos, requignandolo el sexo, la edad, y sobre todo las costumbres? Y así, confieso, que muchas vezes este temor me ha quitado la pluma de la mano, y ha hecho retroceder los Assumptos àzia el mesmo entendimiento, de quien querian brotar: el qual inconveniente no topava en los Assumptos pro-

Tom. III.

H 4

S. Hieron.
Epistol. ad
Lett. aut.
finem.
Seneca, de
Benefic.

fanos, pues vn heresia contra el arte, no la castiga el Santo Oficio, sino los discretos con rila, y los critico con censura, y esta, *in fide, vel in iusta, timenda non est*, pues dexa comulgar, y oír Missa, por lo qual me d' poco, ò ningun cuydado, porque segun la mesma decision de los que lo calumnian, ni tengo obligacion para saber, ni aptitud para acertar: luego si lo yerro, ni es culpa, ni es descredito; no es culpa, porque no tengo obligacion; no es descredito, pues no tengo posibilidad de acertar, y *al timor osibilia nemo tenetur*. Y à la verdad, yo nunca he escripto, sino violentada, y forçada, y solo por dár gusto à otros, no solo sin complacencia, sino con positiva repugnancia, porque nunca he juzgado de mi, que tenga el caudal de letras, è ingenio, que pide la obligacion de quien escrive, y assi es la ordinaria respuesta à los que me instan (y mas si es Asumpto Sagrado:) Que entendimiento tengo yo? qué estudio? qué materiales? ni qué noticias para ello? sino quatro bachillerias superficiales: Dexen esto para quíe lo entienda, que yo no quiero ruido con el Santo Oficio, que soy ignorante, y tiemblo de dezir alguna proposicion malsonante, ò torcer la genuina inteligencia de algun lugar. Yo no estudio para escrivir, ni menos para enseñar, que fuera en mi desmedida lo berrvia, sino solo por ver, si con estudiar ignoro me nos. Assi lo respondo, y assi lo siento.

El escrivir nunca ha sido dictamen proprio, sino fuerza aiena, que les pudiera dezir con verdad: *Vos me cogistis*. Lo que si es verdad, que no negaré (lo

vno, porque es notorio à todos; y lo otro, porque aunque sea contra mi, me ha hecho Dios la merced de darme grandissimo amor à la verdad) que desde que me rayò la primera luz de la razon, fue tan vehemente, y poderosissima inclinacion à las Letras, que ni agenas reprehensiones (que he tenido muchas) ni proprias reflexas (que he hecho no pocas) han bastado à que dexe de seguir este natural impulso, que Dios puso en mi: su Magestad sabe por qué, y para qué, y sabe que le he pedido, que apague la luz de mi entendimiento, dexando solo lo que baste para guardar tu Ley, pues lo demás sobra (segun algunos) en vna muger; y aun ay quien diga, que daña. Sabe tambien su Magestad, que no consiguiendo esto, he intentado sepultur con mi nombre mi entendimiento, y sacrificarle, solo à quien me le diò, y que no otro motivo me entrò en la Religion, no obstante que al desembrazo, y quietud, que pedia mi estudiantia intencion, eran repugnantes los exercicios, y compania de vna Comunidad; y despues en ella, sabe el Señor, y lo sabe en el Mundo, quíen solo lo debió saber, lo que intenté en orden à esconder mi nombre, y que no me lo permitió, diciendo, que era tentacion: y si seria. Si yo pudiera pagaros algo de lo que os debo (señora mia) creo, que solo os pagara en eontaros esto, pues no ha salido de mi boca jamás, excepto para quien debió salir. Pero quiero, que con averos franqueado de par en par las puertas de mi coracon, haziendoos patentes sus mas sellados secretos,

conozcais, que no desdize de mi confianza, lo que debo à vuestra venerable persona, y excesivos favores.

Prosiguiendo en la narracion de mi inclinacion, (de que os quiero dàr entera noticia) digo, que no avia cumplido los tres años de mi edad, quando embiando mi madre à vna hermana mia, mayor que yo, à que se enseñasse à leer en vna de las que llaman *Amigas*, me llevò à mi tras ella el cariño, y la travessura; y viendo que la daban leccion, me encendi yo de manera en el deseo de saber leer, que engañando, à mi parecer, à la Maestra, la dixè: *Que mi madre ordenava, me diese leccion*: Ella no lo creyò, porque no era creible; pero por complacer al donayre, me la diò. Profegui yo en ir, y ella prosiguiò en enseñarme, yà no de burlas, porque la defenguiò la experiencia, y supe leer en tan breve tiempo, que yà sabia, quando lo supo mi madre, à quien la Maestra lo ocultò, por darle el gusto por entero, y recibir el galardòn por junto: y yo lo callè, creyendo que me açotarian, por averlo hecho sin orden. Aun vive la que me enseñò, Dios la guarde, y puede testificarlo. Acuerdome, que en estos tiempos, siendo mi golosina la que es ordinaria en aquella edad, me abstenia de comer *queso*, porque oi dezir, que hazia rudos, y podia conmigo mas el deseo de saber, que el de comer, siendo este tan poderoso en los niños. Teniendo yo despues como seis, ò siete años, y sabiendo yà leer, y escribir, con todas las otras habilidades de labores, y costuras, que deprehenden las mugeres, oi dezir, que avia Uni-

versidad, y Escuelas, en que se estudiavan las Ciencias, en Mexico: y apenas lo oi, quando empecè à matar à mi madre con instantes, è importunos ruegos, sobre que, mudandome el traje, me embiasse à Mexico, en casa de vnos deudos, que tenia, para estudiar, y cursar la Universidad; ella no lo quilo hazer (y hizo muy bien) pero yo despiquè el deseo en leer muchos Libros varios, que tenia mi abuelo, sin que bastallen castigos, ni reprehensiones à estorbarlo: de manera, que quando vine à Mexico, se admiraban, no tanto del ingenio, quanto de la memoria, y noticias, que tenia, en edad, que parecia que apenas avia tenido tiempo para aprehender à hablar. Empecè à deprehender Gramatica, en que creo, no llegaron à veinte las lecciones que tomè; y era tan intento mi cuydado, que siendo así, que en las mugeres (y nias en tan florida juventud) es tan apreciable el adorno natural del cabello, yo me cortava de el quatro, ò seis dedos, midiendo hasta donde llegava antes, è imponiendome ley, de que si quando bolviessè à crecer hasta alli, no sabia tal, ò tal cosa, que me avia propuesto deprehender, en tanto que crecia, me lo avia de bolver à cortar, en pena de la rudeza. Sucedia así, que el crecia, y yo no sabia lo propuesto, porque el pelo crecia apriesa, y yo aprehendia de espacio, y con efecto le cortava, en pena de la rudeza; que no me parecia razon, que estuviessè vestida de cabellos cabeça, que estava tan desnuda de noticias, que era mas apetecible adorno. Entrème Religiosa, porque

aunque conocia, que tenia el estado cosas (de las accellorias hablo, no de las formales) muchas repugnantas à mi genio; con todo, para la total negacion, que tenia al Matrimonio, era lo menos desproporcionado, y lo mas decente, que podia elegir, en materia de la seguridad, que deseava, de mi salvacion: à cuyo primer respeto (como al fin mas importante) cedieron, y sugetaron la cerviz todas las impertinencias de mi genio, que eran, de querer vivir sola, de no querer tener ocupacion obligatoria, que embaraçasse la libertad de mi estudio, ni rumor de Comunidad, que impidiesse el sossegado silencio de mis Libros. Esto me hizo vacilar algo en la determinaciõ, hasta que alumbrandome personas Doctas, de que era tentacion, la vencí con el favor Divino, y tomé el estado, que tan indignamente tengo. Pensé yo, que huía de mí misma; pero miserable de mí! traxeme à mí conmigo, y traxe mi mayor enemigo en esta inclinacion, que no se determinar, si por prenda, ò castigo, me dió el Cielo, pues de apagarle, ò embaraçarle con tanto exercicio, que la Religion tiene, representava como polvora, y se verificava en mí el *privatio est causa appetitus*.

Bolví (mal dixe, pues nunca celsé) proseguí, digo, à la estudiantia tarea (que para mí era descanço en todos los ratos, que sobravan à mi obligacion) de leer, y mas leer; de estudiar, y mas estudiar, sin mas Maestro, que los mismos Libros. Yà se ve, quan duro es estudiar en aquellos caractères sin alma, care-

cien-

ciendo de la voz viva, y explicacion de el Maestro: pues todo este trabajo sufria yo muy gustosa, por amor de las Letras; si huviesse sido por amor de Dios, que era lo acertado, quanto huviera merecido! Bien, que yo procurava elevarlo, quanto podia, y dirigirlo à su servicio, porque el fin à que aspirava, era à estudiar Theologia, pareciendome menguada inhabilidad, siendo Catholica, no saber todo lo que en esta vida se puede alcanzar, por medios naturales, de los Divinos Mystérios; y que siendo Monja, y no seglar, debia por el estado Ecclesiastico, professar letras; y mas siendo hija de vn San Geronimo, y de vna Santa Paula, que era degenerar de tan doctos Padres, ser idiota la hija. Esto me proponia yo de mí misma, y me parecia razon; sino es, que era (y esto es lo mas cierto) lisongear, y aplaudir à mi propia inclinacion, proponiendola, como obligatorio, su proprio gusto: con esto proseguí, dirigiendo siempre, como he dicho, los pasos de mi estudio à la cumbre de la Sagrada Theologia; pareciendome preciso, para llegar à ella, subir por los escalones de las Sciencias, y Artes Humanas; porque como entenderà el estílo de la Reyna de las Sciencias, quien aun no sabe el de las ancillas?

Como, sin Logica, sabria yo los methodos generales, y particulares, con que està escrita la Sagrada Escritura? Como, sin Rethorica, entenderia sus figuras, tropos, y locuciones? Como, sin Fisica, tantas quæstiones naturales de las naturalezas de los anima-

les

les de los sacrificios, donde se symbolizan tantas cosas, yà declaradas, y otras muchas, q̄ ay? Como si el faltar Saul al sonido de la Harpa de David, fue virtud, y fuerza natural de la Musica, ò sobrenatural, que Dios quiso poner en David? Como, sin Arithmetica, se podrán entender tantos cõputos de años, de dias, de meses, de horas, de hebdomadas tan misteriosas, como las de Daniel, y otras, para cuya inteligencia es necesario saber las naturalezas, cõcordancias, y propiedades de los numeros? Como sin Geometria, se podrán medir el Arca Santa de el Testamento, y la Ciudad Santa de Jerusalem, cuyas mysteriosas mensuras hazen vn cubo, con todas sus dimensiones, y aquel repartimiento proporcional de todas sus partes, tan maravilloso? Como, sin Arquitectura, el gran Templo de Salomon, donde fue el mismo Dios el Artifice, que diò la disposicion, y la traza; y el Sabio Rey solo fue sobrestante, que la executò, donde no avia basa sin mysterio, columna sin symbolo, cornisa sin alusion, arquitrave sin significado; y asì de otras sus partes, sin que el mas minimo filete estuviessse solo por el servicio, y complemento de el Arre, sino symbolizando cosas mayores? Como, sin grande conocimiento de reglas, y partes, de que consta la Historia, se entenderàn los Libros historiales? Aquellas recapitulaciones en que muchas vezes se postpone en la narracion, lo que en el hecho sucediò primero? Como, sin grande noticia de ambos Derechos, podrán entenderse los Libros Legales? Como, sin grande erudicion, tantas

CO:

cosas de historias profanas, de que haze mencion la Sagrada Escritura? Tantas costumbres de Gentiles? tantos ritos? tantas maneras de hablar? Como, sin muchas reglas, y leccion de Santos Padres, se podrà entender la obscura locucion de los Profetas? Pues sin ser muy perito en la Musica, como se entenderàn aquellas proporciones musicales, y sus primores, que ay en tantos lugares? especialmente en aquellas peticiones, que hizo à Dios Abraham por las Ciudades, de que, si perdonaria, aviendo cincuenta Justos? y de este numero, baxò à quarenta y cinco, que es *sexquingena*, y es, como de *Mi*, à *Re*: de aqui quarenta, que es *sexquicena*, y es, como de *Re*, à *Mi*: de aqui à treinta, que es *sexquitercia*, que es la de el *D aressaron*: de aqui à veinte, que es la proporcion *sexquialtera*, que es la de el *Diapente*: de aqui à diez, que es la *duple*, que es el *Diapason*; y como no ay mas proporciones harmonicas, no passo de ai. Pues como se podrà entender esto sin Musica? Allà en el Libro de Job, le dize Dios: *Namquid conuergere valebis micantes* ob. 18.
v. 11.
12.
stellas Peliadas, aut gyrum Aethiis poteris dissipare? Nonguid producis Luise un in tempore suo, & k esperum super filios Terra conuergere facis? Cuyos terminos, sin noticia de Astrologia, serà impolsible entender. Y no solo estas nobles Sciencias; pero no ay Arte mecanica, que no se mencione. Y en fin, como el Libro, que comprehende todos los Libros, y la Sciencia, en que se incluyen todas las Sciencias, para cuya inteligencia todas sirven: y despues de saberlas todas (que yà te

vê,

vè, que no es facil, ni aun posible) pide otra circunstancia mas que todo lo dicho, que es vna continua Oracion, y pureza de vida, para impetrar de Dios aquella purgacion de animo, è iluminacion de mente, que es menester, para la inteligencia de cosas tan altas: y si esto falta, nada sirve de lo demás.

De el Angelico Doctor Santo Thomàs dize la Iglesia estas palabras: *In difficultatibus locorum Sacre Scriptura ad orationem ieiunium adhibebat. Quin etiam sociali suo Fratri Reginaldo dicere solebat, quidquid sciret, non tam studio, aut labore suo peperisse, quam divinitus traditione accepisse.* Pues yo, tan distante de la virtud, y las letras, como avia de tener animo para escrivir? Y así, por tener algunos principios grangeados, estudiava continuamente diversas cosas, sin tener para alguna particular inclinacion, sino para todas en general; por lo qual, el aver estudiado en vnas mas, que en otras, no ha sido en mi eleccion, sino que el acaso de aver topado mas à mano Libros de aquellas Facultades, les ha dado (sin arbitrio mio) la preferencia: y como no tenia interes, que me movièssè, ni limite de tiempo, que me estrechasse el continuado estudio de vna cosa, por la necesidad de los Grados, casi à vn tiempo estudiava diversas cosas, ò dexava vnas por otras: bien, que en esto obserbava orden, porque à vnas llamava estudio, y à otras diversion; y en estas, descansava de las otras: de donde se sigue, que he estudiado muchas cosas, y nada sè, porque las vnas han embaraçado à las otras. Es verdad, que esto digo

*Eccl. in
offic. Dic.
Tom. II.*

UNIVERSITY OF CHICAGO

UNIVERSITY OF CHICAGO

go de la parte practica en las que la tienen, porque claro està, que mientras se mueve la pluma, descansa el compàs; y mientras se toca el harpa, sossiega el organo, & sic de cæteris: porque como es menester mucho vso corporal, para adquirir habito, nunca le puede tener perfecto, quien se reparte en varios exercicios; pero en lo formal, y especulativo sucede al contrario, y quisiera yo persuadir à todos con mi experiencia, à que no solo no estorvan, pero se ayudan, dando luz, y abriendo camino las vnas para las otras, por variaciones, y ocultos engaces, que para esta cadena vniversal les puso la Sabiduria de su Autor; de manera, que parece se corresponden, y estàn vnidas con admirable travazon, y concierto. Es la cadena que fingieron los antiguos, que salia de la boca de Jupiter, de donde pendian todas las cosas, eslabonadas vnas con otras. Así lo demuestra el R. P. Athanasio Quirquerio en su curioso Libro de *Magnete*. Todas las cosas salen de Dios, que es el centro, à vn tiempo, y la circunferencia, de donde salen, y donde paran todas las lineas criadas.

Yo de mi puedo assegurar, que lo que no entiendo en vn Autor de vna facultad, lo suelo entender en otro de otra, que parece muy distante; y ellos propios, al explicarse, abren exemplos methaforicos de otras Artes; como quando dizen los Logicos, que el medio se ha con los terminos, como se ha vna medida con dos cuerpos distantes, para conferir si son iguales, ò no: y que la oracion de el Logico anda co-

Tom. III.

I

mo

*P. Athanasius
Quirquerius, lib.
de Magnete.*

mo la linea recta, por el camino mas breve; y la de el Rethorico se mueve, como la corva, por el mas largo; pero van à vn mismo punto los dos. Y quando dicen, que los Expositores son como la mano abierta, y los Escolasticos como el puño cerrado: y assi, no es disculpa, ni porttal la doy, el aver estudiado diuersas cosas, pues estas antes se ayudan; sino que el no aver aprovechado, ha sido ineptitud mia, y debilidad de mi entendimiento, no culpa de la variedad: lo que, si, pudiera ser descargo mio, es, el sumo trabajo, no solo en carecer de Maestros, sino de Condiscipulos, con quienes conferir, y exercitar lo estudiado, teniendo solo por Maestro vn Libro mudo, por Condiscipulo, vn tintero insensible; y en vez de explicacion, y exercicio, muchos estorvos, no solo los de mis Religiosas obligaciones (que estas yà se sabe quan vtil, y provechosamente gastan el tiempo, sino de aquellas cosas accessorias de vna Comunidad, como estår yo leyendo, y antojarseles en la Celda vezina tocar, y cantar: estår yo estudiando, y pelear dos criadas, y venirme à constituir Juez de su pendencia: estår yo escribiendo, y venir vna amiga à visitarme, haziendome muy mala obra, con muy buena voluntad; donde es preciso, no solo admitir el embaraço, pero quedar agradecida de el perjuicio: y esto es continuamente, porque como los ratos, que destino à mi estudio, son los que sobran de lo regular de la Comunidad, ellos mismos les sobran à las otras, para venirme à estorvar; y solo saben quanta verdad es esta, los que

que tienen experiencia de vida comun, donde solo la fuerça de la vocacion puede hazer, que ay entre mi, y mis amadas hermanas, que como el amor es vnion, no ay para el extremos distantes.

En esto, si, confieso, que ha sido inexplicable mi trabajo; y assi, no puedo dezir lo que con embidia oygo à otros, que no les ha costado asan el saber: dichosos ellos. A mi no el saber (que aun no sè) solo el desear saber, me le ha costado tan grande, que pudiera dezir con mi Padre San Geronimo (aunque no con su aprovechamiento:) *Quid ibi laboris insuperarem: quid sustinuerim difficultatis: quoties desperaverim: quotiesque cessaverim, & contentione dicendi rursus inceperim; testis est conscientia, tam mea, qui passus sum, quam eorum, qui mecum duxerunt vitam.* Menos los compañeros, y testigos (que aun de esse alivio he carecido) lo demàs bien puedo assegurar con verdad. Y que aya sido tal esta mi negra inclinacion, que todo lo aya vencido!

Solia succederme, que como, entre otros beneficios, debo à Dios vn natural tan blando, y tan afable, y las Religiosas me aman mucho por el (sin reparar, como buenas, en mis faltas) y con esto gustan mucho de mi compania: conociendo esto, y movida de el grande amor, que las tengo, con mayor motivo, que ellas à mi, gusto mas de la suya; assi me solia ir los ratos, que à vnas, y à otras nos sobrauan, à consolarlas, y recrearme con su conuersacion. Reparé, que en es-

te tiempo hazia falta à mi estudio, y hazia voto de no entrar en Celda alguna, si no me obligasse à ello la obediencia, ò la caridad; porque sin este freno tan duro, al de solo proposito, le rompiera el amor; y este voto (conociendo mi fragilidad) le hazia por vn mes, ò por quinze dias; y dando, quando se cumplia, vn dia, ù dos de treguas, lo bolvia à renovar, sirviendo este dia, no tanto à mi descanso (pues nunca lo ha sido para mi el no estudiar) quanto à que no me tuviessen por aspera, retirada, è ingrata al no merecido cariño de mis carísimas Hermanas.

Bien se dexa en esto conocer, qual es la fuerza de mi inclinacion. Bendito sea Dios, que quiso fuesse àzia las letras, y no àzia otro vicio, que fuera en mi casi insuperable; y bien se infiere tambien quanto contra la corriente han navegado (ò por mejor dezir, han naufragado) mis pobres estudios. Pues aun falta por referir lo mas arduo de las dificultades; que las de hasta aqui, solo han sido estorvos obligatorios, y casuales, que indirectamente lo son; y faltan los positivos, que directamente han tirado à estorvar, y prohibir el exercicio. Quien no creerà, viendo tan generales aplausos, que he navegado viento en popa, y mar en leche, sobre las palmas de las aclamaciones comunes? Pues Dios sabe, que no ha sido muy asfí; porque entre las flores de estas mismas aclamaciones, se han levantado, y despertado tales aspides de emulaciones, y persecuciones, quantas no podrè contar; y los que mas nocivos, y sensibles para mi han sido, no son

son aquellos, que con declarado odio, y malevolencia me han perseguido; sino los que amandome, y deseando mi bien (y por ventura, mereciendo mucho con Dios por la buena intencion) me han mortificado, y atormentado mas, que los otros, con aquel: *No conviene à la santa ignorancia, que deben, este estudio; se ha de perder, se ha de desvanecer en tanta altura con su misma perspicacia, y agudeza.* Què me avrà costado resistir esto? Rara especie de martyrio, donde yo era el martyr, y me era el verdugo! Pues por la (en mi dos vezes infeliz) habilidad de hazer versos, aunque fuesen Sagrados, què pesadumbres no me han dado? O quales no me han dexado de dár? Cierto, señora mia, que algunas vezes me pongo à considerar, que el que se señala, ò le señala Dios, que es quien solo lo puede hazer, es recibido como enemigo común, porque parece à algunos, que usurpa los aplausos, que ellos merecen; ò que haze estanque de las admiraciones, à que aspiravan, y asfí le persiguen. Aquella ley politicamente barbara de Athenas, por la qual salia desterrado de su Republica, el que se señalava en prendas, y virtudes, porque no tyrantizasse con ellas la libertad publica; todavia dura, todavia se observa en nuestros tiempos, aunque no ay yà aquel motivo de los Athenienses; pero ay otro, no menos eficaz, aunque no tan bien fundado, pues parece maxima de el impio Machiabelo; que es, aborrecer al que se señala, porque deslucè à otros. Asfí sucede, y asfí sucedió siempre.

Y fino, qual fue la causa de aquel rabioso odio de los Fariseos contra Christo, aviendo tantas razones para lo contrario? Porque si miramos su presencia, qual prenda mas amable, que aquella Divina hermosura? qual mas poderosa para arrebatat los coraçones? Si qualquiera belleza humana tiene jurisdiccion sobre los alvedrios, y con blanda, y apetedida violencia los sabe sugetar, que haria aquella con tantas prerrogativas, y dotes soberanas? que haria? que moveria? Y que no haria, y que no moveria aquella incomprehensible beldad, por cuyo hermoso Rostro, como por vn terso cristal, se estavan transparentando los rayos de la Divinidad? Que no moveria aquel semblante, que sobre incomparables perfecciones en lo humano, señalava iluminaciones de Divino? Si el de Moytes, de solo la conversacion con Dios, era intolerable a la flaqueza de la vista humana, que seria el de el mismo Dios humanado? Pues si vamos a las demás prendas, qual mas amable, que aquella Celestial modestia? que aquella suavidad, y blandura, derramando misericordias en todos sus movimientos? Aquella profunda humildad, y mansedumbre? Aquellas palabras de vida eterna, y eterna sabiduria? Pues como es posible, que esto no les arrebatara las almas, que no fuesen enamorados, y elevados tras el? Dize la Santa Madre, y Madre mia, Teresa, que despues que vió la hermosura de Christo, quedò libre de poderse inclinar a criatura alguna, por que ninguna cosa veia, que no fuesse fealdad, compa-

rada con aquella hermosura. Pues como en los hombres hizo tan contrario efecto? Y ya que como toscos, y viles, no tuvieran conocimiento, ni estimacion de sus perfecciones, siquiera, como interessables, no les moviera sus proprias conveniencias, y utilidades en tantos beneficios como les hazia, sanando los enfermos, resuscitando los muertos, curando los endemoniados? Pues como no le amavan? Ay Dios, que por esto mismo no le amavan, por esto mismo le aborrecian! Asi lo testificaron ellos mismos.

Juntanse en su Concilio, y dicen: *Quid facimus, quia hic homo multa signa facit?* Ay tal causa? Si dixeran: Este es vn malhechor, vn transgressor de la ley, vn alborotador, que con engaños alborota el Pueblo, mintieran, como mintieron, quando lo dezian; pero eran causales mas congruentes a lo que solicitavan, que era, quitarle la vida; mas dár por causal, que haze cosas señaladas, no parece de hombres Doctos, quales eran los Fariseos. Pues asi es, que quando se apasionan los hombres Doctos, prorrumpen en semejantes inconsequencias: en verdad, que solo por esto salió determinado, que Christo muriese. Hombres, si es que asi se os puede llamar, siendo tan brutos, por que es esta tan cruel determinacion? No responden mas, sino que *multa signa facit*. Valgame Dios! que el hazer cosas señaladas, es causa para que vno muera? Haziendo reclamo, este: *Multa signa facit; à aquel: O radix Jesse, qui stas in signum populorum.* Y al otro: *In signum cui contradiceatur.* Por signo? Pues muera. Se-

Item. cap.
1.1. v. 43.

1.1. c. 12.
v. 10.
Luc. cap.
1.1. v. 43.

ñalado? Pues padezca, que esso es el premio de quien se señala. Suelen en la eminencia de los Templos colocarse por adorno vnas figuras de los vientos, y de la fama, y por defenderlas de las aves, las llenan todas de puas; defensa parece, y no es sino propiedad forçosa: no puede estar sin puas, que la puncen, quien está en alto: allí está la ojeriza del Ayre, allí es el rigor de los Elementos, allí despican la colera los rayos, allí es el blanco de piedras, y flechas: ò infeliz altura, expuesta à tantos riesgos! O signo, que te ponen por blanco de la embidia, y por objeto de la contradiccion! Qualquiera eminencia, yà sea de dignidad, yà de nobleza, yà de riqueza, yà de hermosura, yà de sciencia, padece esta pensión; pero la que con mas rigor la experimenta, es la de el entendimiento: lo primero, porque es el mas indefenso, pues la riqueza, y el poder castigan à quien se les atreve; y el entendimiento no, pues mientras es mayor, es mas modesto, y sufrido, y se defiende menos. Lo segundo es, porque como dixo doctamente Gracián, las ventajas en el entendimiento, lo son en el ser. No por otra razon es el Angel mas, que el hombre, que porque entiendo mas: no es otro el excelso, que el hombre haze al bruto, sino solo entender; y así, como ninguno quiere ser menos, que otro; así ninguno confiesa, que otro entienda mas; porque es consecuencia de el ser mas. Sufrirá vno, y confesará, que otro es mas noble, que el; que es mas rico, que es mas hermoso, y aun, que es mas docto; pero que es mas entendido,

apenas avrá quien lo confiese: *Rarus est, qui velit cedere ingenio.* Por esso es tan eficaz la bateria contra esta prenda.

Quando los Soldados hizieron burla, entretenimiento, y diversion de N. Señor Jesu Christo, traxeron vna purpura vieja, y vna caña hueca, y vna Corona de espinas, para coronarle por Rey de burlas. Pues aora, la caña, y la purpura eran afrentosas, pero no dolorosas; pues porquè solo la Corona es dolorosa? No basta, que como las demàs insignias, fuese de escarnio, è ignominia, pues esse era el fin? No, porque la Sagrada Cabeça de Christo, y aquel Divino Cerebro, eran deposito de la Sabiduria; y cerebro sabio en el Mundo, no basta que este escarnecido, ha de estar tambien lastimado, y maltratado; Cabeça que es erario de Sabiduria, no espere otra Corona, que de espinas. Qual guirnalda espera la sabiduria humana, si vè la que obtuvo la Divina? Coronava la soberbia Romana las diversas hazañas de sus Capitanes, tambien con diversas Coronas; yà con la Civica, al que defendia al Ciudadano; yà con la Castrense, al que entrava en los Reales enemigos; yà con la Mural, al que escalava el Muro; yà con la Obsidional, al que librava la Ciudad cercada, ò el Exercito sitiado, ò el Campo, ò en los Reales; yà con la Naval, yà con la Oval, yà con la Triünfal otras hazañas, segun refieren Plinio, y Aulo Gelio: mas viendo yo tantas diferencias de Coronas, dudava, de qual especie seria la de Christo, y me parece, que fue obsidional, que (como

sabeis señora) era la mas honrosa, y se llamava Obfidi-
dional, de *Obfido*, que quiere dezir cerco; la qual, no
se hazia de oro, ni de plata, sino de la misma grama,
ò yerva, que cria el campo, en que se hazia la la em-
pressa: y como la hazaña de Christo fue hazer levan-
tar el cerco al Principe de las Tinieblas, el qual tenia
sitiada toda la Tierra, como lo dize en el Libro de
Job: *Circuivi terram, & ambulavi per eam.* Y de el dize
San Pedro: *Circum querens, quem devoret;* y vino nuestro
Caudillo, y le hizo levantar el cerco: *Nunc Princeps
huius mundi eij. ietur foras;* así los Soldados le coronaron,
no con oro, ni plata, sino con el fruto natural, que
producia el Mundo, que fué el campo de la lid; el
qual, despues de la maldicion, *spinas, & tribulos germi-
nabit tibi,* no producía otra cosa, que espinas: y así, fue
propria Corona de ellas, en el valeroso, y sabio
vencedor, con que le coronó su madre la Synagoga.
Saliendo à ver el doloroso triunfo, como al de el otro
Salomon, festivas, à este llorosas las Hijas de Sion,
porque es el triunfo de sabio obrenido con dolor, y
celebrado con llanto, que es el modo de triunfar la
fabiduria; siendo Christo, como Rey de ella, quien
estrenó la Corona, porque santificada en sus Siens, se
quite el horror à los otros sabios, y entiendan, que no
han de aspirar à otro honor.

Quito la misma vida ir à dár la vida à Lazaro
difunto; ignoravan los Discipulos el intento, y le re-
plicaron: *Rabbi, nunc querebant te induci lapidare: &
iterum vadis illic?* Satisfizo el Redemptor el temor:

Nome

Nome duodecim sunt horæ diei? Halta aqui parece, que
temian, porque tenian el antecedente de quererle
apedrear, porque les avia reprehendido, llamando-
les ladrones, y no pastores de las ovejas. Y así, te-
mian, que si iba à lo mismo (como las reprehensio-
nes, aunque sean tan justas, suelen ser mal reconoci-
das) corrielle peligro su vida; pero yá desengañados,
y enterados, de que vâ à dár vida à Lazaro, qual es
la razon, que pudo mover à Timás, para que toman-
do aqui los alientos, que en el Huerto Pedro: *Eamus
& nos, & moriamur cum eo?* Qué dizes, Apostol Santo, à
morir no vâ el Señor, de qué es el rezelo? porque à
lo que Christo vâ, no es à reprehender, sino à hazer
vna obra de piedad, y por esto no le pueden hazer
mal. Los mismos Judios os podian aver asegurado,
pues quando los reconvinó, queriendole apedrear:
*Multa bona opera ostendi vobis ex Patre meo, propter quod
eo: non opus me lapidastis?* Le respondieron: *De bono ope-
re non lapidamus te, sed de blasphemia.* Pues si ellos di-
zen, que no le quieren apedrear por las buenas obras,
y aora vâ à hazer vna tan buena, como dár la vida à
Lazaro, de qué es el rezelo? ò porqué? No fuera me-
jor dezir: Vamos à gozar el fruto de el agradecimien-
to de la buena obra, que vâ à hazer nuestro Maestro?
à verle aplaudir, y rendir gracias al beneficio? à ver
las admiraciones, que hazen del milagro? Y no dezir,
al parecer, vna cosa tan fuera de el caso, como est:
Eamus cum eo. Mas ay! que el Santo temió, como dis-
creto, y habló como Apostol. No vâ Christo à ha-

ZCR

Job, cap. 1.
v. 7.
Epi. de
tri, cap. 5.
v. 2.

Joan. 6. 13
v. 10.
Gen. cap. 1
v. 11.

Joan. cap.
11. v. 1.

Joan. cap.
10 v. 12.
ibid. 13.

zer vn milagro? Pues qué mayor peligro? Menos intolerable es para la soberbia oír las reprehensiones, que para la embidia ver los milagros. En todo lo dicho, venerable señora, no quiero (ni tal desatino cupiera en mi) dezir, que me han perseguido por saber, sino solo porque he tenido amor à la fabiduria, y à las letras, no porque aya conseguido, ni vno, ni otro.

Hallavale el Principe de los Apostoles, en vn tiempo, tan distante de la fabiduria, como pondera aquel enfático: *Petrus verò sequebatur eum à longè*. Tan lexos de los aplausos de Docto, quien tenia el titulo de indifereto: *Nesciens quid diceret*. Y aun examinado de el conocimiento de la fabiduria, dixo el mesmo, que no avia alcanzado la menor noticia: *Mulier nescio quid dicis: mulier, non novi illum*. Y qué les sucede? Que teniendo estos creditos de ignorante, no tuvo la fortuna, si las afficciones de sabio. Porqué? No se dió otra causal, sino: *Et hic cum illo erat*. Era afecto à la fabiduria, llevavale el coraçon, andavale tras ella, preciavale de seguidor, y amoroso de la fabiduria; y aunque era tan à longè, que no le comprehendia, ni alcançava, bastó para incurrir sus tormentos. Ni faltó soldado de fuera, que no le affigiesse, ni muger domestica, que no le aquexasse. Yo confieso, que me hallo muy distante de los terminos de la fabiduria, y que la he deseado seguir, aunque à longè. Pero todo ha sido acercarme mas al fuego de la persecucion, al crisol del tormento: y ha sido

sido con tal extremo, que han llegado à solicitar, que se me prohiba el estudio.

Una vez lo consiguieron con vna Prelada muy santa, y muy candida, que creyó, que el estudio era cosa de Inquisicion, y me mandó, que no estudialle: yo la obedeci (vnos tres meses, que duró el poder ella mandar) en quanto à no tomar Libro, que en quanto à no estudiar absolutamente, como no cae debaxo de mi potestad, no lo pude hazer, porque aunque no estudiava en los Libros, estudiava en todas las cosas, que Dios crió, sirviendome ellas de letras, y de Libro toda esta maquina vniversal. Nada veia sin reflexa, nada oia sin consideracion, aun en las cosas mas menudas, y materiales; porque como no ay criatura, por baxa que sea, en que no se conozea el me fecit Deus, no ay alguna, que no palse el entendimiento, si se considera como se debe. Así yo (huelvo à dezir) las mirava, y admirava todas; de tal manera, que de las mismas personas, con quienes hablava, y de lo que me dezian, me estavan resaltando mil consideraciones: de donde emanaria aquella variedad de genios, e ingenios, siendo todos de vna especie? Quales serian los temperamentos, y ocultas qualidades, que lo ocasionavan? Si veia vna figura, estava convinando la proporcion de sus lineas, y mediandola con el entendimiento; y reduciendola à otras diferentes. Pasleavame algunas vezes en el teftero de vn Dormitorio nuestro (que es vna pieza muy capáz) y estava obervando, que siendo las lineas de

sus dos lados paralelas, y su techo à nivèl; la vista fin-
gia, que sus lineas se inclinavan vna à otra, y que su
techo estava mas baxo en lo distante, que en lo pro-
ximo; de donde inferia, que las lineas visuales corren
rectas, pero no paralelas, sino que vãn à formar vna
figura piramidal. Y discurría, si seria esta la razon, que
obligò à los Antiguos à dudar si el Mundo era esferi-
co, ò no? Porque aunque lo parece, podia ser engaño
de la vista, demonstrando concavidades donde pu-
diera no averlas.

Este modo de reparos en todo me sucedia, y suce-
de siempre, sin tener yo arbitrio en ello, que antes me
suelo enfadar, porque me cansa la cabeça; y yo creia,
que à todos sucedia esto mismo, y el hazer versos,
hasta que la experiencia me ha mostrado lo contra-
rio: y es de tal manera esta naturaleza, ò costumbre,
que nada veo, sin segunda consideracion. Estavan en
mi presencia dos niñas jugando con vn trompo, y
apenas yo vi el movimiento, y la figura, quando
empecé, con esta mi locura, à considerar el facil mo-
tu de la forma esferica; y como durava el impulso, yà
impreso, è independiente de su causa, pues distante
la mano de la niña, que era la causa motiva, baylava el
trompillo: y no contenta con esto, hize traer harina, y
cernerla, para que en baylando el trompo encima, se
conocielle, si eran circulos perfectos, ò no, los q̄ des-
crivia con su movimiento; y hallè, q̄ no eran sino vn-
as lineas espitales, que iban perdiendo lo circular, quan-
to se iba remitiendo el impulso. Jugavan otras à los alfi-

alfileres (que es el mas frivolo juego, que vfa la pueri-
lidad) yo me llegava à contemplar las figuras, que for-
mavan; y viendo, que acaso se pusieron tres en trian-
gulo, me ponía à enlaçar vno en otro, acordandome
de que aquella era la figura, que dizen tenia el myste-
rioso anillo de Salomon, en que avia vn-
as lexanas lu-
zes, y representaciones de la Santissima Trinidad, en
virtud de lo qual, obrava tantos prodigios, y mara-
villas: y la misma, que dizen tuvo el Harpa de David,
y que por esso sanava Saul à su sonido; y casi la misma
conservan las harpas en nuestros tiempos.

Pues què os pudiera contar, señora, de los secre-
tos naturales, que he descubierto, estando guisando?
Veo q̄ vn huevo se vne, y frie en la manteca, ò aze-
yte; y por contrario, se despedaza en el almivar: ver
que para que el azucar se cõserve fluida, basta echarle
vna muy minima parte de agua, en que aya estado
membrillo, ò otra fruta agria: ver que la yema, y
clara de vn mismo huevo son tan contrarias, que en
los vn-
os, que sirven para el azucar, sirve cada vna de
por si, y juntos no. Por no cansaros con tales frialdades,
que solo refiero, por daros entera noticia de mi
natural, y creo que os causará risa; pero, señora, què
podemos saber las mugeres, sino filosofías de cocina?
Bien dixo Lupercio Leonardo: *Que bien se puede filo-
sofar, y aderezar la cena.* Y yo suelo dezir, viendo estas
cosillas: *Si Aristoteles huviera guisado, mucho mas hu-
viera escrito.* Y prosiguiendo en mi modo de cogita-
ciones, digo, que esto es tan continuo en mi, que no

Exp. Leo-
nard. en
su Rim.

necesito de Libros: y en vna ocasion, que por vn grave accidente de estomago me prohibieron los Medicos el estudio, pafé afsi algunos dias; y luego les propuse, que era menos dañoso el concedermelos, por que eran tan fuertes, y vehementes mis cogitaciones, que consumian mas espiritus en vn quarto de hora, que el estudio de los Libros en quatro dias; y afsi, se reduxeron à concederme, que leyefse: y mas, señoría mia, que ni aun el sueño se libró de este continuo movimiento de mi imaginativa; antes fuele obrar en el mas libre, y desembaraçada, confiriendo con mayor claridad, y fofsiego las especies, que ha conservado de el dia; arguyendo, haziendo versos, de que os pudiera hazer vn Catalogo muy grande, y de algunas razones, y delgadezas, que he alcanzado dormida, mejor, que despierta; y las dexo, por no cansaros; pues basta lo dicho, para que vuestra discrecion, y transcendencia, peaetre, y se entere perfectamente en todo mi natural, y de el principio, medios, y estado de mis estudios.

Si estos, señora, fueran meritos (como los veo por tales celebrar en los hombres) no lo huviera fido en mi, porque obro necessariamente: si son culpa, por la misma razon creo, que no la he tenido; mas con todo, vivo siempre tan desconfiada de mi, que ni en esto, ni en otra cosa me fio de mi juicio: y afsi, remito la decisión à esse soberano talento, sometiendo-me luego à lo q̃ sentenciare, sin cōtradicion, ni repugnancia, pues esto no ha sido mas de vna simple narración

cion de mi inclinacion à las letras. Confiesso tambien, que con ser esto verdad, tal; que (como he dicho) no necesitava de exemplares, con todo, no me han dexado de ayudar los muchos que he leído, afsi en Divinas, como en Humanas Letras. Porque veo à vna Debera dando leyes, afsi en lo Militar, como en lo Politico, y governando el Pueblo, donde avia tantos Varones doctos. Veo vna sapientissima Reyna de Sabá, tan docta, que se atreve à tentar con enigmas la sabiduria de el mayor de los Sabios, sin ser por ello reprehendida; antes por ello será Juez de los incredulos. Veo tantas, y tan insignes mugeres; vnas, adornadas de el dōn de profecia, como vna Abigail; otras, de persuasion, como Esther; otras, de piedad, como Raab; otras, de perseverancia, como Ana, madre de Samuel: y otras infinitas, en otras especies de prendas, y virtudes.

Si rebuelvo à los Gentiles, lo primero que encuentro es con las Sybilas, elegidas de Dios para profetizar los principales Mysterios de nuestra Fè; y en tan doctos, y elegantes versos, que suspenden la admiracion. Veo adorar por Diosa de las Ciencias à vna muger, como Minerva, hija de el primer Jupiter, y Maestra de toda la sabiduria de Athenas. Veo vna Bolla Argentaria, que ayudò à Lucano, su marido, à escribir la gran Batalla Pharfalica. Veo à la hija de el Divino Thuresias, mas docta, que su padre. Veo à vna Cenobia, Reyna de los Palmirenos, tan sabia, como valerosa. A vna Agete, hija de Aristipo, doctissima.

Nicoſtrata, inventora de las letras Latinas, y eruditíſima en las Griegas. A vna Aspasia Milleſia, que enſeñó Filoſofía, y Retórica, y fue Maestra de el Filoſofo Pericles. A vna Hypaſia, que enſeñó Aſtología, y leyó mucho tiempo en Alexandria. A vna Leoncia, Griega, que eſcribió contra el Filoſofo Teophrasto, y le convenció. A vna Jucia, à vna Corina, à vna Cornelia: y en fin, à toda la gran turba de las que merecieron nombres, yà de Griegas, yà de Muſas, yà de Phitonisas: pues todas no fueron mas, que mugeres doctas, tenidas, y celebradas, y tambien veneradas de la Antigüedad por tales. Sin otras infinitas, de que eſtán los Libros llenos, pues veo aquella Egypciaca Catharina, leyendo, y convenciendo todas las Sabidurias de los Sabios de Egypto. Veo vna Getrudis leer, eſcribir, y enſeñar. Y para no buſcar exemplos fuera de caſa, veo vna Santíſima Madre mía Paula, docta en las Lenguas, Hebrea, Griega, y Latina, y aptíſima para interpretar las Eſcripturas. Y qué mas? que ſiendo ſu Coroníſta vn Maximo Geronimo, apenas ſe hallaba el Santo digno de ſerlo, pues con aquella viva ponderación, y energica eficacia, con que ſabe explicarſe, dize: *Si todos los miembros de mi cuerpo fueſſen lenguas, no baſtarian à publicar la ſabiduria, y virtud de Paula.* Las meſmas alabanzas le mereció Bleſilla, viuda; y las miſmas la eſclarecida Virgen Euſtochio, hijas ambas de la miſma Santa: y la ſegunda tal, q̄ por ſu ciencia era llamada *Prodigio del Mundo.* Fabiola, Romana, fue tambien doctíſima en la

Sa-

D. Hieron.
in Epiſt.

Sagrada Eſcritura. Proba Falconia, muger Romana, eſcribió vn elegante Libro con centones de Virgilio, de los Myſterios de nueſtra Santa Fè. Nueſtra Reyna Doña Iſabel, muger de el Dezimo Alfonſo, es corriente, que eſcribió de Aſtología. Sin otras, que omito, por no trasladar lo que otros han dicho (que es vicio, que ſiempre he abominado) pues en nueſtros tiempos eſtá floreciendo la gran Chriſtina Alexandra, Reyna de Suecia, tan docta, como valeroſa, y magnanima; y las Excelentiſſimas ſeñoras Duqueſa de Abeyro, y Condeſa de Villa-umbroſa.

El Venerable Doct̄or Arce (digno Profeſſor de Eſcritura, por ſu virtud, y letras) en ſu eſtudioſo *Bibliothorum* excita eſta queſtion: *An liceas ſammis ſacrorum Bibiorum ſtudio incumbere? eaque interpretari?* Y trae por la parte contraria muchas ſentencias de Santos, en eſpecial aquello de el Apoſtol: *Mulieres in Eccleſijs taceant, non enim permittitur eis loqui, &c.* Trae deſpues otras ſentencias, y de el miſmo Apoſtol aquel lugar ad Titum: *Anus ſimilit̄ in habitu ſancto bene docentes,* con interpretaciones de los Santos Padres; y al fin, reſuelve con ſu prudencia, q̄ el leer publicamente en las Cathedras, y predicar en los Pulpitos, no es lícito à las mugeres; pero que el eſtudiar, eſcribir, y enſeñar privadamente, no ſolo les es lícito; pero muy provechoſo, y útil: claro eſtá, que eſto no ſe debe entender con todas, ſino con aquellas à quienes huviere Dios doçado de eſpecial virtud, y prudencia, y que facen muy provechosas, y eruditas, y tuvieron el

Tom. III.

K 2

147

Doct. Ioan.
Diaz Arce
9. 4.

1. ad Cor.
int. c. 14.
v. 34. c. 2.
v. 1. ad Ti.
tium.

talento, y requisitos necesarios para tan sagrado empleo: y esto es tan justo, que no solo à las mugeres (que por tan ineptas estàn tenidas) sino à los hombres (que con solo serlo, piensan que son sabios) se avia de prohibir la interpretacion de las Sagradas Letras, en no siendo muy doctos, y virtuosos, y de ingenios dociles, y bien inclinados; porque de lo contrario, creo yo, que han salido tantos Sectarios, y que ha sido la raiz de tantas heregias; porque ay muchos, que estudian para ignorar, especialmente los que son de animos arrogantes, inquietos, y sobervios, amigos de novedades en la Ley (que es quien las rehufa;) y así, hasta que por dezir lo que nadie ha dicho, dicen vna heregia, no estàn contentos. De estos dize el Espiritu Santo: *In materiam animam non introibit sapientia*. A estos mas daño les haze el saber, que les hiziera el ignorar. Dixo vn discreto: *Que no es necio entero, el que no sabe Latin; pero el que lo sabe, está calificado*. Y añado yo, que le perficiona (si es perfeccion la necesidad) el aver estudiado su poco de Filosofia, y Theologia, y el tener alguna noticia de Lenguas, que con esto es necio en muchas Sciencias, y Lenguas: porque vn necio grande, no cabe en solo la Lengua materna.

A estos, buelvo à dezir, haze daño el estudiar, porque es poner espada en manos de el furioso; que siendo instrumento nobilissimo para la defensa, en sus manos es muerte suya, y de muchos. Tales fueron las Divinas Letras en poder del malvado Pelagio,

Y

y del protervo Arrio, del malvado Lutero, y de los demás Herefiarcas, como lo fue nuestro Doctor (nunca fue nuestro, ni Doctor) Cazalla: à los quales hizo daño la sabiduria, porque aunque es el mejor alimento, y vida de el alma; à la manera, que en el estomago mal acomplexionado, y de viciado calor, mientras mejores los alimentos que recibe, mas aridos, fermentados, y perversos son los humores, que cria; así estos malevolos, mientras mas estudian, peores opiniones engendran; obstruyeseles el entendimiento con lo mismo, que avia de alimentarse, y es, que estudian mucho, y digieren poco, sin proporcionarse al vaso limitado de sus entendimientos. A esto dize el Apostol: *Dico enim per gratiam, que data est mihi, omnibus, qui sunt inter vos: Non plus sapere, quam oportet sapere, sed sapere ad sobrietatem, & unicuique sicut Deus divisit mensuram fidei*. Y en verdad, no lo dixo el Apostol à las mugeres, sino à los hombres; y que no es solo para ellas el *taceant*, sino es para todos los que no fueren muy aptos. Querer yo saber tanto, ó mas que Aristoteles, ó que San Agustín, si no tengo la aptitud de San Agustín, ó de Aristoteles, (aunque estude mas, que los dos) no solo no lo conseguire, sino que debilitaré, y entorpeceré la operacion de mi flaco entendimiento, con la desproporcion del objeto.

O si todos (y yo la primera, que soy vna ignorante) nos tomásemos la medida al talento, antes de estudiar (y lo peor es, de escribir) con ambiciosa

Tom. III.

K 3

co-

Ad Ro
c. 12. v.

codicia de igualar, y aun de exceder à otros, què poco animo nos quedàra, y de quantos errores nos escusàramos, y quantas torcidas inteligencias, que andan por ai, no anduvieran! Y pongo las mias en primer lugar, pues si conociera, como debo, esto mismo, no escriviera: y protesto, que solo lo hago por obedeceros; con tanto rezelo, que me debeis mas en tomar la pluma con este temor, que me debierades, si os remitiera mas perfectas obras. Pero bien, que vâ à vuestra correccion; borsadlo, rompedlo, y reprehendedme, que esto apreciarè yo mas; que todo quanto vano aplauso me pueden otros dâr: *Corripiet me iustus in misericordia, & increpabit: oleum autem peccatoris non impinguet caput meum.*

Ps. 140.
v. 5.

Epist. 7.

Y bolviendo à nuestro Arce, digo, que trae, en confirmacion de su sentir, aquellas palabras de mi Padre San Geronimo, ad *Lectam* de *instruptione* *suæ*. Donde dize: *Albæ tenera lingua Psalmis dulcibus imbuatur. Ipsa nomina, per que consuevit paulatim verba contexere, non sint fortuita, sed certa, & coarctata de industria, Prophetarum videlicet, atque Apostolorum, & omnis ab Adam Patriarcharum series, de Matthæo, Lucaque descendat, ut dum aliud agit, futuræ memorie preparatur. Reddat tibi pensum quotidie de Scripturarum floribus captum.* Pues si así queria el Santo, que se educasse vna niña, que apenas empezava à hablar; què querrà en sus Monjas, y en sus Hijas espirituales? Bien se conoce en las referidas Eustochio, y Faviola, y en Marcela, su hermana, Pacatula, y otras, à quienes el

San-

Santo honra en sus Epistolas, exortandolas à este sagrado exercicio; como se conoce en la citada Epistola, donde notè yo aquel *Reddat tibi pensum*, que es reclamo, y concordante del *Bene docentes* de San Pablo: pues el *Reddat tibi* de mi Gran Padre, dà à entender, que la Maestra de la Niña ha de ser la misma Leta su madre.

O quantos daños se escusàran en nuestra Republica, si las ancianas fueran doctas, como Leta, y que supieran enseñar, como manda San Pablo, y mi Padre San Geronimo! Y no, que por defecto de esto, y la suma floxedad en que han dado en dexar à las pobres mugeres, si algunos padres desean doctrinar mas de lo ordinario à sus hijas, les fuerça la necesidad, y falta de ancianas Sabias, à llevar Maestros hombres à enseñar à leer, escrivir, y contar; à tocar, y otras habilidades, de que no pocos daños resultan, como se experimentan cada dia en lastimosos exemplos de desiguales conforcios: porque con la immediacion del trato, y la comunicacion del tiempo, suele hazerse facil, lo que no se pensò ser possible. Por lo qual, muchos quieren mas dexar barbaras, è incultas à sus hijas, que no exponerlas à tan notorio peligro, como la familiaridad con los hombres, lo qual se escusàra, si huviera ancianas doctas, como quiere San Pablo; y de vnas en otras fuesse subcediendo el magisterio, como sucede en el de hazer labores, y lo demás, que es costumbre. Porque, que inconveniente tiene, que vna muger anciana, docta en letras, y de

Tom .III.

K 4

San-

santa conversacion, y costumbres, tuviesse à su cargo la educacion de las doncellas? Y no, que estas, ò se pierden por falta de doctrina, ò por querersela aplicar por tan peligrosos medios, quales son los Maestros hombres, que quando no huviera mas riesgo, que la indecencia de sentarse al lado de vna muger vere cunda (que aun se sonrosea de que la mire à la cara su proprio padre) vn hombre tan estraño, à tratarla con casera familiaridad, y à tratarla con magistral llaneza: el pudor del trato con los hombres, y de su conversacion, basta para que no se permitiessse. Y no hallo yo, que este modo de enseñar de hombres à mugeres, pueda ser sin peligro, sino es en el severo Tribunal de vn Confessionario, ò en la distante decencia de los Pulpitos, ò en el remoto conocimiento de los Libros; pero no en el manoseo de la inmediatez: y todos conocen, que es esto verdad; y con todo, se permite, solo por el defecto de no aver ancianas Sabias; luego es grande daño el no averlas? Esto debian considerar los que atados al *Mulieres in Ecclesia taceant*, blasfeman de que las mugeres sepan, y enseñen; como que no fuera el mismo Apostol el que dixo, *Benè docentes*. Demàs, de que aquella prohibicion cayò sobre lo historial, que refiere Eusebio; y es, que en la Iglesia Primitiva se ponian las mugeres à enseñar las Doctrinas vnas à otras en los Templos; y este rumor confundia, quando predicavan los Apostoles: y por esso se les mandò callar, como aora sucede, que mientras predica el Predicador, no se reza en alta voz.

No

No ay duda, de que para inteligencia de muchos Lugares, es menester mucha Hystoria, costumbres, ceremonias, proverbios, y aun maneras de hablar de aquellos tiempos en que se escribieron, para saber sobre que caen, y à que aluden algunas locuciones de las Divinas Letras: *Scindite corda vestra, & non vestimenta vestra*. No es alusion à la ceremonia, que tenian los Hebreos de rasgar los vestidos, en señal de dolor, como lo hizo el mal Pontifice, quando dixo, que Christo avia blasfemado? Muchos Lugares del Apostol, sobre el focorro de las viudas, no miravan tambien à las costumbres de aquellos tiempos? Aquel Lugar de la Muger Fuerte: *Nobilis in portis vir eius*. No alude à la costumbre de estàr los Tribunales de los Juezes en las puertas de las Ciudades? El *Dare iuram Deo*, no significava hazer algun voto? *Hyemantes*, no se llamavan los pecadores publicos, porque hazian penitencia à Cielo abierto, à diferencia de los otros, que la hazian en vn portal? Aquella quexa de Christo al Fariseo, de la falta del osculo, y lavatorio de pies, no se fundò en la costumbre, que de hazer estas cosas tenian los Judios? Y otros infinitos Lugares, no solo de las Letras Divinas, sino tambien de las Humanas, que se topan à cada passo, como el *Adorate purpuram*, que significa obedecer al Rey; el *Manumittere eum*, que significa dár libertad, aludiendo à la costumbre, y ceremonia de dár vna bofetada al esclavo, para darle libertad? Aquel *Intonu Cœcum* de Virgilio, que alude al agujero de tronar àzia Occidente,

que

que se tenia por bueno? Aquel *Tu nunquam leporem edisti* de Marcial, que no solo tiene el donayre de equivoco en el *Leporem*, sino la alusion à la propiedad, que dezian tener la liebre? Aquel Proverbio, *Maleam legens, que sunt domi obliuiscere*, que alude al gran peligro de el Promontorio de Laconia? Aquella respuesta de la casta Matrona al pretensor molesto, de por mi no se vntaràn los quicios, ni arderàn las teas, para dezir, que no queria casarse, aludiendo à la ceremonia de vntar las puertas con manteca, y encender las teas nupciales en los Matrimonios; como si aora dixeramos: Por mi no se gastaràn arras, ni echarà bendiciones el Cura. Y assi, ay tanto comento de Virgilio, y de Homero, y de todos los Poetas, y Oradores. Pues fuera de esto, què dificultades no se hallan en los Lugares Sagrados, aun en lo Gramatical de ponerse el plural por singular, de passar de segunda à tercera persona, como aquello de los Cantares: *Osculetur me osculo oris sui: quia meliora sunt vbera tua vino*. Aquel poner los adjetivos en genetivo, en vez de acufativo, como, *Calicem salutaris accipiam*. Aquel poner el femenino por masculino; y al contrario, llamar adulterio à qualquier pecado.

Todo esto pide mas leccion de lo que piensan algunos, que de meros Gramaticos; ò quando mucho, con quatro terminos de Sumulas, quieren interpretar las Eserituras, y se aferran del *Mulier in Ecclesia taceant*, sin saber, como se ha de entender. Y de otro lugar, *Mulier in silentio discat*. Siendo este lugar mas

Canonic. 1.
6. 7. 9. 1.

en favor, que en contra de las mugeres; pues manda, que aprehendan; y mientras aprehenden, claro està que es necesario que callen. Y tambien està escrito: *Audi Israel, & tace*. Donde se habla con toda la coleccion de los hombres, y mugeres, y à todos se manda callar; porque quien oye, y aprehende, es mucha razon, que atienda, y calle. Y sino, yo quisiera, que estos Interpretes, y Expositores de San Pablo me explicàran como entienden aquel lugar, *Mulier in Ecclesia taceant*: Porque, ò lo han de entender de lo material de los Pulpitos, y Cathedras; ò de lo formal de la vniversalidad de los Fieles, que es la Iglesia: si lo entienden de lo primero, que es (en mi sentir) su verdadero sentido, pues vemos, que con efecto, no se permite en la Iglesia, que las mugeres lean publicamente, ni prediquen; por què reprehenden à las que privadamente estudian? Y si lo entienden de lo segundo, y quieren, que la prohibicion de el Apostol sea transcendentalmente, que ni en lo secreto se permita escrivir, ni estudiar à las mugeres; como vemos, que la Iglesia ha permitido, que escriba vna Getrudis, vna Teresa, vna Brigida, la Monja de Agreda, y otras muchas? Y si me dizen, que estas eran Santas, es verdad; pero no obsta à mi argumento: Lo primero, porque la proposicion de San Pablo es absoluta, y comprehende à todas las mugeres, sin excepcion de Santas; pues tambien en su tiempo lo eran Marta, y Maria, Marcela, Maria madre de Jacob, y Salomè, y otras muchas, que avia en el fervor de la Primitiva

Habla con
los que no
entienden
ble este la-
gar: Mu-
lires, &c.

Igle-

Iglesia, y no las exceptua; y aora vemos, que la Iglesia permite escribir à las mugeres Santas, y no Santas, pues la de Agreda, y Maria de la Antigua no están canonizadas, y corren sus escritos; y ni quando Santa Teresa, y las demás escribieron, lo estaban: Luego la prohibicion de San Pablo solo mirò à la publicidad de los Pulpitos, pues si el Apostol prohibiera el escribir, no lo permitiera la Iglesia. Pues aora, yo no me atrevo à enseñar, que fuera en mi muy desmedida presuncion; y el escribir, mayor talento, que el mio, requiere, y muy grande consideracion: assi lo dize San Cypriano: *Gravi consideratione indigent, que scribinus.* Lo que solo he deseado, es, estudiar, para ignorar menos: que (segun San Agustin) vnas cosas se aprehenden para hazer, y otras para solo saber: *Discimus quedam, ut sciamus; quedam, ut faciamus.* Pues en que ha estado el delito, si aun lo que es licito à las mugeres, que es, enseñar escribiendo, no hago yo, porque conozco, que no tengo caudal para ello? siguiendo el consejo de Quintiliano: *Noscat quisque, & non tantum ex alienis praeceptis, sed ex natura sua capiat consilium.* Si el crimen està en la Carta Athenagorica, fue aquella mas, que referir sencillamente mi sentir, con todas las venias, que debo à nuestra Santa Madre Iglesia? Pues si ella, con su santísima autoridad, no me lo prohibe, por que me lo han de prohibir otros? Llevar vna opinion contraria de Vieyra, fue en mi atrevimiento, y no lo fue en su Paternidad, llevarla contra los tres Santos Padres de la Iglesia? Mi entendimien-

to, tal, qual, no es tan libre, como el fuyo, pues viene de vn solar? Es alguno de los principios de la Santa Fè revelados su opinion, para que la ayamos de creer à ojos cerrados? Demos, que yo, ni falté al decèro, que à tanto Varon se debe, como acà ha faltado su Defensor, olvidado de la sentençia de Tito Lucio: *Artes committatur decor.* Ni toqué à la Sagrada Compañia en el pelo de la ropa; ni escribí mas, que para el juizio de quien me lo insinuò: y segun Plinio: *Non similis est conditio publicantis, & nominatim dicentis.* Que si creyera se avia de publicar, no fuera con tanto desaliño, como fue. Si es (como dize el Censor) Heretica, por que no la delata? y con esso el quedará vengado, y yo contenta, que aprecio (como debo) mas el nombre de Catholica, y de obediente hija de mi Santa Madre Iglesia, que todos los aplausos de docta. Si està barbara (que en esto dize bien) riase, aunque sea con la rifa, que dizen, del conejo; que yo no le digo, que me aplauda, pues como yo fui libre para dissentir de Vieyra, lo será qualquiera para dissentir de mi dictamen.

Pero donde voy, señora mia? que esto no es de aqui, ni es para vuestros oidos, sino que como voy tratando de mis Impugnadores, me acordé de las clausulas de vno, que ha salido aora, è insensiblemente se deslizò la pluma, à quererle responder en particular, siendo mi intento hablar en general. Y assi, bolviendo à nuestro Arce, dize, que conoció en esta Ciudad dos Monjas: la vna, en el Convento de Regi-

gina, que tenia el Breviario de tal manera en la memoria, que aplicava, con grandísima promptitud, y propiedad, sus versos, Psalmos, y sentencias de Homilias de los Santos, en las conversaciones. La otra, en el Convento de la Concepcion, tan acostumbra da à leer las Epistolas de mi Padre San Geronimo, y locuciones de el Santo, de tal manera, que dize Arce: *Hieronymum ipsum Hispanè loquentem audire me existimarem.* Y desta dize, que supo, despues de su muerte, avia traducido dichas Epistolas en Romance; y se duele, de que tales talentos no se huvieran empleado en mayores estudios, con principios scientificos, sin dezir los nombres de la vna, ni de la otra, aunque las trae para confirmacion de su sentencia: que es, que no solo es licito, pero utilissimo, y necesario à las mugeres el estudio de las Sagradas Letras; y mucho mas à las Monjas, q̄ es lo mismo à que vuestra discrecion me exorta, y à que concurren tantas razones.

Pues si buelvo los ojos à la tã perseguida habilidad de hazer versos, q̄ en mi os tan natural, q̄ aun me violèto para q̄ esta Carta no lo sea; y pudiera dezir aquello de *Quidquid conabar dicere versus erat.* Viendola condenar à tantos tanto, y acriminar, he buscado muy de proposito qual sea el daño, que puedã tener, y no le he hallado; antes si, los veo aplaudidos en las bocas de las Sybilas; santificados en las plumas de los Profetas, especialmente del Rey David, de quien dize el gran Expositor, y amado Padre mio (dando razon de las mensuras de sus metros): *In more Hac, & Pindarum,*

nunc

nunc iambo currit, nunc calico personat, nunc sapibotum, & nunc semipede ingreditur. Los mas de los Libros Sagrados estàn en metro, como el Cantico de Moyses: y los de Job (dize San Isidoro en sus Ethymologias) que estàn en verso heroico. En los Epithalamios los escribió Salomon, en los Threnos Jeremias. Y así, dize Casiodoro: *Omnis Poetica locutio à Divinis Scripturis sumpsit exordium.* Pues nuestra Iglesia Catholica, no solo no los de la deña, mas los vsa en sus Hymnos, y recita los de San Ambrosio, Santo Tomàs, de San Isidoro, y otros. San Buenaventura les tuvo tal afecto, que apenas ay plana suya sin versos. San Pablo bien se ve, que los avia estudiado, pues los cita, y traduce el de Arato: *In ipso enim divinus, & movemus, & sumus.* Y alega el otro de Parmenides: *Cretenses semper mendaces, male bestia, pigri.* San Gregorio Nazianzeno disputa en elegantes versos las quèstiones de Matrimonio, y la de la Virginidad. Y què me canso? La Reyna de la Sabiduria, y Señora nuestra, con sus Sagrados labios entonò el Cantico del Magnificat; y aviendola traido por exemplar, agravio fuera traer exemplos profanos, aunque sean de Varones gravissimos, y doctissimos, pues esto sobra para prueba; y el ver, que aunque como la elegancia Hebrea no se pudo estrechar à la mensura Latina, à cuya causa el Traductor Sagrado, mas atento à lo importante de el sentido, omitió el verso; con todo, retienen los Psalmos el nombre, y divisiones de versos: pues qual es el daño, que pueden tener ellos en si? Porque el mal vso, no es cul-

culpa del Arte, sino del mal Professor, que los vicia; haciendo dellos lazos del demonio; y esto en todas las facultades, y sciencias sucede: pues si està el mal en que los vió vna muger, yà se vè quantas los han vñado loablemente; pues en què està el serlo yo? Confieso desde luego mi ruindad, y vileza; pero no juzgo que se avrá visto vna copla mia indecente. Demas, que yo nunca he escrito cosa alguna por mi voluntad, sino por ruegos, y preceptos ajenos; de tal manera, que no me acuerdo aver escrito por mi gusto, sino es vn Papelillo, que llaman el Sueño. Esta Carta, que vos, señora mia, honraisteis tanto, le escribí con más repugnancia, que otra cosa: y así por que era de cosas Sagradas, à quienes (como he dicho) tengo reverente temor, como porque parecia querer impugnar, cosa à que tengo aversión natural: y creo, que si pudiera aver prevenido el dichoso destino à que nacia; pues como à otro Moyses, la arrojà exposita a las aguas del Nilo del silencio, donde la halló, y acarició vna Princesa como vos: creo (buelvo à dezir) que si yo tal pensara, la ahogara antes entre las mismas manos en que nacia, de miedo de que pareciesen à la luz de vuestro saber, los torpes borrones de mi ignorancia: de donde se conoce la grandeza de vuestra bondad; pues està aplaudiendo vuestra voluntad, lo que precisamente ha de estàr repugnando vuestro clarísimo entendimiento. Pero yà que su venturà la arrojà à vuestras puertas, tan expolita, y huerfana, que hasta el nombre le pusisteis vos, pesame,

me, que entre mis deformidades, llevasse tambien los defectos de la prisa; porque así por la poca salud, que continuamente tengo, como por la sobra de ocupaciones, en que me pone la obediencia, y carecer de quien me ayude à escribir, y estàr necesitada à que todo sea de mi mano; y porque como iba contra mi genio, y no queria mas, que cumplir con la palabra, à quien no podia desobedecer, no veia la hora de acabar: y así, dexè de poner discursos enteros, y muchas pruebas, que se me ofrecian: y las dexè, por no escribir mas; que à saber, que se avia de imprimir, no las huviera dexado, si quiera por dexar satisfechas algunas objeciones, que se han excitado, y pudiera remitir; pero no serè tan desatenta, que ponga tan indecentes objetos à la pureza de vuestros ojos; pues basta que los ofenda con mis ignorancias, sin que los remita ajenos atrevimientos: si ellos por si bolaren por allà (que son tan livianos, que si haràn) me ordenareis lo que debo hazer, que si no es interviniendo vuestros preceptos, lo que es por mi defensa, nunca tomarè la pluma, porque me parece, que no necesita de que otro le responda, quien en lo mismo que se oculta, conoce su error: Pues (como dize mi Padre San Geronimo) *Bonus sermo secreta non querit*. Y San Ambrosio: *Latere criminose est conscientie*.

Ni yo me tengo por impugnada, pues dize vna regla del Derecho: *Accusatio nontenetur, si non curat de persona, que produxerit illam*. Lo que si es de ponderar, es el trabajo que le ha costado el andar hazien-

do traslados: rara de memoria! canfarse mas en quitarse el credito, que pudiera en grangearlo.

Yo (señora mia) no he querido responder, aunque otros lo han hecho (sin saberlo yo) basta que he visto algunos Papeles; y entre ellos vno, que por docto, os remito, y porque el leerle os desquite parte del tiempo, que os he malgastado en lo que yo escrivo. Si vos (señora) gustaredes de que yo haga lo contrario de lo que tenía propuesto à vuestro juyzio, y sentir, al menor movimiento de vuestro gusto, cederà (como es razon) mi dictamen, que (como os he dicho) era de callar: porque aunque dize San Juan Chrysostomo, *Calumniatores convincere oportet, interrogatores docere*. Veo, que tambien dize San Gregorio: *Victoria non minor est, hostes tolerare, quam hostes vincere*. Y que la paciencia vence tolerando, y triunfa sufriendo. Y si entre los Gentiles Romanos era costumbre en la mas alta cumbre de la gloria de sus Capitanes, quando entraban triunfando de las Naciones, vestidos de purpura, y coronados de laurel, tirando el carro, en vez de brutos, coronadas frentes de vencidos Reyes, acompañados de los despojos de las riquezas de todo el Mundo, y adornada la milicia vencedora de las insignias de sus hazañas, oyendo los aplausos Populares en tan honrosos titulos, y renombres, como llamarlos Padres de la Patria, Columnas del Imperio, Muros de Roma, Amparos de la Republica; y otros nombres gloriosos; que en este supremo auge de la gloria, y felicidad humana fuesse vn Sol-

da-

dado, en voz alta diziendo al vencedor (como consentimiento suyo, y orden del Senado:) Mira, que eres mortal; mira, que tienes tal, y tal defecto: sin perdonar los mas vergonçosos, como sucedió en el triunfo de Cesar, que vozeaban los mas viles Soldados à sus oídos: *Cavete Romani, adducimus vobis adulterum, calvum*. Lo qual se hazia, porque en medio de tanta honra, no se desvaneciese el vencedor, y porque el lastre destas afrentas hiziese contrapeso à las velas de tantos aplausos, para que no peligrasse la nave del juyzio entre los vientos de las aclamaciones: Si esto, digo, hazian vnos Gentiles, con sola la luz de la ley natural; nosotros Catholicos, con vn precepto de amar à los enemigos, que mucho harèmos en tolerarlos?

Yo de mi puedo assegurar, que las calumnias algunas vezes me han mortificado; pero nunca me han hecho daño, porque yo tengo por muy necio al que, teniendo ocasion de merecer, passa el trabajo, y pierde el merito; que es como los que no quieren conformarse al morir, y al fin mueren, sin servir su resistencia de escular la muerte, y de hazer mala muerte, la muerte que podia ser bien. Y así (señora mia) estas cosas creo que aprovechan mas, que dañan; y tengo por mayor el riesgo de los aplausos en la flaqueza humana, que suelen apropiarse lo que no es suyo; y es menester estar con mucho cuidado, y tener escritas en el coraçon aquellas palabras del Apostol: *Quid autem habes, quod non acceperis? Si autem acceperis, quid gloria-*

Tom. III.

L 2

ria-

riaris quasi non acceperis? Para que sirvan de escudo: que resista las puntas de las alabancas, que son lanças: que en no atribuyendose à Dios, cuyas son, nos quitan la vida, y nos hazen ser ladrones de la honra de Dios, y usurpadores de los talentos, que nos entregò, y de los dones, que nos prestò; y de que hemos de dar estrechissima cuenta. Y así (señora) yo temo mas esto, que aquello: porque aquello, con solo vn acto sencillo de paciencia, està convertido en provecho: y esto, son menester muchos actos reflexos de humildad, y proprio conocimiento, para que no sea daño. Y así, de mi lo conozco, y reconozco, que es especial favor de Dios el conocerlo, para faberme portar en vno, y en otro con aquella sentençia de San Agustín: *Amico laudanti credendum non est, sicut nec inimico detrahenti*. Aunque yo soy tal, que las mas vezes lo debo de echar à perder, ò mezclarlo con tales defectos, è imperfecciones, que vicio, lo que de fuyo fuera bueno: y así, en lo poco que se ha impresso mio, no solo mi nombre; pero ni el consentimiento para la impressiõ, ha sido dictamen proprio, sino libertad agena, que no cae debaxo de mi dominio; como lo fue la impressiõ de la Carta Athenagorica: de suerte, que solamente vnos Exercicios de la Encarnaciõ, y vnos Ofrecimientos de los Dolores, se imprimieron con gusto mio, por la publica devociõ, pero sin mi nombre: de los quales remito algunas copias, porque (si os parece) los repartais entre nuestras Hermanas las Religiosas de esta santa Comunidad, y

de-

demàs de esta Ciudad. De los Dolores và solo vno, porque se han consumido yà, y no pude hallar mas: hizelos solo por la devociõ de mis Hermanas, años ha, y despues se divulgaron; cuyos assumptos son tan improporcionados à mi tibieza, como à mi ignorancia: y solo me ayudò en ellos ser cosas de nuestra Gran Reyna; que no se què se tiene el que, en tratando de Maria Santissima, se enciende el coragon mas elado. Yo quisiera (venerable señora mia) remitiros, obras dignas de vuestra virtud, y sabiduria; pero como dixo el Poeta:

Vt desint viver, tamen est laudanda voluntas:

Hac ego contentus, auguror esse Deos.

Si algunas otras cosas escriviere, sièpre iràn à buscar el sàgrado de vuestras plantas, y el seguro de vuestra correccion, pues no tengo otra alhaja, con que pagàros: y en sentir de Seneca, el que empecò à hazer beneficios, se obligò à continuarlos; y así os pagará à vos vuestra propria liberalidad, q̃ solo así puedo yo quedar dignamente desennegada; sin que caiga en mi aquello del mismo Seneca, *Turpe est beneficijs vinci*. Que es bizzarria del acreedor generoso dar al deudor pobre, con que pueda satisfacer la deuda. Así lo hizo Dios con el Mundo, impossibilitado de pagar: Diòle à su Hijo proprio, para que se le ofreciese por digna satisfaciõ. Si el estilo (venerable señora mia) desta Carta no huviere sido como à vos es debido; os pido perdon de la casera familiaridad, ò menos autoridad, de que tratandoos como à vna Religiosa de

Tom. III.

L 3

Vee

Velo, hermana mia, se me ha olvidado la distancia de vuestra Ilustrissima Persona, que à veros yo sin Velo, no sucediera así; pero vos, con vuestra cordura, y benignidad, suplireis, ò enmendareis los terminos; y si os pareciere incongruo el *vos*, de que yo he usado, por parecerme, que para la reverencia que os debo, es muy poca reverencia la Reverencia, mudadlo en el que os pareciere decente à lo que vos mereceis, que yo no me he atrevido à exceder de los límites de vuestro estilo, ni à romper el margen de vuestra modestia. Y mantenedme en vuestra gracia, para impetrarme la Divina, de que os conceda el Señor muchos aumentos, y os guarde, como le suplico, y he menester. De este Convento de N. Padre San Geronimo de Mexico, à primero dia del mes de Março de mil seiscientos y noventa y vn años.

B. V. M. vuestra mas favorecida,

Juana Ynés de la Cruz.

EXER.

EXERCICIOS DEVOTOS, PARA
los nueve dias antes del de la Purissima
Encarnacion del Hijo de Dios
Jesú Christo Señor
Nuestro.

DEDICATORIA.



Imperatriz Suprema de los Angeles, Reyna Soberana de los Cielos, absoluta Señora de todo lo criado: El dedicar esta Obra à vuestros Reales, y Sagrados Pies, bié sabeis Vos, que no es ofrenda solo voluntaria, sino tambien restitution debida, por ser vuestra antes, que mia: no solo por lo sagrado del Assumpto, sino porq̃ vos, Princesa Immaculada, os servisteis de inspirar à algunas Almas vuestras devotas, que me la mandassen disponer: con que no le queda de mia, sino la rustica corteza, y el torpe estilo en que vâ escrita; de lo qual pido perdon à vuestra maternal clemencia: no tanto por la rudeza de lo discurredo, como por la tibieza, y floxedad de lo meditado, y de aver tenido osadia de tomar vuestros altos Mysterios, y el Testamento Sacrosanto de vuestro Hijo, y Señor Nuestro, en mi inmundada boca, y en mi baxa pluma. Y así, os suplico (ò Medio, y Puerta de la misericordia de Dios) que no pongais vuestros Píadosísimos ojos en mis defectos, sino en

Tom. III. L 4

Velo, hermana mia, se me ha olvidado la distancia de vuestra Ilustrissima Persona, que à veros yo sin Velo, no sucediera así; pero vos, con vuestra cordura, y benignidad, suplireis, ò enmendareis los terminos; y si os pareciere incongruo el *vos*, de que yo he usado, por parecerme, que para la reverencia que os debo, es muy poca reverencia la Reverencia, mudadlo en el que os pareciere decente à lo que vos mereceis, que yo no me he atrevido à exceder de los límites de vuestro estilo, ni à romper el margen de vuestra modestia. Y mantenedme en vuestra gracia, para impetrarme la Divina, de que os conceda el Señor muchos aumentos, y os guarde, como le suplico, y he menester. De este Convento de N. Padre San Geronimo de Mexico, à primero dia del mes de Março de mil seiscientos y noventa y vn años.

B. V. M. vuestra mas favorecida,

Juana Ynés de la Cruz.

EXER.

EXERCICIOS DEVOTOS, PARA
los nueve dias antes del de la Purissima
Encarnacion del Hijo de Dios
Jesú Christo Señor
Nuestro.

DEDICATORIA.



Imperatriz Suprema de los Angeles, Reyna Soberana de los Cielos, absoluta Señora de todo lo criado: El dedicar esta Obra à vuestros Reales, y Sagrados Pies, bié sabeis Vos, que no es ofrenda solo voluntaria, sino tambien restitution debida, por ser vuestra antes, que mia: no solo por lo sagrado del Assumpto, sino porq̃ vos, Princesa Immaculada, os servisteis de inspirar à algunas Almas vuestras devotas, que me la mandassen disponer: con que no le queda de mia, sino la rustica corteza, y el torpe estilo en que va escrita; de lo qual pido perdon à vuestra maternal clemencia: no tanto por la rudeza de lo discurredo, como por la tibieza, y floxedad de lo meditado, y de aver tenido osadia de tomar vuestros altos Mysterios, y el Testamento Sacrosanto de vuestro Hijo, y Señor Nuestro, en mi inmundada boca, y en mi baxa pluma. Y así, os suplico (ò Medio, y Puerta de la misericordia de Dios) que no pongais vuestros Píadosísimos ojos en mis defectos, sino en

Tom. III.

L 4

el

los que no saben leer) diciplinas, obediencias, y cosas semejantes, que en el Religioso estado son ordinarias, y en otros no. Pero como digo, el fin es solo, que se haga en estos dias algun servicio del Señor, en señal de reconocimiento à la singular fineza de encarnar por nuestro amor, y darle gracias, por aver elegido tal Madre; y qualquiera cosa, que se haga en su obsequio, y reverencia, será grata à su Magestad: bien, que le es mas accepta la oracion de muchos, y vnida debaxo de vn mismo metodo, y formula, à la manera que nuestra Madre la Santa Iglesia recita el Divino Oficio, con vnas mismas Oraciones, Psalmos, y Preces, y lo demás. Y con esto, vamos al primer Exercicio.

DIA PRIMERO, QUE SERA A

diez, y seis de Março.

MEDITACION.

CRiò Dios en el principio el Cielo, y la Tierra, y este primero dia criò esta hermosa primicia de las Criaturas, diziendo: Hagase la Luz, y dividiòla de las tinieblas, poniendole por nombre Dia, porque viò que era buena. Esta fue la primera criatura, que hizo, que en estos nueve dias diessse la obediencia à su Purissima Madre, Reyna de la Luz, y Luz mas resplandeciente, sin las tinieblas del pecado. Si la Luz es vassalla de Maria Santissima, y esta no pudo sufrir la compañía de las tinieblas, y Dios la segregò, y apartò de ellas,

ellas, haziendola de naturaleza incompatible con su obscuridad. Como la Reyna de las Luzes, y de todo lo criado, pudo jamás compadecerse con la obscura tiniebla de la original culpa? Alegrémonos mucho de este sin pàr privilegio suyo, y demos la enhorabuena de su luciente, y pura Concepcion, diziendola.

OFRECIMIENTO.

REyna de la Luz, y Luz mas bella, que la material, pues ilustrais los Cielos con vuestro resplandor, ilustrad nuestras almas con vuestros dones; y pues sois la mas cercana à la Luz indeficiente, è inaccessible de la Divina Essencia, alcançadnos vn rayo della, que ilumine nuestros entendimientos, para que sin las tinieblas de la humana ignorancia, contemplemos las cosas Celestiales: Madre nuestra sois, vuestro Apostol nos manda, que andemos con la Luz, para ser hijos de la Luz: hazed, Madre ternisima, que nuestras obras, hechas con la Luz de vuestros influxos, luzgan à la de vuestros Divinos ojos, y à la de vuestro Hijo, y Señor nuestro, para que teniendo aqui la Luz de su gracia, allà gozemos de su Gloria.

EXERCICIOS.

EN este dia, lo primero, en viendo salir la luz, bendigase su Autor, que tan bella criatura criò, y agradezcale con rendido coraçon, no solo el averla criado para nuestro provecho, sino el averla hecho vassalla de su Madre, y nuestra Abogada. Oygafe
milla

el fruto, que de estos Exercicios puedan sacar los proximos, si vos los perfeccionais, fervorizando los coracones de vuestros devotos, para que los exerciten con el espíritu, que à mi me falta, à mayor aprovechamiento de las almas, honra vuestra, y gloria de vuestro precioso Hijo, con quien reynais por toda la eternidad.

INTRODUCCION

al intento.

EN estos nueve dias antes de la amorosa, y nunca bastantemente agradecida, Encarnacion del Verbo Eterno en las Purísimas Entrañas de Maria Santísima, concebida sin mancha de pecado original; la Venerable Madre Maria de Jesus cuenta los inefables favores, que su Magestad Divina hizo à su Escogida, y Carísimas Madre, para prevenirla, y adornarla à la Grandeza que avia de tener, elevandola al inexplicable título de Madre fuya: Entre ellos fue, mostrarle toda la creacion del Vniverfo, haziendo, que todas aquellas criaturas la fuesen jurando Reyna, y dandole la obediencia; y despues subiendola por tres vezes al Cielo, siendo la tercera en Cuerpo, y Alma, vistiendola, y adornandola de gloria, è incomparable grandeza, cifrando en sus vestiduras la sin par honra, y gloria de que avia de ser Madre fuya: siendo esto notorio à toda la Corte Celestial, me nos à la Gran Señora, à quien se ocultò este Sacramento, hasta la hora feliz, en que San Gabriel se lo

anun-

anunciò. Yo, pues, viendo esto, considerando, q̃ nosotros (en cuyo provecho resultò este tan incomparable beneficio) es razon, que nos prevengamos à el con algunos devotos Exercicios, para sanear en algo el torpe olvido con que tratamos tan Sagrados Mysterios, y tan inestimables finezas, dispuse los siguientes, por dár alguna norma, de que se vna la oracion de muchos, para que à la sombra, y patrocinio de los buenos, y justos, sean oídos, y tolerados de la Divina clemencia los malos, y pecadores como yo; que aviendole dado, con el favor de su Magestad Soberana, este tibio principio, no faltará quien con el espíritu, y virtud, que pide tan Sagrada materia, la amplie, y ponga con la dignidad, que merece. Solo pido à los q̃ en esto se exercitaren, me pagué este pequeño trabajo con acordarse de mi en sus Oraciones, deuda, à que desde luego me constituyo acreedora delante del Señor. Y continuando con mi proposito, digo, que los he dispuesto con la suavidad posible, porque todo genero de personas (aunque sean de poca salud, y ocupadas) los puedan hazer: pues esto no quita, que los de mas espíritu, y fuerças puedan añadir à su voluntad lo que quisiere, para mayor aprovechamiento fuyo, y honra del Señor. Y así, al contrario los que ni aun esto pudieren hazer, puedan comutarlo à su arbitrio: porque como se escribe principalmente para los señores Sacerdotes, y señoras Religiosas, se ponen algunas cosas, que para otras personas fueran casi incompatibles; como son, Psalmos (que no fabrán

los

Misla con la devocion possible, y el que pudiere, ayune; y para dar gracias à Dios, se dirà el Cantico: *Benedicite omnia opera Domini Domino*. Y en el verso: *Benedicite lux, & tenebra Domino*, entiendase, que no solo deben alabar à Dios los Justos, que son como la Luz; sino los pecadores, que son como las tinieblas: reconozcase tal cada vno, y duélase de aver añadido, sobre la culpa original, tinieblas à tinieblas, y pecados à pecados: humillese, y advierta, quan vil polvo es, proponga la enmienda, y para que la Luz purissima de Maria se le alcance, rezela vna Salve, y nueve vezes la *Magnificat*, boca en tierra; y procure todo este dia de la Luz huir de todo pecado, aun en sombra: abstengase de las impaciencias, murmuraciones, y sufra con paciencia aquello que mas le repugnare à su natural. Si fuere dia de diciplina de Comunidad, con ella basta; si no, se podrá hazer especial.

Los que no saben leer Latin, rezarán nueve Salves boca en tierra, y ayunarán, si pudieren; y si no, harán vn acto de contricion, porque el Señor les de luz para acertar à servirle, como les dió luz material para vivir. En este dia abstenganse del primero de los pecados, que es, soberbia, y hagan actos de humildad, porque al dia primero corresponda la primera virtud, y sea desterrado el primero, y capital de los vicios.

DIA

DIA SEGUNDO.

MEDITACION.

EN el segundo dia dixo el Señor: Hagase el Firmamento en medio de las aguas, y divida las aguas que están sobre el Firmamento, de las que están debaxo del Firmamento: e hizose así, y llamó al Firmamento Cielo. Esta fue la segunda obra de aquella Potencia infinita, y Sabiduria inmensa: y esta fue tambien la que postro su hermosa maquina ante las virginales Plantas de su Madre en estos mysteriosos dias; porque sola entre los hijos de Adán fue, como el Firmamento, criada entre las cristalinas corrientes de la gracia, sin tener parte, que estuviessse fuera de ellas, ni que pudiesse ocupar la mancha del pecado; sino toda Pura, toda Limpia, como entre aquellas aguas vivificas no ay cosa mas pura, y limpia, que el agua; pues aunque la echen dentro de mil inmundicias, ella sola las desecha, y se purifica: y no solo así, pero tiene esta particular propiedad de lavar, y purificar lo que en ella se echa: Así nuestra gran Reyna, no solo fue Purissima, y Santa, sino que es el medio de nuestra limpieza, y santificacion. Si miramos las propiedades del Firmamento, que cosa mas assimilada à su milagrosa constancia? Qué cosa mas firme? A quien ni el comun vayven de la culpa original hizo caer, ni los combates de las tentaciones hizieron ti-

ti-

titubear. Pero aun (mirando à otro viso las aguas) entre las corrientes, y tempestades de las humanas miserias; entre las borrascas, y tormentas de la dolorosa Pasion, y Muerte de su Santísimo Hijo, y nuestro amantísimo Salvador; entre las olas de la incredulidad, y dudas de los Discipulos; entre los escollos de la perfidia de Judas, y los bagios de tantos timidos coraçones, siempre conservò su firmeza, no solo firme, sino h-rmosa, como el Firmamento: el qual (segun los Mathematicos) tiene esta excelencia mas, que los demàs Orbes; y es, que no solo està bordado de innumerables Estrellas, tantas, que son todas las que vemos, sacando solo siete Planetas; sino que las que tiene, todas son firmes, y fixas, sin moverse: y en los otros Cielos (con tener sola vna) es errante, y siendo tan hermoso; y transparente, goza estos mas privilegios, que no tienen los otros. Afsi Maria Santísima, no solo fue Purísima en su Concepcion transparente, y luzida; sino que despues la adornò el Señor de innumerables virtudes, que adquiriò, para que como Estrellas, centelleassen, y bordassen aquel bellissimo Firmamento: y no solo las tuvo todas, pero todas fixas, todas inmobiles, todas con orden, y concierto admirable; que si en los demàs hijos de Adàn vemos algunas virtudes, son errantes, no fixas: oy las tenemos, y mañana las perdemos: oy es vna, mañana es otra: oy luce, mañana se obscurece. Alegremonos desta prerrogativa suya, y digamosla.

* * *

OFRE-

OFRECIMIENTO.

S Eñora, honra, y Corona de nuestro humano sèr, Firmamento Divino, donde estàn las Estrellas de las virtudes fixas, dadnos los benignos influxos de ellas à vuestros devotos, para que con vuestro favor nos alentemos à adquirirlas; y esta luz, que participais del Sol de Justicia, comunicadla à nuestras almas, y fixad en ellas vuestras virtudes, el amor de vuestro precioso Hijo, y vuestra dulcísima, y ternísimas devocion; y de vuestro dichoso Esposo, mi Señor, y Abogado San Joseph: fixad, y arraygad los santos propósitos, que vuestro Hijo Nuestro Señor, y Salvador nos inspira, para que poniendolos en execucion, con perseverancia en esta vida, merezcamos en la otra la perpetuidad de vuestra amable compañía, donde por toda la eternidad nos gozemos de ver vuestra grandeza, y alabemos al Señor, que para ella os criò, para bien nuestro.

EXERCICIOS.

E N este dia se hará todo lo que en el passado, menos el Cantico, que oy será el Psalmos de *Laudate Dominum de Celis*: Combidando à aquellos Orbes Celestiales à que con la harmonia de sus gyros, con el concierto de sus movimientos, y con la variedad de sus influxos, alaben al Señor, que los criò, para alombra de su Madre, y que tocò su estrellada Magestad, y luzido Solio por las entrañas Virginales des-

deste abreviado, y mas digno, y hermoso Firmamento. Ponderefe esta fineza del Divino Verbo con vn poco de atencion, pues por rudo ingenio, que vno sea, si lo piensa despacio, hallará siglos que meditar. Digase al fin de todos estos dias el Evangelio: *In principio erat Verbum*, y en llegando al *Verbum caro factum est*, befe la tierra postrado, y de al Señor gracias de que se hizo hombre, y hermano nuestro. O fineza, quien te supiera ponderar, para saberte agradecer!

Los que no supieren leer Latin, rezarán la Corona, suplicando à nuestra gran Reyna, se digne de aceptarla, deseando que sea à sus ojos tan luzida, y rica, como la que el Firmamento la dà de Estrellas; y para que le sea mas agradable, se abstendrán en especial del pecado de la *Avaricia*, que es el segundo, y procurarán la virtud contraria, que es la *Largueza*, dando alguna limosna conforme à su posibilidad. O Señora, quien participara de tu largueza!

DIA TERCERO.

MEDITACION.

EN el tercero dia dixo Dios: Congreguense las aguas que están debaxo del Cielo en vn lugar, y aparezca la Tierra seca. Hizose así, y llamó Dios este Globo ponderoso, Tierra; y à la congregación de las aguas Mar; y vió Dios, que era bueno, y dixo: Produzca la Tierra verde yerva, de que aya semilla, y ar-

boles, que den fruto, segun sus especies, e hizose así, y fue hecho el dia tercero. En este aparecieron en sus sitios estas dos portentosas criaturas, Tierra, y Mar. Y en este dia dieron la obediencia à su Reyna, y de todo lo criado, postrandose à aquellos Virginales Pies los Elementos. Què mucho, si los deseavan besar los altos, y supremos Cielos? Alegraronse las aguas congregadas de ser symbolo de la congregacion de las virtudes, y excelencias de Maria Santissima, *Mare magnum* de todas las grandezas, y de que su nombre fue (mudado el acento) el mismo, que el de aquella suprema Reyna, y Señora nuestra, pues es su nombre, *Maria*, y el de la gran Señora, *Maria*, que así convino para mostrar el Señor en el nombre de *Maria* breve, y en el de *Maria*, largo, que el Mar con todas sus grandezas, con lo corpulento de sus olas, con lo concavo de sus cavernas, con lo oculto de sus mineros, con la variedad de sus monstruos, con lo admirable de sus fluxos, y refluxos; y en fin, con lo espantoso de su vastísimo cuerpo, comparado al Mar de las elevadas virtudes de Maria, es breve, es estrecho, y no digno de simbolizarlas. Admiróse la Tierra, venerando aquel Celestial fruto, y estruendo, que pudiera ser suyo, sabiendo, que despues que la esterilizó la culpa, solo sabía producir espinas, y abrojos de pecadores: y así, se admirava de ver à la Purísima, y frequentísima Rosa de Jericó, à la hermosa Azucena de los Valles, toda candida, y limpia, fecundada con el rocío de la gracia, y plantada entre sus corrientes, que en vez de las espi-

nas de la culpa, la servian de Archeros innumerables Espiritus Angelicos: Viose embidiada de los Verges del Cielo, que con averle criado en ellos las puras substancias Angelicas, que brotan aquellos Jardines eternos, nunca produxeron Rosa igual à la belleza de esta purpurea Rosa. Alegrese de symbolizarla en ser centro de el Universo, como Maria Santissima lo es de las virtudes; y de ser llamada, *Madre comun de los vivientes*, como nuestra Dulcissima Madre lo es con mas propiedad: besava aquellas sagradas Plantas, y embidiavan los Cielos su dichosa anticipacion. Gloriavase de ser symbolo de la humildad admirable, y de oirla llamarle *polvo*: recibia postrada aquel hermoso, y Sagrado Cuerpo, y desquitava con esta dicha la maldicion de que en ella se arrastraila la serpiente. Señores, y señoras mias, amèmos mucho la humildad. Si la que era toda Cielo, y Cielo mas excelente que los Cielos, se llamava *polvo*; los que somos polvo, què haremos en confesarlo? Los nueve dias passarán, quedenos siquiera de ellos este amor à la humildad. Mirad, señores, y señoras, que siendo nuestra Reyna el Compendio de las virtudes, el Archivo de las excelencias, y la Tesorera de toda la santidad: nunca se alabò de alguna, ni jamás las ostentò; y solo de la humildad hizo como alarde, predicando de si, que era humilde; y no por modo de mortificacion, como quando se llamava polvo, y gusano; sino por modo de merito, pues dà por causal su humildad, para su exaltacion: *Porque viò (dize) la humildad de su Escla-*

va:

va: *Por esso me llaman Bienaventurada todas las Generaciones.* Virtud, de que Maria Santissima se precia, como la debèmos apreciar los que deseamos ser sus devotos. De su Magestad fueron todas las virtudes, y todas en superlativo grado; pero esta por antonomasia es la virtud de Maria. Mirad, señores, y señoras mias, que quien no es humilde, parece que en vano quiere ser devoto de la Señora; no ay amor suyo sin humildad; porque como puede ser, que la misma humildad se sirva de la soberbia? No hermanos, y hermanas: quien no es humilde, ò à lo menos lo procura ser, despidase de la Señora: Seamos humildes, pues somos Esclavos de Maria; y porque no lo podremos ser sin su favor, digamola.

OFRECIMIENTO.

Señora mia, Madre amorosa, Mar de las perfecciones, Madre de los vivientes, pues sola hazeis, que con vuestra intercesion vivamos vida de gracia: Alcançadnos vuestra virtud, que fue la humildad de vuestro precioso Hijo, y apartad de nuestros coraçones todo pensamiento de soberbia, amor proprio, vanidad, y deseo de honras de este Mundo: Hazed, que aqui, à vuestra imitacion, y en obsequio vuestro, nos humillèmos; para que allà en vuestra compaõia seamos exaltados, donde nos gozèmos de vuestras honras, y privilegios, eternamente alabèmos al Señor, que os los diò, y nos honrò, vistiendose de nuestra naturaleza, en vuestras Entrañas Purissimas.

To .III.

M 2

EXER:

EXERCICIOS.

O Y se hará lo mesmo, salvo, que por aver hecho oy mencion de el Dulcísimo Nombre de Maria, rezarán su Rezo de los cinco Psalms, con atención à quan misterioso es, y se dirà el Psalmo 95. *Cantate Domino canticum novum.* Pidiendole à la Señora, que como Estrella de el Mar, libre à los Navegantes de los peligros de el; y como Señora de la Tierra, sosiegue los temblores, que pocos años ha, con tanto terror, nos amenazaron. Y pidamoslo tambien à nuestro Abogado el Gloriosísimo Señor San Joseph, en cuyo dia sucedió el mas espantoso de los que hemos visto.

Los que no saben leer Latin, rezarán la Camandula: *Dios te salve Hija de Dios Padre, &c.* Darán gracias al Señor, porque crió la Tierra, para que nos sustenten; harán memoria de como somos hechos de ella, y en ella nos hemos de resolver: y con este pensamiento reprimirán, con especial cuydado, qualquier pensamiento deshonesto, que es el pecado de la corrupción, procurando su contraria virtud, que es la Castidad, y ayudandola con ayunar en este dia, y huir de los objetos que nos pueden provocar à lo contrario; y si pudieren, traygan oy cilicio.

★★★ (✕) ★★★

DIA

DIA QUARTO.

MEDITACION.

D Ixo Dios: Haganse dos Luminares grandes, para que luzgan en el Firmamento, y dividan el dia, y la noche, y sean signos del tiempo, los dias, y los años, è iluminen la Tierra: el Luminar mayor presidiendo al dia; y el menor à la noche. E hizo las Estrellas, y pufolas en el Firmamento, para que luziesen sobre la Tierra, y dividieran la luz, y las tinieblas: E hizose asi, y vió Dios, que era bueno, y fue hecho el quarto dia. Salieró este dia del exemplar perfectísimo de la eterna idea, à ilustrarse en el Universo, à manifestarse à la luz de el Señor aquellas dos bellas criaturas, Sol, y Luna, Presidentes de todos los Orbes, y Reyes de toda la Republica de las demás Luces. Reconocieron tambien en este mysterioso dia à su Divina Reyna, à quien antes en viles, y figuras avia vestido el Sol, calçado la Luna, y coronado las Estrellas. Vieron aora con pasmo el perfectísimo Original del Retrato del Apocalipsis. Vió el Sol à la que era mas sola, y escogida, que fus luzes; y la Luna à la que era mas hermosa, que su luzida candidez. Quisierala vestir el Sol, como antes; pero hallavala iluminada del Sol de Justicia. Quisiera la Luna servirle de coturno; pero veia sus Plantas elevadas, no solo sobre el Emyreos, sino sobre todos los Coros

Tom. III. M 3 Ar

Angelicos. Quisieran coronarla las Estrellas; pero coronabanla los rayos de la Divinidad de toda la Trinidad Santissima. Que seria ver el modo con que aquellas luminosas (aunque insensibles) criaturas dieron la obediencia a su Reyna? Y la altissima sabiduria, con que la gran Señora conoció todas las naturalezas, y qualidades de todos aquellos Luminares, sus influxos, gyros, movimientos, retrogrésiones, eclipses, conjunciones, menguantes, crecientes, y todos los efectos, que pueden producir en los cuerpos sublunares con perfectissima intuicion? La generacion de las lluvias, granizos, yelo, y el espantoso aborto de los rayos? Sabiendo con clarissimo conocimiento todas las causas de estos admirables efectos, que por tantos siglos han tenido suspensos, y tan fatigados los entendimientos de los hombres, en escrúpulos, sin llegar a tener perfecta ciencia dellas: con quanta mayor obediencia pararia el Sol su carro luminoso al imperio de la soberana Emperatriz de los Angeles, que le paró al de Josué? Alegremonos de su grandeza, y potestad, y de su admirable insula sabiduria, de quien se admiraban las puras Inteligencias Angelicas, contemplandola palmadas de admiracion; y embeletadas en sus perfecciones. Y para que nos alcance de su Hijo Precioso, y Señor nuestro este don de la sabiduria, digamola con ternisimo, y encendido afecto.

OFRECIMIENTO.

O Reyna de la Sabiduria, mas Docta, y sabia, que aquella Reyna Sabá: Pues gozais la enseñanza del verdadero Salomon, alcanzados de su Magestad la verdadera sabiduria, que es, la virtud, è inteligencia de las cosas Celestiales, para encendernos en amor vuestro, y de vuestro Hijo. Vuestras Entrañas purissimas fueron por nueve meses el deposito, y Sagrario de la Sabiduria eterna: Alumbrad, Maestra benignissima, nuestras almas, y libradnos de todo error, y de los engaños del demonio, y astucia de sus sofisticos argumentos: Dadnos conocimiento de vuestro Hijo, y Señor nuestro, y de vuestras Excelencias, para ser verdaderos devotos vuestros; y para que sirviendos aqui, como debemos, allá os gozemos, como esperamos en la Divina misericordia, y en vuestra intercession.

EXERCICIOS.

Soy fueren las Estaciones de la Passion, por caer en Viernes, tomense por exercicio, y despues se dirá nueve vezes la Magnificar a la Señora; si no fuere dia de Estaciones, se hará diciplina, y se dirá el Psalm. 103. *Benedic anima mea Domino.*

Los que no saben leer Latin, dirán nueve Cremos, confessando la Santa Fè, haziendo della vivos, y fervorosos actos, considerado, como crió Dios el Universo, y postrados en tierra, en aquellas sagradas palabras:

Fue concebido por obra, y gracia de el Espíritu Santo, y nació de Santa María Virgen: darán gracias al Señor, por que se hizo hombre por nuestro amor. Pondèren con algun espacio lo inexplicable de esta fineza, no pallen por ella assi de priesta, diziendolo solo con la costumbre; sino hagan reflexa, y consideren, si el Rey se viniera à nuestras casas, y nos llamàra de hermanos, y por nosotros passàra muchos trabajos, hasta dár la vida; que tan abíortos, que tan admirados, que tan agradecidos estuviéramos? Pues quanto mas lo debemos estar de que el Rey de los Reyes, el Señor de los Señores lo hiziera? Imposible es, que si esto se piensa de espacio, no se muéde de vida, ò feremos mas duros, mas frios, y mas insensibles, que las piedras. En este dia se abstendrán del quarto vicio, que es, la Ira, procurando exercitar actos de Paciencia, y sufriendo todo lo que les enfada, y repugna, solicitando, si están enemistados con algunos, componerse con ellos, y buscando su amistad, sin mirar en puntillos de honra del Mundo, ni en si tienen razon, y no les quieren buscar, ni humillarfe: pues si la tienen, esto mas harán por Dios, y confundirán, y edificarán mas à los otros, que importa mas este fruto, que quantas honras, y riquezas tiene todo el Mundo; y mientras menos obligatoria es vna accion, tanto mas meritoria es; y los que la hazen, imitan mas à Dios, que se humillò, y abatì, sin tener necesidad: y con esta consideracion, propondrán perdonar para siempre à todos sus enemigos, passados, presentes, y futuros, por amor

amor de Dios, y honra de su Santissima Madre.

DIA QUINTO.

MEDITACION.

EN el quinto dia dixo Dios: Produzga el Mar diferentes pezes, y el Ayre aves, que buelen debaxo de el Firmamento: Criò Dios Vallenas, y todas las diferencias de pezes, que tienen las aguas, y todas las aves, que ocupan el viento, segun sus especies: y dixo Dios, que era buenos; bendixolo, y dioxoles: Creced, y multiplicad, y llenad el Mar; y las aves multipliquen sobre la Tierra: y assi fue hecho el dia quinto. En este gozaron alma sensitiva aves, y pezes; aviendo en el tercero dado Dios alma vegetativa à las plantas, para que assi por grados, fuesen creciendo las primorosas obras de aquella Sabiduria inmensa. Dieron à su Reyna estas (yà mas nobles) criaturas rendida obediencia, alabando los pezes con retórico silencio à la Estrella del Mar; y saludando las aves à su nueva Aurora con harmónico canto, rindiendo, y abatiendo el buelo à los pies de aquella Aguila Real, remontada hasta el solio de la Santissima Trinidad; de aquella candida, y argentada Paloma, que nos traxo en el pico de rubies el ramo de oliva de la paz del mundo; de aquella Abexa argumentosa, que nos labrò en sus entrañas el Panal de Sanfon. Quan propios vassallos de Maria Santissima son los pe-

pezes, y las aves! Aquellos, porque moran entre la pureza de las aguas, como Maria entre la candidez de la gracia: y estas, porque se remontan à las Estrellas, y contra la natural gravedad de sus cuerpos, se elevan, y buscan siempre las alturas; como Maria Santissima, Ave de pureza, que (aunque nacida en la Tierra) siempre habiò las alturas de el Cielo con el remontado buelo de su contemplacion, teniendo siempre tendidas las alas de su favor, nunca siendo passos, sino siempre buelos, los de sus virtudes; y buelos tan rapidos, que aun à la vista de los Serafines eran imperceptibles. Ave tan ligera, que de vn buelo se puso sobre todos los Coros Angelicos. Garça tan remontada, que diò casa al Verbo Eterno, y nos le baxò à la Tierra, para que nos faciassemos con su Carne, y Sangre; verdadera Fenix, que de las muertas cenizas de Adàn salio de la hoguera de los ardores de la gracia, tan hermosa, y rica, à ser la sola privilegiada como ninguna. Demosle la enhorabuena de la obediencia, que le dieron las aves, y digamosla con cordialissimo afecto,

OFRECIMIENTO.

A Ve, Ave, Reyna de las Aves; Ave, Ave, coronada, y remontada sobre todo lo criado: Ave gratia plena, saludada de el Arcangel San Gabriel con este nombre, è invocada de nosotros con el mismo: enseñadnos, Ave Divina, à que buelen à vos nuestros afectos; y como el Aguila, que enseña à bolar à sus po-

pelluelos, y buela sobre ellos, alentad à los buelos de nuestra contemplacion, para que bebamos los rayos de el Sol de Justicia, y defendednos de la infernal serpiente, debaxo de vuestras alas, para que en el seguro nido de vuestra fervorosa devocion, y soberano asilo de vuestra maternal vigilancia, passemos los riesgos, y trabajos de esta vida; y despues bolèmos, en vuestra compania, à las alturas de la gloria, donde claramente gozemos las luzes de aquel Señor, cuya vista beatifica esperamos gozar en vuestra compania por toda la eternidad.

EXERCICIOS.

D iràse nueve vezes oy la *Magnificat*, y vna Ave Maria, con atencion; y el Evangelio: *Missus est Angelus Gabriel*, postrandose al Ave gratia plena, en señal de reconocimieto al beneficio de que à vna pura Criatura levantasse el Señor à la Dignidad de Madre suya, y la llenasse de gracia: Y pidamos à nuestra Celestial Princesa difunda en nosotros la que en su Magestad rebosa; y diràse el Psalmo: *Cantate Domino canticum novum, quia mirabilia fecit.*

Los que no supieren leer Latin, rezaràn el Rosario de quinze Mysterios, por ser dia en que el Señor criò las aves, saludando à la Ave Purissima de Maria llena de gracia. Procuraràn oy abstenerse de el vicio de la Gula, con especial cuydado; no solo ayunando, sino dexando los manjares mas de su gusto, contentandose con saciar los deseos de su alma con aquesta

Ave

Ave Celestial; suplicandola, que en lugar de los viles manjares materiales, de que nos abstenèmos por su amor, apaciente nuestras almas con influencias de gracia, y nos impetre de su Hijo precioso vn auxilio eficaz; para que de vna vez nos resolvamos à hazer su voluntad en la Tierra, para gozar su vista en el Cielo.

DIA SEXTO.

MEDITACION.

Dixò Dios: Produzga la Tierra animales, y diferentes especies de brutos; è hizose así, y viò Dios, que era bueno, y dixò: Hagamos al hombre à nuestra imagen, y semejança, para que presida à los pezes del Mar, à las aves del Cielo, y animales de la Tierra; y criò Dios al hombre à su imagen, y semejança, varon, y muger, y los bédixò, y dixoles: Creced, y multiplicad, y llenad la Tierra, y poseedla, y avasallad à los pezes del Mar, à las aves del Cielo, y todos los animales, q se mueven sobre la Tierra; y dixò Dios: Veis ai os doy todas las plantas, para que sean vuestro sustento, y los pezes, aves, y animales; è hizose así, y viò Dios, que todas las cosas que avia hecho eran muy buenas, y fue hecho el dia sexto, y fueron perficionados los Cielos, y la Tierra, con todos sus ornatos. Diò Dios complemento à sus obras el dia septimo, y descansò el dia septimo de todas las cosas, que avia hecho. Acabò Dios sus obras *ad extra*, y perfi-

ficionòlas con formar à su semejança al hombre, para Rey del vniverso Mundo. Que las criaturas criadas en este dia (que fueron los animales de tierra, y los hombres) diessen la obediencia à la que prevenia, y adornava para Madre suya el Señor, no fue merced de gracia, sino de justicia: porque aviendo criado à Adàn en justicia original, y gracia, le criò por Monarca de todo lo criado en el Mundo, y todas las criaturas inferiores le dieron obediencia, hasta que por la culpa, y aver èl quebrantado la que à Dios debia, le fue alçada de sus inferiores, rebeladose contra el los Elemenros, y demàs criaturas. Pues si Maria Santissima fue preservada desta original pçonça, de justicia se le avian de guardar los privilegios de concebida en gracia, y estarle sugetas las criaturas, como à quien no tenia, ni avia dado la causa de el rebelion, como Adàn, y todos sus hijos: y así, estos no eran favores nuevos, sino manifestacion del beneficio, que su Hijo, y Señor nuestro le avia hecho en preservarla de la original culpa; y todos estos anexos à la gracia en que fue concebida, segun el omenage, que el Señor avia hecho à Adàn, y vn testimonio de su Concepcion Immaculada, y de que avia sido sola la en quien se restaurò la imagen, y semejança de Dios, borrada con el pecado de nuestro primer Padre, y la perfeccion de todo el Univerfo; que pues à la creacion de Adàn llama el Sagrado Texto *Perfeccion*, y ornamento de todo lo criado; ò por que el fin corona la obra, ò por que todo lo demàs era criado por respeto suyo; pe-

cando Adàn, quedaron como imperfectas todas las criaturas: y fue credito de la Divina Omnipotencia, no solo restaurar la humana naturaleza, redimiendola, mas criar en ella, prevenir, y preservar en su eterna Mente vna Pura Criatura, que adornada de la gracia santificante, desde el primér instante de su sèr restaurasse en si la imagen, y semejança de Dios, y perfeccionasse las demás obras de su diestra, para que no solo los hombres sean deudorès à Maria, sino todas las demás criaturas, à quienes dà perfeccion, y lustre; y quando no huviera otra razon, por esta la debieran todas vassallage. Oy, pues, la dieron la obediencia los animales brutos, y la hizo el Señor Señora de todos los hombres, aunque ellos entonces no sintieron, ni conocieron el beneficio, que Dios les hazia en darles tal Señora, tal Abogada, tal Madre, y tal amparo. Nosotros, pues, yà que somos tan dichosos, que en nuestros tiempos ha dado el Señor conocimiento de estos tan altos secretos, y Sacramentos tan admirables de su Omnipotencia, desquitemos en algo el descuydo en que entonces estavan los hombres de los mysterios, que para su beneficio se obravan, y aya quien levante el espiritu al Señor, en reconocimiento de tan grandes mercedes, y le ofrezca sacrificio de alabanças. Juremos la obediencia à nuestra gran Reyna, besèmos la Sagrada Mano à nuestra Soberana Emperatriz, aclamèmosla por legitima Señora nuestra, por nuestra Madre, y Abogada: dèmonos priesta, no seamos para menos, que las criaturas irracionales, que

que yà la tienen jurada por Señora: Repitamos, que viva la Reyna de todos los hombres, la Honra de la naturaleza, la Corona del linage humano, la Restauradora de nuestro honor perdido en Adàn, la Gloria de Jerusalem, la Alegria de Israel, la Honorificencia de nuestro Pueblo Christiano, la Restauradora de la Imagen de Dios en la naturaleza, la Perfeccion vltima de todo lo criado. Pongamonos con postrados coraçones, y con encendidos afectos ante aquellos Reales Pies, y digamosla.

OFRECIMIENTO.

Reyna, y Señora nuestra, honra nuestra, consuelo, y bien nuestro, Madre de nuestro Dios, y Salvador, Puerta del Cielo, y medio de nuestra Redención: A nosotros nos pesa de llegar tan tarde à daros la debida obediencia, y reconocemos, que somos indignos de ser vuestros vassallos; pero fiados en vuestra maternal clemècia, nos atrevemos à ponernos à vuestras Divinas Plantas, jurandoos por nuestra verdadera, y legitima Reyna, aboluta Señora, y particular Abogada, y por vnico refugio, y amparo nuestro; y os hazemos omenage de ser vuestros perpetuos vassallos, y esclavos vuestros, acudiendo, como tales, con el fervor possible, à todo lo que nos pareciere resultar en honra vuestra, y gloria de vuestro Hijo, y de estender vuestra cordialissima devocion, ofreciendo nuestras vidas en defensa de vuestros Privilegios: y juramos por los Santos Evangelios de vuestro Hijo, guardar, y observar, especialmente el de vuestra Inmacula-

lada Concepcion, haziendo desde luego voto de defenderla todo lo posible, hasta derramar en su defensa la sangre; y ojalá, Señora, y bien nuestro, mereciésemos la dicha de morir por servicio vuestro: y os suplicamos, Señora, que como Reyna nuestra, nos tengais debaxo de vuestra proteccion, y nos defendais de nuestros enemigos espirituales, y temporales; especialmente de nuestro adversario el demonio (Serafin rebelado contra vuestro Hijo, y nuestro Rey) cuya cerviz sobervia, vos, Señora nuestra, quebrantasteis; y como á tal Señora, os damos el dominio de todas nuestras cosas, para que las rijais, y governéis á vuestra voluntad santísima: Para que cumpliendo la acá vuestros vassallos, merezcamos veros en vuestro Reyno, donde vivis, y reynais con toda la Beatísima Trinidad por la eternidad.

EXERCICIOS.

O Y se rezará nueve vezes la *Magnificat*, y el Cántico de Habacuc: *Domine audiui auditionem tuam, & timui*; y luego la Letania, y *Alma Redemptoris mater*, el verso *Angelus Domini*, y la Oracion *Gratiam tuam*.

Los que no supieren leer Latin, dirán cincuenta Padre nuestros con *Requiem eternam* al fin, ó fin él, si no lo supieren dezir, por los Difuntos devotos de la Virgen, ofreciendolos á su Magestad, para q̃ los aplique á los que quisiere, suplicandola, que se sirva, con su intercession, de restaurar en nosotros la imagen de su

su Hijo, y nuestro Dios, el qual tanto amò, y apeteció el parecerse á nosotros, que viendo, que no bastò criar al hombre á su imagen, y semejança, para que èl, ingrato, y desconocido, no la borrasle con el pecado, quedando desemejado de su original, buscò otro medio para la similitud mas primoroso, y costoso, que fue, tomar su Magestad la forma, y semejança de pecador, que como sabia, que todas las cosas aman su semejante, y desea tanto que le amemos, no perdona diligencia de asimilarle á nosotros porque le amemos: O fineza! O traza! O primor del Divino Amor! Què mal te correspondemos! Hasta quando ha de durar esta ceguedad, esta insensibilidad bruta nuestra? Què mas puede hazer Dios, para solicitar enamorado nuestra correspondencia? Así lo dize el mismo Señor, hablando á su Viña: *Que pude hazer por ti, que no lo bize?* Ha què ingratitud! No ay palabras con que explicarla, ni entendimiento para concebir quan monstruosa es. Si el ser de Dios, por infinito, por immaterial, por invisible, no es apropiado para nuestros rudos entendimientos, ni sabemos meditar las infinitas perfecciones de su inmutable, inmenso, ó inalterable ser: Pensar en la Sagrada Humanidad de Christo, en su Pasion, y Encarnacion, y agradecer lo mucho que le debemos, què dificultad puede tener? Ea, señores, alentèmonos algo, si quiera, y al tocar la campana de las doze, y de la Oracion, hagamos vn acto de amor, y agradecimiento, diziendo: *Benedito seáis, señor, que por nuestro amor os hizistis hombre: Y*

beneditas sean las Entranas de Nuestra Señora, en que encarnasteis. Oy se abstendrán en particular de la Embidia, que el dia se trae la consideracion de suyo, porque si hemos de amar la Imagen de Dios, y esta está en los hombres, claro está, que los hemos de amar; y amarlos, y embidiárllos, no se compadece en ningun modo. Consideremos, que si vna imagen de leño, ò bronce; por ser del Señor, nos mueve à veneracion, y reverencia; quanto mas lo debe hazer la imagen, que semejança viva, que está en nuestros proximos? Atrevieraste tu à vn hijo de Dios, y de la Virgen, y hermano de Christo à deseale mal? Pues todos los hombres (aunque no naturales) hijos son de Dios, y de Maria, y hermanos de Christo nuestro Señor, imagenes son hechas à la similitud de Dios; y Christo es imagen hecha à semejança de el hombre: mira, que mutua amorosa correspondiencia; pues como has de querer tu mal, y deseale mal, à quien Dios quiere bien, y desea bien? Yo creo, que con el favor de Dios, no cometereis este vicio de la embidia, tan ageno de los hombres, y proprio solo del demonio, del qual todos sus pecados son de odio; y à mas de esto tan vil, que haze infame à quien le tiene; y tan dañoso, que hace mal proprio del bien ageno. Para huir este tan mal vicio, procuren la virtud contraria, que es la Caridad, visitando, y consolando en este dia algun enfermo, haziendole algun servicio, ò limosna, considerando, que entre aquellas llagas asiste Christo, como el mismo Señor lo revelò à la Venerable Madre Maria de

de la Antigua, y como, sin esto, nos lo enseña la ley de caridad.

DIA SEPTIMO.

MEDITACION.

EN el septimo dia, dize el Sagrado Genesis, que descansò Dios de todas sus obras; pero en esta mysteriosa representacion de la creacion no descansò Dios de favorecer à su Elcogida, y Carissima Madre; antes añadiendo favores à favores, y grandezas à grandezas, quiso que se conociera, que no se estrechavan los privilegios de Maria solo al exemplar de los de Adán en el Paraíso, en ser Rey de las criaturas inferiores, sino que el Mar inmenso de sus meritos rompía todos los margenes de la naturaleza, y que eredian sus espumas à escalar, no solo el Cielo, mas que se anegassen en el las puras substancias Angelicas: subióla en espiritu à aquellos Alcazares eternos, para q los Celestiales Ciudadanos la diessen la obediencia à aquella Reyna, cuyo derecho, y fueros, tanto antes les hizo tomar las armas intelectuales contra aquel comunero espiritu, que puso con su cisma en discordia, y lid à aquellos tranquilísimos Reynos, y à aquella pacífica, y bien gobernada Republica de las Estrellas. Fue, pues, levantada la Coelestial Princesa à ellos, y adornada por los Angeles de innumerables mysteriosas joyas, y cifras, que denotavan la digni-

dad de Madre del Altísimo, jurandola por Reyna de todos aquellos Principes eternos, y gozando inefabiles favores de toda la Trinidad Beatísima: Y aunque allí no expresa orden, ni tiempo, que precediese de la obediencia de vnos Coros à otros; à mi me ha parecido, para el metodo de estos tres dias, distribuirlos en las tres Gerarquias, y en aquellas tres prerrogativas de Poder, Sabiduria, y Amor, que le fueron comunicadas de las Tres Divinas Personas: siendo oy la prerrogativa, de que la demos la enhorabuena, *el Poder* que goza sobre todo lo criado, y cõ especialidad sobre los Coros Angelicos, de quienes la primera Gerarquia, respecto de nosotros, se divide (segun el Glorioso San Gregorio) en tres Coros, que son, Angeles, Arcangeles, y Virtudes: à los Angeles pertenece la custodia, y cuydado de los hombres: à los Arcangeles, la anunciacion de grandes mysterios, y negocios; y à las Virtudes la operacion de los milagros. En los primeros honra Dios como Espiritu; en los segundos revela como Luz; y en los terceros obra como Virtud. Estos tres Soberanos Coros de Inteligencias puras dieron oy la obediencia à su sollicita, à su mysteriosa, à su milagrosa Reyna, reconociendo en ella de parte de su grandeza de Madre de Dios, la participacion, que del mesmo Señor goza, animando en los Angeles, alumbrando en los Arcangeles, y operado en las Virtudes; y de parte de sus perfecciones las excesiivas ventajas, que les haze en sus ministerios, guardando, y amparando à los hombres con mas

mas cuidado, y amor, que los Angeles, siendo participante de los Divinos secretos, y anunciadora de ellos, mejor, que los Arcangeles; obrando mayores maravillas, y milagros que las Virtudes: y figurando, sola su Magestad el Mysterio incomprehensible de la Trinidad Beatísima, con mas perfeccion, que todos estos tres Soberanos Coros. O señores, y que admiracion, y asombro es contemplar las Grandezas de nuestra Reyna! Y mas quando considero, que si esto poco, que yo alcanço, me pasma, y asombra; quanto mas, y como será lo que la gran Señora lo es en sí, que no lo comprehenden las Puras Substancias Angelicas? Quando esto pienso, no sé como tengo coraçon, para no gastar todos los instantes de mi vida en el servicio del Señor, que la criò para su Gloria, y nuestro bien: pues quando no debieramos à Dios (señores, y señoras mias) mas beneficio, que averla criado, no lo sirvieramos con todo el empleo de toda nuestra vida. A lo menos yo, la mas ingrata criatura de quantas criò su Omnipotencia, no ay dia, en que, quando despierto, entre los demás beneficios de que le doy gracias, no se las de muy en particular de que criò à su Madre, y à mi en la Ley de Gracia, donde gozo de su proteccion. Creo muy cierto, que todos, y todas lo harán con mucho fervor; pero por si alguno no lo huviere advertido, le ruego haga esto, y se acuerde de mi en tan dulce acto. Y bolviendo à nuestro intento, demos oy la obediencia à nuestra Reyna, pidiendo à los Angeles, Arcangeles, y Virtudes,

des, que suplan nuestra ignorancia, y tibieza, dando-
le por nosotros la obediencia, especialmente nuestros
Custodios; y digamos en su compañía.

OFRECIMIENTO.

O Señora de los Angeles! O Reyna de los Ar-
cangeles! O Emperatriz de las Virtudes! No-
sotros nos gozamos sumamente de la grandeza que
gozais, y de vuestra potestad sobre estos tres Supre-
mos Coros, y de ver en vos exaltada nuestra natura-
leza sobre ellos: y de que, no solo gozeis el dominio
de las criaturas inferiores, è iguales à vos en natura-
leza; sino que le tengais sobre las superiores, y puras
Inteligencias Angelicas, solas dignas de ser vassallas
de vuestra mas que Angelica Pureza. Y por esta Dignidad os suplicamos, hagais, que yà que por natura-
leza somos tierra, en los pensamientos seamos Ange-
les, para contemplar dignamente vuestras perfeccio-
nes; y ordeñeis à los Soberanos Espiritus de estos tres
Coros, especialmète à nuestros Custodios, nos guien,
y encaminen à la suma perfeccion, para que digna-
mente aqui, y eternamente allà nos gozemos, y os
alabemos en su compañía para siempre, Amen.

EXERCICIOS.

Rezaremos este dia en nombre de ellos nueve
veces la *Magnificat*, el *Psalmo Confitebor tibi*
Domine in toto corde meo: quoniam audisti verba oris mei
in conspectu Angelorum psallam tibi, &c. Las tres An-
tifo-

tifonas, *Ave Regina Colorum; Alma Redemptoris mater; y*
Salve Regina. El Hymno, *Tibi Christe splendor Patris,*
con la Oracion de San Gabriel: *Deus, qui inter ceteros*
Angelorum ad amittendum, &c.

Los que no supieren leer Latin, diran.

Salve Reyna de los Cielos,
Y de los Angeles Reyna,
Salve, de Jesse Raiz,
Y de la Luz clara Puerta.
Gozate, Virgen Gloriosa,
Sobre todas la mas bella,
Vive la mas exaltada,
Y por nos à Christo ruega.
Para cantarte alabanzas,
Dà dignidad à mi lengua,
Y contra tus enemigos
Dame tu virtud, y fuerça.
Y tu, Señor Poderoso,
Concedele por defensa
El Presidio de tu Madre
A la fragilidad nuestra.
Para que con el auxilio
De su Maternal clemencia,
De nuestras iniquidades
Levantemos la cabeça.

Oy se visitarán los Altares con vna Estacion del
Santísimo Sacramento en cada vno, venerando aquel
Sagrado, y Soberano Señor Sacramentado, que es
Tom.III. N 4 Pag

Pan de Angeles, con la reverente consideracion de quantos millares de Soberanos Espiritus están allí abortos en su presencia, suplicándoles, suplan nuestra tibieza, y ofrezcan al Señor nuestras Oraciones; y à nuestros Custodios en especial, pidiéndoles, nos enseñen à reverenciar al Señor, y guien à la perfeccion, diciendo: *En presencia de los Angeles te alabo, Señor, te adoro en tu Templo, y confieso tu nombre.* Procuren evitar el septimo vicio, que es la *Pereza*, el qual es fuente de todos los pecados de omision, è impedimento de todas las buenas obras, opuesto, y contrario à todos los Mandamientos positivos de Dios, letargo del alma, entorpecimiento de la razon, caimiento de la voluntad, sueño del coraçon, y muerte de todas las buenas operaciones de nuestro espirita: procuren expelerle con su contraria, que es la *Diligencia*, haziendo todo lo posible, pues el Señor maldize al que haze sus obras con negligencia, è imitemos oy à los Santos Angeles, los quales, ni cessan, ni descansan de alabar al Señor; y supliquemos à los Angeles, nos alcancen de su Magestad auxilios para ser diligentes en su santo servicio.

DIA OCTAVO.

MEDITACION.

LA segunda Gerarquia (segun el mismo S. Gregorio) se divide en otros tres Coros, que son, *Potestades, Principados, y Dominaciones.* Las Potestades,

enfrenan, y sugetan à los demonios; los Principados rigen la Cabeça de los Reynos; las Dominaciones rigen los officios de los Angeles. En los primeros està Dios como salud; en los segundos rige como Principado; en los terceros domina como Magestad. Oy dieron estos Soberanos Coros la obediencia à su Poderosa, Suprema, y Dominante Reyna, y Señora, reconociendo en su Magestad las Potestades el mayor poder con que sugeta à los demonios, como quien sola quebrantò la cabeça del sobervio Dragon. Los Principados la potestad cò que gobierna, y rige à los Reynos; aplicándole por esto la santa Iglesia las palabras de la Sabiduria, diciendo en su persona: *Por mi reynan los Reyes, por mi imperan los Príncipes, y los Poderosos distribuyen la justicia.* Las Dominaciones la mayor illumination, con que alumbra, y distribuye los officios de los Angeles. Demosle, pues, nosotros la obediencia triplicada con estos tres Coros, pidiéndola, que nos rija, gobierne, y alumbre: Y supliquemos à estos tres Soberanos Coros, suplan nuestros defectos, dandola por nosotros la enhorabuena de sus glorias, y la debida obediencia con la ofienda de nuestros coraçones.

OFRECIMIENTO.

O Señora nuestra, mas poderosa que las Potestades! O Princesa, que riges los Principados! O Señora, que dominas sobre las Dominaciones Celestiales! Nosotros nos complacemos, y alegramos infinita-

timamente de vuestra exaltacion, y grandeza, y os damos la enhorabuena del gozo que recibisteis, viendolos jurada Reyna de ellos Principes supremos, y de ellos Monarcas altísimos. Y con profunda humildad, cordialísimo gozo, intima caridad, y amor, os juramos la obediencia, que tan debida os damos; y pedimos à todos estos tres Coros, os la den en nuestro nombre: y à vos, elevada, y altísima Reyna, suplicamos, nos asistais con vuestra Maternal proteccion, fuetando, y comprimiendo con vuestra potestad à nuestro capital contrario, y vuestro rebelado, y traydor vassallo, el demonio; ordenando à los Principados rijan, y gobiernen las Cabeças de vuestro Pueblo Christiano, especialmente à nuestro Rey Catholico: à las Dominaciones, que iluminen los oficios de los Angeles inferiores; para que todas las criaturas vnanimemente alaben al Señor, que os criò para tanta gloria suya, y para tanto bien nuestro: y con vuestra imitacion, favor, y exemplo, le sirvamos en esta vida, y le gozemos en vuestra compañía en la eterna, donde reynais para siempre, Amen.

EXERCICIOS.

SE rezará nueve vezes la *Magnificat*, el *Psalmo Qui habitat*, &c. la Antiphona, *Ave Regina Caelorum*, el Evangelio, *Missus est Angelus*, el Hymno, *Placare Christe, servus*, y la Oracion, *Deus, qui ineffabili providentiâ*.

Los que no supieren leer Latin, dirán oy la tercera

cera parte del Rosario, ofrecida con los Mysterios Gozofos, en que está el de la Encarnacion. Oy procurarán, no solo abstenerse de pecados mortales, sino de veniales, imitando la pureza Angelica, que está libre de toda mancha: y en especial se abstendrán oy de mentir, aunque sea muy levemente, ò de chança, que de qualquier suerte es la mentira intrinsecamente mala, è hija del demonio; y no es bien que en nuestros coraçones, donde pretendemos que estos dias influyan los Santos Angeles santos pensamientos, y amor de la Eterna Verdad, que es Dios, consentamos que engendren Angeles malos abominables conceptos de mentiras. Propongamos muy de veras delarar y gar de nosotros este ruin vicio, que no solo mancha el alma, pero infama el credito: y yo no sè que deleyte puede tener el que miente, sino antes confusion, y verguença de ser reconvenido à cada passo. Vicio tan malo, y vil, que los que lo tienen, no se vnen entre si, como sucede en otros vicios, sino que se aborrecen, temiendo cada qual ser engañado del otro. Mira, aun acá en el Mundo, en lo que tienen las gentes al que saben que miente; pues si el Mundo, que es todo falacia, y falsedad, aborrece la mentira, como la abominará Dios, que es la suma Verdad? Y tanto mas culpable es el mentiroso, quanto es mas facil librarse desta peste, pues no ha menester accion, sino omision; y así, es mas facil hablar verdad, mas provechoso, mas honesto, y mas deleytable. No me cansara yo, señores, en persuadir esto, que por si se está

està persuadido, à no ver que esta fiera, legañosa, y ruin culpa tiene tantos enamorados, que ay personas, que sin necesidad alguna, sino solo por costumbre, mienten con grande pérdida de su reputacion; y lo que mas es, con detrimento de su alma: ni aun hazen caso, por ser en materias leves, como si à las culpas veniales, no les esperaràn rigurosas penas en el Purgatorio: huyamos, pues, todo lo posible de mentir, y pidámos à los Santos Espiritus de este dia, y à la Reyna fuya, y nuestra Madre, nos alcancen este dòn, de no solo hablar, pero conocer, y amar la Eterna Verdad, que es Dios, à quien gozèmos por toda la eternidad.

DIA NONO.

MEDITACION.

LA tercera Gerarquia (segun el mismo Santo Doctor) se divide en tres Coros, que son, Tronos, Cherubines, y Serafines: los Tronos consideran la Equidad de Dios: los Cherubines la Virtud: los Serafines la Bondad. En los primeros descansa Dios, como Equidad; en los segundos conoce, como Verdad; en los terceros ama, como Caridad. Estos, pues, elevados Espiritus, estas bellissimas Criaturas, admirables exemplares, y portentosas ostentaciones de la Divina Omnipotencia, fueron los que oy se humillaron, y abatieron à las plantas de vna Pura Criatura humana: què lengua bastarà à ponderar, ni què

què entendimiento à comprehender, què merito será el de esta milagrosa Señora, para gozar tanta grandeza? Ninguno por cierto, aunque fuese Angelico: pues como no conocèmos quan encumbrados sean los privilegios destos Espiritus, quan elevada su grandeza, quan supremos los Tronos que ocupan, quan pura, y perfecta su naturaleza, quanta la gloria que gozan; tampoco podèmos ponderar quanta fue la mas minima parte de los meritos de su gran Reyna, y Señora nuestra. O què prerrogativa gozamos en que sea de nuestra naturaleza! Quien duda, que si en los Angeles cupiera envidia, nos envidiàran esta dicha? Yo de mi se dezir, que si fuera posible commutar las miserias de mi naturaleza humana con los privilegios, y perfecciones de la Angelica, perdiendo la relacion, que tenèmos de parentesco con Maria Santissima, no lo admitiera, aunque pudiera, atento à este respeto, y à lo que estimo, y aprecio en toda mi alma el ser de su linage. Digo, pues, que oy le dieron la obediencia los Tronos, Cherubines, y Serafines; abloros los Tronos en ver como es mas perfecto asfiento de la equidad de Dios; los Cherubines admirados de su incomparable Virtud; los Serafines de su encendida Caridad: y en fin, todos viendo epilogados en Maria, con incomparables ventajas, todos sus privilegios, exercicios, y perfecciones. Demosla, pues, nosotros la obediencia reiterada, quantas vezes nos acordàremos, à esta gran Señora, pidiendo à estos tres Coros, se la den en nuestro nombre, para que sus so-

soberanias suplan los defectos de nuestra baxeza, è ignorancia.

OFRECIMIENTO.

O Señora, cuyo Trono està sobre los Tronos! O llena de sabiduria, mas que los Cherubines! O encendida en caridad mas, que los Serafines! Nosotros, en compañía destes tres Coros, te damos la obediencia, como mas obligados vasallos tuyos, y te suplicamos, que en la grandeza que gozas, te acuerdes, Divina Elther, de tu afligido Pueblo, y de tu opresso Linage, libertandolo, soberana Judith, del dominio del demonio, distribuyendo con tu equidad nuestras obras, alumbrando con tu sabiduria nuestro entendimiento, para contemplar tus grandezas; encendiendo con tu amor nuestros coraçones, para que feruorizados en tu dulcissima devocion, ilustrados con tu luz, y ayudados de tu Maternal favor, sepamos en esta vida los medios de servirte, y cumplir la voluntad de tu Hijo Santissimo, para que por la segura puerta de tu intercession, merezcamos entrar en la Gloria, donde eternamente te gozemos. Amen.

EXERCICIOS.

SE diràn las Magnificas, è Hymno, *Christe Sanctorum decus, Angelorum*; el Psalmo 135. *Confitemini Dominum, quoniam bonus*; la Antiphona, *Angeli, Archangeli*; è la Oracion, *Deus qui miro ordine Angelorum*. Y por ser el dia noveno, y vispera de la Encarnacion, tendrán diciplina, que el ayuno, los que pudieren, yà se

se ve que, sin esta devocion, es Quaresma: procurarán oy hazer vna confesion bien hecha, para comulgar dignamente el siguiente dia, que es en el que se obrò tan alto Mysterio para bien nuestro, pidiendo al Señor con tierno coraçon, y encendido afecto, que assi como se dignò en tal dia de aposentar su inmensa Magestad en las Virginales Entrañas de su Purissima Madre, adornandola primero de tantas Virtudes; assi se digne de limpiar, y adornar nuestras almas, para que merezcamos ser digna morada de su Sacramentado Cuerpo; y suplicandola à nuestra gran Señora, y Maestra, que assi como su Magestad se dispuso, y previno para recibir al Verbo Eterno, aun sin esperar este beneficio, sino solo el de concebirle siempre en su Alma, nos enseñe à nosotros el modo de disponernos, y recibir la inmensa Magestad del Señor, y que nos preste las ricas alhajas del Real Alcaçar de su Alma Purissima, para adornar la humilde choçuela de nuestros coraçones, para que sean morada decente à tal visita; y nos franquee los tesoros de sus virtudes, para hospedar, y regalar à aquel Señor, cuyos deleytes son con los hijos de los hombres, y apliquemos para esto sus meritos, y los de la Encarnacion, y Pasion del Señor. Oy claro es, que nos hemos de abstenen de todos vicios, pues los detestamos todos para siempre en la confesion.

Los que no supieren leer Latin, regarán la Corona de flores: Bendito sea Dios, porque os hizo su Madre; tendrán su diciplina, y dexarán la colacion de la

noche, por ser víspera de Comunión: sea en gracia del Señor. Amen.

DIA DE LA ENCARNACION.

MEDITACION.

Este día mas era para vn doctísimo Panegyrista, para vn eloquentísimo Orador, para vn elegantísimo Retorico, que para el debil instrumento de mi discurso. Pero qué eloquencia, qué elegancia, ni qué entendimiento bastara à discurrir (aunque todos los soberanos Angelicos Coros destos dias se vniessen à quererlo explicar) el mayor de los favores, la corona de todas las mercedes, el mas alto de los privilegios, que Dios pudo hazer, y conceder à vna Pura Criatura, que fue, levantarla à la incomprehensible Dignidad, y Grandeza de madre suya? Qué creíbles se hazen, qué fáciles parecen, y qué congruos se nos representan oy los elevados favores, que en estos nueve dias quedan discurridos. Si avia de ser Madre del Verbo, qué mucho, que la favoreciesse, y honrase con todos los privilegios, que sabemos, y con infinitos, que ignoramos? Pues convino, y fue preciso, que sucediese con tan grande pureza, y que debaxo de Dios, no se pudiesse entender mayor. Despues de Dios, no ay Santidad, no ay Virtud, no ay Pureza, no ay Merito, no ay Perfeccion como la de Maria: luego despues de Dios, no ay grandeza, no ay potestad, no ay privilegio, no ay exaltacion, no

no ay gracia, no ay gloria como la de Maria Santísima: luego aunque los inefables favores destos dias son en si tan admirables, no lo son respecto de la Dignidad de Dios: O valgame el mismo Señor, lo que encierra esta clausula, *Madre de Dios* Madre de Dios? Pues qué mucho que sea Señora del Mundo? Madre de Dios? Luego era preciso que la diessen la obediencia los hombres? Madre de Dios? Pues qué mucho que se le avallallasen los Elementos? Madre do Dios? Luego con razon se le humillan los Cielos? Madre de Dios? Pues era debido que la jurassen Reyna los Angeles? Todo cabe, todo lo comprehende, todo lo abraça, todo lo merece el ser *Madre de Dios*. Para esse fin la criò Dios, para esso la preservò ab eterno, para esso la adornò de tantos dotes, para esso la dotò de tantas perfecciones, para esso la animò con tantos auxilios, para esso la ilustrò con tantas luzes, para esso la exaltò con tantas mercedes, y favores; pues qué grandeza, qué excelencia, ò qué prerrogativa, se podrá pensar, que no la tenga la gran Señora? O quantas, y en quan sumo grado deben de ser! Solo Dios, que la criò, las puede comprehender, y solo la Señora las pudo explicar, quando dixo, que avia hecho Dios cosas grandes con su Magestad: bastale à nuestra devocion creer que son todas las posibles. Pero mirad, señores, aunque es verdad, que Dios hizo muchísimos favores à su Sagrada Madre, graciosos, y como dicen los Teologos, antes de mirar à sus meritos, como fue el preservarla del pecado original, y con este,

Tom. III. O Pre-

preservarla de todos los movimientos de la naturaleza, propensa al mal por la culpa, para que todas sus operaciones fuesen niveladas por la razón, sin resistencia de la parte inferior, y el infundirla el Alma, y anticiparle la inteligencia antes de los términos naturales, en que Dios estatuyó infundirla à los demás vivientes: los demás privilegios fueron como de justicia à sus altos merecimientos, suma fidelidad, abrasado amor, y extrema fineza, con que correspondió à los Divinos beneficios, haciéndose digna del de concebir en su Vientre al Verbo Eterno, por averlo antes concebido en su Alma. Y así, dixo el Glorioso San Agustín: *Que fue mas Bienaventurada por concebir la Fè de Christo, que la Carne de Christo.* Y San Buenaventura en el Capitulo .ii. de San Lucas: *Beatus Venter, qui te portavit,* dize: *No fue tan Bienaventurada Maria por tener à Christo en su Vientre, quanto por tenerlo perfectissimamente en su Alma:* Cuya concepcion fue mas antigua, pues fue desde el primer instante del ser, y fue la con que se dispuso, è hizo digna de la Maternidad natural de Christo, que este dia dichoso encarnò en sus Virginales Entrañas, por amor, y bien de los hombres, y tomó nuestra naturaleza, vistiendo de la semejança de pecador. O, no solo què admiracion, pero què ternura causa la consideracion de este Mysterio! Què entrañas no se enternecen? Què coraçon no se deshaze? Y què ojos no se humedecen al repetir: *El Verbo se hizo Carne, y habitò con nosotros?* Què Nacion ay tan grande, que goze à sus Dioses tan

tan familiares como nuestro Dios se haze con nosotros? O Mysterios de la Encarnacion! O Encarnacion del Verbo! O vnion, para nosotros la mas feliz, de Dios, y el hombre! O bodas, que el Rey Eterno celebra de su Vnigenito con la naturaleza humana! Quando te sabremos conocer? Quando correspondèremos à tal fineza? Quando serviremos este beneficio? O Madre, y Virgen, cuyo Vientre tuvo aquellos tres privilegios de concebir sin corrupcion, sustentar el peso Divino sin molestia, y parir sin dolor. Y aquellos tres milagros, que dize S. Buenavetura, de vnir lo infinito à lo finito, de criar al que os criò, y de contener lo inmenso; celebrandose en vuestro purissimo, y Sagrado Vientre aquellas tres obras admirables, aquellas tres mixturas incomprendibles, de vnirse rècprocamente Dios, y el hombre; el ser Madre, y el ser Virgen; la Fè, y el conocimiento humano; ciñendose al Talamo Virginal de vuestras Parissimas Entrañas el que no cabe en la portentosa maquina de los Cielos: Enseñadnos à meditar, y agradecer este favor, para que reconocidos à tan gran fineza, para nuestro bien, y por nuestro amor executada, con tiernas, y amorosas voces digamos con aquella Mu-
ger del Evangelio.

OFRECIMIENTO.

O Madre del Verbo Eterno, y tan piadosa, que con serlo, os dignais de serlo de los hombres! Bendito sea vuestro Nombre, y Vientre Purissimo,
Tom. III O 2 que

que mereció nueve meses ser Custodia de la Divinidad. Benditos sean vuestros sagrados Pechos, que apacentaron del suavísimo néctar de vuestra sangre Purísima al que mantiene, y sustenta à todo el Vniuerso. Nosotros nos gozamos de veros ya en la altísima posesion de Madre de Dios, y os damos la enhorabuena de la Dignidad à que aveis subido, y por quien nos aveis exaltado à nosotros, por emparentar con vuestro Hijo, y Señor nuestro; ya por vuestro medio nos vemos los hombres Titulos de la Casa Real del Señor, à quien tratará, y llamará Parientes. O Señora mia, hazed que sepamos lograr esta dignidad, que vos nos aveis conseguido, y agradecerla, como debemos, y que sepamos reconocer, que la carne, y sangre purísima, que oy disteis al Verbo Eterno, es la que fue en la Cruz el precio de nuestra Redempcion, para que viesemos quanta parte teniais en ella. Con qué os pagaremos, Señora mia, lo mucho que os debemos? Ya veis nuestra pobreza, y nuestra ignorancia, enriquecednos vos con vuestros tesoros, e ilustradnos con vuestra sabiduria, para poder pagaros en algo, ò retribuiros alguna parte de lo mucho que os debemos: suplicad à vuestro Hijo, y nuestro Salvador, que nos disponga, para que así como vos le recibisteis oy en vuestro purísimo Vientre, y nosotros Sacramentado en nuestros indignos pechos, así le recibamos, y concibamos perpetuamente en nuestras almas, para conseguir la promesa de la Bienaventurança, que su Magestad haze à quien

quien oye la palabra de Dios, y la guarda; de la qual vos gozais con tan crecidos excessos de gloria à todos los demás Bienaventurados, quantos solo puede el Señor numerar, con quien reynais por toda la eternidad, Amen.

EXERCICIOS.

O Y se rezará la Magnificat nueve vezes; el Hymno, Ave Maris Stella; el Cantico de Zacarias, *Benedictus Dominus Deus Israel*; el Evangelio, *Missus est Angelus Gabriel*; y la Oracion, *Dens, qui de Beata Mariæ Virginis Utero*. Los Sacerdotes, que rezan en sus casas, podrán rezar de rodillas el Oficio Divino, al menos Visperas, en reverencia de tanto Mysterio.

Los que no saben leer Latin, rezarán el Rosario de quinze; y si no pudieren tanto, vna tercia parte de los Mysterios Gozofos, con gran devocion en las Ave Marias, considerando con quanta diria aquella mysteriosa Salutacion à la Señora el Angel Santo, y al fin lo siguiente.

Dios, que hiziste que del Vientre
De Maria, Virgen Bella,
Tomasse tu Eterno Verbo
Humana naturaleza;
Anunciandola Gabriel,
Concede à los que confiesan,
Que es siempre Virgen, y que es
Madre de Dios verdadera:
Que su intercession contigo
Nos ayude, y favorezca,

Fama, y Obras Posthumas
 Por el Verbo, y el Amor,
 Que contigo vive, y reyna.

El demàs tiempo, que pudieren, passaràn en dàr gracias à Dios por la Sagrada Comunión, que les ha dexado recibir, con algun Libro devoto, pues ay tantos, que tratan desta materia: ofreceràn à Dios, no solo los Exercicios destos dias, sino las obras de toda la vida passada, presente, y futura con todo el ser, à la mayor gloria de Dios, y por todos aquellos motivos, que fueren del mayor agrado de su Magestad, y aprovechamiento de las almas: procuraràn, no solo no pecar en este dia, sino proponer muy de coraçon no hazerlo en toda la vida; y si por nuestra flaqueza sucediere despues lo contrario, no por ello perdamos el animo, ni el amor à este Mysterio, y à pedir à la gran Señora nos favorezca para levantarnos, y procuremos, q̃ al menos nos quede destos Exercicios algun aprovechamiento para lo restante de la vida, si quiera el abstenerse siempre de algunos de los vicios, y adquirir alguna virtud, y el mas vivo afecto à este sagrado Mysterio de la Encarnacion: por lo qual, y el amor cō que lo obrò por nuestro amor, y la intercession de su Santissima Madre se sirva el Señor de darnos su gracia en esta vida, y su Gloria en la otra,

Amen.



OFRE-

OFRECIMIENTOS

PARA EL SANTO ROSARIO, DE
 quinze Misterios, que se ha de rezar el dia
 de los Dolores de Nuestra Señora la
 Virgen Maria.

PRIMER OFRECIMIENTO.

LA QUANDO DESPVES DE LLEGAR FATIGADA,
 y llorosa, vió quitar por aquellos Verdagos inhumanos la Cruz al Señor de los ombros, y arrancarle, con no menos presteza, las Vestiduras, llevando en ellas los pedazos doloridos de sus despedaçadas Carnes, bolviendo à quedar desnudo aquel Cuerpo Virginal, à vista de aquella multitud.

OFRECIMIENTO.

O Madre Santissima, la mas dolorida, y avergonçada de todas las mugeres, en las afrentas de vuestro amadissimo, y amantissimo Redemptor nuestro: nosotros os ofrecemos estas diez Ave Marias, y vn P. Nuestro, al incōparable dolor, q̃ traspassò vuestra tiernissima alma, è indezible verguença, que sonroscò vuestro castissimo Rostro, quando vuestros virginales ojos vieron desnudo en tan publico, y afrentoso lugar al que era espejo, limpissimo de toda ho-

Tom. III.

O 4

nesti-

Fama, y Obras Posthumas
 Por el Verbo, y el Amor,
 Que contigo vive, y reyna.

El demàs tiempo, que pudieren, pasaràn en dár gracias à Dios por la Sagrada Comunión, que les ha dexado recibir, con algun Libro devoto, pues ay tantos, que tratan desta materia: ofreceràn à Dios, no solo los Exercicios destos dias, sino las obras de toda la vida pasada, presente, y futura con todo el ser, à la mayor gloria de Dios, y por todos aquellos motivos, que fueren del mayor agrado de su Magestad, y aprovechamiento de las almas: procuraràn, no solo no pecar en este dia, sino proponer muy de coraçon no hazerlo en toda la vida; y si por nuestra flaqueza sucediere despues lo contrario, no por ello perdamos el animo, ni el amor à este Mysterio, y à pedir à la gran Señora nos favorezca para levantarnos, y procuremos, q̄ al menos nos quede destos Exercicios algun aprovechamiento para lo restante de la vida, si quiera el abstenerse siempre de algunos de los vicios, y adquirir alguna virtud, y el mas vivo afecto à este sagrado Mysterio de la Encarnacion: por lo qual, y el amor cō que lo obrò por nuestro amor, y la intercession de su Santissima Madre se sirva el Señor de darnos su gracia en esta vida, y su Gloria en la otra,

Amen.



OFRE-

OFRECIMIENTOS

PARA EL SANTO ROSARIO, DE
 quinze Misterios, que se ha de rezar el dia
 de los Dolores de Nuestra Señora la
 Virgen Maria.

PRIMER OFRECIMIENTO.

LA QUANDO DESPVES DE LLEGAR FATIGADA,
 y llorosa, vió quitar por aquellos Verdagos inhumanos la Cruz al Señor de los ombros, y arrancarle, con no menos presteza, las Vestiduras, llevando en ellas los pedazos doloridos de sus despedaçadas Carnes, bolviendo à quedar desnudo aquel Cuerpo Virginal, à vista de aquella multitud.

OFRECIMIENTO.

O Madre Santissima, la mas dolorida, y avergonçada de todas las mugeres, en las afrentas de vuestro amadissimo, y amantissimo Redemptor nuestro: nosotros os ofrecemos estas diez Ave Marias, y vn P. Nuestro, al incōparable dolor, q̄ traspassò vuestra tiernissima alma, è indezible verguença, que sonroscò vuestro castissimo Rostro, quando vuestros virginales ojos vieron desnudo en tan publico, y afrentoso lugar al que era espejo, limpissimo de toda ho-

Tom. III.

O 4

nesti-

neffidad, y pureza. Y por el os suplicamos, intercedais con su Magestad, para que las afrentas, y llagas de nuestras culpas, y la desnudez de nuestros meritos, sean encubiertas, y suplidas con las afrentas de nuestro Salvador, y vuestras lagrimas, para que adornados con ellas, parezcamos decentemente en el Tribunal de su Justicia, y seamos por vuestra intercession llevados a los gozos eternos, donde reynais para siempre, Amen.

SEGUNDO.

QUANDO LE VIO CRUCIFICAR.

O Madre Santissima, hecha centro, y blanco de todos los dolores: nosotros os ofrecemos estas diez Ave Marias, y vn Padre nuestro, al que con tanto estremecimiento de vuestro maternal Coracon os le traspasò, viendo clavar contra el duro Madero de la Cruz con tres clavos aquel delicadissimo, y atormentadissimo Cuerpo de vuestro precioso Hijo, y Señor nuestro. Y por el, Señora, os suplicamos traspasseis nuestros pensamientos, y los claveis con el santo temor de vuestro Hijo, para que no se estienda a ofensa de su Magestad: para que así clavados con los clavos de sus preceptos en la estrecha Cruz de la guarda de nuestras obligaciones, merezcamos despues la eterna libertad, y soltura del Cielo, en vuestra compañía, donde reynais eternamente, Amen.

TER-

TERCERO.

QUANDO LE LEVANTARON EN LA Cruz.

O Madre angustiadissima, sumergida, y anegada en el mar inmenso de los tormentos de vuestro precioso Hijo: nosotros os ofrecemos estas diez Ave Marias, y vn Padre nuestro, al dolor que atravesò vuestro ternissimo coracon, viendo tan desatentada, y atropelladamente levantar el Sagrado Cuerpo de vuestro precioso Hijo, corriendo vivos arroyos de Sangre de las nuevas heridas de Pies, y Manos, que se ralgavan, y hazian mayores con el peso del Cuerpo, y desapiadados movimientos de la Cruz, y de las otras heridas, que los instrumentos, con que le alcavan, le hazian nuevamente. Y por el os suplicamos intercedais con su Magestad nos de vn intimo aprecio de sus dolores, y los vuestros, para que, en desquite de aquella afrentosa exaltacion, sea con verdadera adoracion exaltado en nuestras almas, y adorado con limpio, y fiel coracon, para que despues merezcamos nosotros ser exaltados en su Gloria, en vuestra compañía, donde vivis, y reynais para siempre, &c.

★★ (✕) ★★

QUAR-

QUARTO.

A LAS PALABRAS QUE DIXO

Christo.

O Madre atribuladísima, para ser consuelo de todos los atribulados: nosotros ofrecemos humildemente estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, al sensibilísimo dolor, que traspasó vuestro amantísimo corazón, quando oísteis à vuestro Hijo precioso, q̄ siendo el amparo de todos los hombres, se quexó à su Eterno Padre de q̄ le desamparava, y à vos, Señora, os encomendó à su Discipulo; trueco, que siendo tan desigual, como de vn Dios por vn hombre, vos lo aceptasteis con profunda humildad, y resignacion. Por este dolor, Señora, os suplicamos nos admitais por hijos, no mirando nuestra ruindad; y en el desamparo de la hora de la muerte, vos, Señora, nos asistais, y ampareis, para que por vuestra intercession salgamos libres de aquel trance, y os vamos à gozar à la Vida eterna, por siempre,
Amen.



QUIN-

QUINTO.

LA HIEL, Y VINAGRE.

O Madre desconsoladísima, y atormentadísima en los sin iguales tormentos de vuestro Hijo, y nuestro Salvador: nosotros os ofrecemos humildemente estas diez Ave Marias, y vn Pater Noster, à la amargura que rebosó en vuestra Santísima Alma, viendo el no usado género de tormento, que hazian à vuestro carísimo Hijo, dandole, en lugar de alivio, y refrigerio à su ardiente sed, vino mirrado con hiel, cuya amarguísima aspereza traspasó mas sentiblemente vuestro maternal corazón, que su delicadísimo paladar. Por el qual dolor, os suplicamos nos deis animo para tolerar con paciencia las amarguras de las mortificaciones desta vida, y las tempestades, y suaviceis, apacentando nuestras almas con los dulces alimentos de la gracia, para que así fortalecidos, caminemos à las eternidades de la Gloria, donde vivis, y reynais para siempre,
Amen.



SEX-

SEXTO.

QUANDO LE VIO ESPIRAR.

O Maria, Mar de gracia, y de virtudes, y agora Marinmenso de dolores, donde entraron, como Rios caudalosos, las penas, y tormentos: nosotros ofrecemos estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, al indecible dolor, y al atrocissimo cuchillo, que penetrò vuestra angustiada alma; y la apartàra sin duda de vuestro Santissimo Cuerpo, à no ser milagrosamente conservada en la vida por el Señor della, quando visteis ir inclinando la Cabeça, apartarle aquella Alma Sacratissima de vuestro Hijo de su atormentado Cuerpo, entregandola à su Eterno Padre: cuyo dolor os dexò tan extatica, y traspassada, que no bastàra el esfuerzo de muchas vidas à tolerarle sin acompañarle, à no guardaros el Señor para experiencia de mas dolores. Por el qual dolor, Señora, y Madre nuestra, os suplicamos nos deis esfuerzo, y valor para morir à las cosas del Mundo, y vivir solo en el Señor, para que en llegando la precisa, y temida hora de la muerte, nos halle apercebidos, y confortados con vuestra intercession, tengamos valor, y conformidad para passar aquel estrecho passo, que esperamos en la misericordia de vuestro Hijo, y vuestra proteccion, sea para passar à mejor vida, donde vivis, y reynais para siempre, &c.

SEP-

SEPTIMO.

QUANDO QUEDO SOLA AL PIE
de la Cruz.

O Madre solissima, y desamparadissima: nosotros ofrecemos humildemente estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, à aquel desamparo, y pobreza con que os hallasteis al pie de la Cruz, viendo pendiente della aquel de quien depende todo lo que tiene ser, sin hallar forma de baxarle, ni tener mortaja en que embolver, ni sepulcro en que enterrarle, viendole colgado como à malhechor, expuesto à las inclemencias del tiempo, y hecho ignominioso espectáculo à los ojos de los hombres, que passavan. Dolemonos intimamente, Señora, de vuestra soledad, pobreza, y desamparo, y os suplicamos; que pues en tales casos son admitidas qualesquiera compañías, admitais, y no desechéis la nuestra, aunque tan ruin, y recibais nuestra grossera, y tibia compasión, avivando en nuestras almas la commiseración de vuestros dolores; para que acompañandoos aqui en los desconsuelos, merezcamos allà acompañaros en los gozos eternos, donde reynais para siempre, &c.

(X)

OC-

OCTAVO.

A LA LANZADA.

O Madre dolorosissima: O Muger de dolores, por ser en todo copia de vuestro dolorido Hijo! Nosotros os ofrecemos estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, à aquel no imaginado dolor, y nunca esperada crueldad, que visteis vsar con vuestro difunto Hijo, traspassando con vna dura, y desapiadada lança su amantissimo Coraçon, y mucho mas sensiblemente el maternal vuestro: tanto, que esta herida se llama por antonomasia, vuestra, por aver sido dada en el Coraçon del Señor, pero recibida en el vuestro. Por el qual dolor, Señora, os suplicamos intercedais con vuestro precioso Hijo, nos haga participantes de los frutos de su abierto Costado, que fueron los Sacramentos de la Santa Iglesia: por los quales seamos restituidos à la gracia, que por nuestras culpas huviéremos perdido; y perseverando en ella, por vuestra intercession merezcamos despues gozarnos en la gloria, donde vivis, y reynais para siempre, &c.



NONO.

QUANDO LE BAXARON DE LA CRUZ,
y le pusieron en los brazos de su Madre
Santissima.

O Madre anegada, y atenuada con vuestro amargo llanto, y alimentada con vuestros mismos tormentos: nosotros os ofrecemos humildemente estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, al dolor que sentisteis, quando recibisteis en vuestros Virginales Braços aquel yerto, y disfigurado Cuerpo de vuestro Sagrado Hijo. O quan diferente, y quan otro de aquel Hijo, Espejo de toda la belleza, que en su criança llenava de gloria vuestra Alma Santissima, al tomarle en vuestros braços! Y que otro hospedage le han hecho, que los vuestros, los de la Cruz, pues os le buelven tan desconocido! O Madre terruñsima, y quales serian vuestros pensamientos en este passo! Por el qual os suplicamos, nos prestéis vuestra vista, y nos infundais vuestra atencion, para mirar, y remirar dignamente aquellas Divinas Llagas padecidas por nuestro amor: para que correspondiendo, como debemos, à la fuya, y vuestra fineza, le sirvamos en esta vida, y merezcamos acompañaros en la otra, donde vivis, y reynais para siempre, &c.

DEZIMO.

QUANDO LE ENTERRARON.

O Madre, viva sola à los tormentos, y muerta à todo consuelo: nosotros os ofrecemos humildemente estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, al nuevo dolor que sentisteis, viendo apartar de vuestros brazos aquel deshecho Cadaver de vuestro amadísimo Hijo, para ponerlo en el Sepulcro: privando à vuestros llorosos ojos, aun de aquella difunta presencia, que era la lumbre de ellos; y contemplando quan diferente deposito de su Cuerpo Sagrado era el segundo del primero, pues en lugar de vuestras Purísimas, y Maternales Entrañas, le recibían las eladas, y durísimas losas del Sepulcro, cayendo aquella funesta piedra mas sobre vuestra atravesada Alma, que sobre su difunto Cuerpo. Pedimos, Madre clementísima, por este dolor, limpiéis nuestros coraçones de las inmundicias de nuestros pecados, y los ablandéis, y enternezcáis con la consideracion de vuestros dolores, para que, no como sepulcros duros, elados, sino como entrañas tiernas, y puras, reciban à vuestro Sacramentado Hijo, que siendonos aqui alimento de gracia, nos sea para la vida eterna de Gloria perdurable, donde vivís, y reynais para siempre, &c.

UN-

UNDEZIMO.

QUANDO BOLVIO AL CENACULO.

O Madre solísima, llorosa por el mejor Hijo, viuda del mejor Esposo, de huerfana del mejor Padre: nosotros os ofrecemos humildemente estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, à aquellos dolorosos pasos, que disteis por la calle de la amargura, desandando los que en seguimiento de vuestro amado Hijo aviais dado, contemplando, y adorando sus pisadas, y lavando el rastro de su preciosa Sangre con vuestro amargo llanto, representandose con la vista de los lugares mas vivamente à vuestra lastimada Alma lo que en ellos visteis padecer al manso Cordero, viendo donde se arrojó, donde cayó, donde le arrastraron, donde le dieron al Cirineo por ayuda, y donde os encontró, y miró con tan tierna, y penetrante vista, que traspasó vuestra Alma Santísima, renovandose con estas consideraciones en vuestro coraçon todos sus tormentos, y siendo vos vn substituto de sus dolores. Por los quales os suplicamos nos deis verdadero conocimiento de ellos, y dirijais todos nuestros pasos à vuestro mayor servicio, honra, y gloria de vuestro Hijo, y aprovechamiento de nuestras almas, para que siguiendo por el camino desta vida vuestras pisadas, por la calle amarga de la mortificacion, lleguemos al tranquilo, y quieto Cenaculo de la Gloria, donde reynais para siempre, &c.

Tom. III.

P

DUO-

DUODECIMO.

A LO QUE SINTIO LOS QUE AVIAN

de morir sin Bautismo.

O Madre dolorosa, ya no solo por vn Hijo muerto à la vida temporal, sino dolorosissima por infinitos muertos à la vida eterna. O monstruosidad, y atrocidad increíble de vuestro padecer! No os bastavan, Señora, y bien nuestro, los tormentos de vuestro Hijo? Tan pocos han sido los puñales que han herido, y penetrado vuestro coraçon en sus afrentas, y dolores, que aun no han saciado el ansia de padecer? Y como sedienta de penas, bolveis los ojos à mas doloroso objeto, como lo es para vuestro generoso, y Real coraçon el ver la innumerable multitud de los que no tendràn conocimiento de su bien, y Redempcion, y sin gozar de las vivificas aguas del Bautismo, iràn à ser pasto de la eterna muerte. O Señora nuestra, y que puñal seria este en vuestra sabiduria, con que pelabais qual era el daño, y en el amor ardientissimo con que amabais à los hombres, por cuyo remedio aceptasteis con tanta resignacion los tormentos de vuestro Vnigenito! Pues como sentiriais el ver perdido el fruto de su Sangre, y el remedio de los ignorantes infieles! Por lo qual, Señora, os ofrecemos estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, y os suplicamos intercedais con su Magestad, de luz

suz del Evangelio à las gentes, que estàn en las tinieblas de la Gentilidad, para que su nombre sea alabado, y conocido; y viviendo todos en servicio suyo, gozen todos la Gloria para que fueron criados, en vuestra compaña eternamente, Amen.

DEZIMOTERCIO.

DE LO QUE SINTIO LA SEÑORA

las Heregias.

O Madre, martirizada de tres los mas nobles, pero los mas inhumanos verdugos, que fueron, vuestra indeleble memoria, vuestra infusa sabiduria, y vuestro ardientissimo amor, con que teniais presente, ponderabais, sentiais todo el daño de los hombres que estaban por nacer: creciendo por grados vuestros tormentos, viendo, que no solo se perderian los ciegos Gentiles, ignorantes del remedio; pero que los que ya estaban en la carrera de la vida, y en el camino de la luz, bolverian atrás, è infamando con hereticos dogmas el Bautismo, que ya avian recibido, romperian, como vivoras ingratas, las entrañas de la Santa Madre Iglesia, en que los engendrò à la gracia, rasgando, no solo la tunica inconsutil de vuestro Hijo; pero descoyuntando la harmonia de los miembros de su myltico cuerpo, que es la Santa Iglesia, interpretando, y falsificando las Santas Escrituras: Dolor para vos, Señora, mas sensible, por

ser pérdida del Ganado ya marcado, señalado; y almagrado, no menos que con la Sangre de su Pastor. Por lo qual, Señora, os ofrecemos estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, suplicandoos, intercedais con vuestro Hijo, reduzga à su Rebaño estas ovejas errantes, y las quite de la boca del lobo infernal, para que reconciliados aqui con la Iglesia Militante, vayan todos à gozarle à la Triunfante, donde vivis, y reynais para siempre, Amen.

DEZIMOQUARTO.

DE LOS CHRISTIANOS REPROBOS.

O Madre, que siendo lo del Hijo de Dios, tanto lo quisisteis ser nuestra, que os costamos mas los hombres que no vuestro Unigenito: como os pagariamos, amparo, y bien nuestro, lo que padecisteis por nosotros, y el dolor que sentisteis quando se representó à vuestro clarísimo conocimiento, que no solo poblaria las cabernas infernales la falta de la Fe, sino la de la Caridad, muriendo muchos de los creyentes en el lamentable estado de pecado mortal, y perdiendose para siempre; dolor, que excedia à todos los antecedentes con infinitos quilates? En reuerencia del qual, os ofrecemos estas diez Ave Marias, y vn Padre nuestro, suplicandoos, como Madre piadosa, alumbreis à los que estan en tan miserable estado; y les alcanceis de vuestro Hijo Santísimo auxi-

lios para que salgan de tanto peligro; especialmente los que tienen proxima la muerte, que no permitais les coja en tan feliz ocasion; sino que les impetreis tiempo en que se arrepientan, y hagan frutos dignos de penitencia, y por ellos merezcan, purificados de sus culpas, ir à la Gloria, donde vivis para siempre, Amen.

DEZIMOQUINTO.

LO QUE SINTIO LOS PECADOS DE los Justos.

O Madre infatigable en el padecer! O Muger Fuerte! O Alma Santísima! Donde teneis capacidad para tan inmenso penar? Donde bolvereis los ojos de la consideracion, que en vez de alivio, no os los quebreis con nuevos motivos de dolor? Quien no creerà, que las virtudes de los Justos serian el descanso del pesar que os causava la ingratitud de los malos? Pero como vos, Señora, y bien nuestro, no estavais en tiempo de alivios, solo miravais lo penoso, contemplando las culpas, y pecados con que los mismos predestinados ofenderian à vuestro Hijo, de que yà teniais experiencia en la negacion de San Pedro, y cobardia de los Discipulos; sintiendo estas faltas mas, que los otros graves pecados, quanto es mas sensible la ingratitud en el hijo, que en el esclavo: y mas quando (aunque erais el compendio, y Reyna de todas las virtudes) con vuestra profunda humil-

dad bolvais à vos misma los ojos, y os parecia, que tambien erais ingrata à vuestro Hijo, y os reputabais por pecadora, y por criatura desconocida, culpandoos mas agria, y severamente, quanto era mas estrecha obligacion al Señor. O Reyna de la humildad! quien sabrà ponderar el dolor que os causaria esta consideracion? En reverencia del qual os ofrecèmos humilmente estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, pidiendoos nos alcancéis vn muy fervoroso amor de vuestro Hijo, para no ofenderle, ni aun en cosas leves (que nunca lo son en siendo ofensas suyas) y vna humildad perfecta, con que conocer nuestros defectos, para que haziendo penitencia dellos en esta vida, le gozèmos por siempre en la eterna, &c.

PROTESTA, QUE RVBRICADA CON

su sangre, hizo de su Fè, y amor à Dios la Madre Juana Ynès de la Cruz, al tiempo de abandonar los Estudios humanos, para proseguir, desembaraçada deste afec-
cion.

MO Juana Ynès de la Cruz protesto para ora, y para toda la eternidad, que creo en vn solo Dios todo Poderoso, Criador del Cielo, y de la Tierra, y de todas las cosas; y creo el Misterio Augustísimo de la Santísima Trinidad, q son tres Personas distintas, y vn solo Dios Verdadero, que

que destas tres Personas, la Segunda, que es el Divino Verbo, por redimirnos, encarnò, y se hizo Hombre en el Vientre Virginal de Maria Santísima siempre Virgen, y Señora nuestra, y que despues padeciò Muerte, y Pasion, y resuscitò al tercer dia entre los muertos, y està sentado à la diestra de Dios Padre: Creo tambien, que el dia final ha de venir à juzgar todos los hombres, para darles premio, ò castigo, segun sus obras: Creo, que en el Sacramento de la Eucharistia està el verdadero Cuerpo de Christo Nuestro Señor: Y en fin, creo todo aquello, que cree, y confieffa la Santa Madre Iglesia Catholica nuestra Madre, en cuya obediencia quiero morir, y vivir, sin que jamás falte à obedecer lo que determinare, dando mil vezes la vida, primero que faltar, ni dudar en algo de quanto nos manda creer: por cuya defensa estoy presta à derramar la sangre, y defender à todo riesgo la Santa Fè que professo, no solo creyendola, y adorandola con el coraçon, sino confesandola con la boca en todo tiempo, y à todo riesgo, la qual Protesta quiero, que sea perpetua, y me valga à la hora de mi muerte, muriendo debaxo desta disposicion, y en esta Fè, y creencia, en la qual es mi intencion pedir confesion de mis culpas, aunque me falten signos exteriores que lo expresen; y me duelo intimamète de aver ofendido à Dios, solo por ser quien es, y porque le amo sobre todas las cosas, en cuya Bondad espero, que me ha de perdonar mis pecados, solo por su infinita misericordia, y por la preciosísima Sangre, que

dad bolvais à vos misma los ojos, y os parecia, que tambien erais ingrata à vuestro Hijo, y os reputabais por pecadora, y por criatura desconocida, culpandoos mas agria, y severamente, quanto era mas estrecha obligacion al Señor. O Reyna de la humildad! quien sabrà ponderar el dolor que os causaria esta consideracion? En reverencia del qual os ofrecèmos humilmente estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, pidiendoos nos alcancéis vn muy fervoroso amor de vuestro Hijo, para no ofenderle, ni aun en cosas leves (que nunca lo son en siendo ofensas suyas) y vna humildad perfecta, con que conocer nuestros defectos, para que haziendo penitencia dellos en esta vida, le gozèmos por siempre en la eterna, &c.

PROTESTA, QUE RVBRICADA CON

su sangre, hizo de su Fè, y amor à Dios la Madre Juana Ynès de la Cruz, al tiempo de abandonar los Estudios humanos, para proseguir, desembaraçada deste afec-
cion.

MO Juana Ynès de la Cruz protesto para ora, y para toda la eternidad, que creo en vn solo Dios todo Poderoso, Criador del Cielo, y de la Tierra, y de todas las cosas; y creo el Misterio Augustísimo de la Santísima Trinidad, q son tres Personas distintas, y vn solo Dios Verdadero, que

que destas tres Personas, la Segunda, que es el Divino Verbo, por redimirnos, encarnò, y se hizo Hombre en el Vientre Virginal de Maria Santísima siempre Virgen, y Señora nuestra, y que despues padeciò Muerte, y Pasion, y resuscitò al tercer dia entre los muertos, y està sentado à la diestra de Dios Padre: Creo tambien, que el dia final ha de venir à juzgar todos los hombres, para darles premio, ò castigo, segun sus obras: Creo, que en el Sacramento de la Eucharistia està el verdadero Cuerpo de Christo Nuestro Señor: Y en fin, creo todo aquello, que cree, y confieffa la Santa Madre Iglesia Catholica nuestra Madre, en cuya obediencia quiero morir, y vivir, sin que jamás falte à obedecer lo que determinare, dando mil vezes la vida, primero que faltar, ni dudar en algo de quanto nos manda creer: por cuya defensa estoy presta à derramar la sangre, y defender à todo riesgo la Santa Fè que professo, no solo creyendola, y adorandola con el coraçon, sino confesandola con la boca en todo tiempo, y à todo riesgo, la qual Protesta quiero, que sea perpetua, y me valga à la hora de mi muerte, muriendo debaxo desta disposicion, y en esta Fè, y creencia, en la qual es mi intencion pedir confesion de mis culpas, aunque me falten signos exteriores que lo expresen, y me duelo intimamète de aver ofendido à Dios, solo por ser quien es, y porque le amo sobre todas las cosas, en cuya Bondad espero, que me ha de perdonar mis pecados, solo por su infinita misericordia, y por la preciosísima Sangre, que

Trinidad, para no incurrir en la culpa original, de la qual no hubo ſombra, ni veſtigio en ninguna prioridad de tiempo, y en ningun inſtante real en ſu puriſſimo eſpiritu; antes bien, tengo por verdadero, y ſeguro, que fue Talamo, donde deſcañò todo el Poder del Padre, la Sabiduria del Hijo, la Bondad del Eſpiritu Santo, mediante la inſuſion, y comunicacion real, y verdadera de la gracia habitual, que como Sol puro, y reſplandeciente, no permitiò que entràra en ſu puriſſima Alma la obſcura ſombra de la culpa, y la noche ciega del pecado, ſin que ſe oponga con eſta pureza original el beneficio de la Redempcion con que fue redimida por los meritos de la Paſion, y Muerte de ſu precioſo Hijo; antes bien, fue la preferacion de la culpa original vn linage de redempcion mas alta, mas noble, mas amante, mas copioſa, previſta, determinada, predefinida, y aceptada en el Conſejo de la Santíſſima Trinidad, antes del origen de los ſiglos, y deſpues en la ſuceſſion de los tiempos, liberal, y amoroſamente executada. Y aſſi, para gloria de Dios Omnipotente, y en reverencia de ſu Madre Santíſſima, teſtifico, y afirmo ſu Concepcion Puriſſima libre de toda mancha, y torpeza original, y juro à la Santa Cruz, y hago voto ſobre eſtos quatro Evangelios de creerla, afirmarla, y confeſſarla, y defenderla con todo el caudal de mis fuerças, haſta derramar la ſangre; el qual voto, y juramento ceda en mayor honra, y gloria de Dios, y de ſu Puriſſima Madre Señora nueſtra, en bien vniverſal de la Santa Igle-

Igleſia, en paz generalíſſima de los Principes Chriſtianos, en deſtiero de las heregias, en mayor devocion deſte Sagrado Myſterio de la Concepcion: Aſſi lo voto, lo juro, afirmo, prometo, y ratifico en diez yſiete de Febrero de mil ſeiſcientos y noventa y quatro años.

Juana Inès de la Cruz.

PETICION, QUE EN FORMA CAUSIDICA

preſenta al Tribunal Divino la Madre Juana Ynès de la Cruz, por impetrar perdon de ſus culpas.



Uana Ynès de la Cruz, la mas indigna, è ingrata criatura de quantas criò vueſtra Omnipotencia, y la mas deſconocida de quantas criò vueſtro amor: parezco ante vueſtra Divina, y Sacra Mageſtad, en la mejor via, y forma, que en el derecho de vueſtra miſericordia, è infinita clemencia aya lugar; y poſtrada con toda reverencia de mi alma ante la Trinidad Auguſtiſſima, digo: Que en el pleyto que ſe ſigue en el Tribunal de vueſtra Juſticia contra mis graves, enormes, y ſin iguales pecados, de los quales me hallo convícta por todos los teſtigos del Cielo, y de la tierra, y por lo alegado por parte del Fiſcal del crimen de mi propria còciencia, en que halla q̄ debo ſer còdenada à muerte eterna, y que aun eſto ſerà uſando conmigo de clemencia, por no baſtar infinitos Infiernos para mis in-

derramò por redimirnos, y por la intercession de su Madre Purìssima. Todo lo qual ofrezco en satisfacion de mis culpas, y postrada ante el acatamiento Divino, en presencia de todas las criaturas del Cielo, y de la Tierra, hago esta nueva Protestacion, reiteracion, y confesion de la Santa Fè; y suplico à toda la Santìssima Trinidad la acepte, y me dè gracia para servirle, y cumplir sus Santos Mandamientos, así como me diò graciosamente la dicha de conocer, y creer sus verdades: asímesmo reitero el voto que tengo yà hecho de creer, y defender, que la siempre Virgen Maria Nuestra Señora fue concebida sin mancha de pecado en el primer instante de su ser purìssimo; y asímesmo creo, que ella sola tiene mayor gracia, à que corresponde mayor gloria, que todos los Angeles, y Santos juntos; y hago voto de defender, y creer qualquiera privilegio suyo, que no se oponga à nuestra Santa Fè, creyendo que es todo lo que no es ser Dios: y postrada con el alma, y coraçon en la presencia desta Divina Señora, y de su glorioso Espòso el Señor S. Joseph, y de sus Santìssimos Padres Joachin, y Ana, les suplico humildemente me reciban por su Esclava, que me obligo à serlo toda la eternidad. Y en señal de quanto deseo derramar la sangre en defenfa de estas verdades, lo firmo con ella. En cinco de Março del año de mil seiscientos y noventa y quatro.

Juana Ynès de la Cruz.

DOCTA

DOCTA EXPLICACION DE EL MISTERIO,

y voto, que hizo, de defender la Purìssima Concepcion de Nuestra Señora, la Madre Juana Ynès de la Cruz.



O Juana Ynès de la Cruz, la mas minima de los Esclavos de Maria Santìssima Nuestra Señora, debaxo de la correccion de la Santa Madre Iglesia, Catholica Romana, cuyo dictamen siempre seguirè, delante de la Santìssima Trinidad, y de la misma Virgen Madre del Verbo Eterno Encarnado Nuestro Señor, y de todos los Ciudadanos de la Corte Celestial, especialmente el Gloriosìssimo Patriarca Señor San Joseph, el Santo Angel de mi Guarda, mi Padre San Pedro, San Geronimo, Santa Paula, San Agustin, San Ignacio, Santa Rosa, San Felipe de Jesus, Santa Eustoquio, y todos los Santos, y Santas, Patronos, Abogados, y Tutelares de mi Nacion, y Patria, y de todas las criaturas del Cielo, y de la Tierra, à quienes hago testigos deste acto, libre, y espontaneamente, de todo mi coraçon siento, y pronuncio, que Maria Santìssima Nuestra Señora siempre Virgen, y verdadera Madre de Dios Hombre, en el instante primero que fue criada su Purìssima Alma, y vnida à la materia de su virginal Carne, de que se concibiò, y formò su dichosìssima humanidad, fue adornada de la gracia santificante, y prevenida por singular dòn, y privilegio de la Santìssima

Tri-

numerables crímenes, y pecados: y aunque de todo me hallo convicta, y reconozco no merezco perdón, ni que me deis lugar de ser oída; con todo, conociendo vuestro infinito amor, è inmensa misericordia, y que mientras vivo, estoy en tiempo, y que no se me han cerrado los terminos del poder apelar de la sentencia al Tribunal de vuestra misericordia, como de hecho lo hago, suplicandoos, me admitais dicha apelacion, por aquel intenso, è incomprehensible acto de amor con que por mi sufristeis tan afrentosa muerte, la qual, como quien tiene à ella derecho, os ofrezco en la justificacion de mis graves culpas, y con ella ofrezco todos vuestros meritos, y el amor mismo que me teneis, y los meritos de vuestra Virgen, y Santísima Madre, y Señora mia, y de su Esposo, y mi amado Abogado San Joseph, Angel Santo de mi Guarda, y de mis Devotos, y Vniverſidad de Bienaventurados: y aunque lo ofrecido es tâto, que con ello queda plenissimamente satisfecha vuestra Justicia, y revistado en su entera fuerça, y vigor el derecho que yo tengo de hija vuestra, y heredera de vuestra Gloria, el qual reproduzgo; con todo, por quanto sabeis vos que ha tantos años que yo vivo en Religion, no solo sin Religion, sino peor, que pudiera vn Pagano: por compurgar algo de mi parte, de tanto como de esto he faltado, y reintegrar algo de las obligaciones que me obligan, y que tan mal he cumplido, es mi voluntad bolver à tomar el Abito, y passar por el año de aprobacion, la qual ha de examinar vuestro Ministro,

tro, y Padre de mi alma, haziendo el ofiſio de Provisor vuestro, y examinando mi voluntad, y libertad, en que estoy puesta; y por lo tocàte à mi dote, ofrezco toda la limosna que de sus virtudes me han dado los Bienaventurados, à quienes la he pedido; y todo lo que faltare, enteraràn mi Madre, y vuestra, la Purísima Virgen Maria, y su Esposo, y Padre mio, el glorioso Señor San Joseph, los quales (como me fio de su piedad) se obligaran à dicha dote, cera, y propinas. Por lo qual, à V. Mageſtad Sacramentada suplico, conceda su licencia, venia, y permiso, à todos los Santos, y Angeles; y especialmente à los que estàn assignados para ser votos, paraq me puedà proponer, y recibir à votos de toda la Comunidad Celestial; y estandolo, como lo espero de su piedad, se me de el sagrado Abito de nuestro Padre San Geronimo, à quien pongo por Abogado, è Intercessor, no solo para que yo sea recibida en su Santa Orden, sino para que en compania de mi Madre Santa Paula, me impetre de vos la perseverancia, y aumento en la virtud, que siempre os suplico. En todo lo qual recibirè bien, y caridad de vuestra clemencia infinita, que proveera lo que mas convenga. Pido misericordia, y para ello, &c.

Juana Inés de la Cruz.

ORACION PUBLICADA EN LATIN POR LA
Santidad del Papa Urbano VIII. de feliz memoria, traducida
en Castellano, para edificacion del que leyere, por la delicadissima
viveza, y claridad de la Poetisa.

1. Ante oculos tuos, Domine, culpas nostras ferimus: & plagas, quas accepimus, conferimus.

2. Si pensamus malum, quod fecimus, minus est quod patimur; malus est, quod meremur.

3. Gravitas est, quod commisitimus, levius est, quod toleramus.

4. Peccati poenam sentimus, & peccandi pertinetiam non vitamus.

5. In flagellis tuis innotuit nostrum terribile, & iniquitas non masatur.

6. Manus agna torquetur, & cervix non siccitur.

1 Ante tus ojos benditos
Las culpas manifestamos,
Y las heridas mostramos
Que hizierō nuestros delitos.
2 Si el mal, q̄ hemos cometido,
Viene à ser considerado,
Menor es lo tolerado,
Mayor es lo merecido.
3 La conciencia nos condena,
No hallando en ella disculpa;
Que respecto de la culpa
Es muy liviana la pena.
4 Del pecado el duro azar
Sentimos, que padecemos,
Y nunca enmendar querēmos
La costumbre del pecar.
5 Quando en tus acotes suda
Sangre la naturaleza,
Se rinde nuestra flaqueza,
Y la maldad no se muda.
6 Quando el pecado amancilla
La mente con fiera herida,
Padece el alma a fligida,
Y l a cerviz no se humilla.

La

7 La vida suelta la rienda
En su acostumbrado error,
Suspende con el dolor,
Y en el obrar no se enmienda.
8 Puestos entre dos extremos,
En qualquiera peligramos:
Si esperas, no la enmédamos;
Si te vengas, nos perdēmos.
9 De la affliccion el quebranto
Nos obliga à contricion;
Y en passando la affliccion,
Se olvida tambien el llanto.
10 Quando tu castigo empieza,
Promete el temor humano;
Y en suspendiendo la mano,
No se cumple la promessa.
11 Quando nos hieres, clamamos,
Que el perdō nos des q̄ puedes;
Y así que nos lo concedes,
Otra vez te provocamos.
12 Tienes à la humana gente
Convieta en su confesion,
Que si no la dās perdon,
La acabaràs justamente.
13 Concede el humilde ruego
Sin merito à quien criaste,
Tu, que de nada formaste
A quien te rogara luego.

7. Vita in dolore suspendat, & in opere non se emendat.

8. Si expectas, non corrigimur: si vindicaris, non duramus.

9. Confitemur in correptione, quod egimus: oblitiscimur post visitationem, quod fecimus.

10. Si extēderis manum, facienda promittimus; si suspendas gladium, promissa non solvimus.

11. Si ferias, clamamus ut parcas: si pepercideris, iterum provocamus ut ferias.

12. Habes, Domine, confidentes reos: notamus quod nisi dimittas, recte nos perimas.

13. Pressa Pater omnipotens sine merito, quod rogamus, qui fecisti ex nihilo, qui te rogarent.

RO-

ROMANCE, EN QUE EXPRESSA LOS

efectos del Amor Divino, y propone morir amante,
à pesar de todo riesgo.

T Raigo conmigo vn cuidado,
Y tan esquivo, que creo,
Que aunque se sentirlo tanto,
Aun yo misma no lo siento.
Es Amor, pero es Amor,
Que faltandole lo ciego,
Los ojos, que tiene, son
Para darle mas tormento.
El termino no es à quo,
Que causa el pesar, que veo,
Que siendo el termino el bien,
Todo el dolor es el medio.
Si es licito, y aun debido,
Este cariño, que tengo,
Por que me han de dár castigo,
Porque pago lo que debo?
O quanta fineza, ò quantos
Cariños he visto tiernos!
Que Amor, que se tiene en Dios,
Es calidad sin opuestos.
De lo licito no puede
Hazer contrarios conceptos,
Con que es Amor, que al olvido
No puede vivir expuesto.

Yo

de Sor Juana Inés de la Cruz.

Yo me acuerdo (ò nunca fuera!)
Que he querido en otro tiempo
Lo que pasó de locura,
Y lo que excedió de extremo.
Mas como era amor bastardo,
Y de contrarios compuesto,
Fue facil desvanecerse,
De achaque de su ser mismo.
Mas aora (ay de mi!) està
Tan en su natural centro,
Que la virtud, y razon
Son quien aviva su incendio.
Quien tal oyere, dirà
Que si es así, por que peno?
Mas mi coraçon ansioso
Dirà que por esso mismo.
O humana flaqueza nuestra,
Adonde el mas puro afecto
Aun no sabe desinudarse
Del natural sentimiento!
Tan precisa es la apetenia,
Que à ser amados tenemos,
Que aun sabiendo, que no sirve,
Nunca dexarla sabemos.
Que corresponda à mi amor
Nada añade; mas no puedo
(Por mas que lo solicito)
Dexar yo de apetererlo.

Tom. III.

Q

Si

Si es delito, yà lo digo;
Si es culpa, yà la confieso:
Mas no puedo arrepentirme,
Por mas que hazerlo pretendo.

Bien ha visto quien penetra
Lo interior de mis secretos,
Que yo misma estoy formando
Los dolores, que padezco.

Bien sabe, que soy yo misma
Verdugo de mis deseos,
Pues muertos entre mis ansias,
Tienen sepulcro en mi pecho.

Muero (quien lo creará?) à manos
De la cosa que mas quiero,
Y el motivo de matarme
Es el amor que le tengo.

Asi alimentando triste
La vida con el veneno,
La misma muerte, que vivo,
Es la vida, con que muero.

Pero valor, coraçon,
Porque en tan dulce tormento,
En medio de qualquier suerte,
No dexar de amar protesto.



ROMANCE AL MISMO INTENTO.

Mientras la gracia me excita
Por elevarme à la Esfera,
Mas me abate à lo profundo
El peso de mis miserias.

La virtud, y la costumbre
En el coraçon pelean;
Y el coraçon agowiza,
En tanto que lidian ellas.
Y aunque es la virtud tan fuerte,
Temo que tal vez la vençan;
Que es muy grande la costumbre,
Y està la virtud muy tierna.

Obscurecefe el discurso
Entre confusas tinieblas;
Pues quien podrá darme luz,
Si està la razon à ciegas?
De mi mesma soy verdugo,
Y soy carcel de mi mesma;
Quien vió, que pena, y penante
Una propria cosa sean?

Hago disgusto à lo mismo,
Que mas agradar quisiera;
Y del disgusto que doy,
En mi resulta la pena.

Amo à Dios, y siento en Dios;
Y haze mi voluntad mesma

De lo que es alivio, Cruz;
Del mismo Puerto, tormenta.
Padezca, pues Dios lo manda;
Mas de tal manera sea,
Que si son penas las culpas,
Que no sean culpas las penas.

ROMANCE (EN QUE CALIFICA DE
amorosas acciones todas las de Christo para con las almas
en afectos amorosos) a Christo Sacramentado
aia de Commion.

A Mante dulce del alma,
Bien Soberano à que aspiro,
Tu, que sabes las ofensas
Castigar à beneficios.
Divino Imàn en que adoro,
Oy, que tan propicio os miro,
Que me animais la olladia,
De poder llamarnos mio.
Oy, que en vnion amorosa
Pareciò à vuestro cariño,
Que si no estavais en mi,
Era poco estar conmigo.
Oy, que para examinar
El afecto con que os sirvo
Al coraçon en persona
Aveis entrado vos mismo.

Pregunto, es amor, ò zelos

Tan cuydadoso escrutinio?

Que quien lo registra todo,

Dà de sospechar indicios.

Mas, ay barbara ignorante,

Y què de errores he dicho,

Como si el estorvo humano

Obstara al Lince Divino!

Para ver los coraçones,

No es menester asisirllos,

Que para vos son patentes

Las entrañas del Abismo.

Con vna intuicion presente

Teneis en vuestro registro

El infinito pasado

Hasta el presente finito.

Luego no necesitabais

Para ver el pecho mio,

Si lo estais mirando fabio,

Entrar à mirarlo fino.

Luego es amor, no zelos,

Lo que en vos miro.



GLOSSA, EN QUE MEREÇIO LA POETISA
vno de los lugares en aquel celebre Certamen, que el año de
1683. solemnizó la Imperial Pontificia Universidad Mexicana
en el Purísimo preservado instante de la Concepcion de Maria
Santísima, alegorizada en la Real Aguila, que con la piedra
Ametysto (segun San Geronimo) privilegia su nido
de la venenosa malicia del Dragon
sobervio.

QUARTETA DE DON LUIS DE GONGORA.

Mientras el mira suspenso
Sus bellezas, multiplica
Ella heridas todas fuertes,
Pero ninguna sentida.

G L O S S A.

Con luciente buelo ayroso,
Reyna de las Aves bellas,
Fabrica entre las Estrellas
El Elisio nido hermoso:
Miralá el Dragon furioso;
Pero aunque con odio intenso,
Mal seguirá el buelo inmenso
Del Aguila Coronada,
Si ella buela remontada,
Mientras él mira suspenso.
Mal su anhelo ha intentado
El nido infectar, que ha visto,

Porque con la Piedra Christo
Quedó el Nido preservado:
Mas ella, al verle burlado,
A Dios el honor aplica,
Y quando, de Dones rica,
Apocando sus riquezas,
Disminuye sus grandezas,
Sus bellezas multiplica.
Ave es, que con buelo grave
De lo injusto haziendo justo,
Pudo hazer à Adán Augusto,
Convirtiendo el Eva en Ave:
No el Dragon su astucia alabe,
Que si en las comunes muertes
Goza victoriosas fuertes,
Haze en estos lances raros,
El, todos flacos reparos;
Ella heridas, todas fuertes.
Què bien el Ave burló
De sus astucias lo horrendo,
Pues su Concepcion aun viendo,
Su preservacion no vió!
Bien su necesidad pensó,
Que era el Aguila escogida
De su veneno vencida,
Aunque miraba en su daño.
Mil señales de su engaño,
Pero ninguna sentida.
Tom. III.

ROMANCE DE VN CAVALLERO DEL

Perù, en elogio de la Poetisa, remite seles, suplicandola su
rendimiento fuisse merito à la dignacion de su

respuesta. b. obmup. Y

- 1 Vos, Mexicana Musa,
Que en este Sagrado Aprisco
Del Convento hazeis Parnaso,
Del Parnaso Paraiso.
- 2 Por quien las nueve del Coro,
No solo à diez han crecido,
Mas les dais aquel valor,
Que à los ceros el guarismo.
- 3 Pues aun antes, que nacierais,
Eran el comun atylo,
Teniendo cultos, fin aras,
En mentales sacrificios.
- 4 Campando de Semi-Diosas,
Y comunicando auxilios,
Por donde con las Deydades
Se entienden los entendidos.
- 5 Y en chollas, como en pelotas,
Metiendo el viento à erugidos,
Atacavan el ingenio,
Hasta arrempujar el juicio.
- 6 Influyendo à toda btoza
Y soplando à dos carrillos

Los

- Los metros à borbollones,
Sin espumar el estilo.
- 7 Que aunque andava el Castellano,
Ya en andadores Latinos,
Hasta que en vos se soltó,
No hazia mas, que pinitos.
- 8 En vez de aquel Cortesano
Ayre, que dà temple al ritmo;
Nos derretian los leños
Con el calefemar illo.
- 9 Mas despues que vos salisteis
A ser del Orbe prodigio,
Y de Angel, hombre, y muger,
Organizado individuo.
- 10 Despues, que por vuestra vena
Se desangró todo el Pindo,
Dexando en seco à los pobres
Poetas de regadio.
- 11 Despues, que el Delfico Numen,
En quinta-essencia exprimido,
Se alambicò à los humanos
Por vuestro ingenio divino.
- 12 Despues, que apurasteis (siendo
De la Eloquencia el Archivo)
A ciencias, y artes la essencia,
Y à la erudicion el chilo.
- 13 Y despues, en fin, despues
De los despueses, que he dicho,

Pues

Pues despues de vos, es nada
Todo lo que antes ha sido.

14 Digalo la Venerable,
Sabia Hermandad del Chaystro,
Cuyo Tribunal es ya
Picota del Peralvillo.

15 Y es, que como las soplasteis
El viento, y el exercicio,
Mano sobre mano, osiosas,
Quedaron Musas de anillo.

16 Y porque no pereciesen,
Y tuviessen del bolsillo
Con que hazer rezar vn ciego,
Las dexais los Villancicos.

17 No de los vuestros, que cubren
(Aunque de sayal vestidos)
Mysterios de mucho fondo
En el vellon del pellico.

18 Pero dexando esto à parte,
Passe à expressar los motivos,
Que àzia vos me llevan, como
Al hierro el imàn activo.

19 Sabed, pues, que vuestras obras
A mis manos han venido,
Al modo que la fortuna
Suele venirse al indigno.

20 Leilas, bolviendo à leerlas,
Con gana de repetirlo

Ter-

Tercera vez, y trecientas
Del fin bolviendo al principio.

21 Hallando tal novedad
En lo proprio, que he leido,
Que me parece otra cosa,
Aunque me suena à lo mismo.

22 Querer comprehenderlas, es
Vn proceder infinito,
Porque dan de sí, segun
Las alarga el Lector pio.

23 Con esto, os he ponderado
Lo bien que me han parecido;
Y lo que en la voz no cabe,
Por los efectos explico.

24 Pues lo que el entendimiento
Aun no alcanza à apercibirlo,
Fuera saltarle al respeto,
Mandarlo por los sentidos.

25 Y como son filigranas,
Mas delicadas, que vn vidrio.
Al tocarlas con los labios,
Se pueden hazer añicos.

26 Y bolviendo al Mare-magnum
De vuestros profundos Libros,
Donde ay en su Mapa-mundi
Metros de Climas distintos.

27 Que à dos Tomos se estrechassen
Tantos Poemas, admiro;

Mas

Mas como espíritus son,
Sin abultar han cabido.

28 Y aun siendolo, es tanta el alma,
Que les aveis influido,
Que porque quepa, en dos cuerpos
Fue menester dividirlos.

29 El beneficio, que hizisteis
En la Prensa, al imprimirlos,
Limpio los Moldes, que estavan
De otras obras percutidos.

30 Hasta la tinta (que efectos
Tenia de basilisco,
Inficionando la vista)
Ya es de los ojos colirio;

31 Buelto en lamina el papel,
En bronce se ha convertido,
Prestandole duracion
La solidez de lo escrito.

32 Yá todas las Oficinas
En esta se han corregido,
Que sirve de fee de erratas
A los modernos, y antiguos.

33 En lo heroyco aveis quitado
El Principado à Virgilio;
Y lo merece, pues siendo
Culto, fue claro con Dido.

34 Lo enfatico à vuestro sueño
Cedió Gongora, y corrido,

Se

de Sor Juana Inés de la Cruz.
Se ocultó en las Soledades
De los que quieren seguirlo.

35 Como à Quevedo, y à Cancer
(Dandoles chiste mas vivo)
La fal les aveis quitado,
Han quedado desfabridos.

36 Dulce abeja en el panal
Del amor es vuestro pico;
Con vos, Ovidio, y Camocá
Son zanganos de Cupido.

37 A los Comicos echaron
Vuestras Comedias à silvos
De las Tablas mas bien, que
Los que las han contradicho.

38 Solo en Calderon seguis
De la Barca los vestigios;
Y le aveis hecho mayor,
Con averle competido.

39 Con vos, son Arion, y Orfeo
En la Musica chorlitos;
Y pueden irse à cantar
Los Kyries al Lago Estigio.

40 Cello, por no desatar
De Autores tantos el lio,
Que el que los carga, parece
Mas harriero, que erudito.

41 No ay Profesion, Ciencia, ni Arte,
U otro primor exquisito,

Que

- Que su perfeccion no os deba,
Si su origen no ha debido.
- 42 Pues lo Palacio es tal,
Que allá en vuestro Buen Retiro,
Parece, teneis la Toca
En infusión de Abanino.
- 43 Bien logré naturaleza
Los borradores que hizo
En todas las Mari - Sabias,
Hasta sacaros en limpio.
- 44 La Archi - Poetisa sois,
Con ingenio mero mixto,
Para viar en ambos sexos
De Versos hermafroditos.
- 45 Vos sois el *Memento homo*,
Que en medio del frontispicio
La ceniza de Camoes
La poneis al mas perito.
- 46 *El totum continens* sois
Y sois (salvo el pergamino)
Biblioteca racional
De los estantes del siglo.
- 47 Sois, mas no sé lo que sois,
Que como al querer mediros,
En el Mundo estais de nones,
No teneis comparativo.
- 48 Aunque imperceptible sois,
Si del todo no he podido,

Al

- Al tamaño de mi idea
Os he dibuxado en chico.
- 49 Y aun en borron los afectos
Atraeis con tal dominio,
Que sobre ser voluntario,
Lo forçoso anda refnido.
- 50 Mas yo, tales, quales son,
Estos Versos os dedico,
De la inclinacion guiado,
De la razon compelido.
- 51 Bien sé, que versificar
Con vos, fuera gran delito;
Bien, que no se ofende el Mar
De que le tribute vn Rio.
- 52 Por tal, aqueſſe Romance
Admitid, que yo os le embio,
Como vno de los obsequios,
Que firven al desperdicio.
- 53 Un socorro de respuesta
Solo de limosna os pido,
Que para poetizar
Vuestras migajas mendigo.
- 54 A eſſo vá eſſe Romancón
Tan largo, como el camino;
Para que con él podais
Responder, si no ay Navio.
- 55 Y tambien, por que si yo
(Con el resto del Poetismo)

Em-

Fama, y Obras Posthumas
Embido à la que es Primera,
Sea con cinquenta y cinco.

ROMANCE, EN QUE RESPONDE LA

Poetisa con la discrecion que acostumbra, y expresa el
nombre del Cavallero Peruano, que la
aplaude.

A Llà và, aunque no debiera,
(Incognito señor mio)
La respuesta de portante
A los Versos de camino.
No debiera, porque quando
Se oculta el nombre, es indicio;
Que no aveis querido ser
Hombre de nombre conmigo.
Por lo qual, fallamos, que
Fuera muy justo castigo,
Sin perdonaros por pobre,
Dexaros por escondido.
Pero el diablo del Romance
Tiene en su oculto artificio
En cada Copla vna fuerça,
Y en cada Verso vn hechizo.
Tiene vn agrado tyrano,
Que en lo blando del estilo,
El que suena como ruego,
Apremia como dominio.

Tic-

de Sor Juana Ynés de la Cruz.

Tiene vna virtud, de quien
El vigor penetrativo
Se introduce en las potencias,
Sin passar por los sentidos.
Tiene vna altiva humildad,
Que con estruendo sumiso
Se rinde, para triunfar
Con las galas de rendido.
Tiene, que sè yo que yervas,
Què conjuros, què exorcismos;
Que ni las supo Medea,
Ni Thesalia las ha visto.
Tiene vnos ciertos sonsaques,
Instrumentos atractivos,
Garfios del entendimiento,
Y del ingenio gatillos.
Que al raygon mas encarnado,
Del dictamen mas bien fixo,
Que aya de callar, haràn
Salir la muela, y el grito.
Por esto, como forçada,
Sin saber lo que me digo,
Os respondo, como quien
Escrive sin alvedrio.
Vuestro Romance, y
Vna vez, y otras mil visto,
Por mi fee jurada, que
Juzgo què no habla conmigo.

Tom. III.

R

Por-

Porque yo bien me conozco,
 Y no soy por quien se dixo
 Aquello, de aver juntado
 Milagros, y basiliscos.
 Verdades, que acà à mis solas
 En vnos ratos perdidos,
 A algunas bueltas de cartas
 Borradas, las sobre-escribo,
 Y para probar las plumas,
 Instrumentos de mi oficio,
 Hize Versos, como quien
 Haze, lo que hazer no quiso
 Pero esto no passò de
 Consultar acà conmigo,
 Si podrè entrar por Fregona
 De las Madamas del Pindo.
 Y si beber merecia
 De los cristales nativos
 Castalios, que con ser agua,
 Tienen efetos de vino.
 Pues luego al punto levantan
 Vnos flatos tan nocivos,
 Que dando al seso vayvenes,
 Hazen columpiar el juizio.
 De donde se ocasionaron
 Los trapiesses, que diò Ovidio,
 Los tropeçones de Homero,
 Los vaguidos de Virgilio.

Y de todos los demás;
 Que funebres, ò festivos,
 Conforme les tomò el Numen,
 Han mostrado en sus escritos.
 Entre cuyos jarros yo
 Busque, por modo de vicio,
 Si les sobrava algun trago
 Del alegre bebedizo.
 Y (si no me engaño) hallè
 En el asiento de vn vidrio,
 De vna mal hecha infusion,
 Los polvos mal desleidos.
 No sè sobras de quien fueron;
 Pero segun imagino,
 Fueron de vn bribon aguado,
 Pues haze efectos tan frios.
 Versifico desde entonces,
 Y desde entonces poetizo.
 Yà en Democritas risadas,
 Yà en Eracitos gemidos.
 Consultè à las Nueve Hermanas,
 Que con sus Flautas, y Pitos
 Andan, de vna en otra Edad,
 Alborotando los Siglos.
 Hizeles mi invocacion,
 Tal, qual fue Apolo servido,
 Con necessitadas plagas,
 Y con clamores mendigos.

Y ellas con piedad, de verme
 Tan hambrienta de exercicios,
 Tan sedienta de conceptos,
 Y tan desnuda de estílos;
 Exercitaron las Obras,
 Que nos pone el Catecismo,
 De Misericordia, viendo,
 Que tanto las necesito.
 Dióme la Madama Euterpe
 Vn retazo de Virgilio,
 Que cercenò del velado,
 Porque lo escribiò dormido.
 Thalia me diò vnas niefgas,
 Que sobraron de vn corpiño
 De vna Tubernaria Scena,
 Quando la ajustò el vestido.
 Melpòmene vna vayeta
 De vna Elegia, que hizo
 Seneca, que à Hector sirvió
 De funesto frontispicio.
 Yrania, Musa Estrellera,
 Vn Astrolabio, en que vido
 Las maulas de los Planetas,
 Y las tretas de los Signos.
 Y así todas las demás,
 Que con pecho compasivo,
 Vestir al Soldado pobre,
 Quisieron jugar conmigo.

III. me Yá

Ya os he dicho lo que soy,
 Yà he contado lo que he fido;
 No ay mas que lo dicho, si
 En algo vale mi dicho.
 Con que se sigue, que no
 Puedo ser objeto digno
 De los tan mal empleados
 Versos, quanto bien escritos.
 Y no es humildad, porque
 No es mi genio tan bendito,
 Que no tenga mas Philaucia,
 Que quatrocientos Narcisos.
 Mas no es tan desvaratado,
 Aunque es tan desvanecido,
 Que presume, que merece,
 Lo que nadie ha merecido.
 De vuestra alabanza objeto
 No encuentro, en quãtos he visto;
 Quien pueda serlo, si ya
 No se celebrare el mismo.
 Si Dios os hiziera humilde,
 Como tan discreto os hizo,
 Y os ostentàrais de claro,
 Como campais de entendido.
 Yo en mi Logica vulgar
 Os pusiera vn sylogismo,
 Que os hiziera confesar,
 Que esse fue solo el motivo.

Tom. III.

R 3

Y que quando en mi empleais
 Vuestro Ingenio peregrino,
 Es manifestar el vuestro,
 Mas, que celebrar el mio.
 Con que quedandose en vos,
 Lo que es solo de vos digno,
 Es vna accion immanente,
 Como verbo intrapfitivo.
 Y así, yo no os lo agradezco,
 Pues solo quedo, al oiros,
 Deudora de lo enseñado,
 Pero no de lo aplaudido.
 Y así, sabed, que no estorva
 El curioso Laberynto
 En que, Dédalo Escrivano,
 Vuestro nombre ocultar quiso.
 Pues, aunque quedò encerrado,
 Tiene tan claros indicios,
 Que fino es el *Mino Tauro*.
 Se conoce el *Paulo-minus*.
 Pues si la conuinatoria,
 En que à vezes Kir Kerizo,
 En el Calculo no engaña,
 Y se yerra en el Guarismo.
 Vno de los Anagrammas,
 Que salen con mas sentido
 De su volumosa summa,
 Que ocupara muchos Libros:

Di-

Dize. Dirèlo? Mas temo,
 Que os enojareis conmigo,
 Si del Título os defeubro
 La fee, como del Baptismo.
 Mas como podrè callarlo,
 Si yà he empezado à dezirlo,
 Y vn secreto, yà rebuelto,
 Puede dâr vn tabardillo?
 Y así, para no tenerle,
 Dirè lo que dize, y digo,
 Que es el Conde de la Granja,
Lans Deo. Lo dicho, dicho.

ROMANCE, EN RECONOCIMIENTO
 à las inimitables Plumas de la Europa, que hizieron mayores
 sus Obras con sus Elogios, que no se hallò
 acabado.

Quando, Numenes Divinos,
 Dulcissimos Cifnes, quando
 Merecieron mis descuydos
 Ocupar vuestros cuydados?
 De donde à mi tanto elogio?
 De donde à mi encomio tanto?
 Tanto pudo la distancia
 Añadir à mi Retrato?
 De què estatura me hazeis?
 Què Coloso aveis labrado,
 Tom.III.
 R +
 Que

Y que quando en mi empleais
 Vuestro Ingenio peregrino,
 Es manifestar el vuestro,
 Mas, que celebrar el mio.
 Con que quedandose en vos,
 Lo que es solo de vos digno,
 Es vna accion immanente,
 Como verbo intrapfitivo.
 Y así, yo no os lo agradezco,
 Pues solo quedo, al oiros,
 Deudora de lo enseñado,
 Pero no de lo aplaudido.
 Y así, sabed, que no estorva
 El curioso Laberynto
 En que, Dédalo Escrivano,
 Vuestro nombre ocultar quiso.
 Pues, aunque quedò encerrado,
 Tiene tan claros indicios,
 Que fino es el *Mino Tauro*.
 Se conoce el *Paulo-minus*.
 Pues si la conuinatoria,
 En que à vezes Kir Kerizo,
 En el Calculo no engaña,
 Y se yerra en el Guarismo.
 Vno de los Anagrammas,
 Que salen con mas sentido
 De su volumosa summa,
 Que ocupara muchos Libros:

Di-

Dize. Dirèlo? Mas temo,
 Que os enojareis conmigo,
 Si del Título os defeubro
 La fee, como del Baptismo.
 Mas como podrè callarlo,
 Si yà he empezado à dezirlo,
 Y vn secreto, yà rebuelto,
 Puede dâr vn tabardillo?
 Y así, para no tenerle,
 Dirè lo que dize, y digo,
 Que es el Conde de la Granja,
Lans Deo. Lo dicho, dicho.

ROMANCE, EN RECONOCIMIENTO
 à las inimitables Plumas de la Europa, que hizieron mayores
 sus Obras con sus Elogios, que no se hallò
 acabado.

Quando, Numenes Divinos,
 Dulcissimos Cifnes, quando
 Merecieron mis descuydos
 Ocupar vuestros cuydados?
 De donde à mi tanto elogio?
 De donde à mi encomio tanto?
 Tanto pudo la distancia
 Añadir à mi Retrato?
 De què estatura me hazeis?
 Què Coloso aveis labrado,
 Tom.III.
 R +
 Que

Que desconoce la altura,
 Del Original lo baxo?
 No soy yo la que pensais,
 Sino es que allà me aveis dado
 Otro ser en vuestras plumas,
 Y otro aliento en vuestros labios.
 Y diversa de mi misma,
 Entre vuestras plumas ando,
 No como soy, sino como
 Quisisteis imaginarlo.
 A regiros por informes,
 No me hiziera allombro tanto,
 Que yà sè quanto el afecto
 Sabe agrandar los tamaños.
 Pero si de mis borrones
 Visteis los humildes rasgos,
 Que del tiempo mas perdido
 Fueron ocios descuydados.
 Qué os pudo mover à aquellos
 Mal merecidos aplausos?
 Así puede à la verdad
 Arrastrar lo cortesano?
 A vna ignorante Muger,
 Cuyo estudio no ha pasado
 De ratos, à la precisa
 Ocupacion mal hurtados:
 A vn casi rustico aborto
 De vnos esteriles campos,

Que

Que el nacer en ellos yo,
 Los haze mas agostados:
 A vna educacion inculta,
 En cuya infancia ocuparon
 Las mismas cogitaciones
 El oficio de los Ayos:
 Se dirigen los elogios
 De los Ingenios mas claros,
 Que en Pulpitos, y en Escuelas
 El Mundo venera sabios?
 Qual fue la ascendente Estrella,
 Que, dominando los Astros,
 A mi os ha inclinado, haziendo
 Lo violento voluntario?
 Qué magicas infusiones
 De los Indios Erbolarios
 De mi Patria, entre mis letras
 El hechizo derramaron?
 Qué proporcion de distancia,
 El sonido modulando
 De mis hechos, hazer hizo
 Consono lo desemplado?
 Qué siniestras perspectivas
 Dieron aparente ornato
 Al cuerpo compuesto solo
 De vnos mal distintos trazos?
 O quantas vezes, ò quantas,
 Entre las ondas de tantos

No

No merecidos loores,
 Elogios mal empleados:
 O quantas, encandilada
 En tanto golfo de rayos,
 O huviera muerto Phaetóte,
 O Narciso peligrado!
 Ano tener en mi misma
 Remedio tan à la mano,
 Como conocerme, siendo
 Lo que los pies para el pavo.
 Verguença me ocasionais,
 Con averme celebrado,
 Porque facan vuestras luzes
 Mis faltas mas à lo claro.
 Quando penetrar el Sol
 Intenta cuerpos opacos,
 El que piensa beneficio,
 Suele resultar agravio:
 Porque denlos, y groseros,
 Resistiendo en lo apretado
 De fus tortuosos poros
 La intermision de los rayos:
 Y admitiendo solamente
 El superficial contacto,
 Solo de ocasionar sombras
 Les sirve lo iluminado.
 Bien así à la luz de vuestros
 Panegyricos gallardos,

De

De mis obscuros borrones
 Quedà los disformes rasgos.
 Honoríficos sepulcros
 De cadaveres elados,
 A mis conceptos sin alma
 Son vuestros encomios altos.
 Elegantes Pantheones,
 En quienes el jaspe, y marmol
 Regia superflua custodia
 Son de polvo inanimado.
 Todo lo que se recibe
 No se mētura al tamaño
 Que en si tiene, sino al modo,
 Que es del recipiente vaso.
 Vosotros me concebisteis
 A vuestro modo, y no extraño
 Lo grande, q̄ ellos conceptos
 Por fuerça hā de ser milagros.
 La imagen de vuestra idéa
 Es la que aveis alabado;
 Y siendo vuestra, es biē digna
 De vuestros mismos aplausos.
 Celebrad esse de vuestra
 Propria aprehensió simulacro,
 Para que en vosotros mismos
 Se buelva à quedar el lauro.
 Sino es que el sexo ha podido,
 O ha querido hazer, por raro,

Que

Que el lugar de lo perfecto.
 Obtenga lo extraordinario.
 Mas à esto solo por premio
 Era bastante el agrado,
 Sin desperdiciar conmigo
 Elogios tan empeñados.
 Quien en mi alabanza viere
 Ocupar juizios tan altos.
 Qué dirá, sino que el gusto
 Tiene en el Ingenio mando?

¶ Este Romance, que aun entre la valentia de los
 numeros, muestra en la Poetisa lo humilde de su ge-
 nial descōfianza, se hallò así, despues de su muerte, en
 borrador, y sin mano vltima. No ha parecido conve-
 nir, que de muchos Ingenios, que lo deseavan, alguno
 le fenezca; ò porque no ay luz artificial, por mucho
 que brille, bastante à ser remedo del Sol, aun yà mori-
 bundo; ò porque se imprima mejor en nuestra lastima
 el contento vltimo, y finisimo del Cifne, que *Espirò*.



A VNA PINTURA DE NUESTRA SEÑORA,
 de muy excelente Pincel.

SONETO.

SI vn Pincel, aunque grande, al fin humano,
 Pudo hazer tan bellisima Pintura,
 Que aun vista perspicaz en vano apura
 Tus luzes, ò admirada, sino en vano:
 El Autor de tu Alma Soberano,
 Proporcionado campo à mas hechura,
 Qué gracia pintaria? Qué hermosura?
 El lienço mas capáz, mejor la mano.
 Si estará ya en la Esphera luminoso
 El pincel, de Lucero graduado,
 Porque te amaneció, Divina Aurora?
 Y como que lo está; però quexoso
 Dize, que ni aun la costa le han pagado,
 Qué gastò en ti mas luz, que tiene aora.



AL RETARDARSE S. IVAN DE SAHAGVN EN
construir la Eflozia Conagrada, por aparecersele en ella
Christo visiblemente.

SONETO.

Quien, que regale visto, y no comido,
El Leon, yà Panal, imaginàra?
Quien, que dulçura tanta se estorvára
Lo muy sabroso, por lo muy florido?
O Juan, come, y no mires, que à vn sentido
Le dás zelos con otro: y quien pensàra,
Que al Fruto de la Vida le quitàra
Lo hermoso la razon de apeteçido?
Manjar de Niños es el Sacramento;
Y Dios, à ojos cerrados, nos provoca
A merecer, comiendo, su alimento:
Solo à San Juan, que con la vista toca
A Christo en el, fue mas merecimiento
Abrir los ojos, y cerrar la boca.



CON

CON GRACIOSA AGUDEZA RECOMPENSA CON
el mismo aplauso al Doctór Don Juan Ignacio de Castorena y
Visua, por vn papel, que discurrió en elogio, y
defensa de la Poetisa.

DEZIMA.

Favores, que son tan llenos,
No sabré servir jamás,
Pues debo estimarlos mas,
Quanto los merezco menos:
De pagarle están agenos
Al mismo agradecimiento;
Pero ellos mismos intento,
Que sirvan de recompensa,
Pues debeis à mi defensa
Lucir vuestro entendimiento.

EN el Prologo te previne (Lector amigo) que por
ultimo, para coronar esta Obra, ofrecia à tu di-
versió las Poemas Funebres, Latinas, y Castellanas; pues
como Sor Juana Ynès ilustrò con su habilidad ambos
idiomas, es bien se duplique en Lenguas la Poesia à
llorarla en todos metros; y son de los Ingenios, que al
tiempo q̃ murió, florecían en Mexico. Calificase bien,
el lastimoso emphasis de que el sentido que se hizo pa-
ra ver, se hizo para llorar; pues al ver morir à su ama-
disi-

díssima Sor Juana Inés, el lustre de su Nación, el honor de su Patria, el mas rico tesoro de su America; apenas quedó pluma, que no trasladase à su tinta los colores de su corazón.

A este assumpto traxe de Mexico à Madrid vn Libro muy erudito, en rumbo estilo, intitulado: *Exequias Mythologicas, Lantos Pierides, Coronacion Apolinea en la Fama Posthumas de la singular Poetisa*, escrito por el Bachiller Don Lorenzo González de la Sancha, Ingenio de los mas floridos de nuestra America, digno de los moldes, como entenderás de los postreros versos, que con aquel *Finis coronat opus*, están los vltimos. Discurro se dará à la Estampa, con vna valiente, y erudita Oracion Funebre, que escribió el Licenciado Don Carlos de Sigüenza y Gongora, Cathedratico de Mathematicas en la Real Universidad de Mexico, bien conocido por sus muchos Escritos.

Entre los demás papeles, los siguientes son elegantes, numerosos, y discretos; y sobre todo, muy expresivos de su debida lastima. Ha sido preciso, por no abultar este Tomo con demasia, no imprimirtos todos, sacando à luz estas Prentas los mas principales, no por mejoría, que todos son iguales, si por la recomendacion à los fugetos de la Real Universidad, y los celebres Colegios de la Imperial Mexico. Los Dueños, pues, de los que no se hallaren aquí, podrán tener allá su sentimiento, mas no justa queixa; pues no aviendo contra la fuerza raxon, en su mismo conocimiento encontrará la satisfacion su cortesania.

DEL M. R. M. Fr. JUAN DE RUEDA, DEL Orden de N. P. San Agustín, Cathedratico de Prima de Sagrada Theologia en su Colegio de S. Pablo, y de Vísperas de Philosophia en la Real Universidad de Mexico.

ALIQVOT ANTE OBITVM MENSIBVS

Soror Ioanna Poesi, vale dicit, seque totam Deo committit.

EPIGRAMMA.

UNA Novem fueras nuper celebrata Sororum Gloria, fatidici, delitiumque Dei.

Carmina condebas, resonans, que buccina fame

Condit a non patitur: carmina fama canit.

Sed libuit tandem Phæbo dixisse supremum

Ore vale: invales hinc mage, Phæbe licet.

Aspernare modos, vitæque novo ordine ducis:

Præstat qui vitæ ponitur ille modus.

Namini oblita es, tibi venerat vnda Poësis;

Sed magis obliro Numine, Numen adest.

O de Tricolor, Tetra-strophos! Decus Parasi

Cadit, dum Soror Ioanna moritur.

Correpta tandem mortis acinace,

Suprema vidit fata (Dolor! Dolor!)

Carpenda vitæ, que mœrebat

Lumina Nestores per annos.

Nomen Ioanna gratia præstitit,

Refert & ipse nomine gratiam

Fama, y Obras Posthumas
 Et gratiæ nomen decorant
 Inre, quod v'que volat per Orbem.
 Dedere famam Numina nomini
 Pingi celebrant, quæ penetrantia,
 Ioanna præstat, sed vicissim
 Nomina Numinibus, vel ipsis.
 Quid ergo Misse? Corda perennibus
 Dolore tacite solvite lacrymis.
 Ecce lumina obscurate planctu,
 Lumine deficiente vestro.
 Fluente, quæ dat Pegasis ungula
 Hauserit voraci mente Poetria
 Augete lacrymis fluentia
 Ne pereant sœvete fletu.



DEL LICENCIADO DON JUAN JULIAN DE
 Villalobos, Colegial Real en el Colegio Real
 de San Ildefonso de la Ciudad de
 Mexico.

LACRIMÆ MEXICANÆ VRBIS IN OBITU
 Sororis Ioannæ Agnetis à
 Cruce.

ELEGIA.

Subtulit atra dies media de luce Ioannam,
 Mexicæam lucem subtulit atra dies.
 Falce rapiet Libitina ferox mea lumina falce
 Lumina non rapiet, quæ satis orarigant.
 Vita perit tandem (dolor ab!) dulcissima nostri
 Tractus. Quis fugiat funera? Vita perit.
 Occidit Vrbe diu celeberrima Numine: Nomen
 Vrbe perit Vatis: Nomen in Orbe manet.
 Occidit haud miror; nam Phœbus in æthere novit
 Occasum: Phœbi lumina busta vident.
 Mergitur immenso moriens in marmore Phœbus,
 Marmora dant lacrymæ, dum cadit ista, meæ.
 Hinc cadet axe Phœbus muritò: haud mirere cadentem,
 Fama cadit Pindi. Quid si & Apol'o cadat?
 Scilicet hæc fontis Vates exhanferat Vulus
 Castitij: exhanstus, si perit illa, perit.
 Tom.III.

Pieridum numerum dicas auxisse sororum.

Falleris, huic similis non erit vlla Soror.

O mulier celebranda modis per secula cunctis!

Si super villos erit, te pereunte, modus.

Omnibus, ô mulier, numeri perfecta: dederunt

Hoc tibi, nam numeri, quos modulata dabas;

Intendere Poli, terræ indidere; sed illam

Iure satis moriuit, Numine plena Potum.

O felix æther, infelix terra, Poete

Amisere Crucem: Crux erit illa placens.

Id solamen erit, vestigia grata sequentur,

Vates habet fixos pagina multa pedes.



DE DON JOSEPH DE GUEVARA, COLEGIAL
Seminarista en el Real de San Ildefonso, Rethorico
en el Maximo de San Pedro, y
San Pablo.

APOLLO MVSAS HORTATUR AD PLACIVM
in Decima obitu.

P Habus, ut primum rigido dolore
Aspicit præsus numeris dissertam
Fata, perfecto numero dierum.

Claudere vatem.

Ecce densatis lacrymis solesus,
Ora persusus, nitidoque rore

Rupe Parnasi modulatus alta
Carmine tristi.

Iam Sor vobis Comites amica,
Sive postremo moriens recessit,

Et simul Pindi cecidit superbi
Gloria magna.

Ergo nunc omnes modulis carentes
Tristibus Vatis lacrymate mortem,

Ducite & vestri pariter Sorori
Funera iusta.

Ora quin omnes operite tristes
Lugubri velo tegite, ac dolentes

Nostra desserti inga sacri Pindi.
Veste nigranti.

DE DON TIBURCIO DIAZ PIMIENTA,
Abogado de la Real Audiencia de Mexico, y Colegial
en el Inſigne Colegio de San Ramon
Nonnato.

EPITAPHIUM.

*Siſte gradum, Viator,
Aſſervatur in hac Vrina ſapientia,
Aſſervatur, iacere nullibi poteſt:
Orta eſt in montibus,
Et ſub noctem,
Sed vel inde ſapientia,
Cuius fundamenta in montibus,
Quia ante luciferum edita in lucem,
In montibus gemmis
Parnaſum dixerit.
Sed dubites
An eo Parnaſus ſit, quod hanc tulerit Muſam,
Sui Muſarum Parentem?
An potius tanta Agnes extiterit Muſa
Quia orta in Parnaſo
Adolevit in Vallibus, an in ſpecue
Ceu Aegreie doctima,
Sen Chironis?
Vtrumque eſt Natale Opidium
Theſalicum refert antrum,
Sed Lycæus eſt.*

*de Sor Juana Inés de la Cruz,
Occidui Orbis Corona fuit Ioanna,
Ceu Medo alteris
A Cælo per montes occaſus largita
Corona; ergo ad caput Regni ferenda,
Ereſta eſt Mexicum
Occaſus Curiam
Elie Regiam ingreſſa contabuit,
Nec mirant:
Non placet Ars, cuius inſigne non ſit oliva,
Sed gladius.
Cuius ſtenna
Hippopotamus ſit, non Ciconia,
Cum pacis ſtultioſa nemoroſam Patriam reliquerit,
Quia Corniferacem, non oleæ
Aptiorem telis, quam fertis,
Ni Togam puluit
Clamyde dignos humeros decorare
Inaugurata Princeps,
Nec ſine paludamento,
Hieronymi Purpura ornatur,
Diadema ſine cibarijs,
Eſſe, qui poterat?
Promum domus panis elegit
Bethlemiticum accola,
Sed Cælum
Pro gemino Orbe geminam Coronam deſiderans,
Cum Ariadnam haberet,
Ioannam arripuit.*

JUSTISSIMO DOLOR, QUE EN LA
muerte de la Poetisa expresa mudo

EL BACHILLER DON MARTIN DE OLIVAS,
Presbytero, Maestro, que mereció empezar à ser
de la Poetisa (y no fue menester proseguir)
en la Lengua Latina.

SONETO.

NO llora Job, quando Prudente, y Santo,
A vista del dolor que padecia,
Para llorar, licencia à Dios pedia,
Por hallarse deudor aun del quebranto?
Si llora Job: Mas el dolor es tanto
En la pena, que cruel le combatia,
Que conoció discreto, no podia
Pagar tantas mercedes con su llanto.
Murió Julia (ò dolor!) quando ha quedado
Sin pagar con el llanto el sufrimiento:
Que hará, pues, vn dolor tan empenado?
Que hará, sin dár debido cumplimiento?
Quebrar, y retraerle en el fagrado
De vn sabio, y silencioso sentimiento.



ADMIRACION, QUE CON EXEMPLARES

alaba la muerte de la Madre Juana Inés, y piadosa
respuesta de lo que dula.

DE DON ALONSO RAMIREZ DE VARGAS.

SONETO.

A Goniza del Sol la edad luziente?
No, que à giros eternos se devanar
Y en los dos emisferios es mañana,
Lo que parece en ambos Occidente.
Muere el Cherub? No muere, que eminente
Del saber vive esencia soberana,
Mar de iluminacion, que siempre mana;
Luz, que siempre es Aurora, y es Oriente.
Pues como, siendo espíritu de sciencia
Julia, el Ocaso su esplendor domina?
Fue acaso porque, humana inteligencia,
Tan vnica murió, tan peregrina,
Que en ella fue la muerte providencia,
Porque no la tuvieran por Divina.



TRANSFIERE A LA UTILIDAD, QUE
tendrán los Ingenios con los Escritos Posthumos de la
Poetisa, la claridad que toman las Estrellas
de la muerte del Sol.

DE DON DIEGO MARTINEZ.

SONETO.

SOL viviste, con luz tan escogida,
Que aun estímulo al Sol fueras de zelos.
A quien cubren tal vez de nubes velos,
Siendo tu entre los velos mas luzida.
Sol viviste, y por ser de Sol tu vida,
Apagaron tu ardor mortales yelos;
Porque tiene el flamante Rey de Delos
En Mar elado tumba prevenida.
Sol viviste, y avrá muchos acafo,
Que mendigando de tus luzes bellas,
A ser Astros aspiren del Parnaso.
Ocafo, pues, padezcan tus centellas,
Que si el Sol no haze tumba del Ocafo,
Luzimiento no gozan las Estrellas.



ARDOR DE POETICO NUMEN,
hallado entre las cenizas de la Poetisa
difunta.

DE DON JUAN ZAPATA.

SONETO.

Quien es, aquella, à quien difunta Estrella
Oprimiendo la luz sombra enemiga,
La breve tierra de vn sepulcro abriga,
Y en poco espacio leve polvo sella?
Quien es aquella antorcha, à quien tan bella
El muerto resplandor el Sol mendiga?
Quien es aquella? No ay quien me lo diga?
Pero quien nos dirà quien es aquella?
Es retórica lampara, que obscura
Explica mas su lumbré soberana,
Clara fatalidad de su hermosura.
Es mas Divina, aun quando mas humana,
Reliquia ilustre de otra luz mas pura,
Es la Ceniza de la Madre Juana.



LAMENTASE EN LA MUERTE DE LA MADRE

Sor Juana Yñes de la Cruz,

DE DON JOSEPH MIGUEL DE TORRES,

Sindico, y Secretario de la Real Vniuersidad de Mexico.

ROMANCE.

Suspende, Cloto atrevida,
 El ardimiento à tu furia?
 Quando executan las Parcas
 Su ley tyрана en las Musas?
 Si Astros el Sabio domina,
 Su contraste no presumas:
 No ha de vencer tus alientos
 La que de los Astros triunfa?
 Allà en tu debil estambre
 Cortes tu rigor influya;
 No en dorado hilo, que sabia
 Supo eternizar la industria.
 Esta contra quien aleye
 Exprimes mortal injuria,
 Es Minerva, escudo fuerte
 Para rebatir tus puntas.
 Advierte, saüda fiera,
 La grandeza de quien buscas;
 Bien, que en voto de la embidia
 La misma grandeza es culpa.
 Borrar esplendor Divino
 De inocente luz procuras?

Si,

de Sor Juana Yñes de la Cruz.

Si, que el luzir es delito,
 Si es la ignorancia quien juzga:
 Mas no esperes que à su aliento
 Tu herida mortal consuma;
 Porque no es muerte el morir,
 Quando el morir es fortuna.
 Ella vivió de luzir,
 Tu con la muerte la ilustras:
 Luego el morir no la mata,
 Pues haze el morir que luzga.
 Su sabio aliento yazia
 Del cuerpo en la estrecha tumba:
 Luego si la cárcel rompes,
 La libras, no la sepultas.
 El haber es mejor vida,
 Nunca la muerte le ofusca:
 Como, pues, quien saber supo
 No habrá vivir difunta?
 A su ardiente vigor calca
 Tu alada flecha las plumas:
 Como pretendes rendirla,
 Si el tiro à bolar la ayuda?
 No esperes que de sus alas
 Sepulcro sea la espuma,
 Que sabe sufrir de Apolo
 El ardor desde su cuna.
 Cuenta, en fin, triunfos en otros,
 No en quien vinculò segura
 En el Templo de la Fama
 Su inmortalidad augusta.

LLO-

LLOROSO DISCURRE LA CAUSA DE AVER
muerto la Poetisa, y en lo indeciso que lo dexa, halla
la respuesta de oportuno emphasis.

DEL LIC. DON FRANCISCO DE AYERRA,
Capellan en el Convento Real de las Religiosas
de Jesus Maria de la Ciudad de
Mexico.

SONETO.

Que aqui yazes, ò Nise? Yà se invierte
El orden de esta Esfera peregrina;
Pues si en los Astros el saber domina,
Qual dellos influyò para tu muerte?
No à su luz, ni al arbitrio de la suerte
Tu horoscopo temió fatal ruina,
Que quien en la fortuna predomina;
En los Planetas tiene imperio fuerte
Causa mayor, impulso poderoso
Nueva Estrella te diò, no de Astrolabios
Su rumbo penetrado luminoso:
Pues de causas segundas sin agravios,
Qual pudo ser la de tu fin glorioso?
Que la muerte es Estrella de los Sabios.



LAMENTABLE CONSEU LO A LAS INDIAS
de averla saltado con Juana Ynés el precio mas
fino de su riqueza.

DEL BACHILLER D. JOSEPH DE VILLENA,
Prebystero, Colegio Real en el Real Colegio de
Christos, en Mexico.

Endechas Endecasylavas.

America, no llores,
La muerte de tu Musa
Juana Inés; ò permite
Que suavizen mis ecos tu fortuna.
No dudo, que fue golpe
De la Parca sañuda,
Si se ha de llorar, digno
Del llanto de Hipocrene, y Aretusa,
Jasson te robò alevé
La mas crecida suma,
Que jamás admiraron
De los dos Mares el camada turba.
Te quitò de los ombros
La Tyria vestidura,
Con que te adoran Reyna
La espuma dulce, y la salobre espuma.
Robòte el Paladion,
Que tu Imperio asegura;

No me admira que llores,
Temes Griegos ardides, Griega astucia;

Quitò tyrana Cloto

A la Sagrada Junta

Del Pindo la Corona;

Y al Aguila de Mexico las plumas;

Quitòle al Areopàgo

Del Non-Plus su Columna:

Su Columna, que dos

Como Joana Inès, no tendrà nunca;

Causas todas, que hizieran:

Què digo todas? vna,

Llorar à los Alcides;

Què harà America, si oy las tiene juntas?

Pero cesse tu llanto,

Las lagrimas enjuga;

Si moriste en Inès,

No llores, à lo menos, por difunta;

Fuera de que si aun viva

Has quedado, no es suma

Pena, que al explicarse

No queda de los ojos tambien muda;

Llorò Nino, al mirar

Mendigos en su Curia

Sus Pages, y no llora

Al ver despedazar su hermosa Julia.

Llorò Piadoso Eneas

Al triste fin ventura

Pali-

Palinuro; mas quien

Viò lagrimas de Eneas por Creusa?

Luego si tierna lloras,

America, sin duda

No es mucho el dolor, que

La garganta, y los ojos no te ocupa.

Y con razon es poco,

Porque si tienes muchas

Causas para llorar,

De alegrarte no tienes sola vna.

Pues aun la que à tu pecho

Parece espada aguda,

Si bien lo miras, es

Espuela, que à gozarte te estimula.

La causa de tu pena

Es la que Pyra juzgas:

Detèn vn poco el llanto,

Y veràs que no es Pyra, sino Cuna.

Si con el llanto miras

Por eclypsada Luna

De su color, es fuerça

Te parezca la nieve pez obscura.

Diràs, que Ynès murió,

Mas si precias de culta,

Vivió diràs, y quien

Vive al morir, no puede morir nunca.

Pero doy, que aya muerto:

Què nacion ay tan ruda,

Tom.III.

T

Que

Que llóre al Sol, porque
 A nacer en la Arabia se apresura.
 Qué importa muera Phidias,
 Si consigue su industria,
 Que trasladado al bronce,
 Dure su aliento, quanto Palas dura?
 Qué importa que parezca
 Yaze en elida tumba
 Inès, si en mejor Palas,
 En sus Libros, al vivo se traslumpta?
 No murió Juana Inès,
 Pusose en tal altura,
 Que levante hasta el Cielo
 Las vertientes Castalias por sus Musas.
 Vió que de su Corona
 Quiso privarla injusta
 Lisonja, y como era
 Mexico Luna, se fixó en la Luna.
 Subió del Coro Sacro,
 Que tus montes ilustra,
 A ser de mejor Plectro
 La Prima entre sus voces, por aguda.
 Qué gozo mayor quieres,
 Qué dicha mayor buscas,
 Que aver dado al Olympo
 Quien sus conceptos de contralto suba?
 Por ser Patria de Homero,
 Las Ciudades confusas

Alter-

Altercan, goza en paz
 El ser tu de otro Homero mejor Cuna.
 Luego llorar no puedes,
 Sin hazer grave injuria
 Al Cielo, que en Ynès
 Fixó sobre los Altros su fortuna.
 Las lagrimas en rifa,
 En gozo el llanto muda:
 Nació Ynès, pues derrama
 Perlas el Pueblo por la Prole augusta.
 No memorias funestas
 Sean desde oy las tuyas,
 Que dulces parabienes
 Mas propios son à quien del hado triunfa.
 O Mexico felice!
 Gloriosa Patria, en cuya
 Region el Firmamento,
 Porque produce Estrellas, se transmuta.
 Despliegue de sus alas
 Tu Aguila las puntas,
 Que à tu estendido buelo
 Vigor le dà de Juana Ynès la Pluma.
 Pues oy para tu aplauso
 Aun el ayre se apura
 A vitòres, y el molde
 Aljofares, en vez de tinta, suda.

Tom. III.

T 2

IMA-

IMAGINA LA MUERTE DE LA MADRE
Juana Yñes, como la de la Rosa, que la fuera inutil
durar, aviendo adquirido en edad breve toda
su perfeccion.

DEL DOCTOR DON JUAN DE AVILES,
*Catedrático de Anatomía en la Real Vniuersidad
de Mexico.*

SONETO.

SI en la pequeña clara luz de vn dia
Vive la fresca Rosa edad entera;
La Rosa, quando el dia muere, muera;
Pues ya no ha de crecer su gallardia.
Si su debil fragante bizzaria
No ha de ser mas, aunque su vida fuera
Emula de la Delphica carrera,
Muera, que ocioso su vivir seria.
Pues si esta Rosa (que la Fama llora)
En nueue lustros siglos ha tenido,
Ya no ha de saber mas, ya nada ignora:
Muera yá, pues, que docto acuerdo ha sido:
Que a quien todo lo sabe en vna hora,
Le sobra mucho tiempo en lo vivido.

*** *** ***

ELO-

DISCURRE CON NOVEDAD SOBRE
las causas naturales, que motivaron la muerte
de la Madre Sor Juana Yñes
de la Cruz.

DE DON ANTONIO DE ZA Y VILLOA,
*Cavallero del Orden de Santiago, del Tribunal
de Cuentas de la Imperial Ciudad de
Mexico.*

SONETO.

A Nuevo modo de morir se allana
Numen Muger, que en sombras se escondia;
Pues las Potencias, donde luz ardia,
Tres Parcas fueron de la Madre Juana.
No comun se atrevió segur profana,
Que como toda fue fabiduria,
Y en fragil sexo, y cuerpo no cabia,
Mas murió de entendida, que de humana.
Yá la naturaleza en el encuentro,
No pudiendo sufrir quanto la inflama
Vivo Volcán, que la abraçava dentro;
De futil se quebró, rompió la trama,
Derretida la nieve, baxó al centro,
Y al fuyo respiró gigante llama.

Tom. III.

T 3

ELO-

ELOGIO FUNERAL EN LA MUERTE
de la Madre Juana Yñes de la
Cruz.

DEL LIC. DON LORENZO GONZALEZ DE
la Sancha.

HAZE A LUSION A UN ERUDITO
Romance, que en elogio de la Poetisa escribió el delicadísimo Ingenio de D. Joseph Perez de Montoro, y anda impreso en el Tomo Primero de las Obras de Sor Juana.

Romance Heroico.

Mediada voz la pena, y el aplauso,
Partido tenga solio en el assumpto:
Ni todo bucle à foplos del contento,
Ni calme todo à remoras del fulto.

Entretejidos, del placer, y el llanto
Tan vnidos se atiendan los impulsos,
Que de la llama del sentir exale
Fresco el incendio, como claro el humo.

A la valanga de la dura Parca
Oponga el peso de la fama el triunfo,
Y al ayre triste de su torpe canto
Desmienta presto su clarín agudo.

Su

de Sor Juana Yñes de la Cruz.

Su muerte lloré lo sensible amante,
Su ingenio racional canté el discurso,
Cuna Oriental celebre su memoria,
Porque el Ocaso cuide del sepulcro.
A lo inferior sepulte del cadáver
La parte superior del ser mas puro,
Y adonde vive de su gloria el eco,
Muera el rumor del sentimiento injusto.
No yá iguales medidas la tristeza
Quiera ocupar tyrana con el gusto,
Los fueros todos los placeres gozen,
Porque pueda el pesar tener ningunos.
De Harpocrates habite los horrores
Necia la pena, y en su centro obscuro,
Ni aun voces formar pueda, que la expliquen
Palido el ayre de su labio adusto.
Rasgado grite el parche de contento,
Y en su sonoro concertado orgullo,
Vna Muger exceda quantos hechos
Acuerda el marmol en dorados bultos.
Vna Muger, que à la Sagrada Esfera
Sube feliz con rumbo tan seguro,
Que sin el riesgo, del mayor Planeta
Logra del rayo mejorado el hurto.
Una Muger, que el Orbe la celebra
Por Apolo mejor, aunque segundos;
Pues no la huyó la fugitiva Rama
A quien goza Laureles en su triunfo.
Tom. III.

T 4

Hur-

Hurto dixes, y no es, que lo vſurpado
 Ageno pone impedimento al triunfo,
 Y es el lucir de nueſtra iluſtre Juana
 Mas, que por ſer tan grande, por ſer ſuyo.
 Demàs, que ſi del barro à lo indecente
 Negara Phebo lucimientos puros,
 Para animar conceptos, ſi pidiera,
 ſus rayos todos le ſerviera juntos.
 Demàs que ſe elevò tan eminente,
 Que entre el de Apolo, y entre ſu diſcurſo,
 Si huviera Prometheos atrevidos,
 Que fuera Apolo Prometheo juzgo.
 Demàs que el hurto es vn dominio improprio,
 Forçado el proprio dueño que le tuvo,
 Y de ſus adquiridas luzes raras
 Imperio le juraron abſoluto.
 Adquiridas, que no es razon que quiera
 Minorar à ſus meritos lo infulo,
 Que la Corona, que ganó el trabajo,
 la fama con la dicha los eſtudios.
 Una muger, à cuyos linceſ ojos
 Patente eſtuyo ſiempre lo profundo,
 Y las diſtancias de lo mas remoto
 Acà à faciles lienços las reduxo.
 Acà dixes, que acà, ſi dan los montes,
 Precioſos poros, envidiados frutos,
 Mas Vaſſallos ſe rinden à Minerva,
 Que à civiles tareas de Mercurio.

Acà

Acà, donde, ſi à falta de las Preſſas,
 No zozobrara el mas tirante eſtudio,
 Mas hojas floreciera ſu diſtancia,
 Que diò Laureles à ſu Oriente Auguſto.
 Acà, donde en pueriles madurezes
 Corre tan preſto literal el curſo,
 Que ſingen mas de vn cero las edades,
 Porque tengan los meritos por ſuyos.
 Acà, donde las ſciencias enlaçadas,
 Tan hermanadas llevan ſiempre el rumbo,
 Que es vna ſola Norte muy pequeño
 A juveniles deſpreciados luſtros.
 Acà, donde creció tan admirable
 Eſte aſſombro ingenioſo de dos Mundos,
 Que el ſolo excede à quantos aplaudidos.
 Roma venera, y los que Athenas tuvo.
 Acà, por ſin, donde mirando Apolo
 Tan excelente el Poetico conecriſo,
 Temeroſo de hallarſe aventajado,
 Si no rompiò la Lyra, la depuſo.



ELEVA SU SENTIMIENTO EN LA MUERTE
de la Poetisa, quexandose de la Parca, que apagò tan-
tos resplandores, quantas eran sus lucidas noticias de
varias Sciencias, y Artes, en que con admiracion
fue erudita.

DE DON PHELIPE SANTOYO.

ROMANCE.

EN ti (ò papel) que tuviste
Ayer campo de candores,
En caractères funestos
Negros rasgos fude el corte.
De mi bien sentida pluma,
Que estampa llorosas voces,
Infeccionando los ayres
Con mis lugubres dolores.
En ti, que eres todo el blanco
De mis sentimientos nobles,
Es forçoso que así esculpa
Funestas lamentaciones.
Viendo que la mejor Luz
Reduciste à los vapores
De lo mortal, trasladada
A las sombras de la noche.
Quexandome de la Parca,
Todo nadando en sudores

De

de Sor Juana Yués de la Cruz.
De aquellos troncos de mirra,
Que en fuentes de acibar corren.
O estrago! O sobervio impulso!
Pirata, que así blasfones
De que no ay nada viviente,
Que no aniquiles, ni robes?
Como te atreviste, di,
A la que ilustrò los Orbes
Con tan alto entendimiento,
Que emulo fue à los mayores?
Como aquel vital estambre,
Alma de las perfecciones,
Cortaste, y en solo vn hilo
Mil vidas legò tu corte?
Como en quien meritos tuvo
De inmortal, tu airado golpe
Reduce à eladas pavelas
Luz, que ilustrò perfecciones?
Como coronas de yedra
Alma de Estrellas, y flores,
Y de Funestos cipreses
El mejor Laurel compones?
Sabiendo que era mas digna
Del jape, el oro, y el bronce,
Oy, no menos que à lo eterno,
Atrasan sus duraciones?
Como usurpaste à Castalia
La Musa Dezima, donde

De-

Fama, y Obras Posthumas

Deposito sacro Numen
 Alta sciencia en sus licores?
 Es posible que atrevida
 Así à la America robes
 (Como à Jobe Promethèe)
 Luz, que à ninguno se esconde?
 Es posible que apagasses
 El coraçon, que à los montes
 Desde el Zafir de su Ingenio
 Dorò en rayos vniformes?
 Vistase trage funesto
 La Poelia, sin que toque
 La Lyra Apolo; y si suena,
 Ronca sienta, triste roze.
 Las Nueve Estrellas del Pindo
 Diluvios de sangre arrojen;
 Y en el Pelio Rulco exalten
 Los denegridos Pendones.
 Lo Metrico descompuesto,
 Sin arte, compàs, ni orden,
 Difunda arroyos, que al Mar
 Noticia den tan disforme.
 La Gramatica sin arte
 Sienta sus composiciones,
 Y en bien lamentadas notas,
 Solo alterne interjecciones.
 La Rethorica raudales
 Exale de monte à monte,

de Sor Juana Ynés de la Cruz.

Pues Juana con su elocuencia
 Atrassò à los Cicerones.
 La Mithologia inculque
 Quien su erudicion exorne,
 Quando al Teatro del Mundo
 Mas saltò, que al de los Dioses.
 La Dialectica, la mente
 Que falta se reconoce,
 Y desde luego echa menos
 Terminos, proposiciones.
 La Phisica encubra el rostro,
 Y llena de admiraciones
 La Metaphisica sienta
 Alma, que se infundió voces.
 La Astrologia, y su Esfera
 Sintió eclypse en los dos Orbes;
 Que en tal Muger, Sol, y Luna
 Mueren de achaque de horrores.
 Sino hubo Cometa en este
 Fatal estrago, fue porque
 El Cielo de envidia, al suelo
 Robò los Astros mayores.
 Mas si era Esposa del Sol,
 Què mucho alcançasse el Norte
 De dominar, como sabia,
 Astros, y Constelaciones?
 La Arithmetica, ya es cero,
 A nada reduxo el orden,

Fama, y Obras Posthumas
 Y el guarismo, y quadratura
 Faltò à la raiz de vn golpe.
 Como numeros no bastan
 A sus alabanças, pone
 La Geografia infinitos
 Numeros, que su mal lloren.
 La Arquitectura la erige
 Magnifico Templo, donde
 Aun mas allà de la Fama
 Se eleven los Panteones.
 Desta Heroína à las Estatuas
 Nichos fabrique de bronce,
 Y los marmoles de Paro
 Den eternas inscripciones:
 Que à la inmortalidad digan,
 No es facil, que con borrones
 El tiempo obscurezca ofado
 El mas immortal renombre.
 La Pintura en sus perfiles,
 Lineas, sombras, y colores
 Al vivo nos represente
 Quien conoció sus retoques.
 La Musica, descompuesta,
 Tristes Cromaticos logre,
 Pues desde la voz mas alta,
 En Vt siente entonaciones.
 Desde oy la faltò à la mano
 Lo harmonioso, lo acorde,

El

de Sor Juana Ynés de la Cruz.
 El Diapente, el Compasillo,
 Los Baxos, y los Tenores.
 Milagro la respetaran
 Antiguos Legisladores,
 Y à los mas Jurisconsultos.
 Pasmaran sus decisiones.
 Si vivieran los Licurgos,
 Y los Athenienses nobles,
 Oy en Nise veneraran
 La sciencia de mil Solones.
 La Medicina se quexa,
 Perdió en sus observaciones
 Los mas seguros preceptos
 De los Físicos mejores.
 De la Biblia à las profundas
 Sacras interpretaciones
 Les faltò en esta agudeza
 La sal de muchos Doctores.
 No huvo lengua Hebrea, Griega,
 Latina, y otras del Orbe,
 Que en su espiritu no viera
 Señal del que las dà en Dones.
 Prodigio de todas Artes,
 Asombra à muchas Regiones,
 Toda almas, toda juizios,
 Pasmo toda, y suspensiones
 No fue muger, aunque el sexo
 Como à tal la reconoce;

Que

Que fue vn Angel, si los ay
De humanas composiciones.
De mecanicos Oficios
Definìò su modo, y nombres,
Como si, para exercerlos,
Passara à sus obradores.
A todo le saltò vn todo,
En quien con tan altos dotes
Singularizò el Supremo
Artifice sus retoques.
Campos de luzes la sirvan
De repiso, y folio, donde
Resplandezca su talento,
Libre de humanas pasiones.
No es menester Mantua, y Roma,
Para que pasmen los Orbes,
Pues nació la Flor de entrambos
Al pie de vn nevado monte.
Que tiritando de miedo,
Al ver que tal rayo aborte,
A Mecameca ilustrò
Con inmortales renombres.
Aqui nació Juana Inès,
Diziendo: Aqui se descoge
La mayor Sabiduria
Gigante de sus fulgores.
Sus virtudes, su acabar,
Nuevo circulo proponen,

Que

Que como salen del centro,
Quiere que à esse mismo tornen.
Por piedad perdiò la vida,
Nuevo modo no se ignore,
Que el camino que esta vive,
Se cogiò en las aflicciones.
Llore la vna, y otra Esfera,
Uno, y otro Polo llore,
Siendo Mares de congoja
Las quatro Partes del Orbe.
Lloren los Ingenios grandes,
Giman, suspiren, sollozen,
Porque les falta vn dechado
De sabias erudiciones.
Lloren todos, indezible
Sea el gemido en pregones;
Que se quexe de la Parca,
Que airada executò el golpe.
Pero no llore ninguno,
Todos al fin se alborocen
De gusto, pues llevò el Cielo,
Lo que toca à sus mansiones.
Muestrén placer, que mas vive,
No ha muerto, Juana, señores,
Sino que la trasladaron
Donde en su Esposo se goze.
Donde estè à su vista clara,
Donde el Maximo, que à golpes

Tom.III.

V.

Con

Con la piedra se abrió el pecho,
 Tiene ya dos coraçones.
 Donde à su Purpura añade
 La Eminencia, que compone
 El blasonar de tal Padre,
 Quando tal Hija conoce.
 Y tu, Parca, que traydora
 Este robo hiziste, oye,
 Que no ha muerto la que pienças
 Despojo de tus trayciones.
 Sabe que à la fama vive,
 Veràlo, quando Españoles,
 Que imprimieren sus escritos,
 Sepan sus lamentaciones.
 Veràs como no ay Laureles,
 Que tronco, y ramas no doren
 Contra tu rayo, y que esculpan
 En sus hojas sus honores.
 Y procura temer siempre
 Entre tus obstinaciones,
 Que si quitas muchas vidas,
 Ay quien muchas almas torne.



ELEGIA

ELEGIA FUNEBRE, QUE CUENTA,
 discurre, y llora la muerte de la Poetisa en
 varios metros.

DEL LIC. DON LORENZO GONZALEZ
 de la Sancha.

Aunque la antigua ley prohibir quiera,
 O ignorante, ò severa,
 Que en desdichas, que en penas, que en agravios
 Los ojos enmudezcan, y los labios
 Disimulen enojos,
 Ciegos los labios, tremulos los ojos,
 Y queriendo que viva el sentimiento,
 Muere en el pensamiento,
 Sin que exhale deshecho
 Al coraçon en blanca sangre el pecho,
 Como si à voces tales
 Pueden ceder las leyes naturales:
 Y aunque intente terrible
 Dàr precepto mortal à lo sensible,
 Que solo obedeciera,
 Si el pecho humano duro marmol fuera;
 Y aunque quiera por fin que graves males
 Disimulen, ò estanquen los raudales,
 Que de negra torrente
 Es pesafosa rapida corriente,
 Que està mas bien hallada,
 Quando entre pardos buelos despenada,
 Tom. III.

V 2

Và

Và buscando entre infaustas maravillas
 El prado de las palidas mexillas,
 Y despreciando paramos de nieve,
 El coral se la esconde, ò se la bebe;
 Y no es, sino que quiere que se ensuelva;
 Porque otra vez hasta la vista buelva,
 Y bolverà à llorarla,
 Que solo por tenerla es el quitarla;
 Que vn solo sentimiento
 Solo està bien hallado en su tormento:
 No es bien que la consiga,
 Porque es fuerça que oy la lengua diga
 De la pena mas grave,
 Que en solo el mar de las congojas cabe:
 No todo lo que siente,
 Porque aunque mas lo intente,
 No ha de poder contarlo,
 Que lo mucho se dize con callarlo:
 Y así en voces de llanto,
 Y en lagrimas, que expliquen pesar tanto,
 Si lo que todos sienten no dixere,
 A lo menos dire lo que sintiere;
 Aunque llegue à ser tal mi sentimiento,
 Que es mas de lo que digo, lo que siento;
 Y con tal pena yà la lengua obligo,
 Que no sè bien si lloro lo que digo,
 O digo lo que lloro; y voy hallando
 Que estoy diziendo lo que estoy llorando,
 Como en la falta de su amigo hazia

El que llorava aquello que dezia;
 Y así le pinta el Poeta, como aora,
 Uniendo à lo que dize, lo que llora,
 Porque en tales enojos
 Supla la lengua faltas de los ojos.
 Y pues esta Heroína prodigiosa,
 Que eternos siglos de alabanza goza;
 Y aunque vive en la fama eternizada,
 Nunca como merece es alabada:
 Y pues desta Heroína
 La sciencia peregrina
 Era la docta luz del Sacro Monte,
 Cuyo verde Orizonte
 En palida memoria enternecida,
 Su muerte llora, porque fue su vida.
 Y pues que destemplada
 Yà la Lyra de Apolo, trastrocada,
 Lo sonoro ha dexado,
 Que la cuerda mas Prima le ha faltado,
 Pues en tal muerte tiene
 Mas pena, que en los llantos de Clymene,
 Que no es mal menos fuerte
 Ver muerta tanta sciencia en vna muerte,
 Que à vn arrojado vencido,
 Porque aquel le matò lo presumido,
 Y aun en hijo del Sol son bien miradas
 Hallar las presumpciones apagadas,
 Para que mire el arrojado ciego,
 Que acaba el agua, lo que empieza el fuego.

Y pues tan pesaroso
Se conoce aquel Astro luminoso,
Sirvan mis toscos, mis amantes buelos,
Para olvido, sino para consuelos;
Que suele ser alivio en el tormento,
Que tenga compañía el sentimiento;
Y así, sacra Deydad, mi voz atiende,
Por si el pesar se templá, ò se suspende.

ROMANCE.

Antes, Apolo luciente,
Que tantas flamantes luzes
En el Ocaso del llanto,
O se aneguen, ò sepulten.
Antes que tus claros rayos
Con tanta falta caduquen,
Que si la vida se acaba,
Es mucho el aliento dūre.
Antes que en total eclipse
Aun à ti mismo te dudes,
Y del Dragon el estremo
Astros contra ti conjure.
Antes que por tanta ausencia
De Matrona tan ilustre
Obscurezcas las propicias
Delficas antiguas lumbres.
Detèn el Carro, y de Pyrois
Las lácientes inquietudes,

O mis

de Sor Juana Inés de la Cruz,

O mis ecos las enfrenen,
O tus riendas las apuren.
Atiende, y mis sentimientos
A las Esferas azules
Lleguen, que es justo à tal pena,
Que el mismo Cielo la escuche.
Atiende, que el pesar mismo
Mucho el dolor disminuye,
Que à vezes no hallar remedio
Haze el consuelo mas dulce.
Esta (no se como diga)
Muger (como lo pronuncie)
Mas quando las pequenezes
No honraron las altitudes?
Esta, que en femenil sexo
Varonil afecto encubre,
Y en mas allà de lo raro
Unica Deidad se esculpe.
Esta, à quien con razon mucha
Es bien que se le tribute
Quanto el Pindo señorea,
Quanto Castalia difunde.
Esta, en fin, Decima Musa,
En quien à vn tiempo se vnen
Lo Decimo, y lo Primero,
Aunque à la quenta no ajuste,
Esta, que palidas sombras
Aun quiere el Cielo que alumbre

Tom.III.

V 4

Y à

Y à pesar de las tinieblas,
Mejor Proserpina luce.

Ella, que de Penelope
Atràs dexa las virtudes,
Que aun siendo despues de todas,
Al primer Solio se fube.

Ella, que en el fatal golpe
Al Orbe tanto confunde,
Que aun la llora lo insensible,
Y haze que hasta el bronce fude.

Ella, que pone en olvido
La que ante el Romano lustre
Supo interpretar las leyes,
Supo emendar las costumbres.

Ella, en fin, yltima linea
Del saber, que hasta al Volumen
Celeste, letra por letra,
Le supo añadir apuntes.

Ella murió, y à tu Esfera,
No se como lo pronuncies;
Pero si lo siento tanto,
No te admires que lo dude.

Ella murió, y à tu Esfera
Llega turbado mi Numen,
No à repetirte tristezas,
Sino à buscarte quietudes.

No la llores, no lamentos
Que el golpe Cloto execute;

Que

Que la que toda era almas,
No es facil que se sepulte.

Aunque se rompe la concha,
Parece la perla immune,
Que el golpe en la superficie
Jamàs el tronco desvne.

Muerto su cadaver yaze,
Pero su espiritu arguye
Perpetuidad à los bronces,
Por mas que eternos se juzguen.

Mira quantos admirables
Ingenios lo mismo aluden,
y con tan vivos conceptos,
Que aun el ser la restituyen.

Buelve los ojos à tantos
Sonorosos metros dulces,
Que solo Divinos ojos
Pueden mirar tantas luzes.

Esos, olvidando antiguas
Necias barbaras costumbres,
Mejores aromas vierten,
Mayores letras esculpen.

No con errados despeños,
Que la razon los calumnien,
Al sentimiento se hieren,
Que Egypcios errores huyen.

Tampoco brutas finezas
Buscan, que aunque las disculpen,

Amor

Amor es por fin vn Ciego,
Y no es fácil que bien juzgue.
Tampoco el sentir afectan
En elevados capuzes,
Porque en ingeniosas Pyras
Vivientes lamparas lucen.
En su sentir la enternizan,
Unica la constituyen,
Pero aun los que mas la alaban,
Que dicen poco, presumen.
Y assi, tan viviente asiste
En efectos no comunes.
Que no es fácil que el olvido
De tanta memoria triunfe.
Y pues que tan felizmente
Permite el Cielo que dure,
Que es el Aura que la alienta,
El soplo que la consume.
No desmayes, no desdore
Los hermosos rayos dulces,
Que paga en perlas Oriente,
Que dà Pancaya en perfumes.
Gloria de las dobles alas,
Vida de tantos volubles,
Lucientes, errantes, nobles,
Altos Luceros azules.
Y porque veas si es cierto,
Que vida la restituye

El

El saber, porque à los Sabios
Ni aun la muerte los desluce.
Buelve al Parnaso los ojos,
Y en su alegre pesadumbre
La hallaràs, aventajando
A sus Nonos Contrapuntos.
Buelve, y absoluta Reyna
Dà licencia, que la juren
Con letras las harmonias,
Con hojas los azebuches.
Y los llantos, y las penas,
Que al principio te propuse,
En tus gustos se conviertan,
En tus glorias se redunden.
Y mientras del sacro Risco
Las fragrantès celsitudes
A tanta sciencia se postren,
Porque hasta Cielo se junten.
Pisa los dorados Signos,
Y sabe que tan illustre
Muerte no dexa cenizas,
Que solo rayos incluye.
Y que tan supremo assumpto
Lo tosco à mi estilo suple,
Porque solo quedan sombras
Adonde han faltado luzes.

CONCLUSION.

Y obedeciendo aquella ley primera,
Que no severa yà, si justiciera,

Con

Con mas razon atiendo,
Y solo en sus aplausos profiguiendo,
Tristezas dexo, dexo desventuras,
Y subiendo otra vez à las alturas,
A aquella Gigantea sacra Diosa,
Con mas causa, que todas, prodigiosa;
Que quien levanta al Solio las verdades,
Es mas Deydad, que todas las Deydades.
Invoca otra vez, porque en sus buelos,
Ganimedes mejor, hasta los Cielos
Suban meritos tales,
Y coloque en las selvas Celestiales
Esta nueva Minerva, que ha vencido
Las prisiones perpetuas del olvido,
Y en clarines, y voces acordadas
Dexe recomendadas
Sus nunca vistas obras excelentes,
No solo à las presentes,
Mas tambien à las gentes venideras;
Para que sinsegundas, por primeras,
Todos los tiempos tengan sus memorias,
Y en el siempre durar de las Historias,
Su saber admirable sinsegundo
Viva perpetuo lo que dure el Mundo,
Porque su Ingenio grave
Acabe solo, quando todo acabe.

*** *** ***

DE D. PHELIPE SANTIAGO DE BARRALES,
Doctor en ambos Derechos, y Sagrada Theologia,
Colegial en el Insigne Colegio Viejo de N. Señora de
Todos Santos, Cathedratico de Visperas de Leyes
en la Imperial Pontificia Universidad
de Mexico.

AD CENOTAPHIUM PIERIDVM SORORIS

Ioanne Agnetis à Cruce.

Hic iacet illa novem meritò superaddita Musis
Virgo Pierios perbenè docta modos.
Quam coluit Sapientum Ordo, dum vita manebat,
Quam Sacer, & clarus concelebrat Eques.
Causa illi ingenium, pietasque auxere vicissim,
Sic neque Lymphaeum, nec Populare fuit.
Digna virum scripsit, captu non impare gaudens,
Haec prece habenda viris, sumina, quod similis.
Nunc tamen ingrato Libitina subdita Regno,
Et tumulto tacito non fuit ore loqui.
Illa ego sum, inquit, Virginco, que pectore doctas
Concepi Sophiae concita amore Libros.
Quare ne tanto fraudaver amore sepulta,
Vilius vivis sis Volumine adhuc.



DEL MISMO DOCT. D. PHELIPE BARRALES.

FORMA SU IDEA, PINTANDO LOS DOS Volcanes, vno de fuego, y otro de nieve (à cuya falda està la Patria de la Poetisa) y en la media Luna que forma la vnion de ambos montes, vna Cuna con este mote:

Summumne bicornem Parnasum fueris? Cleant.

Y al pie de la Cuna este

EPIGRAMMA.

Equisnam meruit biungo curabula monte,
Leucatijs ne iterum natus in Orbe Deus?
Nonemofine ne Sate, soboles doctissima Phabi
Natalem cupiat saepe videre diem?

An semel, atque iterum primæviam cernere lucem
Pallas amet? Summo qua fuit orta Iovi.

Orta Ioanna fuit, potuerunt ergo renasci
Pallas, Pierides, Pieridumque Pater.

A la siniestra mano la Sierra nevada, cõ este mote
entre la nieve: Numerameliore lapillo. *Perf.*

Lata dies olim niveo est signata lapillo,
Præcipue infantem, qua videt aura novum.

Cum tamen Occiduis Agnes fuit orta, lapillus
Non satis est, niveo monte notandus erat.

A la diestra el Volcàn de fuego, y en el humo este
mote: Ex fumo dare lucem. *Orat.*

Sol, & Luna nitent, quoniam celestis origo
Igneus, & quoniam format utrumque vigor.

In terris Agnes, fumique è nube refultat,
Ex his dic laudis, que mage digna tribus?

TABLA

TABLA DE LO QUE ESTE
LIBRO CONTIENE.

EN la segunda Aprobacion del R. P. M. Diego de Calleja,
de la Compañia de Jesus, la narracion de la Vida, y
Estudios de la Poetisa.

En el Prologo del Doct. D. Juan Ignacio de Castorena y Versua,
precisas advertencias sobre sus Libros, y manuscritos, aun
no impresos.

La Carta del Ilust. y Excel. señor Obispo de la Puebla de los
Angeles, en nombre de Sor Philotea de la Cruz, pag. 107.

Respuesta de la Poetisa à Sor Philotea, pag. 114.

Exercicios devotos para los nueve dias antes de la Encarnacion,
discurridos por los dias de la Creacion del Mundo, de las Ge-
rarquias de los Angeles, y de la Santissima Humanidad de
Christo nuestro Señor, pag. 167.

Ofrecimientos del Santo Rosario en el dia de los Dolores de
nuestra Señora, pag. 215.

Protestacion de la Ee, que dexò escrita, y firmada con su san-
gre, pag. 230.

Protesta, y formula de bazer el voto de defender la Purissima
Concepcion de nuestra Señora, que tambien dexò escrita con
su sangre, y revalidaba todos los dias, pag. 233.

Memorial, ó Periccion en forma canónica, que presentó por mano
de su Confessor al Tribunal Divino, asimismo escrito con
su sangre el dia que acabò su Confesion general, pag. 235.

Oracion Latina del Pontife Urbano VIII. traducida en Verso
Castellano por la Madre Juana Inés, pag. 238.

Re-

Romance, en q̄ expressa los afectos del amor Divino, pag. 240.

Romance al mismo assumpto, pag. 243.

Romance, en q̄ califica de amorosas acciones todas las de Christo Señor nuestro Sacramentado, pag. 244.

Glossa en Dezimas en el Certamen que celebrò la Vniversidad de Mexico al Misterio de la Concepcion Purissima, p. 246.

Romance de vn Cavallero del Perú à la Poetisa en alabanza de sus Obras, pag. 248.

Romance de la Poetisa, respondiendo al Cavallero del Perú, pag. 256.

Romance gratulatorio à las Plumas de la Europa, que elogiaron su segundo Tomo, pag. 263.

Soneto à una Pintura de nuestra Señora, de muy excelente Pincel, pag. 269.

Soneto al detenerse San Juan de Sahagun en consumir la Hostia Consagrada, por aparecersele en ella Christo Señor, nuestro, pag. 270.

Dezima, en que con graciosa agudeza recompensa su agradecimiento en el mismo elogio que la hizo el Doëtor Don Juan Ignacio de Castorena y Virsua, en vn papel que discurre en defensa, y aplauso de la Poetisa, pag. 271.

Elogios, y llantos de los indios de la Imperial Ciudad de Mexico à la Poetisa en su muerte, pag. 294. y siguientes.



Fin de la Tabla.



